LEGALIZACION: EMAGUA
Las presentes fotocopias son copia fiel de sus originales a las que en caso necesario me remito, luego de ser fiel legalizada [illegible] del Art. 131 [illegible]

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO/EMAGUA/03/2016
La Paz, 07 de septiembre de 2016

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el Artículo 232 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, dispone que la Administración Pública se rige por los Principios de legitimidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados.

Que la Ley No. 2042 de fecha 21 de diciembre de 1999, Ley de Administración Presupuestaria en su Articulo 1° establece "La presente Ley tiene por objeto establecer las normas generales a las que se debe registrarse el proceso de la administración presupuestaria de cada gestión fiscal que comprende del 1ro. de enero al 31 de diciembre de cada gestión..."

Que la Ley N° 777 de fecha 21 de enero de 2016, Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado el cual tiene por objeto establecer el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien.

Que la Ley N° 786 de fecha 09 de marzo de 2016, el cual tiene por objeto aprobar el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, establecer la obligatoriedad de su aplicación y los mecanismos de coordinación, evaluación y seguimiento

Que la Ley No. 1178 de fecha 20 de julio de 1990, en su Articulo 3° dispone que los Sistemas de Administración y Control se aplicaran en todas las entidades del sector público, sin excepción. A su vez el Articulo 6° señala que el Sistema de Programación de Operaciones traduce objetivos y planes estratégicos de cada entidad, en resultados concretos para alcanzar en el corto y mediano plazo, las tareas específicas a ejecutar, en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integra, incluyendo tanto las operaciones dé funcionamiento como las de ejecución de pre inversión e inversión.

Que la norma citada anteriormente establece que las entidades gubernamentales sujetarán sus gastos totales a la disponibilidad de sus recursos a las condiciones de financiamiento debidamente contraído a los límites legales presupuestarios, no pudiendo trasferir gastos de inversión a funcionamiento.

Que por otra parte las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, aprobadas con Resolución Suprema. No. 225557 del 01 de diciembre de 2005, son de aplicación obligatoria en todas las entidades y órganos públicos comprendidos en el alcance de los Artículos 3 y 4 de la Ley No. 1178, misma que guarda relación con en el articulo 11° que establece la implementación y funcionamiento del Sistema de Programación de Operaciones en cada entidad y el órgano público es responsabilidad de la máxima autoridad.

Que el Articulo 6° inciso d) de las Normas Básicas citadas anteriormente establece como principios que sustentan el Sistema de Programación de Operaciones entre otros, se encuentra el Principio de Flexibilidad que consiste que en el Programa de Operaciones Anual de cada entidad podrá ser objeto de ajustes y modificaciones.

Que el Articulo 24° de la norma descrita precedentemente establece que durante el ejercicio fiscal el Programa de Operaciones Anual podrá ser ajustado a) Por la incorporación de nuevos objetivos emergentes de nuevas competencias asignadas que cuenten con el respectivo financiamiento, b) Por la variación de las metas iniciales previstas cuando se evidencie la imposibilidad de su realización por factores ajenos a la gestión interna de la entidad.

Que mediante Decreto Supremo N° 0163 de fecha 10 de junio de 2009, se crea la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (**EMAGUA**), bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) con la finalidad de ejecutar programas proyectos de inversión para el desarrollo. Institución de derecho público descentralizada con personería jurídica, patrimonio, autonomía de gestión técnica, económica, administrativa financiera y legal.

LEGALIZACION: EMAGUA
Las presentes fotostáticas son copia fiel de sus originales a las que en caso necesario me remito, luego de ser fiel legalizado [illegible] en aplicación del Art. 1311 [illegible]

Que el precitado Decreto en su Artículo 5° dispone que **EMAGUA** entre sus principales competencias están: i) ejecutar programas y/o proyectos de inversión pública por administración directa o por contratación de terceros, ii) promover y ejecutar proyectos pilotos de inversión pública iii) gestionar recursos económicos provenientes de créditos, donaciones, transferencias y otros para su funcionamiento u operación, así como la ejecución de programas y proyectos de inversión para el desarrollo.

Que el Artículo 8° del Decreto Supremo citado precedentemente señala que entre las funciones del Directorio de **EMAGUA** están: a) aprobar las directrices y normas institucionales internas generales comprendidas en el marco de las políticas y planes sectoriales, b) controlar y fiscalizar el funcionamiento, normativa institucional y el cumplimiento de atribuciones de la entidad, c) aprobar la estructura organizacional, los reglamentos y manuales que correspondan, d) aprobar la Planificación Estratégica Institucional - PEI, Programación Operativa Anual-POA y su correspondiente presupuesto, e) aprobar los informes de gestión y logros obtenidos por **EMAGUA**, f) aprobar la suscripción de convenios de cooperación y/o co-financiamiento para la ejecución de programas y proyectos.

Que el Artículo 24° del Estatuto Orgánico de **EMAGUA** señala que son atribuciones del Directorio entre otras; a) aprobar las directrices y normas institucionales internas generales, comprendidas en el marco de las políticas y planes sectoriales; b) controlar y fiscalizar el funcionamiento, normativa institucional y cumplimiento de atribuciones de la entidad; c) aprobar la estructura organizacional; d) aprobar los reglamentos y manuales que correspondan; aprobar la Planificación Estratégica Institucional- PEI, Programación Operativa Anual-POA, y su correspondiente presupuesto; f) aprobar el informe de gestión; g) aprobar, interpretar y cumplir el Estatuto Orgánico y el Reglamento Interno; h) Definir las competencias del Directorio, mediante resoluciones velando que no exista injerencia directa en la gestión de EMAGUA.

CONSIDERANDO:

Que el Informe (Técnico Financiero) N° GP/INF/173/2016 de fecha 06 de septiembre de 2016 generado por el Jefe de Planificación Estratégica y Programación de Operaciones - Gerencia de Planificación y Programas, en relación a la Formulación del Anteproyecto POA – PRESUPUESTO GESTIÓN 2017 EN CUMPLIMIENTO A NOTA MEFP/VPCF/DGPGP/UOEPED/N° 1238/16 DE 5 DE AGOSTO DE 2016 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, entre sus partes más importantes señala: *"Para la Formulación del Anteproyecto POA – Presupuesto 2017 se tomaron en cuenta la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado, la Ley N° 786 que aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 – 2020, la Resolución Biministerial N° 07 de 24 de junio de 2016 de Aprobación de las Directrices de Formulación Presupuestaria y de Planificación e Inversión Pública para el Presupuesto Gestión 2017, la Resolución Suprema N° 225557 de 1 de diciembre de 2005 de Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones y el Plan Estratégico Institucional 2013-2017 de EMAGUA.....A nivel institucional, se siguió el Instructivo MMAyA/DGP-DGAA/N° 015/2016 de Formulación del Anteproyecto POA-Presupuesto Gestión 2017 y Presupuesto Plurianual 2016-2020 del MMAyA, la Nota MEFP/VPCF/DGPGP/UOEPED/No. 1238/16 recibida en EMAGUA en fecha 11 de agosto 2016 y el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones de EMAGUA aprobada con Resolución de Directorio/EMAGUA/03/2015 de 2 de septiembre de 2015.... La Gerencia de Administración y Finanzas hizo conocer mediante correo electrónico que el presupuesto de gastos de funcionamiento para la Gestión 2017 llegará a Bs. 29.733.968,00"*. El mismo concluye señalando: *"En base al trabajo de formulación del POA 2017 desarrollado en EMAGUA, se concluye que el gasto de inversión llega a Bs. 510.099.259,00"*.

Que el citado informe recomienda derivar el Informe Técnico Financiero y documentación adjunta a la Unidad Jurídica de EMAGUA para formulación de Informe Legal que recomiende la aprobación del Anteproyecto de POA-Presupuesto 2017 por Dirección General Ejecutiva y por el Directorio de EMAGUA.

Que el Informe Financiero N° GAF/INF/230/2016 de fecha 06 de septiembre de 2016, emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas en relación a la Aprobación del Programa de Operaciones Anual Gestión 2017, señala en sus conclusiones y recomendaciones la formulación presupuestaria para gasto corriente gestión 2017, permitirá que la institución cumpla con las actividades formuladas en el POA-2017, por lo que es pertinente y se encuentra enmarcada en la normativa vigente, recomendando remitir el presente Informe para su aprobación por parte del Directorio por la suma total de Bs.29.733.968,00 (Veintinueve Millones Setecientos Treinta y Tres Mil Novecientos Sesenta y Ocho 00/100 Bolivianos.

Que el Informe Legal N° UJ/INF/521/2016 de fecha 07 de septiembre de 2016, emitido por la Unidad Jurídica, previo análisis legal concluye que la solicitud de aprobación del Plan Operativo Anual de la gestión 2017, no contraviene el ordenamiento jurídico vigente, siendo competencia del Directorio de **EMAGUA** su aprobación conforme lo prevé el Artículo 8° del Decreto Supremo No. 0163 y Artículo 24° del Estatuto Orgánico de EMAGUA, y sea mediante resolución de Directorio.

POR TANTO:

El Directorio de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua - EMAGUA en uso de sus facultades y atribuciones conferidas por Ley.

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el Programa de Operaciones Anual (POA) Presupuesto Gestión 2017 por un monto total de Bs.539.833.227,00 (Quinientos Treinta y Nueve Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Doscientos Veintisiete 00/100 Bolivianos) de acuerdo a los ANEXOS, los cuales forman parte integrante indisoluble de la presente resolución.

SEGUNDO.- Aprobar el Presupuesto de Inversión por un monto de Bs.510.099.259,00 (Quinientos Diez Millones Noventa y Nueve Mil Doscientos Cincuenta y Nueve 00/100 Bolivianos).

TERCERO.- Aprobar el Presupuesto de Funcionamiento por un monto de Bs.29.733.968,00 (Veintinueve Millones Setecientos Treinta y Tres Mil Novecientos Sesenta y Ocho 00/100 Bolivianos).

CUARTO.- Queda encargada del cumplimiento de la presente Resolución la Dirección General Ejecutiva de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua - EMAGUA.

Registrese, comuníquese y archívese.

Lic. Gary Suarez Zabala
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Fs 3

LEGALIZACION: EMAGUA
Las presentes fotostáticas son copia fiel de sus originales a las que en caso necesario me remito, luego de ser fiel legalmente confrontadas en aplicación del Art. 1311 del Código Civil.
13/09/2016

Dr. Aldo Alex Castro Quevedo
REPRESENTANTE
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Ing. Vladimir Pablo Lujan Pérez
REPRESENTANTE
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

Anteproyecto POA – Presupuesto 2017

EMAGUA

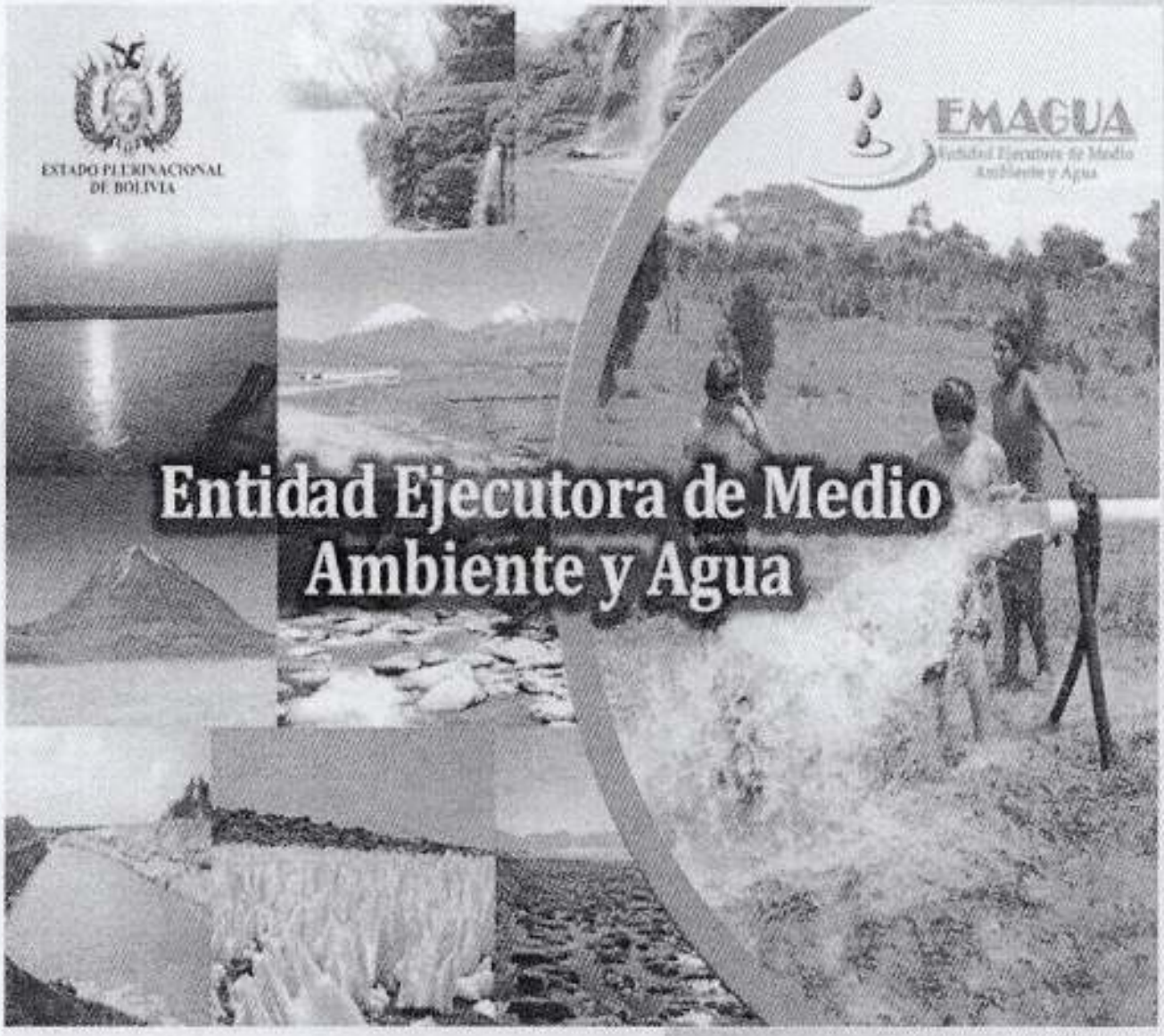

La Paz, septiembre
de 2016.

RESUMEN EJECUTIVO POA 2017

Objetivos Especificos	Descripción de Objetivos	OPERACIONES	METAS
OE1	Incrementar la cobertura de servicios de agua potable en área urbana mediante la ejecución de proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).	Ejecutar proyectos de agua potable en el área Urbana	13 proyectos de agua potable urbanos ejecutados
OE2	Incrementar la cobertura de servicios de agua potable en área rural mediante la ejecución de proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).	Ejecutar proyectos de agua potable en el área Rural	18 proyectos de agua potable rurales ejecutados
OE3	Incrementar la cobertura de saneamiento en área urbana mediante la ejecución de proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).	Ejecutar proyectos de alcantarillado sanitario en el área Urbana	16 proyectos de alcantarillado sanitario urbano ejecutados
OE4	Incrementar la cobertura de saneamiento en área rural mediante la ejecución de proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).	Ejecutar proyectos de alcantarillado sanitario en el área Rural	11 proyectos de alcantarillado sanitario rurales ejecutados
OE5	Incrementar la superficie de riego mediante la ejecución de proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).	Ejecutar proyectos de riego para ampliar las superficies cultivables de producción.	27 proyectos de riego ejecutados
OE6	Incrementar la cobertura forestada y reforestada mediante la ejecución de proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social.	Desarrollar proyectos de Forestación y Reforestación a nivel Nacional	1 proyectos de forestación y reforestación ejecutados
OE7	Implementar la gestión integral de recursos hídricos en las cuencas Jacha Jahuira y Kullu Kachi mediante la ejecución del Programa Multipropósito de Agua Potable y Riego para los Municipios de Batallas, Pucarani y El Alto.	Ejecutar proyectos hídricos en las cuencas Jacha Jahuira y Kullu Kachi	4 proyectos hídricos ejecutados
OE8	Implementar sitios adecuados para la disposición final de residuos sólidos mediante la ejecución de proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social.	Desarrollar proyectos de disposición final residuos sólidos para la preservación de la salud medioambiental	10 proyectos de disposición final de residuos solidos ejecutados
OE9	Ejecutar el proceso de cierre de proyectos mediante la aplicación del Manual de Cierre vigente para cumplir la normativa vigente del SPIE.	Ejecutar el proceso de cierre de proyectos vigente en EMAGUA.	80 Carpetas de proyectos de inversión cuentan con cierre Técnico, Administrativo Financiero y Legal
OE10	Reducir costos y tiempos en la ejecución de proyectos mediante la revisión de proyectos para su ejecución con el menor costo de órdenes de cambio y contratos modificatorios.	Ejecutar el proceso de revisión de proyectos previo a su licitación.	70 Informes de revisión de proyectos elaborados.
OE11	Ejecutar el componente DESCOM ATI en proyectos ejecutados por EMAGUA mediante la contratación de terceros para asegurar la sostenibilidad de los mismos.	Ejecutar el componente de DESCOM ATI en proyectos ejecutados por EMAGUA.	Solicitudes de inicio de proceso de contratación atendidas e Informes de conclusión elaborados.
OE12	Garantizar la capacidad institucional utilizando eficaz y eficientemente los recursos disponibles en materia legal, para tener un flujo adecuado en la ejecución, seguimiento y cierre de programas y proyectos de inversión pública en agua, saneamiento y medio ambiente.	Ejecutar acciones legales en la entidad para la ejecución de proyectos.	Carpetas de procesos de contratación registrados en la UJ en su totalidad.

LA PAZ: COCHABAMBA: ORURO: BENI: SUCRE: TARIJA: SANTA CRUZ:

Objetivos Específicos	Descripción de Objetivos	OPERACIONES	METAS
OE13	Desarrollar eficientemente los procesos de gestión financiera para coadyuvar te a la ejecución, seguimiento y cierre de programas y proyectos de inversión pública que ejecuta EMAGUA.	Ejecutar acciones financieras en la entidad para la ejecución, seguimiento y cierre de programas y proyectos.	Reportes mensuales de ejecución, Comprobantes C-31, Mayores de cuenta, Estados Financieros , Reportes del SIGEP, Conciliaciones Bancarias e Informes Técnicos elaborados.
OE14	Garantizar la disponibilidad de recursos de organismos de cooperación internacional y de contrapartes institucionales mediante la gestión eficiente de convenios subsidiarios específicos y convenios intergubernativos de financiamiento, para la ejecución de proyectos de inversión pública en agua, saneamiento y medio ambiente.	Aplicar las disposiciones establecidas en la Ley N° 1178, Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado, Ley N° 786 del Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 - 2020 y la Resolución Suprema N° 225557 de Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones.	1 formulación y 2 seguimientos anuales al POA 2017; 1 Reformulación del POA en el marco de el RE del SPO; 12 Seguimientos financieros a la ejecución de programas y proyecto13/09/2016; 1 memoria anual y 2 presentaciones de rendición de cuentas elaborados; Convenios de fortalecimiento institucional con ejecución y seguimiento;
		Realizar seguimiento y ajustar la programación financiera de la ejecución de proyectos de inversión y preinversión.	Requerimientos de inscripciones y modificaciones presupuestarias atendidos en tu totalidad; SISIN con registro de información actualizado; 2 Informes de seguimiento por programa efectuados.
OE15	Mantener e incrementar el asesoramiento jurídico en el ámbito de convenios conforme normativa vigente para la ejecución de programas y proyectos de inversión de agua, saneamiento y medio ambiente.	Ejecutar acciones legales en la entidad para la ejecución de convenios.	Carpetas de convenios subsidiarios, intergubernativos e interinstitucionales elaborados en su totalidad; Carpetas de enmiendas y adendas de convenios subsidiarios, intergubernativos e interinstitucionales atendidos.
OE16	Desarrollar procesos de comunicación institucional con eficacia, eficiencia y oportunidad para consolidar la imagen institucional de EMAGUA como un referente en la ejecución de proyectos de inversión de agua, saneamiento y medio ambiente.	Desarrollar procesos integrales de comunicación institucional.	Requerimientos de inscripciones y modificaciones presupuestarias atendidos y Eventos institucionales apoyados con logística comunicacional.
OE17	Ejecutar los procesos de diagnostico, planificación y diseño en un 50% del Sistema de Gestión de Calidad de EMAGUA mediante la aplicación de la norma ISO 9001:2015 para la mejora continua de sus procesos.	Desarrollar el Sistema de Gestión de Calidad de EMAGUA	Diagnóstico del Sistema de Gestión de Calidad de EMAGUA efectuado; Sistema de Gestión de Calidad de EMAGUA con planificación desarrollada; Sistema de Gestión de Calidad de EMAGUA diseñado.

LA PAZ: COCHABAMBA: ORURO: BENI: SUCRE: TARIJA: SANTA CRUZ:

Vº Bº

Objetivos Específicos	Descripción de Objetivos	OPERACIONES	METAS
OE18	Desarrollar instrumentos de Gestión Pública en base a diagnóstico procedimental para su aprobación y aplicación en EMAGUA.	Diseñar instrumentos de gestión en coordinación con las restantes áreas organizacionales para su aplicación.	Manual de proceso y procedimientos de EMAGUA actualizado; Actividades de contraparte institucional desarrolladas en su totalidad; Instrumentos de gestión actualizados y desarrollados en su integridad.
OE19	Hacer cumplir la Constitución Política del Estado, la Ley N° 341, Ley N° 004 y Decreto Supremo N° 214 mediante la investigación de toda denuncia de corrupción para desarrollar una lucha frontal contra la corrupción.	Promover y fortalecer la transparencia institucional y la lucha contra la corrupción.	Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas coordinadas; Aperturas de propuestas de los procesos de contratación participativas; Denuncias de corrupción atendidas; Asuntos referidos a transparencia, lucha contra la corrupción y ética pública atendidos; Página web institucional con información actualizada, veraz y supervisada.
OE20	Fortalecer el control gubernamental interno procurando promover el acatamiento de las normas legales, la obtención de información operativa y financiera útil, confiable y oportuna y el cumplimiento de convenios y proyectos para mejorar constantemente el desempeño organizacional de EMAGUA en el marco de la Ley N° 1178.	Emitir un Informe de evaluación de los Registros y Estados Financieros de EMAGUA al 31.12.2016, mediante la Auditoría de Confiabilidad, para opinar sobre la Confiabilidad de los mismos.	Informe de Evaluación elaborado.
		Emitir un Informe de evaluación del proceso de Cierre de Proyectos, mediante la Auditoría Especial, para opinar sobre el cumplimiento del Manual de Cierre correspondiente.	Informes de evaluación de procesos de cierre de proyectos elaborados.
		Emitir un Informe de evaluación del Sistema de Organización Administrativa y de las actividades de control incorporados al mismo, así como el grado de cumplimiento de las Normas que regulan dicho Sistema, mediante la Auditoría SAYCO, para opinar sobre su eficacia.	Informe de evaluación del Sistema de Organización Administrativa elaborado.
		Emitir un Informe de evaluación sobre las operaciones, actividades y procedimientos internos de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación, mediante la Auditoría Operativa, para opinar sobre la eficacia y eficiencia de las mismas.	Informe de evaluación elaborado.

LA PAZ: COCHABAMBA: ORURO: BENI: SUCRE: TARIJA: SANTA CRUZ:

Objetivos Específicos	Descripción de Objetivos	OPERACIONES	METAS
		Emitir un Informe de evaluación del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y, de las actividades de control incorporados al mismo, así como el grado de cumplimiento de las Normas que regulan dicho Sistema, mediante la Auditoría SAYCO, para opinar sobre su eficacia.	Informe de evaluación elaborado.
		Emitir un Informe de evaluación del Sistema de Contabilidad Integrada y de las actividades de control incorporados al mismo, así como el grado de cumplimiento de las Normas que regulan dicho Sistema, mediante la Auditoría SAYCO, para opinar sobre su eficacia.	Informe del Sistema de Contabilidad Integrada elaborado.
		Emitir tres Informes de evaluación mediante el Seguimiento a las recomendaciones contenidas en los Informes de Auditoría Interna, para opinar sobre su cumplimiento.	3 Informes de evaluación elaborados.
OE21	Fortalecer el manejo efectivo de los recursos materiales y humanos de la entidad mejorando la eficacia y eficiencia de los procesos administrativos para coadyuvar en la generación y desarrollo de un sistema de gestión de calidad institucional.	Ejecutar una adecuada gestión humana en la entidad	Techos Presupuesto asignados a las Áreas funcionales de la Institución; Contratos de personal gestionadas en su totalidad; Planillas mensuales elaboradas; Carpetas de informes remitidos a las AFPs y CNS; Carpetas actualizadas del personal contratado por EMAGUA.
		Gestionar pasajes y viáticos para el personal de EMAGUA	Carpetas de pasajes y viáticos elaboradas y gestionadas; Carpeta de pasajes aéreos con tramite de pago desarrollada.
		Desarrollar una adecuada gestión de activos fijos y almacenes	Servicios de bienes y servicios con proceso de contratación; Adquisiciones nuevas de activos fijos con registro; Bienes de uso con informe de control de activos en la institución;
		Desarrollar una adecuada gestión de servicios generales.	Carpetas de contratación de bienes y servicios elaborados; Carpetas de bienes y servicios contratados cuentan con comprobantes del SIGEP; Consumo de combustible con registro y

www.emagua.gob.bo
Línea Gratuita Transparencia
LA PAZ: Av. 2 Sombrero, Plazuela Rosalpaz N° 1000, Zona Alto San Pedro, Central 2408500, Tel.: 2408509 - 2408500, Fax: 2404500
COCHABAMBA: Av. Hermanos N° 425, entre calles 2 de la Rosa y La Paz, Tel.: 4036200, Fax: 4036277
ORURO: Av. Bolivar Galavarro N° 2357, Telefono: 5211000
BENI: Calle Sucre Finales esquina entre calles Cruz y Natividad, Celular: 67271204
SUCRE: Calle Radial N° 10, Tel./Fax: 6914700
TARIJA: Zona Miraflores, Pasaje B.O.M. 878, entre Av. 3 Palmas y Av. 5 Palmas, Telefono: 6654464
SANTA CRUZ: Av. Beniamin Blanco N° 225, entre 1° y 2° anillo, Zona Parque de Banderas, Telefono/Fax: 3137033

Objetivos Especificos	Descripción de Objetivos	OPERACIONES	METAS
			control; Mantenimiento de vehiculos con formularios de gestión elaborados.
OE22	Ajustar el proceso de gestión de proyectos vigente, planificando, controlando y mejorando los procedimientos de evaluación y ejecución de proyectos, para lograr una mayor satisfacción por parte de los involucrados.	Aplicar la normativa vigente en tema de contrataciones..	Proceso de gestión de proyectos diagnosticado.
OE23	Gestionar procesos de contratación en EMAGUA de forma oportuna y en distintas modalidades de contratación para la ejecución de proyectos.	Aplicar la normativa vigente en tema de contrataciones.	Reportes del SICOES e informes de ejecución de procesos de contratación elaborados.
		Mejorar el proceso de contrataciones de EMAGUA.	Proceso de contrataciones con planificación, diseño y diagnóstico.
OE24	Desarrollar eficientemente el proceso de gestión documental de EMAGUA para la adecuada conservación de documentos.	Aplicar el reglamento de gestión documental de EMAGUA.	Documento de diagnóstico e Informes mensuales de actividades elaborados
OE25	Poner en marcha los módulos complementarios del SIGAP 2.0, mediante el desarrollo de software para la adecuada ejecución, seguimiento y cierre de programas y proyectos.	Implementar los módulos complementarios del SIGAP 2.0.	Informes de desarrollo del software y Documentos de manuales elaborados
OE26	Realizar una adecuada gestión de los sistemas, servicios informáticos e infraestructura de Tecnologías de la Información de la institución mediante un adecuado soporte tecnológico para garantizar la capacidad institucional de procesamiento de información.	Ejecutar actividades de gestión de los sistemas de información.	Informes de estado, servicio y configuración elaborados; CDs de copias de seguridad e informes de configuración elaborados; Registros de soporte realizados.

José Moya Vargas
JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Lic. Jacques Alcoba Barba
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

LA PAZ: Calle Pedro Salazar N° 1600, Zona Alto San Pedro, Central: 2400606 Tels.: 2400608 - 2400450 Fax: 2400599
COCHABAMBA: Av. Ramírez N° 625, entre calles J. de la Rosa y La Paz, Tel: 4506200 Fax: 4506201
ORURO: Av. Velasco Galvarro N° 6305 Tel/Fax: 5217000
BENI: Calle Sucre Finalizando entre calles Ortiz y Nacional, Celular: 670 71299
SUCRE: Calle Pedro N° 540 Tel/Fax: 6914500
TARIJA: Zona Miraflores, Pasaje Bo N° 675, Lucumo, Av. 5 Tablada Teléfono 6650084
SANTA CRUZ: Av. Beni N° 324, entre 1er y 2do anillo, Zona Las Palmas de Barrio Lindo, Teléfono/Fax 3119000

a)Inversión

Anexo	Programa	SISIN	Fuente	Organismo	Monto
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	2.150,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	2.400,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	6.000,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	14.000,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	14.000,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	14.400,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	19.913,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	20.000,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	20.730,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	24.580,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	25.000,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	25.720,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	27.654,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	34.641,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	38.799,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	39.000,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	41.000,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	55.252,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	56.867,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	69.100,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	69.100,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	70.000,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	70.560,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	83.500,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	88.600,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	125.000,00

LA PAZ: COCHABAMBA: ORURO: BENI: SUCRE: TARIJA: SANTA CRUZ:

	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	140.000,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	158.900,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	164.641,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	192.400,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	244.950,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	248.913,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	300.000,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	304.040,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	520.750,00
	AGROBIODIVESIDAD	0253-00411-00000	80	351	1.504.442,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00382-00000	20	210	19.170,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00386-00000	20	210	21.924,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00387-00000	41	111	10.000,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00387-00000	20	210	44.475,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00383-00000	20	210	22.485,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00386-00000	20	210	24.225,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00385-00000	20	210	36.480,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00387-00000	20	210	49.832,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00387-00000	41	111	21.084,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00383-00000	20	210	40.167,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00385-00000	20	210	44.554,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00382-00000	20	210	25.945,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00390-00000	20	210	53.022,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00384-00000	20	210	33.230,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00391-00000	20	210	68.540,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00389-00000	41	111	39.616,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00389-00000	20	210	79.231,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00390-00000	20	210	60.750,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00384-00000	20	210	42.279,00

LA PAZ: COCHABAMBA: ORURO: BENI: SUCRE: TARIJA: SANTA CRUZ:

	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00391-00000	20	210	82.417,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00388-00000	41	111	84.642,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00388-00000	20	210	123.116,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00388-00000	41	111	124.862,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00388-00000	20	210	86.405,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00389-00000	20	210	155.798,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00389-00000	41	111	74.783,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00391-00000	20	210	463.353,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00382-00000	20	210	304.618,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00387-00000	41	111	260.373,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00386-00000	20	210	316.147,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00387-00000	20	210	584.843,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00383-00000	20	210	708.462,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00384-00000	20	210	394.450,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00390-00000	20	210	764.057,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00385-00000	20	210	705.694,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00389-00000	41	111	339.714,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00380-00000	41	GADT	2.000.000,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00389-00000	20	210	1.454.440,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00381-00000	41	GADT	2.000.000,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00381-00000	41	111	2.000.000,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00388-00000	41	111	318.783,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00388-00000	20	210	2.199.459,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00380-00000	41	GADT	1.000.000,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00381-00000	41	GADT	1.000.000,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00381-00000	41	111	2.000.000,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00380-00000	41	GADT	12.000.000,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00381-00000	41	111	24.404.209,00
	AGUA Y RIEGO TARIJA	0253-00381-00000	41	GADT	12.000.000,00
	BID MULTIPROPOSITO	0253-00395-00000	43	411	94.894,00

LA PAZ: COCHABAMBA: ORURO: BENI: SUCRE: TARIJA: SANTA CRUZ:

	BID MULTIPROPOSITO	0253-00404-00000	43	411	148.300,00
	BID MULTIPROPOSITO	0253-00406-00000	80	411	31.024,00
	BID MULTIPROPOSITO	0253-00394-00000	43	411	267.808,00
	BID MULTIPROPOSITO	0253-00405-00000	80	411	54.726,00
	BID MULTIPROPOSITO	0253-00400-00000	43	411	455.844,00
	BID MULTIPROPOSITO	0253-00402-00000	43	411	582.620,00
	BID MULTIPROPOSITO	0253-00405-00000	80	411	1.022.689,00
	BID MULTIPROPOSITO	0253-00405-00000	80	411	1.022.689,00
	BID MULTIPROPOSITO	0253-00401-00000	43	411	566.780,00
	BID MULTIPROPOSITO	0253-00403-00000	43	411	298.795,00
	BID MULTIPROPOSITO	0253-00395-00000	43	411	195.956,00
	BID MULTIPROPOSITO	0253-00407-00000	80	411	346.645,00
	BID MULTIPROPOSITO	0253-00408-00000	80	411	377.503,00
	BID MULTIPROPOSITO	0253-00394-00000	43	411	351.971,00
	BID MULTIPROPOSITO	0253-00400-00000	43	411	880.337,00
	BID MULTIPROPOSITO	0253-00402-00000	43	411	1.221.065,00
	BID MULTIPROPOSITO	0253-00406-00000	80	411	2.836.318,00
	BID MULTIPROPOSITO	0253-00405-00000	80	411	2.967.484,00
	BID MULTIPROPOSITO	0253-00401-00000	43	411	3.486.949,00
	CONTRAVALOR	0253-00393-00000	41	113	57.760,00
	CONTRAVALOR	0253-00393-00000	41	114	155.228,00
	CONTRAVALOR	0253-00393-00000	41	113	228.218,00
	CONTRAVALOR	0253-00393-00000	41	114	597.154,00
	CONTRAVALOR	0253-00393-00000	41	113	1.160.968,00
	CONTRAVALOR	0253-00393-00000	41	113	5.659.113,00
	CONTRAVALOR	0253-00393-00000	41	114	14.341.289,00
	FONABOSQUE	253-00410-00000	87	230	5.554,00
	FONABOSQUE	253-00410-00000	87	230	19.200,00
	FONABOSQUE	253-00410-00000	87	230	47.550,00

LA PAZ: COCHABAMBA: ORURO: BENI: SUCRE: TARIJA: SANTA CRUZ:

	FONABOSQUE	253-00410-00000	87	230	19.813,00
	FONABOSQUE	253-00410-00000	87	230	33.910,00
	FONABOSQUE	253-00410-00000	87	230	39.854,00
	FONABOSQUE	253-00410-00000	87	230	31.578,00
	FONABOSQUE	253-00410-00000	87	230	59.874,00
	FONABOSQUE	253-00410-00000	87	230	50.000,00
	FONABOSQUE	253-00410-00000	87	230	70.000,00
	FONABOSQUE	253-00410-00000	87	230	111.000,00
	FONABOSQUE	253-00410-00000	87	230	132.000,00
	FONABOSQUE	253-00410-00000	87	230	108.000,00
	FONABOSQUE	253-00410-00000	87	230	179.844,00
	FONABOSQUE	253-00410-00000	87	230	200.000,00
	FONABOSQUE	253-00410-00000	87	230	291.982,00
	FONABOSQUE	253-00410-00000	87	230	1.013.814,00
	FONABOSQUE	253-00410-00000	87	230	2.143.590,00
	KfW GUADALQUIVIR	0253-00227-00000	80	516	1.032.916,00
	KfW GUADALQUIVIR	0253-00172-00000	80	516	300.000,00
	KfW GUADALQUIVIR	0253-00228-00000	80	516	1.000.000,00
	KfW GUADALQUIVIR	0253-00220-00000	80	516	790.332,00
	KfW GUADALQUIVIR	0253-00229-00000	80	516	1.061.376,00
	KfW GUADALQUIVIR	0253-00172-00000	80	516	1.200.000,00
	KfW GUADALQUIVIR	0253-00221-00000	80	516	695.813,00
	KfW GUADALQUIVIR	0253-00222-00000	80	516	3.662.222,00
	KfW GUADALQUIVIR	0253-00223-00000	20	210	12.900.000,00
	KfW PERIURBANOS	0253-00234-00000	42	210	982.573,00
	KfW PERIURBANOS	0253-00250-00000	42	210	982.573,00
	KfW PERIURBANOS	0253-00233-00000	42	210	982.573,00
	KfW PERIURBANOS	0253-00251-00000	42	210	982.573,00
	KfW PERIURBANOS	0253-00234-00000	43	541	2.865.808,00

LA PAZ: COCHABAMBA: ORURO: BENI: SUCRE: TARIJA: SANTA CRUZ:

	KfW PERIURBANOS	0253-00233-00000	43	541	2.763.495,00
	KfW PERIURBANOS	0253-00250-00000	43	541	4.470.536,00
	KfW PERIURBANOS	0253-00173-00000	43	541	2.678.726,00
	KfW PERIURBANOS	0253-00251-00000	43	541	3.818.217,00
	LLALLAGUA	0253-00367-00000	41	119	73.405,00
	LLALLAGUA	0253-00367-00000	41	119	125.677,00
	LLALLAGUA	0253-00367-00000	41	111	726.253,00
	LLALLAGUA	0253-00367-00000	41	119	1.418.051,00
	LLALLAGUA	0253-00367-00000	41	111	15.273.748,00
	PASAAS	0253-00372-00000	41	GAMM	106.345,00
	PASAAS	0253-00372-00000	42	230	2.142.420,00
	PASAP	0253-00255-00000	41	111	164.443,00
	PASAP	0253-00255-00000	41	GAMC	1.858.918,00
	PASAP ASDI	0253-00242-00000	41	119	48.914,00
	PASAP ASDI	0253-00241-00000	41	113	123.171,00
	PASAP ASDI	0253-00240-00000	41	116	125.559,00
	PASAP ASDI	0253-00242-00000	41	119	200.809,00
	PASAP ASDI	0253-00240-00000	41	119	247.874,00
	PASAP ASDI	0253-00241-00000	41	113	1.252.622,00
	PASAP ASDI	0253-00240-00000	41	116	2.103.018,00
	PASAP ASDI	0253-00240-00000	41	119	3.220.226,00
	PASAR	0253-00181-00000	41	111	74.100,00
	PASAR	0253-00181-00000	41	111	202.499,00
	PASAR	0253-00181-00000	41	113	400.000,00
	PASAR	0253-00181-00000	41	GADLP	283.824,00
	PASAR	0253-00181-00000	41	119	476.995,00
	PNC ARENAS FASE II	0253-00202-00000	41	113	2.400,00
	PNC ARENAS FASE II	0253-00202-00000	44	720	5.600,00
	PNC ARENAS FASE II	0253-00202-00000	41	113	12.000,00

LA PAZ: COCHABAMBA: ORURO: BENI: SUCRE: TARIJA: SANTA CRUZ:

	PNC ARENAS FASE II	0253-00202-00000	44	720	57.143,00
	PNC ARENAS FASE II	0253-00202-00000	41	113	120.000,00
	PNC ARENAS FASE II	0253-00202-00000	44	720	280.000,00
	PNC COSECHA DE AGUA	0253-00140-00000	44	720	20.409,00
	PNC COSECHA DE AGUA	0253-00140-00000	42	220	20.409,00
	PNC COSECHA DE AGUA	0253-00373-00000	41	116	1.000.000,00
	PNC COSECHA DE AGUA	0253-00373-00000	41		2.000.000,00
	PROAR	0253-00105-00000	41	113	17.038,00
	PROAR	253-00087-00000			29.496,00
	PROAR	253-00087-00000			38.365,00
	PROAR	0253-00159-00000			29.978,00
	PROAR	0253-00161-00000			35.325,00
	PROAR	0253-00159-00000			41.222,00
	PROAR	0253-00178-00000	42	230	44.975,00
	PROAR	0253-00113-00000			46.000,00
	PROAR	0253-00161-00000			46.948,00
	PROAR	253-00091-00000			52.600,00
	PROAR	253-00091-00000			43.200,00
	PROAR	0253-00185-00000			54.150,00
	PROAR	0253-00110-00000	41	119	53.799,00
	PROAR	0253-00113-00000			52.377,00
	PROAR	0253-00185-00000			51.196,00
	PROAR	253-00087-00000	41	116	56.991,00
	PROAR	253-00087-00000	41	116	12.368,00
	PROAR	0253-00187-00000	42	210	21.771,00
	PROAR	0253-00187-00000	42	210	60.837,00
	PROAR	253-00094-00000			71.073,00
	PROAR	0253-00188-00000			75.000,00
	PROAR	0253-00110-00000	42	210	23.417,00
	PROAR	0253-00161-00000			29.744,00

LA PAZ: COCHABAMBA: ORURO: BENI: SUCRE: TARIJA: SANTA CRUZ:

	PROAR	0253-00105-00000	43	314	96.547,00
	PROAR	0253-00188-00000			90.318,00
	PROAR	0253-00161-00000			79.907,00
	PROAR	0253-00184-00000			117.558,00
	PROAR	0253-00113-00000	41	116	138.000,00
	PROAR	0253-00113-00000	41	116	157.130,00
	PROAR	253-00094-00000			135.332,00
	PROAR	0253-00184-00000			186.842,00
	PROAR	0253-00232-00000			185.000,00
	PROAR	253-00091-00000	41	119	18.517,00
	PROAR	253-00091-00000	41	119	148.465,00
	PROAR	0253-00232-00000			248.334,00
	PROAR	0253-00103-00000			266.250,00
	PROAR	0253-00146-00000	41	113	73.283,00
	PROAR	0253-00103-00000			283.124,00
	PROAR	0253-00185-00000	43	314	4.693,00
	PROAR	0253-00110-00000	43	314	71.373,00
	PROAR	0253-00185-00000	43	314	50.355,00
	PROAR	253-00094-00000	43	314	50.225,00
	PROAR	0253-00187-00000	43	314	5.272,00
	PROAR	0253-00189-00000			388.539,00
	PROAR	0253-00189-00000			431.575,00
	PROAR	0253-00131-00000	43	314	164.118,00
	PROAR	253-00087-00000	43	314	60.411,00
	PROAR	253-00087-00000	43	314	20.006,00
	PROAR	0253-00184-00000	43	314	142.245,00
	PROAR	253-00087-00000			385.370,00
	PROAR	0253-00186-00000			293.535,00

LA PAZ: COCHABAMBA: ORURO: BENI: SUCRE: TARIJA: SANTA CRUZ:

	PROAR	0253-00151-00000			706.247,00
	PROAR	0253-00113-00000	43	314	222.640,00
	PROAR	0253-00186-00000			360.000,00
	PROAR	0253-00184-00000	43	314	536.465,00
	PROAR	0253-00232-00000	43	314	370.000,00
	PROAR	0253-00113-00000	43	314	448.050,00
	PROAR	0253-00113-00000			1.012.249,00
	PROAR	0253-00232-00000	43	314	673.161,00
	PROAR	253-00091-00000	43	314	60.383,00
	PROAR	253-00091-00000			1.903.313,00
	PROAR	253-00091-00000	43	314	249.386,00
	PROAR	0253-00185-00000			303.958,00
	PROAR	0253-00159-00000			1.248.832,00
	PROAR	0253-00188-00000	43	314	674.400,00
	PROAR	0253-00159-00000	43	314	716.129,00
	PRDAR	0253-00187-00000	42	210	241.804,00
	PROAR	0253-00178-00000	42	230	1.234.681,00
	PROAR	0253-00103-00000	43	314	443.750,00
	PROAR	0253-00103-00000	43	314	8.833,00
	PROAR	0253-00188-00000	43	314	902.341,00
	PROAR	0253-00159-00000	43	314	940.849,00
	PROAR	0253-00161-00000			593.753,00
	PROAR	0253-00189-00000	43	314	520.643,00
	PROAR	0253-00110-00000	41		1.976.850,00
	PROAR	0253-00189-00000	43	314	783.003,00
	PROAR	0253-00188-00000			1.961.782,00
	PROAR	253-00094-00000			201.440,00
	PROAR	0253-00185-00000	43	314	963.990,00
	PROAR	0253-00129-00000	43	314	755.569,00
	PROAR	0253-00103-00000			1.543.841,00

LA PAZ: COCHABAMBA: ORURO: BENI: SUCRE: TARIJA: SANTA CRUZ:

	PROAR	0253-00113-00000	41	116	1.518.373,00
	PROAR	0253-00186-00000	43	314	439.031,00
	PROAR	0253-00232-00000			3.056.955,00
	PROAR	0253-00164-00000	44	556	2.186.920,00
	PROAR	0253-00184-00000			1.836.602,00
	PROAR	0253-00178-00000	43	314	684.478,00
	PROAR	253-00091-00000	41	119	726.676,00
	PROAR	0253-00131-00000	43	314	774.939,00
	PROAR	0253-00146-00000	41	113	454.842,00
	PROAR	0253-00164-00000	41	113	1.054.129,00
	PROAR	0253-00129-00000	43	314	4.416.230,00
	PROAR	0253-00103-00000			2.108.470,00
	PROAR	0253-00189-00000			8.503.609,00
	PROAR	0253-00129-00000	43	314	2.577.841,00
	PROAR	0253-00232-00000	43	314	5.756.644,00
	PROAR	0253-00164-00000	44	556	1.957.868,00
	PROAR	0253-00131-00000	42	230	9.082.008,00
	PROAR	0253-00184-00000	43	314	5.265.295,00
	PROAR	0253-00113-00000	43	314	5.085.922,00
	PROAR	253-00091-00000	43	314	4.430.223,00
	PROAR	0253-00186-00000			11.560.972,00
	PROAR	0253-00164-00000	41	113	6.959.068,00
	PROAR	0253-00178-00000	42	230	20.000.000,00
	PROAR	0253-00188-00000	43	314	10.000.000,00
	PROAR	0253-00131-00000	43	314	3.780.196,00
	PROAR	0253-00189-00000	43	314	8.000.000,00
	PROAR	0253-00103-00000	43	314	5.349.797,00
	PROAR	0253-00159-00000	43	314	12.000.000,00
	PROAR	0253-00186-00000	43	314	10.000.000,00
	PROAR	0253-00178-00000	43	314	18.004.004,00
	PROAR (PREINV)	0253-00376-00000	43	314	2.442,00

LA PAZ: COCHABAMBA: ORURO: BENI: SUCRE: TARIJA: SANTA CRUZ:

	PROAR (PREINV)	0253-00303-00000	43	314	2.458,00
	PROAR (PREINV)	0253-00301-00000	43	314	2.102,00
	PROAR (PREINV)	0253-00311-00000	43	314	3.017,00
	PROAR (PREINV)	0253-00308-00000	43	314	3.191,00
	PROAR (PREINV)	0253-00310-00000	43	314	3.422,00
	PROAR (PREINV)	0253-00328-00000	43	314	3.801,00
	PROAR (PREINV)	0253-00378-00000	43	314	4.007,00
	PROAR (PREINV)	0253-00302-00000	43	314	4.065,00
	PROAR (PREINV)	0253-00345-00000	43	314	4.902,00
	PROAR (PREINV)	0253-00306-00000	43	314	4.911,00
	PROAR (PREINV)	0253-00377-00000	43	314	5.137,00
	PROAR (PREINV)	0253-00325-00000	43	314	5.185,00
	PROAR (PREINV)	0253-00336-00000	43	314	5.201,00
	PROAR (PREINV)	0253-00326-00000	43	314	4.904,00
	PROAR (PREINV)	0253-00333-00000	43	314	7.471,00
	PROAR (PREINV)	0253-00340-00000	43	314	6.280,00
	PROAR (PREINV)	0253-00334-00000	43	314	6.004,00
	PROAR (PREINV)	0253-00338-00000	43	314	6.624,00
	PROAR (PREINV)	0253-00351-00000	43	314	8.219,00
	PROAR (PREINV)	0253-00304-00000	43	314	9.332,00
	PROAR (PREINV)	0253-00382-00000	43	314	6.921,00
	PROAR (PREINV)	0253-00348-00000	43	314	7.079,00
	PROAR (PREINV)	0253-00353-00000	43	314	7.800,00
	PROAR (PREINV)	0253-00337-00000	43	314	8.582,00
	PROAR (PREINV)	0253-00352-00000	43	314	10.515,00
	PROAR (PREINV)	0253-00344-00000	43	314	12.486,00

LA PAZ: COCHABAMBA: ORURO: BENI: SUCRE: TARIJA: SANTA CRUZ:

	PROAR (PREINV)	0253-00331-00000	43	314	9.778,00
	PROAR (PREINV)	0253-00300-00000	43	314	15.415,00
	PROAR (PREINV)	0253-00354-00000	43	314	22.144,00
	PROAR (PREINV)	0253-00350-00000	43	314	19.698,00
	PROAR (PREINV)	0253-00320-00000	43	314	19.832,00
	PROAR (PREINV)	0253-00305-00000	43	314	28.721,00
	PROAR (PREINV)	0253-00376-00000	43	314	48.835,00
	PROAR (PREINV)	0253-00303-00000	43	314	49.066,00
	PROAR (PREINV)	0253-00301-00000	43	314	42.034,00
	PROAR (PREINV)	0253-00311-00000	43	314	60.337,00
	PROAR (PREINV)	0253-00308-00000	43	314	63.803,00
	PROAR (PREINV)	0253-00310-00000	43	314	68.438,00
	PROAR (PREINV)	0253-00328-00000	43	314	76.007,00
	PROAR (PREINV)	0253-00378-00000	43	314	80.132,00
	PROAR (PREINV)	0253-00302-00000	43	314	81.302,00
	PROAR (PREINV)	0253-00345-00000	43	314	98.032,00
	PROAR (PREINV)	0253-00306-00000	43	314	98.220,00
	PROAR (PREINV)	0253-00377-00000	43	314	102.734,00
	PROAR (PREINV)	0253-00325-00000	43	314	103.702,00
	PROAR (PREINV)	0253-00336-00000	43	314	104.010,00
	PROAR (PREINV)	0253-00326-00000	43	314	98.077,00
	PROAR (PREINV)	0253-00333-00000	43	314	149.423,00
	PROAR (PREINV)	0253-00340-00000	43	314	125.590,00
	PROAR (PREINV)	0253-00334-00000	43	314	120.080,00
	PROAR (PREINV)	0253-00338-00000	43	314	132.470,00
	PROAR (PREINV)	0253-00351-00000	43	314	164.389,00
	PROAR (PREINV)	0253-00304-00000	43	314	186.626,00
	PROAR (PREINV)	0253-00392-00000	43	314	138.407,00

LA PAZ: COCHABAMBA: ORURO: BENI: SUCRE: TARIJA: SANTA CRUZ:

	PROAR (PREINV)	0253-00348-00000	43	314	141.584,00
	PROAR (PREINV)	0253-00353-00000	43	314	155.998,00
	PROAR (PREINV)	0253-00337-00000	43	314	171.634,00
	PROAR (PREINV)	0253-00352-00000	43	314	210.284,00
	PROAR (PREINV)	0253-00344-00000	43	314	249.728,00
	PROAR (PREINV)	0253-00331-00000	43	314	234.621,00
	PROAR (PREINV)	0253-00300-00000	43	314	308.283,00
	PROAR (PREINV)	0253-00354-00000	43	314	442.879,00
	PROAR (PREINV)	0253-00350-00000	43	314	393.965,00
	PROAR (PREINV)	0253-00320-00000	43	314	396.629,00
	PROAR (PREINV)	0253-00305-00000	43	314	574.415,00
	PROASRED	0253-00273-00000	43	314	9.220,00
	PROASRED	0253-00289-00000	43	314	8.577,00
	PROASRED	0253-00289-00000	43	314	8.577,00
	PROASRED	0253-00276-00000	43	314	11.112,00
	PROASRED	0253-00260-00000	43	314	11.903,00
	PROASRED	0253-00266-00000	43	314	12.196,00
	PROASRED	0253-00276-00000	43	314	12.766,00
	PROASRED	0253-00281-00000	43	314	9.868,00
	PROASRED	0253-00279-00000	43	314	7.858,00
	PROASRED	0253-00277-00000	43	314	11.807,00
	PROASRED	0253-00273-00000	43	314	18.139,00
	PROASRED	0253-00260-00000	43	314	14.546,00
	PROASRED	0253-00296-00000	43	314	14.080,00
	PROASRED	0253-00279-00000	43	314	9.822,00
	PROASRED	0253-00277-00000	43	314	14.468,00
	PROASRED	0253-00272-00000	43	314	14.662,00

LA PAZ:
COCHABAMBA:
ORURO:
BENI:
SUCRE:
TARIJA:
SANTA CRUZ:

	PROASRED	0253-00266-00000	43	314	17.558,00
	PROASRED	0253-00275-00000	43	314	20.695,00
	PROASRED	0253-00272-00000	43	314	18.327,00
	PROASRED	0253-00282-00000	43	314	14.603,00
	PROASRED	0253-00288-00000	43	314	29.718,00
	PROASRED	0253-00262-00000	43	314	24.085,00
	PROASRED	0253-00275-00000	43	314	26.788,00
	PROASRED	0253-00281-00000	43	314	20.101,00
	PROASRED	0253-00262-00000	43	314	28.163,00
	PROASRED	0253-00296-00000	43	314	24.833,00
	PROASRED	0253-00279-00000	43	314	18.195,00
	PROASRED	0253-00288-00000	43	314	39.097,00
	PROASRED	0253-00282-00000	43	314	24.722,00
	PROASRED	0253-00271-00000	43	314	35.208,00
	PROASRED	0253-00285-00000	43	314	42.284,00
	PROASRED	0253-00279-00000	43	314	27.151,00
	PROASRED	0253-00285-00000	43	314	64.369,00
	PROASRED	0253-00265-00000	43	314	46.242,00
	PROASRED	0253-00295-00000	43	314	48.860,00
	PROASRED	0253-00271-00000	43	314	64.390,00
	PROASRED	0253-00265-00000	43	314	48.242,00
	PROASRED	0253-00295-00000	43	314	84.643,00
	PROASRED	0253-00273-00000	43	314	187.757,00
	PROASRED	0253-00277-00000	43	314	174.027,00
	PROASRED	0253-00287-00000	43	314	159.667,00
	PROASRED	0253-00260-00000	43	314	257.160,00
	PROASRED	0253-00287-00000	43	314	165.086,00
	PROASRED	0253-00289-00000	43	314	253.437,00
	PROASRED	0253-00297-00000	41	119	355.131,00

www.emagua.gob.bo
Línea Gratuita Transparencia: 800-10-4911
LA PAZ: Calle Rosendo Gutiérrez N° 1000, Zona Sopocachi, Edificio Ex-Aeropuerto, Piso 2, Sopocachi, La Paz
COCHABAMBA: Av. Heroínas N° 625, entre calles 7 de la Paz y La Paz, Tel. 4246000, Fax 4246000
ORURO: Av. Mariscal Santa Cruz N° 1000, Tel/Fax 5251000
BENI: Calle Pedro Ribera esquina calles Ortiz y Nacional, Trinidad, Tel/Fax 4626-77
SUCRE: Calle Padilla N° 526, Tel/Fax 6914-4789
TARIJA: Zona Miraflores, Pasaje Ricardo N° 976, entre Av. F. Patiño y Av. Jaime Paz Zamora, Tel/Fax 6644-464
SANTA CRUZ: Av. Beni N° 224, entre 1er y 2do anillo, Zona Parque Industrial, Tel/Fax 3-3-7011

	PROASRED	0253-00297-00000	41	119	336.602,00
	PROASRED	253-00011-00000	41	119	160.796,00
	PROASRED	253-00011-00000	41	119	172.879,00
	PROASRED	0253-00275-00000	43	314	376.899,00
	PROASRED	0253-00276-00000	43	314	385.993,00
	PROASRED	0253-00237-00000	43	314	28.504,00
	PROASRED	0253-00238-00000	43	314	77.565,00
	PROASRED	0253-00279-00000	43	314	327.775,00
	PROASRED	0253-00238-00000	43	314	194.132,00
	PROASRED	0253-00282-00000	43	314	603.803,00
	PROASRED	0253-00279-00000	43	314	355.442,00
	PROASRED	0253-00297-00000	43	314	171.306,00
	PROASRED	0253-00237-00000	43	314	122.767,00
	PROASRED	0253-00237-00000	41	119	445.884,00
	PROASRED	0253-00297-00000	43	314	174.962,00
	PROASRED	0253-00237-00000	41	119	485.640,00
	PROASRED	0253-00271-00000	43	314	592.236,00
	PROASRED	0253-00272-00000	43	314	598.135,00
	PROASRED	0253-00370-00000	41	119	169.135,00
	PROASRED	0253-00266-00000	43	314	732.293,00
	PROASRED	0253-00247-00000	43	314	442.785,00
	PROASRED	0253-00285-00000	43	314	742.803,00
	PROASRED	0253-00370-00000	41	119	177.522,00
	PROASRED	253-00011-00000	43	314	209.551,00
	PROASRED	0253-00265-00000	43	314	58.206,00
	PROASRED	0253-00296-00000	43	314	676.252,00
	PROASRED	253-00011-00000	43	314	128.889,00
	PROASRED	0253-00282-00000	43	314	537.320,00
	PROASRED	0253-00288-00000	43	314	1.195.490,00

LA PAZ: [illegible]
COCHABAMBA: [illegible]
ORURO: [illegible]
BENI: [illegible]
SUCRE: [illegible]
TARIJA: [illegible]
SANTA CRUZ: [illegible]

	PROASRED	0253-00247-00000	43	314	660.698,00
	PROASRED	0253-00281-00000	43	314	866.405,00
	PROASRED	0253-00370-00000	43	314	230.390,00
	PROASRED	0253-00370-00000	43	314	206.310,00
	PROASRED	253-00022-00000	41	119	486.580,00
	PROASRED	253-00022-00000	43	314	302.216,00
	PROASRED	253-00022-00000	41	119	187.996,00
	PROASRED	0253-00295-00000	43	314	1.711.178,00
	PROASRED	253-00022-00000	43	314	302.216,00
	PROASRED	0253-00374-00000	43	314	1.268.807,00
	PROASRED	0253-00287-00000	43	314	2.376.577,00
	PROASRED	0253-00374-00000	43	314	2.060.543,00
	PROASRED	0253-00237-00000	41	119	4.130.100,00
	PROASRED	0253-00297-00000	41	119	5.083.610,00
	PROASRED	0253-00374-00000	41	116	10.243.031,00
	PROASRED	253-00011-00000	41	119	5.825.796,00
	PROASRED	0253-00238-00000	43	314	2.178.928,00
	PROASRED	0253-00237-00000	43	314	1.806.114,00
	PROASRED	0253-00297-00000	43	314	3.582.672,00
	PROASRED	0253-00247-00000	43	314	7.976.064,00
	PROASRED	0253-00370-00000	41	119	4.044.989,00
	PROASRED	253-00011-00000	43	314	3.387.333,00
	PROASRED	253-00022-00000	41	119	8.860.184,00
	PROASRED	0253-00374-00000	43	314	9.958.992,00
	PROASRED	0253-00370-00000	43	314	4.700.910,00
	PROASRED	253-00022-00000	43	314	8.930.327,00
	RIBERAS	025300375-00000	43	314	99,00
	RIBERAS	025300375-00000	43	314	383,00
	RIBERAS	025300375-00000	43	314	1.517,00

LA PAZ: COCHABAMBA: ORURO: BENI: SUCRE: TARIJA: SANTA CRUZ:

	RIBERAS	025300375-00000	43	314	2.076,00
	RIBERAS	025300375-00000	43	314	2.428,00
	RIBERAS	025300375-00000	43	314	2.618,00
	RIBERAS	025300375-00000	43	314	3.642,00
	RIBERAS	025300375-00000	43	314	12.063,00
	RIBERAS	025300375-00000	43	314	13.272,00
	RIBERAS	025300375-00000	43	314	15.000,00
	RIBERAS	025300375-00000	43	314	15.750,00
	RIBERAS	025300375-00000	43	314	16.709,00
	RIBERAS	025300375-00000	43	314	16.981,00
	RIBERAS	025300375-00000	43	314	40.756,00
	RIBERAS	025300375-00000	43	314	121.401,00
	RIBERAS	025300375-00000	43	314	1.083.295,00
	SAS-PC	253-00053-00000	44	552	9.758,00
	SAS-PC	253-00053-00000	41	119	155.614,00
	SAS-PC	253-00018-00000	44	552	118.755,00
	SAS-PC	253-00053-00000	44	552	101.328,00
	SAS-PC	0253-00369-00000	44	552	84.647,00
	SAS-PC	0253-00369-00000	44	552	677.644,00
	SAS-PC	253-00018-00000	42	210	325.799,00
	SAS-PC	0253-00369-00000	44	552	194.693,00
	SAS-PC	253-00053-00000	41	113	3.746.930,00
	SAS-PC	253-00049-00000	44	552	1.853.146,00
		Total			**510.099.259,00**

b)Corriente

Anexo	Programa	Fuente	Organismo	Monto
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	43	314	4.418.745
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	43	314	4.080.359
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	113	1.113.032
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	42	230	738.298
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	43	411	6.220.917
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	111	6.513.773
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	42	210	638.886
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	42	220	1.000.000
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	42	220	899.961
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	113	1.372.583
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	113	471.630
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	113	1.084.426
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	113	400.000
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	119	476.995
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	111	303.343
Total				29.733.968

c) Transferencias

Anexo	Programa	Fuente	Organismo	Monto
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	43	314	4.418.745
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	43	314	4.080.359
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	113	1.113.032
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	42	230	739.298
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	43	411	6.220.917
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	111	6.513.773
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	42	210	638.886
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	42	220	1.000.000
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	42	220	899.981
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	113	1.372.583
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	113	471.630
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	113	1.084.426
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	113	400.000
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	119	476.995
	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	111	303.343
	PROGRAMA INVEST. CONSERV. Y PRESERV. DEL MEDIO AMBIENTE	43	314	1.347.990
	PROGRAMA INVEST. CONSERV. Y PRESERV. DEL MEDIO AMBIENTE	80	351	4.837.002
	PROGRAMA INVEST. CONSERV. Y PRESERV. DEL MEDIO AMBIENTE	87	230	4.557.583
	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	41	111	16.441.043
	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	41	113	2.735.913
	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	41	116	1.000.000
	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	41	119	1.617.173
	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	41	113	20.014.285

	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	41	119	22.538.230
	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	42	220	2.657.844
	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	42	230	30.361.684
	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	43	314	112.202.825
	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (SAS PC)	41	113	4.424.574
	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (SAS PC)	41	119	155.614
	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (SAS PC)	42	210	325.799
	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (SAS PC)	44	552	2.362.327
	PROGRAMA GUADALQUIVIR, PERIURBANOS (KfW)	20	210	12.900.000
	PROGRAMA GUADALQUIVIR, PERIURBANOS (KfW)	42	210	3.930.292
	PROGRAMA GUADALQUIVIR, PERIURBANOS (KfW)	43	541	16.596.776
	PROGRAMA GUADALQUIVIR, PERIURBANOS (KfW)	80	516	9.742.661
	PROGRAMA DE CONVERSION DE LA DEUDA (CONTRAVALOR)	41	113	7.106.059
	PROGRAMA DE CONVERSION DE LA DEUDA (CONTRAVALOR)	41	114	15.093.671
	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	41	116	10.243.031
	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	41	119	24.763.553
	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	43	314	63.396.777
	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA	20	210	5.430.414
	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA	41	111	29.678.066
	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA	41	119	30.000.000
	PROGRAMA MULTIPROPOSITO (AGUA POT. Y RIEGO) BATALLAS, PUCARANI Y EL ALTO	43	411	8.531.319
	PROGRAMA MULTIPROPOSITO (AGUA POT. Y RIEGO) BATALLAS, PUCARANI Y EL ALTO	80	411	8.659.078
	Total			**503.385.511**

1. INTRODUCCIÓN.

La Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (EMAGUA) fue creada mediante Decreto Supremo N° 0163 de 10 de junio de 2009 como un órgano de ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) con autonomía de gestión administrativa, económico-financiera, legal y técnica, de duración indefinida.

EMAGUA viene ejecutando su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2017, documento aprobado con Resolución de Directorio de EMAGUA N° 003/2014 de 19 de diciembre del año 2014 y que se encuentra alineado a la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 conforme los mandatos de la Ley N° 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, orientando su programación de operaciones hacia la articulación eficiente de la demanda de proyectos de agua potable, alcantarillado, construcción de atajados y reservorios, letrinización, forestación, microriego, riego y otros (perforación de pozos) en capitales de departamento, en ciudades intermedias y en poblados rurales con la oferta de recursos de inversión gestionados mediante la suscripción de Convenios Subsidiarios Específicos (CSE) suscritos con el MMAyA y la cooperación internacional. EMAGUA se constituye en un órgano ejecutor de proyectos y apalancador de recursos con que cuentan las entidades públicas demandantes de proyectos como ser Gobiernos Autónomos Departamentales (GAD), Gobiernos Autónomos Municipales (GAM) y otras entidades, apalancamiento formalizado mediante la suscripción de Convenios Interinstitucionales de Financiamiento (CIF) o también llamados Convenios Concurrentes (CC) en el marco de la Ley N° 492 de Acuerdos y Convenios Intergubernativos de fecha 28 de enero de 2014.

EMAGUA ha ido desarrollando y ajustando su estructura organizacional, escala salarial, presupuesto vigente y procesos internos, en función a los desafíos institucionales asumidos con la suscripción de CSE y CC de forma sistemática e incremental.

A partir de la designación de la nueva planta ejecutiva se planteó una estrategia de gestión concebida en tres fases:

- La primera fase durante el periodo marzo – diciembre de 2012 consiguió revertir la situación adversa por la que atravesaba EMAGUA, incrementando el monto de inversión ejecutada en 1084% respecto a la ejecución del año 2011.

- La segunda fase ejecutada en la gestión 2013, revitalizó la capacidad institucional de la Entidad y logró triplicar la ejecución de inversión del año 2012.

- La tercera fase, iniciada en la gestión 2014, debe consolidar y posicionar a EMAGUA como el principal ejecutor de programas y proyectos del MMAyA, para encarar los desafíos de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025.

Producto de lo anterior, la cartera de CSE que administra EMAGUA se incrementó de Bs. 405.648.080,37 en el período 2009-2011 a Bs. 2.880.187.785,81 entre febrero de 2012 y febrero de 2015, registrándose una relación comparativa de 7,1 a 1, poniéndose en evidencia un fuerte crecimiento de la confianza depositada en EMAGUA por el MMAyA, los organismos de cooperación internacional, organizaciones sociales, GADs y GAMs como actores relevantes para la gestión institucional de EMAGUA a partir de la gestión 2012, debido a los resultados obtenidos en las cuatro últimas gestiones (2012 a 2015). Al 31 de diciembre de 2015, se registra una cartera de CSE de Bs. 3.736.490.061,76, destacándose el Programa Multipropósito de Agua Potable y Riego para los Municipios de Batallas, Pucarani y El Alto, formalizado mediante Contrato de Préstamo N° 3599/BL-BO por $US. 62.000.000,00 a ejecutarse a partir del segundo semestre de la gestión 2016 con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) bajo la siguiente estructura de financiamiento:

Cuadro N° 1.
Estructura de Financiamiento del Programa Multipropósito de Agua Potable y Riego para los Municipios de Batallas, Pucarani y El Alto.
Expresado en Dólares ($US.)

Fuentes.	Costo ($US).
Aportes Externos	
Crédito BID	62.000.000
Donación Fondo de Inversión Climática	42.500.000
Donación Fondo Nórdico	4.370.000
Total Aporte Externo	**108.870.000**
Aportes Locales	
EPSAS	3.242.423
Gobierno Autónomo Municipal de La Paz	6.448.083
Gobierno Autónomo Municipal de El Alto	14.454.630
Total Aporte Local	**24.145.136**
Total Programa	**133.015.136**

Fuente: Elaboración Propia en Base a Contrato de Préstamo N° 3599/BL-BO.

La ejecución de la estrategia de gestión precedente y disgregada en tres hitos tiene reflejo en el siguiente cuadro de ejecución presupuestaria comparativa de recursos de inversión de las gestiones 2010 a 2015:

Cuadro N° 2.
Ejecución Presupuestaria Comparativa de Recursos de Inversión de EMAGUA 2010 - 2015.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

Detalle.	2010.	2011.	2012.	2013.	2014.	2015.	Total.
Pres. Inicial.	0,00	6.958.223,00	36.670.765,00	109.353.139,00	223.106.420,00	378.140.609,00	754.229.156,00
Pres. Vigente.	19.162.842,00	20.615.050,61	132.134.201,64	232.213.196,63	392.546.265,12	588.886.554,90	1.385.558.110,90
Pres. Ejecutado.	9.362.567,55	5.503.594,88	65.142.529,10	182.588.603,92	266.653.813,46	406.957.699,38	936.208.808,29
% Ejec. Pres. Inicial.	-	79,09%	177,64%	166,97%	119,52%	107,62%	124,13%
% Ejec. Pres. Vigente.	48,86%	26,70%	49,30%	78,63%	67,93%	69,11%	67,57%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información del SIGEP (Sistema de Gestión Pública).

El cuadro precedente, tiene su representación gráfica en las siguientes tasas de ejecución respecto al presupuesto inicial y vigente de cada gestión:

Gráfico N° 1.
% de Ejecución Presupuestaria de Recursos de Inversión Respecto al Presupuesto Inicial y Vigente de EMAGUA 2010 - 2015.

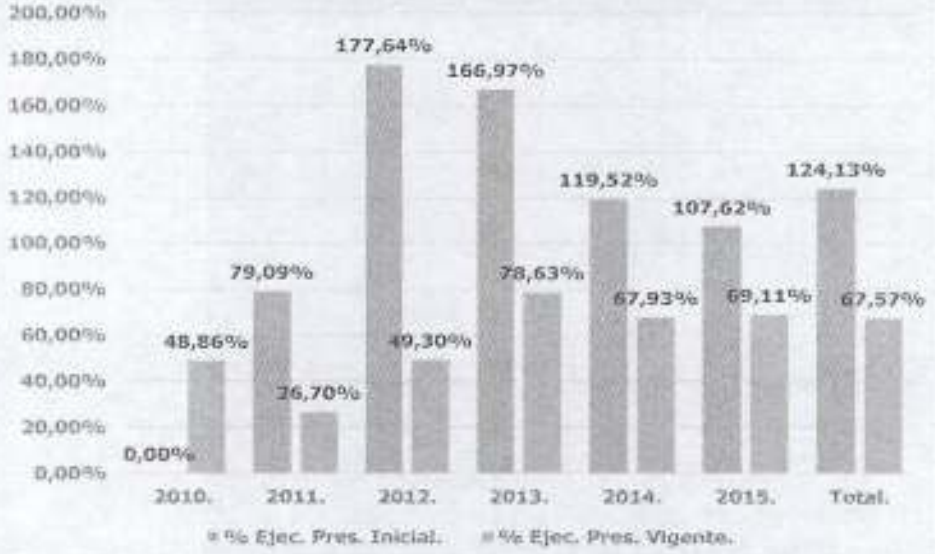

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información del SIGEP.

El Gráfico precedente pone de manifiesto que a partir de la gestión 2012, EMAGUA registró ejecuciones presupuestarias que superaron el presupuesto inicial, lográndose una tasa general (indicador de eficacia) de 124,13% de ejecución presupuestaria de recursos de inversión respecto al presupuesto inicial (anteproyecto de inversión pública de cada gestión). Por su parte, se registra una tasa general de 67,57% de ejecución de recursos de inversión respecto al presupuesto vigente. Lo precedente pone de manifiesto la alta capacidad ejecutora de proyectos de inversión en los sectores de agua y medio ambiente y por ende de recursos de inversión por parte de EMAGUA.

2. FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL 2015.

El Programa de Operaciones Anual (POA) es un documento de gestión, en el que se definen los objetivos a alcanzar durante una gestión fiscal, alineado con el Plan Estratégico Institucional, planes sectoriales de desarrollo y Plan Nacional de Desarrollo.

El POA 2015 ha considerado en su formulación la programación de los proyectos de continuidad de la gestión 2014, a los que se sumaron proyectos nuevos que están respaldados por los diferentes convenios concurrentes y subsidiarios firmados por la institución.

La formulación del POA 2015 demandó la realización de talleres y tareas de evaluación de la ejecución de la inversión programada en el POA 2014, que conllevó la ejecución de reflexiones y estrategias de gestión para lograr la ejecución de proyectos enmarcados en una cadena crítica, que permita lograr un proceso de articulación entre los objetivos estratégicos y tácticos, metas, indicadores y de esta manera avanzar en la implementación del Plan Estratégico Institucional a fin de que sus alcances orienten la programación anual de operaciones.

Los recursos comprometidos en lo referente al Programa de Operaciones Anual 2015 Inicial tienen la siguiente composición disgregada en convenios de financiamiento:

Cuadro N° 3.
Ejecución Presupuestaria de la Gestión 2015 del Presupuesto de Inversión y de Gasto Corriente.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

N°.	Convenio.	Pres. Inicial.	Pres. Vigente.	Pres. Ejecutado.	% Ejec. Pres. Inicial.	% Ejec. Pres. Vigente.
1.	AAP UNICEF II	0,00	266.576,00	127.954,83		48,00%
2.	CASCO VIEJO	35.284.037,00	35.228.651,22	1.580.243,15	4,48%	4,49%
3.	FONABOSQUE	10.861.683,00	15.666.609,93	9.757.377,52	89,83%	62,28%
4.	KFW CAMBIO CLIMATICO	2.253.457,00	2.253.457,00	0,00	0,00%	0,00%
5.	KfW GUADALQUIVIR	800.506,00	12.941.953,72	7.709.287,82	963,05%	59,57%
6.	KfW PERIURBANOS	3.133.528,00	7.212.158,56	7.196.510,71	229,66%	99,78%
7.	PARC	5.924.000,00	9.591.492,06	8.015.645,72	135,31%	83,57%
8.	PASAAS	0,00	830.277,96	760.611,43		91,61%
9.	PASAAS II	0,00	2.239.615,26	1.614.167,50		72,07%
10.	PASAP	4.872.476,00	34.091.204,12	26.405.353,19	541,93%	77,46%
11.	PASAP ASDI	0,00	65.003.202,96	54.803.283,57		84,31%
12.	PASAP BE	32.000,00	1.890.270,64	928.625,84	2901,96%	49,13%
13.	PASAR	16.139.979,00	25.865.351,10	18.814.177,06	116,57%	72,74%
14.	PERIURBANO (06)	0,00	114.153,00	113.662,60		99,57%
15.	PNC COSECHA DE AGUA	0,00	8.401.733,86	2.606.750,25		31,03%
16.	PRESA CERCADO	0,00	8.120,90	8.120,90		100,00%
17.	PROAR	273.588.556,00	304.106.491,49	236.539.431,25	86,46%	77,78%
18.	SAN LORENZO	17.163,00	72.548,78	38.192,10	222,53%	52,64%
19.	SAS-PC	41.029.111,00	54.425.797,96	45.152.345,97	110,05%	82,96%
20.	PROASRED	0,00	33.233.040,89	12.417.786,65		37,37%
21.	PROAR (PREINV)	0,00	84.955,70	80.910,19		95,24%
22.	PNC ARENAS FASE II	0,00	252.000,00	0,00		0,00%
23.	PASAP DEV	0,00	3.337.201,20	3.337.201,20		100,00%
24.	PASAR DEV	0,00	15.163.772,20	15.163.772,20		100,00%
25.	LLALLAGUA	0,00	9.617.170,95	0,00		0,00%
	Total	**393.936.496,00**	**641.897.807,46**	**453.171.411,65**	**115,04%**	**70,60%**

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información del SIGEP.

V°B° G.P.P.

Del cuadro precedente, se puede observar que el presupuesto inicial de la gestión 2015 aprobado mediante proyecto de POA 2015 mediante Resolución de Directorio/EMAGUA/01/2014 de 2 de septiembre de 2014 ascendió a Bs. 393.936.496,00, cifra conformada por Bs. 15.795.887,00 de gasto de funcionamiento y de Bs. 378.140.609,00 de gasto de inversión. En lo referente a ejecución presupuestaria, se tiene un índice global respecto al presupuesto inicial de 115,04% y respecto al presupuesto vigente de 70,60%.

Por su parte, como puede observarse en el Cuadro N° 4, en veinte (20) programas de inversión que son ejecutados en EMAGUA existieron incrementos presupuestarios que llegaron a un total de Bs. 210.745.945,87 durante toda la gestión 2015, según el siguiente detalle:

Cuadro N° 4.
Incremento Presupuestario de la Gestión 2015 de Recursos de Inversión.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

N°.	Convenio.	Pres. Inicial.	Pres. Vigente.	Incremento de Presupuesto.
1.	CASCO VIEJO	33.681.861,00	33.626.475,22	-55.385,78
2.	FONABOSQUE	10.861.683,00	15.666.609,93	4.804.926,93
3.	KfW GUADALQUIVIR	0,00	12.141.447,72	12.141.447,72
4.	KfW PERIURBANOS	0,00	4.078.630,56	4.078.630,56
5.	PARC	5.683.248,00	9.350.740,06	3.667.492,06
6.	PASAAS	0,00	830.277,96	830.277,96
7.	PASAAS II	0,00	2.029.723,13	2.029.723,13
8.	PASAP	4.872.476,00	33.095.016,27	28.222.540,27
9.	PASAP ASDI	0,00	54.755.639,29	54.755.639,29
10.	PASAP BE	32.000,00	1.890.270,64	1.858.270,64
11.	PASAR	15.639.979,00	24.231.963,78	8.591.984,78
12.	PERIURBANO (06)	0,00	114.153,00	114.153,00
13.	PNC COSECHA DE AGUA	0,00	7.449.310,59	7.449.310,59
14.	PRESA CERCADO	0,00	8.120,90	8.120,90
15.	PROAR	267.084.676,00	293.521.197,53	26.436.521,53
16.	SAN LORENZO	17.163,00	72.548,78	55.385,78
17.	SAS-PC	40.267.523,00	53.664.209,96	13.396.686,96
18.	PROASRED	0,00	32.406.092,90	32.406.092,90
19.	PROAR (PREINV)	0,00	84.955,70	84.955,70
20.	PNC ARENAS FASE II	0,00	252.000,00	252.000,00
21.	LLALLAGUA	0,00	9.617.170,95	9.617.170,95
	Total	**378.140.609,00**	**588.886.554,87**	**210.745.945,87**

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información del SIGEP.

3. MANDATO LEGAL.

Mediante Decreto Supremo Nº 0163 del 10 de junio de 2009, se crea la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (EMAGUA), bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua con la finalidad de ejecutar programas y proyectos de inversión para el desarrollo.

Entre las principales competencias de EMAGUA se encuentran:

- Implementar programas y proyectos en el marco de las políticas y objetivos estratégicos de desarrollo, medio ambiente y recursos hídricos definidos en las competencias asignadas al Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

- Realizar la ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de inversión para el desarrollo a su cargo, estableciendo sus resultados, efectos e impactos en el marco de sus competencias.

- Coadyuvar en la gestión de recursos externos bajo la dirección del Ministerio de Planificación del Desarrollo a través del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, en coordinación con los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Economía y Finanzas Públicas y de Medio Ambiente y Agua para el cumplimiento de sus funciones asignadas dentro del marco de las competencias conferidas al Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

- Promover y ejecutar convenios de cooperación y/o co-financiamiento con entidades públicas y/o privadas para la ejecución de programas y proyectos de recursos hídricos, riego, agua potable, saneamiento básico, medio ambiente y cambio climático, en el marco de las políticas del Plan Nacional de Desarrollo y del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

- Administrar los recursos internos y externos asignados de acuerdo a los principios de capacidad económica, igualdad, progresividad, proporcionalidad, transparencia, universalidad, control, sencillez administrativa y capacidad recaudatoria.

- Realizar transferencias monetarias y/o en especia público-privadas de acuerdo a lo establecido en los convenios de origen de los recursos y en el marco de la normativa vigente.

4. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.

EMAGUA desarrolla un modelo estratégico de gestión orientado al cumplimiento de los mandatos político, social e institucional, formulando y ejecutando sus estrategias en el marco de los pilares de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 y a la Ley N° 300 Marco de la Madre Tierra, para la ejecución de su PEI 2013-2017. Como consecuencia de lo precedente, la programación operativa de EMAGUA se orienta al ejercicio del Derecho Humano al Agua en el marco del proceso de construcción del Estado Plurinacional de Bolivia, iniciado el año 2006, orientando sus esfuerzos hacia el paradigma del **"Vivir Bien",** filosofía de vida basada en las relaciones de las comunidades humanas entre sí y en equilibrio con la Madre Tierra.

4.1. Misión, Visión y Valores Institucionales.

EMAGUA presenta el siguiente diseño estratégico:

Misión: Existimos para la gestión eficaz y ejecución eficiente de programas y proyectos de inversión pública en Agua, Saneamiento y Medio Ambiente para el "Vivir Bien" de la población Boliviana.

Visión: Queremos ser el principal referente nacional en gestión y ejecución especializada de proyectos de inversión pública en Agua, Saneamiento y Medio Ambiente con alto impacto social, reconocida por su calidad, sensibilidad, transparencia y compromiso.

Valores Institucionales:

- **Transparencia**: Para actuar en concordancia con la expectativa de las entidades gubernamentales, organizaciones sociales y cooperación internacional, con honestidad, efectividad y eficiencia, facilitando el acceso amplio a información relevante.
- **Compromiso:** Adhesión, con convicción plena, de parte de los y las servidoras públicas de EMAGUA al cumplimiento de la visión, misión, objetivos institucionales y los intereses de la sociedad boliviana.
- **Complementariedad:** Los y las servidoras públicas de EMAGUA asumen que todo está interrelacionado con todo, por lo que los objetivos institucionales se deben alcanzar en armonía con la Madre Tierra y con los actores sociales, políticos, institucionales, así como los colegas que prestan servicios en la entidad.
- **Excelencia**: Iniciativa personal y colectiva para aprender y mejorar continuamente el desempeño y la calidad de los servicios que presta la entidad a sus usuarios y beneficiarios.
- **Responsabilidad**: Cumplir con oportunidad, diligencia, efectividad y eficiencia las tareas inherentes a sus funciones, mismas que serán atendidas con diligencia y conocimiento.
- **Resultados**: Los esfuerzos que realizan los colegas de EMAGUA deben tener efecto e impacto en la sociedad y el medio ambiente.

Concluida la gestión 2015, habiendo transcurrido tres años de ejecución del PEI 2013-2017, se hace necesaria una evaluación de cumplimiento y de alcance de la Misión y Visión institucional que permita retroalimentar y mejorar la ejecución de actividades institucionales.

Respecto al cumplimiento de la **Misión**, es posible afirmar que se está dando cumplimiento a la misma en lo referente a gestión eficaz y ejecución eficiente de programas (convenios) y proyectos, lo precedente se sustenta en las siguientes conclusiones arribadas como consecuencia de la ejecución de actividades en EMAGUA:

- En lo referente a **ejecución eficiente**, el Gráfico N° 2 considera un análisis comparativo de ejecución presupuestaria de gasto de inversión y gasto corriente de EMAGUA desde la gestión 2009 a la gestión 2015, pudiéndose observar en las tres últimas gestiones niveles de gasto corriente inferiores al 10% del presupuesto total ejecutado, lo cual denota un claro cumplimiento y tendencia hacia la eficiencia operativa.

Gráfico N° 2.
Análisis Comparativo de Eficiencia Operativa de EMAGUA 2009 – 2015.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

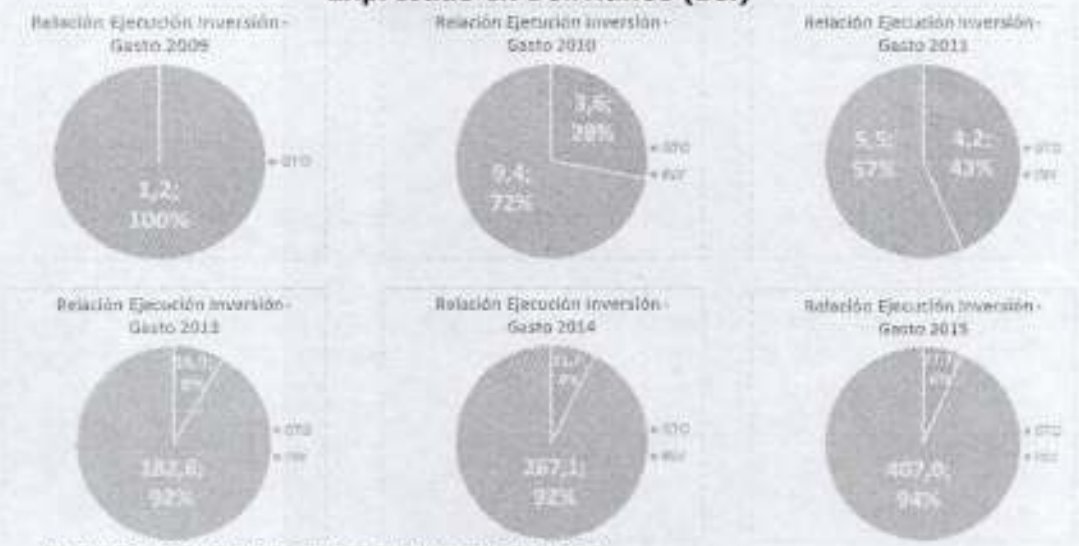

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información del SIGEP.

- En lo referente a **gestión eficaz**, en el Cuadro N° 5 se detallan los niveles de ejecución presupuestaria de recursos de inversión por convenio de financiamiento de las gestiones 2009 al 2015, rescatándose un nivel de ejecución presupuestaria acumulada respecto al presupuesto inicial de 124,13% y de 67,57% respecto al presupuesto vigente, demostrándose así el desarrollo de una gestión eficaz en la ejecución de proyectos de inversión.

Cuadro N° 5.
Ejecución Presupuestaria de Recursos de Inversión de EMAGUA por Convenio de Financiamiento 2009 - 2015.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

N°.	Programa.	Pres. Inicial.	Pres. Vigente.	Pres. Ejecutado.	% Ejec. Pres. Inicial.	% Ejec. Pres. Vigente.
1.	CASCO VIEJO	33.681.861,00	43.782.064,22	7.905,00	0,02%	0,02%
2.	CONAMAQ	1.880.927,00	5.983.456,10	1.600.347,73	85,08%	26,75%
3.	FONABOSQUE	45.847.817,00	94.147.933,31	53.288.030,55	116,23%	56,60%
4.	HUASAMAYU	151.018,00	1.146.334,98	508.639,44	336,81%	44,37%
5.	JACHA CARANGAS	0,00	10.795.162,17	7.808.090,40		72,33%
6.	KfW GUADALQUIVIR	0,00	16.844.529,72	11.625.223,96		69,01%
7.	KfW PERIURBANOS	0,00	6.893.350,56	6.882.222,14		99,84%
8.	PARC	12.609.169,00	26.029.419,15	19.310.990,60	153,15%	74,19%
9.	PASAAS	0,00	16.311.298,41	12.299.892,98		75,41%
10.	PASAAS II	0,00	4.682.638,04	3.053.614,57		65,21%
11.	PASAAS III	230.417,00	3.757.042,31	2.564.706,26	1113,07%	68,26%
12.	PASAP	33.240.735,00	150.231.354,40	103.955.341,35	312,73%	69,20%
13.	PASAP ABC	0,00	3.728.074,66	2.340.000,00		62,77%
14.	PASAP ASDI	0,00	54.755.639,29	46.734.108,42		85,35%
15.	PASAP BE	8.935.570,00	23.211.159,68	10.898.426,35	121,97%	46,95%
16.	PASAR	15.639.979,00	55.271.897,98	33.148.315,87	211,95%	59,97%
17.	PERIURBANO (06)	6.368.032,00	10.129.450,64	1.932.198,64	30,34%	19,08%
18.	PNC COSECHA DE AGUA	0,00	14.919.030,59	1.743.463,59		11,69%
19.	PRESA CERCADO	2.378.660,00	8.844.727,81	4.853.916,81	204,06%	54,88%
20.	PROAR	442.765.517,00	636.619.277,28	503.103.385,52	113,63%	79,03%
21.	SAN LORENZO	653.770,00	3.109.092,29	957.977,51	146,53%	30,81%
22.	SAS-PC	149.406.198,00	151.016.114,73	95.897.746,45	64,19%	63,50%
23.	#N/A	439.486,00	988.843,00	0,00	0,00%	0,00%
24.	PROASRED	0,00	32.406.092,90	11.613.353,96		35,84%
25.	PROAR (PREINV)	0,00	84.955,70	80.910,19		95,24%
26.	PNC ARENAS FASE II	0,00	252.000,00	0,00		0,00%
27.	LLALLAGUA	0,00	9.617.170,95	0,00		0,00%
	Total.	**754.229.156,00**	**1.385.558.110,87**	**936.208.808,29**	**124,13%**	**67,57%**

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información del SIGEP.

V°B° G.P.P. EMAGUA

Las dos conclusiones y premisas precedentes ponen de manifiesto el cumplimiento de la Misión de EMAGUA: "Existimos para la **gestión eficaz** y **ejecución eficiente** de programas y proyectos de inversión pública en Agua, Saneamiento y Medio Ambiente para el "Vivir Bien" de la población Boliviana".

En lo referente a la **Visión**, el Cuadro N° 6 y Gráfico N° 3 muestran un detalle comparativo de niveles de ejecución presupuestaria de recursos de las entidades que conforman el MMAyA y que cuentan con presupuesto de inversión en la gestión 2015, el cuadro muestra a EMAGUA como la entidad con un nivel de ejecución presupuestaria de recursos de inversión respecto al presupuesto inicial de 107,62%, siendo superada solamente por el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE) con un 236,01%, sin embargo el presupuesto inicial de EMAGUA es superior en ciento veinte y seis (126) veces al de FONABOSQUE. Respecto al presupuesto vigente, EMAGUA es la tercera entidad en ejecución de recursos de inversión (69,11%).

Por su parte, respecto al nivel de participación de ejecución presupuestaria de inversión respecto a otras entidades, EMAGUA registra una participación de 63,85% seguida por el mismo MMAyA con 32,31%, consolidándose en la gestión 2015 como la principal entidad ejecutora de recursos de inversión del citado Ministerio.

Cuadro N° 6.
Participación de Entidades del MMAyA en la Ejecución Presupuestaria de Recursos de Inversión 2015.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

N°.	Entidad.	Pres. Inicial.	Pres. Vigente.	Pres. Ejecutado.	% Ejec. Pres. Inicial.	% Ejec. Pres. Vigente.	% Part. en Ejecución.
1.	FONABOSQUE	2.999.927,00	14.049.731,39	7.080.068,96	236,01%	50,39%	1,11%
2.	EMAGUA	378.140.609,00	588.886.554,87	406.957.699,38	107,62%	69,11%	63,85%
3.	SENASBA	15.689.533,00	31.465.410,00	16.108.885,25	102,67%	51,20%	2,53%
4.	SENARI	1.500.000,00	1.637.186,17	1.240.167,76	82,68%	75,75%	0,19%
5.	MMAyA	352.449.096,00	243.350.539,16	205.929.145,87	58,43%	84,62%	32,31%
	Total.	**750.779.165,00**	**879.389.421,59**	**637.315.967,22**	**84,89%**	**72,47%**	**100,00%**

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información del SIGEP.

Gráfico N° 3.
Participación de EMAGUA en la Ejecución Presupuestaria de Inversión 2015 del MMAyA.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

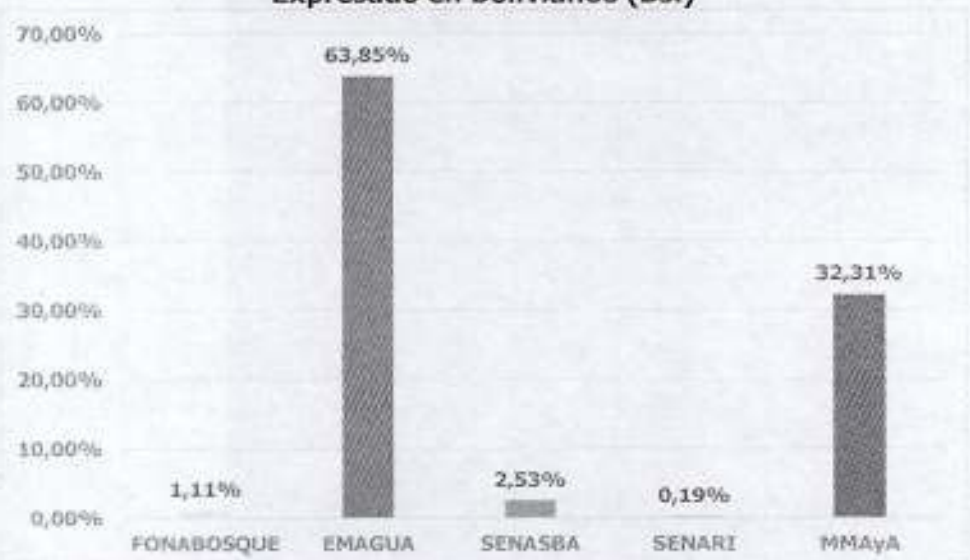

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información del SIGEP.

Respecto a la ejecución del presupuesto integral, es decir de recursos de inversión y de gasto corriente, en el Cuadro N° 7 se observa que EMAGUA registra niveles de ejecución presupuestaria en la gestión 2015 respecto al presupuesto inicial y vigente de 115,04% y 70,60%, respectivamente. Por su parte, respecto a la participación en la ejecución del sector, EMAGUA se sitúa en el segundo lugar con un 28,07%, siendo superado por el MMAyA como tal, constituyéndose en la entidad con el segundo lugar de participación de ejecución presupuestaria del sector de recursos de inversión y de gasto corriente.

Cuadro N° 7.
Participación de Entidades del MMAyA en la Ejecución Presupuestaria de Inversión y Gasto Corriente 2015.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

N°.	Entidad.	Pres. Inicial.	Pres. Vigente.	Pres. Ejecutado.	% Ejec. Pres. Inicial.	% Ejec. Pres. Vigente.	% Part. en Ejecución.
1.	APMT	2.793.081,00	12.014.690,33	5.445.192,71	194,95%	45,32%	0,34%
2.	ABT	182.219.513,00	297.149.473,94	249.410.295,42	136,87%	83,93%	15,45%
3.	SENASBA	20.455.217,00	42.368.228,60	24.414.848,29	119,36%	57,63%	1,51%
4.	SEDERI-ORU	1.475.231,00	1.576.315,00	1.418.138,51	96,13%	89,97%	0,09%
5.	EMAGUA	393.936.496,00	641.897.807,46	453.171.411,65	115,04%	70,60%	28,07%
6.	SENAMHI	6.438.150,00	7.459.401,00	6.863.047,44	106,60%	92,01%	0,43%
7.	SEDERI-LPZ	1.222.514,00	1.222.514,00	1.201.467,58	98,28%	98,28%	0,07%
8.	SENARI	3.992.272,00	4.432.263,17	3.984.854,16	99,81%	89,91%	0,25%
9.	MMAyA	795.877.586,00	936.559.876,74	806.877.470,05	101,38%	86,15%	49,97%
10.	AAPS	25.988.848,00	29.882.389,09	29.784.618,35	114,61%	99,67%	1,84%
11.	SEDERI-PTS	2.099.243,00	2.099.243,00	1.911.688,29	91,07%	91,07%	0,12%
12.	SEDERI-TAR	1.422.795,00	1.422.795,00	1.111.531,75	78,12%	78,12%	0,07%
13.	SEDERI-CBB	2.220.351,00	2.220.351,00	1.414.081,27	63,69%	63,69%	0,09%
14.	FONABOSQUE	71.934.223,00	72.660.256,00	27.556.264,02	38,31%	37,92%	1,71%
15.	MISICUNI	227.888.281,00	413.223.934,21	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
16.	OTNR-PB	3.286.568,00	3.286.568,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
17.	SEDERI-CHU	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
	Total.	**1.743.300.369,00**	**2.469.526.106,54**	**1.614.564.909,49**	**92,62%**	**65,38%**	**100,00%**

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información del SIGEP.

El Gráfico y Cuadros precedentes ponen de manifiesto el liderazgo de EMAGUA en la ejecución de recursos de inversión en la gestión 2015, lo cual permite afirmar que se están desarrollando esfuerzos para alcanzar la Visión institucional: **"Queremos ser el principal referente nacional en gestión y ejecución especializada de proyectos de inversión pública en Agua, Saneamiento, y Medio Ambiente con alto impacto social, reconocida por su calidad, sensibilidad, transparencia y compromiso".**

4.2. Modelo de Gestión Estratégica de EMAGUA.

EMAGUA cuenta con un marco estratégico para la ejecución de su PEI que le permite implementar los conceptos, instrumentos y metodologías definidos en el PEI en todos los niveles organizacionales.

El modelo sustenta su accionar en la generación de dos tipos de consistencias; la primera con el entorno (congruencia) y la segunda de carácter interno (coherencia), para asegurar una respuesta efectiva y eficiente a las demandas de ese entorno. Con estos dos principios se asegura que la entidad fije su razón de ser, objetivos, estrategias y tácticas en función de las demandas de los usuarios y población, el medio ambiente y las instituciones que le otorgan recursos:

Gráfico N° 4.
Modelo Estratégico de EMAGUA.

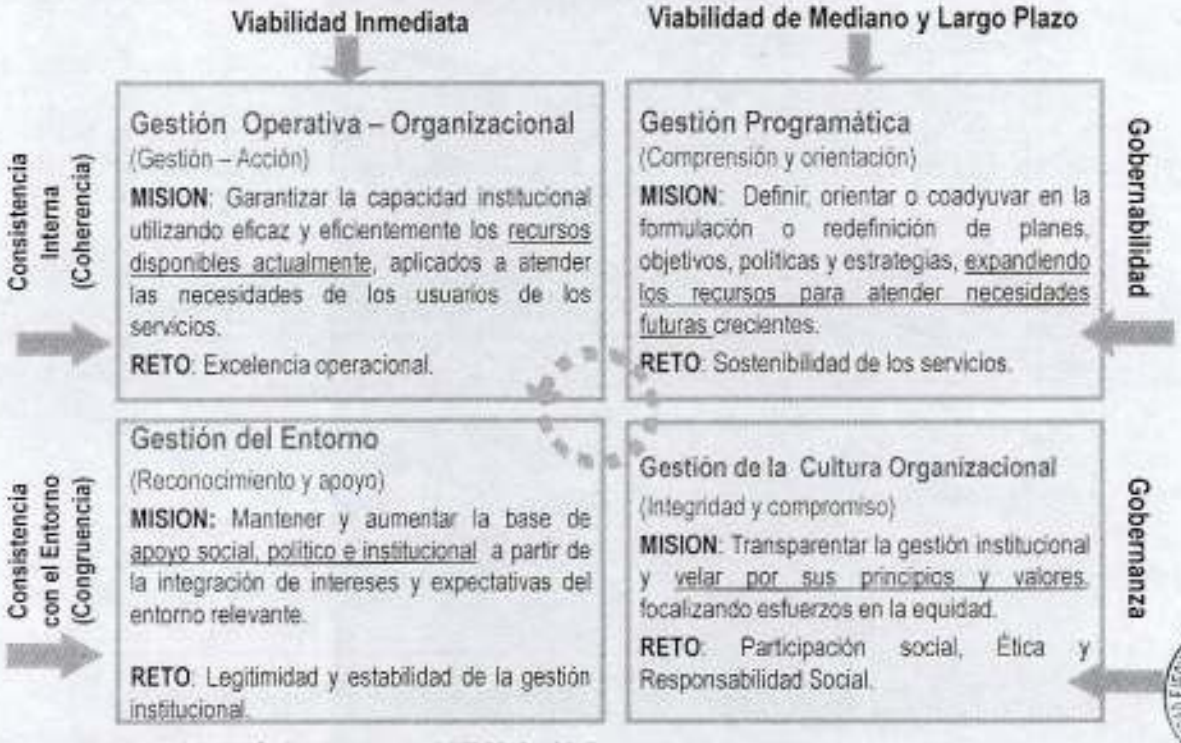

Fuente: Elaboración Propia en Base al PEI 2013 – 2017.

Las dimensiones del modelo estratégico en función a su aplicación temporal de viabilidad inmediata a viabilidad de mediano y largo plazo son:

- **Gestión Operativa – Organizacional.**
  En torno a esta dimensión se articulan el desarrollo de capacidades, el diseño de procesos operativos, sistemas y estructuras adecuadas para la prestación de los servicios. En la gestión operativo-organizacional se hacen realidad los planes, programas y proyectos, se evidencia la relevancia que tiene para la organización, el entorno y se revelan los principios y valores que están detrás de la acción institucional.

- **Gestión de la Cultura Organizacional.**
  La gestión estratégica, además de asegurar eficiencia y sostenibilidad, debe estar guiada por valores y principios que se expresan en una praxis responsable social, cultural y ambientalmente. La gestión de la cultura organizacional da sentido y valor a la misión y visión institucional y alienta respuestas efectivas a las demandas del entorno.

- **Gestión del Entorno.**
  La gestión del entorno logra apoyo, legitimidad y recursos para el cumplimiento de la misión institucional. El involucramiento de los actores, la presencia e incidencia de la organización en el medio y el cumplimiento de los roles asignados son elementos necesarios que generan el ambiente propicio para el accionar institucional. En la gestión del entorno se demuestra la capacidad de respuesta, se transmite la visión y se comparte la filosofía organizacional.

- **Gestión Programática.**
  Toda organización debe esforzarse por lograr resultados e impactos en el marco de su misión y visión, formulando sus objetivos, programas y proyectos en forma participativa con los actores involucrados.

  Sin embargo, la existencia de este marco estratégico no garantiza la sostenibilidad institucional si no se articula con el saber hacer, el saber relacionarse y el saber ser, es decir con las otras tres dimensiones de la gestión estratégica detalladas precedentemente.

4.3. Estructura Organizacional.

La Estructura Organizacional dispuesta y puesta en funcionamiento en EMAGUA en la gestión 2015 fue aprobada mediante Resolución de Directorio EMAGUA/04/2013, que establece:

- Tres Gerencias Nacionales: Gerencia Técnica, de Planificación y de Administración y Finanzas.

- Cuatro Gerencias Departamentales: Cochabamba, Tarija, Oruro y La Paz;

- Tres Oficinas Departamentales en Chuquisaca, Santa Cruz y Beni;

- Tres Oficinas Regionales de Uyuni, Yacuiba y El Alto.

El objetivo operacional de la actual estructura organizacional es la desconcentración operativa y administrativa, en pos de mejorar los tiempos de respuesta y la eficiencia técnica – administrativa:

Gráfico N° 5.
Actual Estructura Organizacional de EMAGUA.

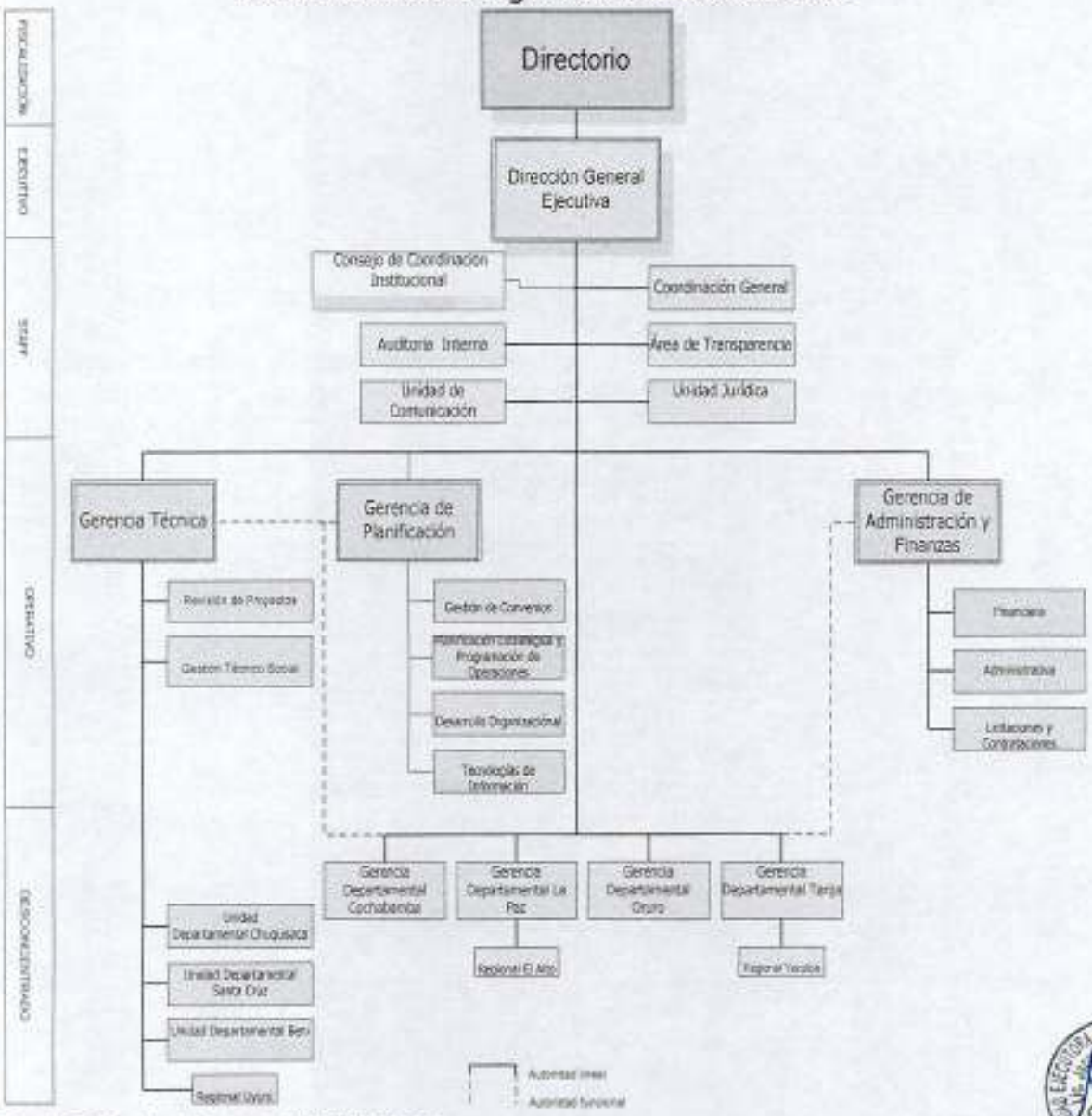

Fuente: Resolución de Directorio EMAGUA/04/2013.

5. GESTIÓN DE RECURSOS.

5.1. Gestión de Convenios.

Previo al desglose de cifras gestionadas por EMAGUA en lo referente a convenios, es importante diferenciar conceptualmente los conceptos de CSE y CIF o también denominados CC; los primeros son instrumentos legales que regulan la transferencia de recursos del Tesoro General de la Nación (TGN) a EMAGUA para la ejecución de programas y proyectos, mientras que los CIF o CC permiten comprometer el financiamiento y la transferencia de recursos para la ejecución de programas y proyectos por parte de EMAGUA de los GAD y GAM a través de su contraparte.

Se tiene a continuación el Cuadro N° 8 que detalla la suscripción de CSE por EMAGUA desde el inicio de vida institucional para el cumplimiento de su mandato legal hasta la gestión 2015, en el citado cuadro se puede observar que los CSE que destacan por su peso específico son BID MULTIPROPÓSITO con Bs. 898.305.429,26 con una participación de 24,04% en la cartera de convenios firmados, siguiendo en importancia el PROAR con Bs. 815.490.000,00 y un peso de 21,83%, finalmente se tiene al PROASRED con Bs. 766.699.881,84 con una participación de 20,52%. Lo precedente nos lleva a concluir que el 44,56% del total de la cartera de convenios firmada por EMAGUA en CSE fue suscrita en la gestión 2015, dando una clara pauta de que EMAGUA a partir de la gestión 2016 incrementará su cartera de proyectos y la ejecución de proyectos cuyos montos de contrato serán elevados.

Cuadro N° 8.
Convenios Subsidiarios Específicos Suscritos por EMAGUA 2009 - 2015.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

N°.	Programa.	Fecha de Firma.	Monto Suscrito Bs.	%
1.	JACHA CARANGAS	08/02/2010	8.601.850,00	0,23%
2.	PASAAS III	13/11/2009	2.828.000,00	0,08%
3.	PRESA CERCADO	26/07/2010	5.556.558,00	0,15%
4.	HUASAMAYU	08/09/2010	423.821,79	0,01%
5.	SAN LORENZO	05/03/2010	1.077.479,84	0,03%
6.	PERIURBANO (06)	20/10/2009	2.547.292,00	0,07%
7.	SAS-PC	19/11/2010	131.195.471,23	3,51%
8.	PASAP	08/11/2011	120.000.000,00	3,21%
9.	PASAP FORT	30/05/2012	5.100.000,00	0,14%
10.	PASAP FORT II	01/10/2013	3.800.000,00	0,10%
11.	PASAP BE	12/04/2012	13.330.907,30	0,36%
12.	PASAP ABC	21/10/2013	2.436.000,00	0,07%
13.	CONAMAQ	16/09/2011	4.620.599,00	0,12%
14.	PROAR	05/03/2012	815.490.000,00	21,83%
15.	ORIO	02/07/2014	49.138.602,75	1,32%
16.	KFW GUADALQUIVIR	07/10/2011	172.215.876,00	4,61%
17.	PARC	30/07/2012	22.778.874,00	0,61%
18.	FONABOSQUE	29/06/2012	58.500.000,00	1,57%
19.	PIFI I	18/11/2010	2.177.616,00	0,06%
20.	KFW CAMBIO CLIMATICO	28/05/2013	152.579.834,07	4,08%
21.	KFW PERIURBANOS	05/09/2013	164.078.900,00	4,39%
22.	KFW MEDIDAS COMPLEMENTARIAS	20/12/2011	6.463.884,00	0,17%
23.	AAP UNICEF	30/11/2009	1.673.500,58	0,04%
24.	AAP UNICEF II	30/08/2013	827.978,08	0,02%
25.	PASAR	13/09/2013	113.500.000,00	3,04%
26.	BID MULTIPROPÓSITO	31/12/2015	898.305.429,33	24,04%
27.	PASAAS	13/09/2013	13.000.000,00	0,35%
28.	PASAAS II	05/09/2014	10.000.000,00	0,27%
29.	PROASRED	03/03/2015	766.699.881,84	20,52%
30.	CASCO VIEJO	02/07/2014	61.219.046,07	1,64%
31.	PNC COSECHA DE AGUA	07/11/2014	14.939.439,30	0,40%
32.	PNC ARENAS FASE II	29/12/2014	600.000,00	0,02%
33.	PASAP ASDI	06/03/2015	44.838.056,00	1,20%
34.	LLALLAGUA	27/08/2015	51.451.864,57	1,38%
35.	RIBERAS	30/12/2015	4.493.300,00	0,12%
36.	PNC COSECHA DE AGUA II	24/11/2015	10.000.000,00	0,27%
	Total		**3.736.490.061,76**	**100,00%**

Fuente: Elaboración Propia.

El cuadro precedente tiene su representación en el Gráfico N° 6 que muestra el peso específico de cada CSE en la cartera de convenios firmada por EMAGUA al 31-12-2015:

Gráfico N° 6.
Participación de cada CSE Firmado
en EMAGUA 2009 - 2015.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

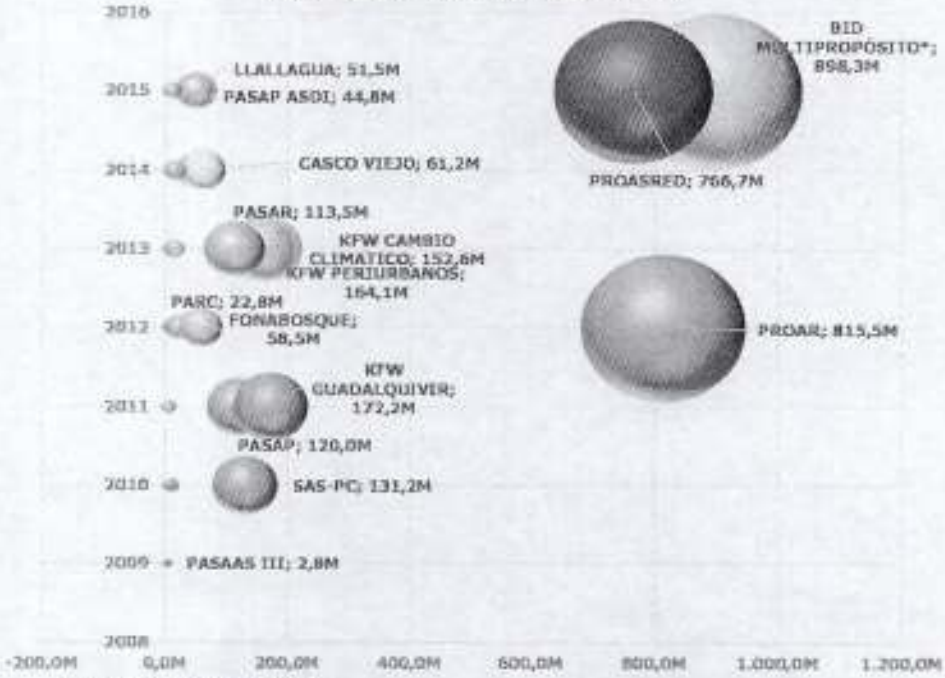

Fuente: Elaboración Propia.

Por su parte, el Cuadro N° 9 detalla los CSE suscritos en la gestión 2015 se traten de nuevos o de enmiendas y que están y/o serán ejecutados en futuras gestiones, destacándose por su importancia el BID MULTIPROPÓSITO con una participación de 48,74% y el PROASRED con una participación de 41,60%.

Cuadro N° 9.
Convenios Subsidiarios Específicos Suscritos por EMAGUA en la Gestión 2015.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

N°.	Programa.	Fecha de Firma.	Monto Suscrito Bs.	%
1.	SAS-PC	29/09/2015	-5.861.918,77	-0,32%
2.	PROAR	30/06/2015	18.819.000,00	1,02%
3.	PIFI I	20/10/2015	984.317,38	0,05%
4.	BID MULTIPROPÓSITO	31/12/2015	898.305.429,33	48,74%
5.	PROASRED	03/03/2015	766.699.881,84	41,60%
6.	CASCO VIEJO	31/07/2015	8.606.128,07	0,47%
7.	PASAP ASDI	06/03/2015	85.838.056,00	4,66%
8.	PASAP ASDI	10/04/2015	-2.303.989,89	-0,13%
9.	PASAP ASDI	03/08/2015	6.142.045,89	0,33%
10.	LLALLAGUA	27/08/2015	51.451.864,57	2,79%
11.	RIBERAS	30/12/2015	4.493.300,00	0,24%
12.	PNC COSECHA DE AGUA II	24/11/2015	10.000.000,00	0,54%
	Total		**1.843.174.114,42**	**100,00%**

Fuente: Elaboración Propia.

Por su parte, los CIFs suscritos por EMAGUA al 31 de diciembre de 2015 tienen la siguiente estructura por departamento, los cuales fueron firmados a distintas fechas con distintos gobiernos subnacionales, Empresas Públicas Sociales de Agua y Saneamiento (EPSAS), etc., destacándose los departamentos de La Paz, Tarija, Cochabamba y Oruro, los cuales mediante la suscripción de CIFs manifestaron su confianza en EMAGUA a efectos de ejecutar sus recursos. Del Gráfico N° 10, es posible concluir que al 31 de diciembre de 2015 EMAGUA tiene suscrito un total de Bs. Bs. 693.217.698,47 en CIFs:

Gráfico N° 7.
Convenios Interinstitucionales de Financiamiento Suscritos por EMAGUA Disgregados por Departamento 2009 - 2015. Expresado en Bolivianos (Bs.)

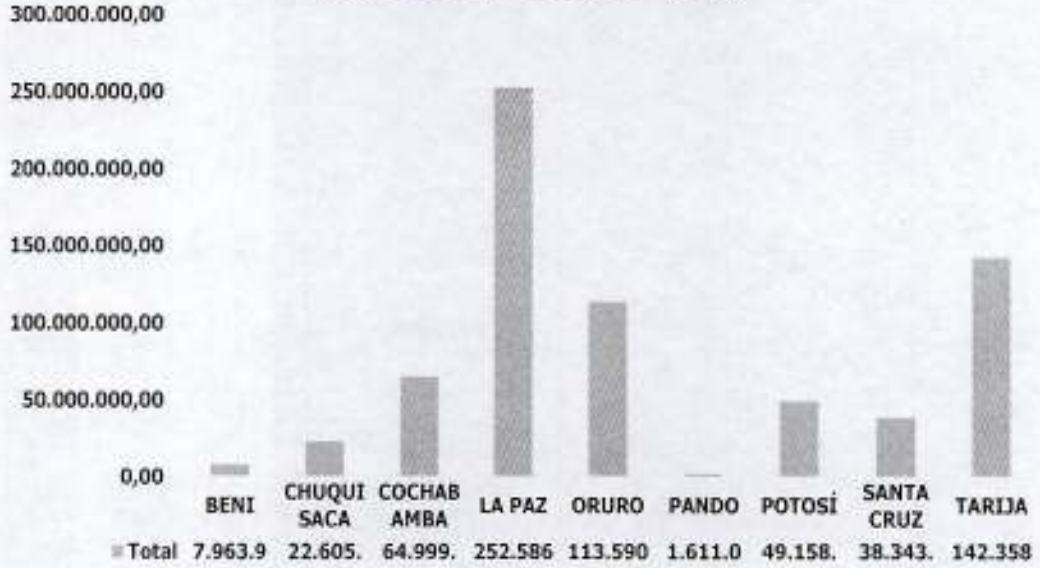

Fuente: Elaboración Propia.

Finalmente, el Cuadro N° 10 detalla la suscripción de CIF por EMAGUA en la gestión 2015, poniéndose en evidencia que la gran parte de convenios y enmiendas firmadas se refieren a programas de agua y saneamiento:

Cuadro N° 10.
Convenios Interinstitucionales de Financiamiento Suscritos por EMAGUA en la Gestión 2015.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

N°.	Programa.	Monto Suscrito Bs.	%
1.	PARC	3.964.824,76	2%
2.	PASAAS II	5.442.678,96	3%
3.	PASAP	13.185.678,81	6%
4.	PASAP ASDI	61.667.366,06	29%
5.	PASAR	2.281.254,00	1%
6.	PNC COSECHA DE AGUA II	3.000.000,00	1%
7.	PROAR	48.300.047,66	23%
8.	PROAR (PREINV)	1.303.079,61	1%
9.	PROASRED	62.141.669,20	29%
10.	SAS PC	12.373.260,30	6%
	Total	**213.659.859,36**	**100,00%**

Fuente: Elaboración Propia.

5.2. Ejecución de Convenios.

El Cuadro N° 11 muestra los niveles de ejecución presupuestaria de inversión de 2009 a 2015 disgregada por convenios de financiamiento, en donde se puede validar la información detallada en cuadros precedentes de indicadores globales de 124,13% y 67,57% de ejecución respecto al presupuesto inicial y presupuesto vigente. En lo referente a la participación de cada convenio, se destaca el convenio PROAR con 53,74% de participación respecto la ejecución presupuestaria total de recursos de inversión, siguiendo en importancia el PASAP y SAS-PC con 11,10% y 10,24% respectivamente.

Cuadro N° 11.
Ejecución Presupuestaria de Inversión en EMAGUA Disgregada por Convenios en Ejecución 2009 - 2015.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

N°.	Convenio.	Pres. Inicial.	Pres. Vigente.	Pres. Ejecutado.	% Ejec. Pres. Inicial.	% Ejec. Pres. Vigente.	% Part. en Ejecución.
1.	CASCO VIEJO	33.681.861,00	43.782.064,22	7.905,00	0,02%	0,02%	0,00%
2.	CONAMAQ	1.880.927,00	5.983.456,10	1.600.347,73	85,08%	26,75%	0,17%
3.	FONABOSQUE	45.847.817,00	94.147.933,31	53.288.030,55	116,23%	56,60%	5,69%
4.	HUASAMAYU	151.018,00	1.146.334,98	508.639,44	336,81%	44,37%	0,05%
5.	JACHA CARANGAS	0,00	10.795.162,17	7.808.090,40		72,33%	0,83%
6.	KfW GUADALQUIVIR	0,00	16.844.529,72	11.625.223,96		69,01%	1,24%
7.	KfW PERIURBANOS	0,00	6.893.350,56	6.882.222,14		99,84%	0,74%
8.	PARC	12.609.169,00	26.029.419,15	19.310.990,60	153,15%	74,19%	2,06%
9.	PASAAS	0,00	16.311.298,41	12.299.892,98		75,41%	1,31%
10.	PASAAS II	0,00	4.682.638,04	3.053.614,57		65,21%	0,33%
11.	PASAAS III	230.417,00	3.757.042,31	2.564.706,26	1113,07%	68,26%	0,27%
12.	PASAP	33.240.735,00	150.231.354,40	103.955.341,35	312,73%	69,20%	11,10%
13.	PASAP ABC	0,00	3.728.074,66	2.340.000,00		62,77%	0,25%
14.	PASAP ASDI	0,00	54.755.639,29	46.734.108,42		85,35%	4,99%
15.	PASAP BE	8.935.570,00	23.211.159,68	10.898.426,35	121,97%	46,95%	1,16%
16.	PASAR	15.639.979,00	55.271.897,98	33.148.315,87	211,95%	59,97%	3,54%
17.	PERIURBANO (06)	6.368.032,00	10.129.450,64	1.932.198,64	30,34%	19,08%	0,21%
18.	PNC COSECHA DE AGUA	0,00	14.919.030,59	1.743.463,59		11,69%	0,19%
19.	PRESA CERCADO	2.378.660,00	8.844.727,81	4.853.916,81	204,06%	54,88%	0,52%
20.	PROAR	442.765.517,00	636.619.277,28	503.103.385,52	113,63%	79,03%	53,74%
21.	SAN LORENZO	653.770,00	3.109.092,29	957.977,51	146,53%	30,81%	0,10%
22.	SAS-PC	149.406.198,00	151.016.114,73	95.897.746,45	64,19%	63,50%	10,24%
23.	#N/A	439.486,00	988.843,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
24.	PROASRED	0,00	32.406.092,90	11.613.353,96		35,84%	1,24%
25.	PROAR (PREINV)	0,00	84.955,70	80.910,19		95,24%	0,01%
26.	PNC ARENAS FASE II	0,00	252.000,00	0,00		0,00%	0,00%
27.	LLALLAGUA	0,00	9.617.170,95	0,00		0,00%	0,00%
	Total	**754.229.156,00**	**1.385.558.110,87**	**936.208.808,29**	**124,13%**	**67,57%**	**100,00%**

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información del SIGEP.

A efectos de disgregar cifras ejecutadas en pre inversión e inversión desde la gestión 2009 a la gestión 2015, se tiene a continuación el Cuadro N° 12 en el cual se puede observar que desde la gestión 2009 al 31 de diciembre de 2015 se ejecutó un total de Bs. 6.589.351,54 con un total de treinta y tres (33) proyectos de pre inversión, mientras que por el lado de la inversión se ejecutó un total de Bs. 929.619.456,75 por la ejecución de ciento setenta y cinco (175) proyectos de inversión. También se puede observar que ciertos programas fueron ejecutados con el único propósito de desarrollar proyectos a nivel de pre inversión, tal es el caso de HUASAMAYU, PERIURBANO 06 y PROAR (PREINV); también existen programas duales en los que se generaron proyectos a nivel de pre inversión e inversión como PASAP, PASAR y SAS-PC.

Cuadro N° 12.
Ejecución Presupuestaria de EMAGUA Disgregada por Pre Inversión e Inversión y Número de Proyectos 2009 - 2015.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

N°.	Convenio.	Pre Inversión.		Inversión.		Total.	
		N°	Monto.	N°	Monto.	N°	Monto.
1.	CASCO VIEJO			1	7.905,00	1	7.905,00
2.	CONAMAQ			6	1.600.347,73	6	1.600.347,73
3.	FONABOSQUE			1	53.288.030,55	1	53.288.030,55
4.	HUASAMAYU	1	508.639,44			1	508.639,44
5.	JACHA CARANGAS			1	7.808.090,40	1	7.808.090,40
6.	KfW GUADALQUIVIR			3	11.625.223,96	3	11.625.223,96
7.	KfW PERIURBANOS			1	6.882.222,14	1	6.882.222,14
8.	PARC			20	19.310.990,60	20	19.310.990,60
9.	PASAAS			5	12.299.892,98	5	12.299.892,98
10.	PASAAS II			5	3.053.614,57	5	3.053.614,57
11.	PASAAS III			4	2.564.706,26	4	2.564.706,26
12.	PASAP	3	2.730.842,57	33	101.224.498,78	36	103.955.341,35
13.	PASAP ABC			1	2.340.000,00	1	2.340.000,00
14.	PASAP ASDI			3	46.734.108,42	3	46.734.108,42
15.	PASAP BE			2	10.898.426,35	2	10.898.426,35
16.	PASAR	2	472.160,18	16	32.676.155,69	18	33.148.315,87
17.	PERIURBANO (06)	19	1.932.198,64			19	1.932.198,64
18.	PNC COSECHA DE AGUA			1	1.743.463,59	1	1.743.463,59
19.	PRESA CERCADO			1	4.853.916,81	1	4.853.916,81
20.	PROAR			48	503.103.385,52	48	503.103.385,52
21.	PROAR (PREINV)	1	80.910,19			1	80.910,19
22.	PROASRED			3	11.613.353,96	3	11.613.353,96
23.	SAN LORENZO			5	957.977,51	5	957.977,51
24.	SAS-PC	7	864.600,52	15	95.033.145,93	22	95.897.746,45
	Total	**33**	**6.589.351,54**	**175**	**929.619.456,75**	**208**	**936.208.808,29**

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información del SIGEP.

En lo referente a la gestión 2015, el Cuadro N° 13 muestra los niveles de ejecución presupuestaria de inversión 2015 disgregada por convenios, destacándose entre ellos los convenios de PRESA CERCADO con una ejecución presupuestaria de 100,00% respecto al presupuesto vigente, siguen en importancia los convenios KfW PERIURBANOS con 99,73%, PERIURBANO (06) con 99,57% y PASAAS con 91,61%.

En lo referente a la participación de cada convenio en la ejecución presupuestaria de la gestión 2015, destaca el convenio PROAR con una participación de 56%, siguiendo en importancia los convenios SAS-PC y PASAP ASDI con una ejecución conjunta de 22,4% respecto al total.

Cuadro N° 13.
Ejecución Presupuestaria de Inversión 2015 en EMAGUA Disgregada por Convenios en Ejecución.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

N°.	Convenio.	Pres. Inicial.	Pres. Vigente.	Pres. Ejecutado.	% Ejec. Pres. Inicial.	% Ejec. Pres. Vigente.	% Part. en Ejecución.
1.	CASCO VIEJO	33.681.861,00	33.626.475,22	7.905,00	0,02%	0,02%	0,00%
2.	FONABOSQUE	10.861.683,00	15.666.609,93	9.757.377,52	89,83%	62,28%	2,40%
3.	KfW GUADALQUIVIR	0,00	12.141.447,72	6.957.141,96		57,30%	1,71%
4.	KfW PERIURBANOS	0,00	4.078.630,56	4.067.502,14		99,73%	1,00%
5.	PARC	5.683.248,00	9.350.740,06	7.778.966,14	136,88%	83,19%	1,91%
6.	PASAAS	0,00	830.277,96	760.611,43		91,61%	0,19%
7.	PASAAS II	0,00	2.029.723,13	1.419.544,94		69,94%	0,35%
8.	PASAP	4.872.476,00	33.095.016,27	25.431.620,06	521,94%	76,84%	6,25%
9.	PASAP ASDI	0,00	54.755.639,29	46.734.108,42		85,35%	11,48%
10.	PASAP BE	32.000,00	1.890.270,64	928.625,84	2901,96%	49,13%	0,23%
11.	PASAR	15.639.979,00	24.231.963,78	17.210.759,25	110,04%	71,03%	4,23%
12.	PERIURBANO (06)	0,00	114.153,00	113.662,60		99,57%	0,03%
13.	PNC COSECHA DE AGUA	0,00	7.449.310,59	1.743.463,59		23,40%	0,43%
14.	PRESA CERCADO	0,00	8.120,90	8.120,90		100,00%	0,00%
15.	PROAR	267.084.676,00	293.521.197,53	227.861.279,80	85,31%	77,63%	55,99%
16.	SAN LORENZO	17.163,00	72.548,78	38.192,10	222,53%	52,64%	0,01%
17.	SAS-PC	40.267.523,00	53.664.209,96	44.444.553,54	110,37%	82,82%	10,92%
18.	PROASRED	0,00	32.406.092,90	11.613.353,96		35,84%	2,85%
19.	PROAR (PREINV)	0,00	84.955,70	80.910,19		95,24%	0,02%
20.	PNC ARENAS FASE II	0,00	252.000,00	0,00		0,00%	0,00%
21.	LLALLAGUA	0,00	9.617.170,95	0,00		0,00%	0,00%
	Total	**378.140.609,00**	**588.886.554,87**	**406.957.699,38**	**107,62%**	**69,11%**	**100,00%**

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información del SIGEP.

5.3. Presupuesto Vigente de Convenios.

5.3.1. Convenios de Riego.

El Cuadro N° 14 y Gráfico N° 8 registran el presupuesto vigente entre las gestiones 2009 a 2015 de los programas de riego, destacándose en la gestión 2015 el programa PROAR con Bs. 161.936.250,08 de presupuesto vigente.

Cuadro N° 14.
Presupuesto Vigente de Inversión en EMAGUA
Disgregada por Convenios de Riego 2010 - 2015.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

Convenio.	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
CONAMAQ		495.160,00	1.953.801,00	2.445.159,10	1.089.336,00		5.983.456,10
HUASAMAYU	456.987,00	383.990,93	210.888,00	72.333,00	22.136,05		1.146.334,98
JACHA CARANGAS	8.032.359,00	2.762.803,17					10.795.162,17
PARC			2.150.546,00	7.220.683,00	7.307.450,09	9.350.740,06	26.029.419,15
PRESA CERCADO	3.934.443,00	1.861.669,00	2.033.022,91	357.463,00	650.009,00	8.120,90	8.844.727,81
PROAR				23.559.563,72	88.639.341,97	161.936.250,08	274.135.155,77
PNC ARENAS FASE II						252.000,00	252.000,00
Total	**12.423.789,00**	**5.503.623,10**	**6.348.257,91**	**33.655.201,82**	**97.708.273,11**	**171.547.111,04**	**327.186.255,98**

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información del SIGEP.

Gráfico N° 8.
Presupuesto Vigente de Inversión en EMAGUA Disgregada por Convenios de Riego 2010 - 2015. Expresado en Bolivianos (Bs.)

	CONAMAQ	HUASAMAYU	JACHA CARANGAS	PARC	PRESA CERCADO	PROAR	PNC ARENAS FASE II
2010		456.987,	8.032.35		3.934.44		
2011	495.160,	383.990,	2.762.80		1.861.66		
2012	1.953.80	210.888,		2.150.54	2.033.02		
2013	2.445.15	72.333,0		7.220.68	357.463,	23.559.5	
2014	1.089.33	22.136,0		7.307.45	650.009,	88.639.3	
2015				9.350.74	8.120,90	161.936.	252.000,

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información del SIGE

5.3.2. Convenios de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Por su parte, el presupuesto vigente de programas de agua potable y saneamiento registra el siguiente comportamiento, registrándose en la gestión 2015 un total de Bs. 401.672.833,90:

Cuadro N° 15.
Presupuesto Vigente de Inversión en EMAGUA
Disgregada por Convenios de Agua Potable
y Saneamiento Básico 2010 - 2015.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

Convenio.	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
CASCO VIEJO					10.155.589,00	33.626.475,22	43.782.064,22
KfW GUADALQUIVIR					4.703.082,00	12.141.447,72	16.844.529,72
KfW PERIURBANOS					2.814.720,00	4.078.630,56	6.893.350,56
PASAAS				7.505.166,78	7.975.853,67	830.277,96	16.311.298,41
PASAAS II					2.652.914,91	2.029.723,13	4.682.638,04
PASAAS III	2.637.809,00	824.272,12	294.961,19				3.757.042,31
PASAP		834.306,00	31.108.290,41	43.190.623,39	42.003.118,33	33.095.016,27	150.231.354,40
PASAP ABC				1.388.074,66	2.340.000,00		3.728.074,66
PASAP BE			10.771.262,59	4.320.420,45	6.229.206,00	1.890.270,64	23.211.159,68
PASAR				7.011.597,10	24.028.337,10	24.231.963,78	55.271.897,98
PERIURBANO (06)	2.128.443,00	2.116.487,98	1.172.230,52	571.430,43	460.791,14	114.153,00	6.563.536,07
PNC COSECHA DE AGUA					7.469.720,00	7.449.310,59	14.919.030,59
PROAR			30.891.993,84	79.065.270,61	120.941.909,61	131.584.947,45	362.484.121,51
SAN LORENZO	1.072.343,00	721.387,32	230.308,70	98.506,00	411.359,49	72.548,78	2.606.453,29
SAS-PC		9.000.000,00	33.752.532,00	21.584.562,39	33.014.810,38	53.664.209,96	151.016.114,73
PASAP ASDI						54.755.639,29	54.755.639,29
PROASRED						32.406.092,90	32.406.092,90
PROAR (PREINV)						84.955,70	84.955,70
LLALLAGUA						9.617.170,95	9.617.170,95
Total	**5.838.595,00**	**13.496.453,42**	**108.221.579,25**	**164.735.651,81**	**265.201.411,63**	**401.672.833,90**	**959.166.525,01**

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información del SIGEP.

V°B° G.P.P.

Gráfico N° 9.
Presupuesto Vigente de Inversión en EMAGUA de Convenios de Agua Potable y Saneamiento Básico Disgregada por Convenios 2010 - 2015.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

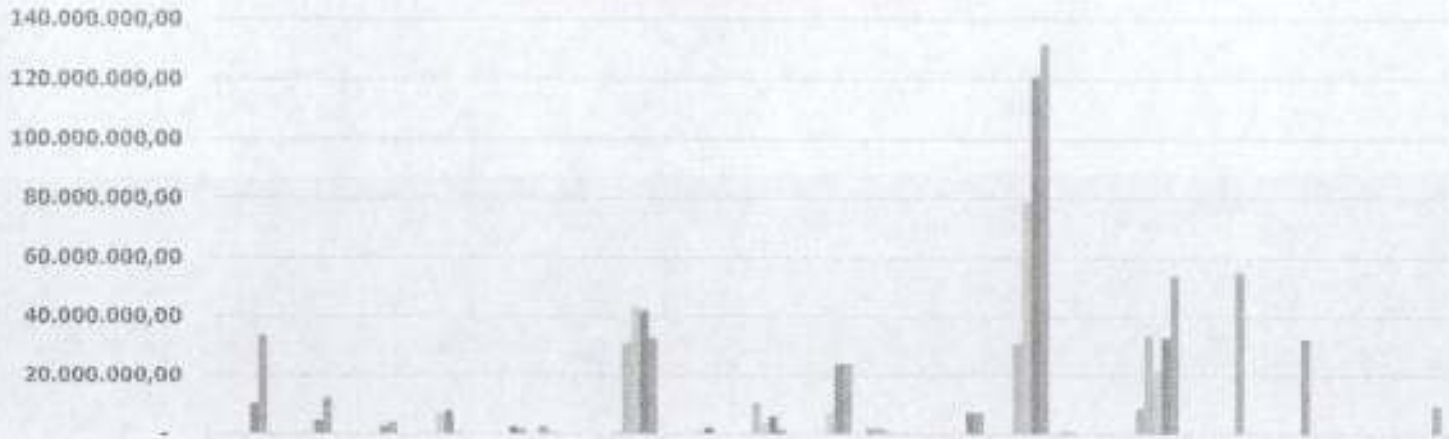

	CASCO VIEJO	KfW GUADALQUIVIR	KfW PERIURBANOS	PASAAS	PASAAS II	PASAAS III	PASAP	PASAP ABC	PASAP BE	PASAR	PERIURBANO (06)	PNC COSECHA DE AGUA	PROAR	SAN LORENZO	SAS-PC	PASAP ASDI	PROASRED	PROAR (PRE INV)	LLALLAGUA
2010						2.6					2.1			1.0					
2011						824	834				2.1			721	9.0				
2012						294	31.		10.		1.1		30.	230	33.				
2013				7.5			43.	1.3	4.3	7.0	571		79.	98.	21.				
2014	10.	4.7	2.8	7.9	2.6		42.	2.3	6.2	24.	460	7.4	120	411	33.				
2015	33.	12.	4.0	830	2.0		33.		1.8	24.	114	7.4	131	72.	53.	54.	32.	84.	9.6

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información del SIGEP.

5.3.3. Convenios de Medio Ambiente.

Cuadro N° 16.
Presupuesto Vigente de Inversión en EMAGUA
Disgregada por Convenios de Medio Ambiente 2010 - 2015.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

Convenio.	2012	2013	2014	2015	Total
FONABOSQUE	15.022.400,00	33.822.343,00	29.636.580,38	15.666.609,93	94.147.933,31
Total	**15.022.400,00**	**33.822.343,00**	**29.636.580,38**	**15.666.609,93**	**94.147.933,31**

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información del SIGEP.

Gráfico N° 10.
Presupuesto Vigente de Inversión en EMAGUA
Disgregada por Convenios de Medio Ambiente 2010 - 2015.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

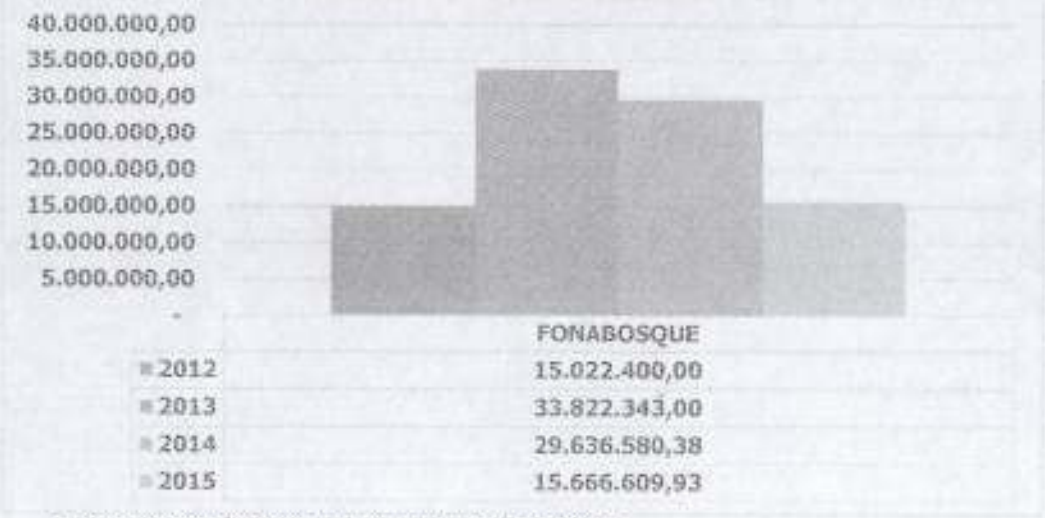

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información del SIGEP.

El cuadro y gráfico precedentes explicitan el presupuesto vigente en EMAGUA en proyectos de medio ambiente en el marco del programa de Forestación y Reforestación Planta Árboles, Cuida la Madre Tierra a Nivel Nacional, el cual registra una ejecución acumulada de 2012 a 2015 de Bs. 94.147.933,31 y en la gestión 2015 de Bs. 15.666.609,93.

6. PLAN OEPRATIVO ANUAL 2017.

6.1. Estructura Operacional.

Los Objetivos de Gestión Institucional (OGI) considerados en el anteproyecto de POA-Presupuesto 2017 de EMAGUA fueron aprobados por Dirección General Ejecutiva a requerimiento de las Gerencias de EMAGUA según el siguiente detalle en correlación con los Objetivos Estratégicos vigentes:

Cuadro N° 17.
Objetivos de Gestión Institucional 2017.

Objetivo Estratégico.	Objetivos de Gestión Institucional 2017.
1. Alcanzar impactos positivos en la ejecución de programas y proyectos de inversión pública de manera sostenible.	1. Realizar ejecución, seguimiento y cierre de programas y proyectos de inversión pública en agua, saneamiento y medio ambiente en un marco de mejora continua siguiendo las competencias establecidas en el Decreto Supremo N° 163 para aportar al "Vivir Bien" de la población boliviana.
2. Coordinar con actores del gobierno y organizaciones sociales en el ámbito nacional, subnacional, cooperación internacional y otros, para el desarrollo de programas y proyectos de inversión pública en los sectores de agua, saneamiento, riego y medio ambiente, asegurando consensos y financiamientos necesarios para su sostenibilidad.	2. Consolidar a EMAGUA como un actor estratégico en la ejecución de programas y proyectos de inversión pública en agua, saneamiento y medio ambiente con elevados niveles de eficacia y eficiencia, mediante buenas relaciones interinstitucionales en las diversas etapas del ciclo de proyectos para alcanzar su visión institucional.
3. Desarrollar y fortalecer una cultura organizacional con responsabilidad social, transparencia y compromiso para motivar al talento humano en el cumplimiento de la misión institucional con profesionalismo, sensibilidad, honestidad y responsabilidad.	3. Mejorar el desempeño institucional mediante el desarrollo del "Sistema de Gestión de Calidad de EMAGUA" orientándose a la adecuada gestión de los procesos y la constante sistematización de las operaciones.
4. Promover innovaciones tecnológicas y de gestión en el manejo de programas y proyectos en el ámbito nacional que incrementen la satisfacción de las poblaciones meta y la sostenibilidad de las inversiones.	4. Dar continuidad al desarrollo de innovaciones tecnológicas y de gestión en el manejo de programas y proyectos de inversión pública en agua, saneamiento y medio ambiente mediante el desarrollo de software de gestión de proyectos para incrementar la sostenibilidad de las inversiones.

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información de Formulación Presupuestaria.

A partir de los OGIs precedentes, las Unidades Organizacionales de EMAGUA formularon sus Objetivos de Gestión Específicos (OGE), sus operaciones e indicadores fruto de la ejecución del Taller de Lineamientos Técnico Metodológicos en fecha 18 de agosto de 2016, en el cual se expusieron los instrumentos de Formulación del POA aplicados en EMAGUA.

Fruto del trabajo efectuado por las Unidades Organizacionales de EMAGUA, se estructuró el POA 2017 con la siguiente estructura operacional:

Cuadro N° 18.
Estructura Operacional POA 2017.

Detalle.	Cantidad.
1. Objetivos de Gestión Institucional (OGI).	Cuatro (4).
2. Objetivos de Gestión Específicos (OGE).	Veinte y seis (26).
3. Operaciones. 3.1. Operaciones de Inversión. 3.2. Operaciones de Funcionamiento.	3.1. Ciento Treinta y Cinco (135). 3.2. Veinte y siete (27).
4. Estructura Programática. 4.1. Programas de Funcionamiento. 4.2. Programas de Inversión.	4.1. 00 ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA. 4.2. 10 PROGRAMA INVEST. CONSERV. Y PRESERV. DEL MEDIO AMBIENTE. 11 PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA - COSECHA DE AGUA. 12 PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR). 13 PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (SAS PC). 14 PROGRAMA GUADALQUIVIR, PERIURBANOS (KfW). 15 PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO (KfW). 16 PROGRAMA DE CONVERSION DE LA DEUDA (CONTRAVALOR). 17 PROGRAMA DEL PLAN NACIONAL DE CUENCAS (PNC 2). 18 PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED). 19 PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA. 20 PROGRAMA MULTIPROPOSITO (AGUA POT. Y RIEGO) BATALLAS, PUCARANI Y EL ALTO.

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información de Formulación Presupuestaria.

2.2. Estructura Financiera.

La estructura financiera según convenios de financiamiento que se ejecutan y ejecutaran en EMAGUA es la siguiente, considerando el aporte del Financiador y de Contrapartes (EPSAS, Gobernación y Municipios:

Cuadro N° 19.
Estructura Financiera según Fuentes de Financiamiento en Convenios de Inversión.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

N°.	Convenio.	Financiador.	EPSAS	Gobernación.	Municipio.	Total.	%
1.	AGROBIODIVESIDAD	4.837.002,00				4.837.002,00	0,95%
2.	AGUA Y RIEGO TARIJA	29.678.066,00		30.000.000,00	9.009.568,00	68.687.634,00	13,47%
3.	BID MULTIPROPOSITO	17.190.397,00				17.190.397,00	3,37%
4.	CONTRAVALOR	15.093.671,00			7.106.059,00	22.199.730,00	4,35%
5.	FONABOSQUE	4.557.563,00				4.557.563,00	0,89%
6.	KfW GUADALQUIVIR	9.742.661,00		0,00	12.900.000,00	22.642.661,00	4,44%
7.	KfW PERIURBANOS	16.596.776,00			3.930.292,00	20.527.068,00	4,02%
8.	LLALLAGUA	16.000.001,00		0,00	1.617.173,00	17.617.174,00	3,45%
9.	PASAAS	0,00	2.142.420,00		106.345,00	2.248.765,00	0,44%
10.	PASAP	164.443,00			1.858.918,00	2.023.361,00	0,40%
11.	PASAP ASDI	0,00		2.228.577,00	5.093.616,00	7.322.193,00	1,44%
12.	PASAR	276.599,00		283.824,00	876.995,00	1.437.418,00	0,28%
13.	PNC ARENAS FASE II	342.743,00			134.400,00	477.143,00	0,09%
14.	PNC COSECHA DE AGUA	20.409,00		1.020.409,00	2.000.000,00	3.040.818,00	0,60%
15.	PROAR	110.604.025,00	30.361.664,00	29.083.843,00	26.318.276,00	196.367.808,00	38,50%
16.	PROAR (PREINV)	5.743.388,00			0,00	5.743.388,00	1,13%
17.	PROASRED	63.396.777,00		10.243.031,00	30.923.024,00	104.562.832,00	20,50%
18.	SAS-PC	2.362.327,00		0,00	4.905.987,00	7.268.314,00	1,42%
19.	RIBERAS	1.347.990,00				1.347.990,00	0,26%
	Total	**297.954.838,00**	**32.504.084,00**	**72.859.684,00**	**106.780.653,00**	**510.099.259,00**	**100,00%**

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información de Formulación Presupuestaria.

El cuadro precedente pone de manifiesto que EMAGUA considera un presupuesto de inversión para la gestión 2017 de Bs. 510.099.259,00, resaltando los programas PROAR y PROASRED con participaciones de 38,50% y 20,50% respectivamente.

El cuadro precedente, tiene su expresión en el siguiente cuadro de Estructura Financiera por Programas de Inversión:

Cuadro N° 20.
Estructura Financiera por Programas de Inversión.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

N°.	Programa.	Monto (Bs).	%
10.	PROGRAMA INVEST. CONSERV. Y PRESERV. DEL MEDIO AMBIENTE.	10.742.555	2,11%
11.	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA - COSECHA DE AGUA.	33.689.729	6,60%
12.	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR).	202.111.196	39,62%
13.	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (SAS PC).	7.268.314	1,42%
14.	PROGRAMA GUADALQUIVIR, PERIURBANOS (KfW).	43.169.729	8,46%
16.	PROGRAMA DE CONVERSION DE LA DEUDA (CONTRAVALOR).	22.199.730	4,35%
17.	17 PROGRAMA DEL PLAN NACIONAL DE CUENCAS (PNC 2).	477.143	0,09%
18.	18 PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED).	104.562.832	20,50%
19.	19 PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA.	68.687.634	13,47%
20.	20 PROGRAMA MULTIPROPOSITO (AGUA POT. Y RIEGO) BATALLAS, PUCARANI Y EL ALTO.	17.190.397	3,37%
	Total	**510.099.259**	**100,00%**

Finalmente, la Gerencia de Administración y Finanzas hizo conocer mediante correo electrónico que el presupuesto de gastos de funcionamiento para la Gestión 2017 llegará a Bs. 29.733.968,00 según se detalla en el Anexo N° 1.

Cesar José Moya Vargas
JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Anexo N° 1

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2017
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 21100
COMUNICACIONES

DESCRIPCION DEL SERVICIO (1)	PROVEEDOR (2)	CANTIDAD (3)	UNIDAD (4)	PRECIO UNITARIO (Total) (5)	COSTO MENSUAL (6)	FRECUENCIA ANUAL (7)	TOTAL ANUAL (8)	JUSTIFICACION (9)
COURIER SOBRES CORRESPONDENCIA EMAGUA CO	POR DESIGNAR	1.000,00	SOBRE	7,00	7.001,50	12	84.018,00	
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS					7.001,50		84.018,00	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2017
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 21200

ENERGÍA ELÉCTRICA

DESCRIPCION DEL SERVICIO (1)	EMPRESA (2)	Nº DE MEDIDOR (3)	CONSUMO (4)	PRECIO (5)	COSTO MENSUAL (6)	CANTIDAD MESES (7)	TOTAL ANUAL (8)	JUSTIFICACION (9)
EMAGUA CENTRAL	SELAPAZ	923266	53 KWh	5.000,00	5.000,00	12	60.000,00	Gastos destinados para el pago de Energia Electrica
DPTAL. COCHABAMBA	ELFEC		18 KWh	750,00	750,00	12	9.000,00	Gastos destinados para el pago de Energia Electrica
DPTAL. TARIJA	SETAR		16KWh	1.250,00	1.250,00	12	15.000,00	Gastos destinados para el pago de Energia Electrica
VILLA MONTES	SETAR		16KWh	850,00	850,00	12	10.200,00	Gastos destinados para el pago de Energia Electrica
DPTAL. SANTA CRUZ	CRE		16KWh	800,00	800,00	12	9.600,00	Gastos destinados para el pago de Energia Electrica
RED. BENI	ENDEDELBENI		15 KWh	200,00	200,00	12	2.397,00	Gastos destinados para el pago de Energia Electrica
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS					**8.850,00**		**106.197,00**	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
Lic. Oscar Baldiviezo Rojas
VºBº
PRESUPUESTOS
EMAGUA

VºBº

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2017
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 21300

AGUA

DESCRIPCION DEL SERVICIO (1)	EMPRESA (2)	Nº DE MEDIDOR (3)	CONSUMO EN LITROS (4)	PRECIO (5)	COSTO MENSUAL (6)	CANTIDAD MESES (7)	TOTAL ANUAL (8)	JUSTIFICACION (9)
EMAGUA CENTRAL	EPSAS	225721	20 M3	700.00	700.00	12	8.400,00	Gastos destinados para el pago de Agua Potable
DPTAL. COCHABAMBA	SEMAPA		15 M3	150.00	150.00	12	1.800,00	Gastos destinados para el pago de Agua Potable
DPTAL. TARIJA	COSAALT		15 M3	150.00	150.00	12	1.800,00	Gastos destinados para el pago de Agua Potable
VILLA MONTES	MANCHACO		15 M3	200.00	200.00	12	2.400,00	Gastos destinados para el pago de Agua Potable
DPTAL. SANTA CRUZ	SAGUAPAC		15 M3	500.00	500.00	12	6.000,00	Gastos destinados para el pago de Agua Potable
RDS. BENI	COATRI		15 M3	100.00	100.00	12	1.200,00	Gastos destinados para el pago de Agua Potable
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS							21.600,00	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2017
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 21400

SERVICIOS TELEFÓNICOS

DESCRIPCION DEL SERVICIO (1)	EMPRESA (2)	Nº DE LINEAS REGISTRADAS (3)	UNIDAD A CARGO (4)	COSTO PROMEDIO (5)	COSTO MENSUAL (6)	CANTIDAD MESES (7)	TOTAL ANUAL (8)	JUSTIFICACION (9)
TELEFONIA CENTRAL LA PAZ	ENTEL	2488886	UA	11.000,00	11.000,00	12	132.000,00	Gastos destinados para el pago de Telefonia
TELEFONIA DEPARTAMENTAL ORURO	ENTEL	2211800	UA	500,00	500,00	12	6.000,00	Gastos destinados para el pago de Telefonia
TELEFONIA DEPARTAMENTAL COCHABAMBA	ENTEL	4036206	UA	1.000,00	1.000,00	12	12.000,00	Gastos destinados para el pago de Telefonia
TELEFONIA DEPARTAMENTAL TARIJA	ENTEL	6654464	UA	3.600,00	3.600,00	12	43.200,00	Gastos destinados para el pago de Telefonia
TELEFONIA VILLAMONTES	ENTEL	6654464	UA	500,00	500,00	12	6.000,00	Gastos destinados para el pago de Telefonia
TELEFONIA DEPARTAMENTAL CHUQUISACA	ENTEL	6914706	UA	700,00	700,00	12	8.400,00	Gastos destinados para el pago de Telefonia
TELEFONIA DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ	ENTEL	3117013	UA	700,00	700,00	12	8.400,00	Gastos destinados para el pago de Telefonia
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS					**18.000,00**		**216.000,00**	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2017
Fecha Estb. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 21500

GAS DOMICILIARIO

DESCRIPCION DEL SERVICIO (1)	EMPRESA (2)	Nº DE MEDIDOR (3)	CONSUMO (4)	PRECIO (5)	COSTO MENSUAL (6)	CANTIDAD MESES (7)	TOTAL ANUAL (8)	JUSTIFICACION (9)
Servicio de GAS DOMICILIARIO				10,00	10,00	12,00	120,00	Servicio de gas Domiciliario para Oficinas de la Departamental Tarija
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS						12,00	120,00	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2017
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 21600

SERVICIOS DE INTERNET

DESCRIPCION DEL SERVICIO (1)	EMPRESA (2)	Nº DE CONEXIONES (3)	UNIDAD A CARGO (4)	COSTO PROMEDIO (5)	COSTO MENSUAL (6)	CANTIDAD MESES (7)	TOTAL ANUAL (8)	JUSTIFICACION (9)
INTERNET DEPARTAMENTAL LA PAZ	AXES	2,00	UA	11.400,00	11.400,00	12	136.800,00	Provisión de una linea de internet de 6 Megas para servicio de internet de todos los funcionarios de EMAGUA, acceso al SICOES y otros enlaces del Estado Plurinacional de Bolivia.
INTERNET DEPARTAMENTAL ORURO	ENTEL	1,00	UA	500,00	500,00	12	6.000,00	
INTERNET DEPARTAMENTAL COCHABAMBA	ENTEL	1,00	UA	1.000,00	1.000,00	12	12.000,00	
INTERNET DEPARTAMENTAL TARIJA	ENTEL	1,00	UA	3.600,00	3.600,00	12	43.200,00	Pago por servicio de fibra óptica para acceso al SIGMA Produccion y Personal.
INTERNET REGIONAL VILLAMONTES	ENTEL	1,00	UA	500,00	500,00	12	6.000,00	
INTERNET DEPARTAMENTAL CHUQUISACA	ENTEL	1,00	UA	700,00	700,00	12	8.400,00	Pago por provision de 24 IP's y 1 BAM - 10 GB para el funcionamiento de servidores y equipos de comunicacion del Centro de Computo de EMAGUA.
INTERNET DEPARTAMENTA SANTA CRUZ	ENTEL	1,00	UA	700,00	700,00	12	8.400,00	
SERVICIO DE DOMINIO "gob.bo"	ADSIB	1					300,00	Pago anual del dominio emagua.gob.bo a la ADSIB.
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS					**18.400,00**		**221.100,00**	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

	2017
Fecha Estb. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 22110

PASAJES POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAIS

CARGO(S) DEL EMPLEADO (5) (1)	NRO DE PERSONAS (2)	DESTINO DE: (3)	DESTINO A: (4)	PASAJES IDA Y VUELTA EN Bs. (5)	NRO DE VIAJES AL MES (6)	COSTO MENSUAL EN Bs. (7)	FRECUENCIA ANUAL (MESES) (8)	TOTAL ANUAL (9)	JUSTIFICACION MOTIVO VIAJE (10)
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO, GERENTES DE AREA	3	La Paz	Cochabamba	676,00	2	8.112,00	2	16.224,00	La Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (EMAGUA), viene gestionando diferentes proyectos a nivel nacional, por tal razon se hace necesario el control, por parte de los fiscales asignados y la revision de las carpetas de los proyectos.
	3	La Paz	Santa Cruz	1.443,00	1	4.329,00	3	12.987,00	
	4	La Paz	Tarija	1.244,00	3	44.784,00	4	179.136,00	
	1	La Paz	Cobija	1.686,00	1	1.686,00	1	1.686,00	
	1	Cochabamba	Santa Cruz	708,00	2	2.832,00	3	8.931,00	
	1	Santa Cruz	Cobija	1.426,00	1	1.426,00	3	4.278,00	
	3	Santa Cruz	Sucre	869,00	2	7.308,00	3	21.924,00	
	3	Tarija	Santa Cruz	934,00	3	25.218,00	3	75.654,00	
	5	Tarija	Sucre	432,00	2	8.640,00	3	25.920,00	
	4	Tarija	Cochabamba	750,00	2	12.000,00	3	36.000,00	
	2	Tarija	Yacuiba	792,00	4	25.344,00	3	76.032,00	
	2	Sucre	Santa Cruz	694,00	1	1.388,00	3	4.164,00	
	2	Sucre	Cochabamba	370,00	2	2.960,00	2	5.920,00	
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS								468.856,00	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presu	2017
Fecha Elab. Presu	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 22210
VIÁTICOS

CARGO(S) DEL EMPLEADO (S) (1)	NRO DE PERSONAS (2)	DESTINO DE (2)	DESTINO A (2)	NRO DIAS AL MES (3)	COSTOS S/G ESCALA DE VIÁTICOS EN Bs (4)	TOTAL VIATICOS POR VIAJE EN Bs (5)	COSTO MENSUAL EN Bs (6)	FRECUENCIA ANUAL (meses) (7)	TOTAL TRIMESTRAL (8)	JUSTIFICACION MOTIVO VIAJE (9)
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO	1	La Paz	Beni	2	465	930	930	1	930,00	Gastos destinados a realizar viajes de supervicion y entrega de obras
	1	La Paz	Cochabamba	1	465	465	465	8	3.720,00	
	1	La Paz	Santa Cruz	1	465	465	465	9	4.185,00	
	1	La Paz	Tarija	2	465	930	930	10	9.300,00	
	1	La Paz	Cobija	2	491	982	982	3	2.946,00	
	1	La Paz	Oruro	2	465	930	930	10	9.300,00	
	1	La Paz	Sucre	2	465	930	930	11	10.230,00	
	1	La Paz	Rurrenabaque	1	465	465	465	10	4.650,00	
	1	La Paz	Uyuni	3	465	1395	1395	11	15.345,00	
	1	La Paz	Franja Frontera	2	491	982	930	10	9.300,00	
	1	La Paz	Area Rural	5	277	1385	1385	10	13.850,00	
PERSONAL OPERATIVO Y TECNICO DEL EMAGUA	5	La Paz	Beni	2	371	742	3710	3	11.130,00	La Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (EMAGUA), viene gestionando diferentes proyectos a nivel nacional, por tal razon se hace necesario el control., por parte de los fiscales asignados y la revision de las carpetas de los proyectos
	5	La Paz	Cochabamba	2	371	742	3710	8	29.680,00	
	3	La Paz	Santa Cruz	2	371	742	2226	8	17.808,00	
	1	La Paz	Tarija	2	371	742	742	8	5.936,00	
	2	Cobija	La Paz	2	391	782	1564	2	3.128,00	
	2	La Paz	Oruro	1	371	371	742	8	5.936,00	
	2	La Paz	Sucre	2	371	742	1484	8	11.872,00	
	1	La Paz	Rurrenabaque	2	371	742	742	3	2.226,00	
	2	La Paz	Uyuni	1	371	371	742	7	5.194,00	
	1	Cochabamba	Santa Cruz	2	371	742	742	2	1.484,00	
	2	Santa Cruz	Cobija	1	371	371	742	1	742,00	
	1	Tarija	Sucre	1	371	371	371	8	2.968,00	
	1	Sucre	Santa Cruz	2	371	742	742	10	7.420,00	
	1	Sucre	Cochabamba	1	371	371	371	8	2.968,00	
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS									192.248,00	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2017
Fecha Elab. Presupuesto	jueves, 26 de agosto de 2106
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 22500

PRIMA POLIZA DE SEGUROS DE ACTIVO EN GENERAL	VALOR PRIMA $US	VALOR PRIMA Bs. (tc: xxx)	TOTAL ANUAL (7)	JUSTIFICACION (8)
SERVICIO DE SEGUROS PARA LA GESTION 2016 QUE CONSTA DE: POLIZA DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL POLIZA DE SEGURO DE AUTOMOTOR POLIZA DE SEGUROS DE MULTIRIESGO (MUEBLES, EQUIPOS DE COMPUTACION, TELEVISORES, TELEFONOS, PROYECTORAS, CAMARAS FOTOGRAFICAS, BIOMETRICOS, CAMARAS Y OTROS) POLIZA DE SEGUROS DE DESTRUCCION DESA PARICION Y DESHONESTIDAD		140.000,00	140.000,00	SE LANZARA LA LICITACION PUBLICA PARA EL SERVICIO DE SEGUROS QUE CUBRIRAN EL SEGURO DE TODOS LOS ACTIVOS EXISTENTES EN EL EMAGUA PARA LA GESTION 2017
SOAT GESTION 2017		2.400,00	2.400,00	ADQUISICION DE SOAT CONTRA ACCIDENTES PARA LA GESTION 2017 SEGURO QUE ES DE FORMA OBLIGATORIA
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS			**142.400,00**	

Lic. Teresa Jove Aparicio
RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS Y
ALMACENES

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2017
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA N° 22800

TRANSPORTE DE PERSONAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO (1)	DEPACHOS DÍA (2)	PASAJES EN Bs (3)	IDA Y VUELTA EN Bs. (4)	DÍAS HÁBILES (5)	COSTO MENSUAL EN Bs. (6)	TOTAL ANUAL (7)	JUSTIFICACION (8)
TRANSPORTE DEL PERSONAL EN EL RADIO URBANO	12	2,00	4,00	10	480,00	5.760,00	Gastos destinados para el transporte de personal en el radio urbano a objeto de envio de correspondencia, y otros
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS						5.760,00	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2016
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 23100

ALQUILER DE EDIFICIOS

DESCRIPCION DEL GASTO (1)	DIRECCIÓN (2)	CANTIDAD / PISOS (3)	PRECIO ALQUILER EN $us (4)	COSTO MENSUAL EN Bs (5)	FRECUENCIA ANUAL (MESES) (6)	TIPO DE CAMBIO A Bs (7)	TOTAL ANUAL (8)	JUSTIFICACION (9)
ALQUILER EMAGUA CENTRAL	Calle José Saraveia Nº 1600 Esq Pioneros de Rochdale	4	7.250,00	50.460,00	12	6,96	605.520,00	Gastos destinados para el pago de alquiler de oficinas
ALQUILER DEPARTAMENTAL COCHABAMBA	Calle Hamiraya Nº 625	1	718,39	5.000,00	12	6,96	60.000,00	Gastos destinados para el pago de alquiler de oficinas
ALQUILER REGIONAL VILLAMONTES	Esquina Calle Cochabamba y Av Ingavi	1	431,03	3.000,00	12	6,96	36.000,00	Gastos destinados para el pago de alquiler de oficinas
ALQUILER DEPARTAMENTAL CHUQUISACA	Calle Padilla Nº 526	1	574,71	4.000,00	12	6,96	48.000,00	Gastos destinados para el pago de alquiler de oficinas
ALQUILER DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ	Calle Rivero Terrazas Nº 225	1	862,07	6.000,00	12	6,96	72.000,00	Gastos destinados para el pago de alquiler de oficinas
ALQUILER REGIONAL BENI	Calle Nebro Nº 567	1	359,20	2.500,00	12	6,96	30.000,00	Gastos destinados para el pago de alquiler de oficinas
TOTAL REQUERIDO ANUAL				70.960,00			851.520,00	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2017
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 23400

OTROS ALQUILERES

DESCRIPCION DE LA SOLICITUD (1)	CANTIDAD (2)	PRECIO UNITARIO EN $us. (3)	PRECIO UNITARIO Bs. (4)	COSTO MENSUAL (5)	FRECUENCIA ANUAL (6)	TOTAL ANUAL (7)	JUSTIFICACION (8)
ALQUILER DE PARQUEO EMAGUA CENTRAL	1.00	488,51	3.400,00	3.400,00	12	40.800,00	Gastos destinados para el pago de otros alquileres
ALQUILER DE DEPOSITO EMAGUA CENTRAL	1.00	172,41	1.200,00	1.200,00	12	14.400,00	Gastos destinados para el pago de otros alquileres
Alquiler de Salón para Rendicion de Cuentas de Emagua	1.00	1.005,75	7.000,00	7.000,00	1	7.000,00	Gastos destinados para el pago de otros alquileres
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS						62.200,00	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2016
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 24110

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES

DESCRIPCION DE LO SOLICITADO (1)	CANTIDAD (2)	PRECIO UNITARIO EN $us (3)	PRECIO UNITARIO EN Bs (4)	COSTO MENSUAL (5)	FRECUENCIA ANUAL (MESES) (6)	TOTAL ANUAL (7)	BREVE DESCRIPCION DE LAS LABORES DE MANTENIMIENTO, INSTALACION Y/O REPARACION (8)
MANTENIMIENTO de inmuebles						12 723,00	Mantenimiento y reparacion de Oficnas de EMAGUA a Nivel Nacional
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS					1,00	12.723,00	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2017
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 24120

MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA

DESCRIPCION DELEQUIPO O MAQUINARIA (1)	CANTIDAD (2)	PRECIO UNITARIO EN $us. (3)	PRECIO UNITARIO (Ref) (4)	COSTO MENSUAL (5)	FRECUENCIA ANUAL (MESES/M) (6)	TOTAL ANUAL (7)	CARACTERISTICAS TECNICAS DEL MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DEL EQUIPO O MAQUINARIA (8)
MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR	15			18.000,00	12	216.000,00	Se hace necesario el servicio de mantenimiento de cuatro vehículos de la oficina central de La Paz, puesto que los mismo desarrollan el trabajo a las localidades rurales para la entrega de obras.
MANTENIMIENTO DE CPU, IMPRESORAS, EQUIPOS PORTATATILES Y OTROS	12,00		1.000,00	1.000,00	12,00	12.000,00	Se considera los equipos de computacion que necesiten el mantenimiento correctivo por empresas externas
TOTAL REQUERIDO ANUAL				19.000,00		216.000,00	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2016
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 25210

CONSULTORIAS POR PRODUCTO

DESCRIPCION DE LO SOLICITADO (1)	CANTIDAD (2)	PRECIO UNITARIO EN $us (3)	PRECIO UNITARIO EN Bs (4)	COSTO MENSUAL (5)	FRECUENCIA ANUAL (MESES) (6)	TOTAL ANUAL (7)	BREVE DESCRIPCION DE LAS LABORES DE MANTENIMIENTO, INSTALACION Y/O REPARACION (8)
CONSULTORIAS BID	1,00					133.770,00	Consultoria para el Ajuste del Manual de Procesos y Procedimientos de EMAGUA
CONSULTORIAS BID	1,00					192.080,00	Consultoria en Auditorias para el logro de la certificacion del calidad ISO 9001-2015
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS					1,00	325.850,00	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2016
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 35230

AUDITORIAS EXTERNAS

DESCRIPCION DE LO SOLICITADO (1)	CANTIDAD (2)	PRECIO UNITARIO EN $us. (3)	PRECIO UNITARIO EN Bs. (4)	COSTO MENSUAL (5)	FRECUENCIA ANUAL (MESES) (6)	TOTAL ANUAL (7)	BREVE DESCRIPCION DE LAS LABORES DE MANTENIMIENTO, INSTALACION Y/O REPARACION (8)
AUDITORIA EXTERNA DE EEFF	1,00	50.000,00	343.000,00		1,00	343.000,00	Auditoria de los EEFF del Programa BID multiproposito Gestion 2015
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS					12,00	343.000,00	

VºBº PRESUPUESTOS EMAGUA

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2016
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 25300

COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS

DESCRIPCION DEL SERVICIO (1)	ENTIDAD BANCARIA (2)	PRECIO UNITARIO EN Bs. (4)	COSTO MENSUAL EN Bs. (5)	FRECUENCIA ANUAL (MESES) (6)	TOTAL ANUAL EN Bs. (7)	JUSTIFICACION (8)
COMISIONES BANCARIAS		40.00	200.00	12.00	2 400,00	
COMPRAS DE CHEUQUERAS A NIVEL NACIONAL				1.00	4 460,00	
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS				18.00	6 860,00	

VºBº PRESUPUESTOS EMAGUA

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2017
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 25400

LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE

DESCRIPCION DEL SERVICIO (1)	CANTIDAD OFICINAS (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	PRECIO UNITARIO EN Bs. (4)	COSTO MENSUAL EN Bs. (5)	FRECUENCIA ANUAL (MESES) (6)	TOTAL ANUAL EN Bs. (7)	JUSTIFICACION (OTROS) (8)
SERVICIO DE LIMPIEZA EMAGUA CENTRAL	1		11.000,00	11.000,00	12	132.000,00	Gastos destinados para el pago del Servicio de Limpieza
SERVICIO DE LIMPIEZA DPTAL. ORURO	1		2.000,00	2.000,00	12	24.000,00	Gastos destinados para el pago del Servicio de Limpieza
SERVICIO DE LIMPIEZA DPTAL. COCHABAMBA	1		2.200,00	2.200,00	12	26.700,00	Gastos destinados para el pago del Servicio de Limpieza
SERVICIO DE LIMPIEZA DPTAL. TARIJA	1		3.000,00	3.000,00	12	36.000,00	Gastos destinados para el pago del Servicio de Limpieza
SERVICIO DE LIMPIEZA VILLA MONTES	1		1.800,00	1.800,00	12	21.600,00	Gastos destinados para el pago del Servicio de Limpieza
SERVICIO DE LIMPIEZA DPTAL. CHUQUISACA	1		1.500,00	1.500,00	12	18.000,00	Gastos destinados para el pago del Servicio de Limpieza
SERVICIO DE LIMPIEZA DPTAL. SANTA CRUZ	1		1.420,00	1.420,00	12	17.040,00	Gastos destinados para el pago del Servicio de Limpieza
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS						**275.400,00**	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2016
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area funcional	#¡REF!

PARTIDA Nº 25500

PUBLICIDAD

DESCRIPCION DEL MATERIAL O SERVICIO SOLICITADO (1)	CANTIDAD (2)	UNIDAD (3)	PRECIO UNITARIO EN $us. (4)	PRECIO UNITARIO EN $us. (5)	COSTO MENSUAL EN Bs (6)	FRECUENCIA ANUAL (VECES) (7)	TOTAL ANUAL EN Bs (8)	PRODUCTO Y JUSTIFICACION DEL SERVICIO SOLICITADO
Publicaciones en Prensa							93.020,00	Publicaciones varias para Ejecucion de proyectos EMAGUA a nivel Nacional
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS							93.020,00	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2017
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area funcional	EMAGUA

PARTIDA N° : 25600

SERVICIO DE IMPRENTA, FOTOCOPIADO Y FOTOGRAFICOS

DESCRIPCION DEL MATERIAL SOLICITADO (1)	CANTIDAD (2)	UNIDAD (3)	PRECIO (Ref.) EDICION EN Bs. (4)	COSTO MENSUAL En Bs (5)	FRECUENCIA (MESES) (6)	TOTAL ANUAL EN Bs (7)	PRODUCTO Y JUSTIFICACION DEL SERVICIO O MATERIAL SOLICITADO (8)
SERVICIO DE FOTOCOPIAS OFICINA NACIONAL LA PAZ	35000	copia	0.20	7.000.00	12	84.000.00	Pago por el servicio de fotocopiado y anillados de documentación tecnico administrativa de EMAGUA.
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE HOJAS MEMBRETADAS	20000	HOJA	0.30		1	6.000.00	Adquisicon para la gestion 2017.
Servicio de impresiónes de Imagen institucional (Banners Tripticos y Otros)	20000	HOJA	0.30		1	35.000.00	Adquisicon para la gestion 2017.
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS						**125.000,00**	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2017
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Área funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 26810

SERVICIOS PÚBLICOS

PROVEEDOR SERVICIO (NOMBRE INSTITUCION) (2)	CANTIDAD DE EFECTIVOS (3)	DESTINO REGION UBICACIÓN (4)	MONTO REQUERIDO POR EFECTIVO (Bs) Bs (5)	COSTO MENSUAL Bs (6)	FRECUENCIA ANUAL (MESES) (7)	TOTAL ANUAL Bs (8)	JUSTIFICACION (9)
BATALLON DE SEGURIDAD FISICA	5.00	LA PAZ	2.970,40	14.852,00	12	178.224,00	Gastos destinados Para el Pago por el Servicio de Seguridad Fisica
BATALLON DE SEGURIDAD FISICA	2.00	COBBA	2.500,00	3.000,00	12	36.000,00	Gastos destinados Para el Pago por el Servicio de Seguridad Fisica
BATALLON DE SEGURIDAD FISICA	2.00	TARIJA	2.500,00	3.000,00	12	36.000,00	Gastos destinados Para el Pago por el Servicio de Seguridad Fisica
BATALLON DE SEGURIDAD FISICA	2.00	CHQ	2.500,00	3.000,00	12	36.000,00	Gastos destinados Para el Pago por el Servicio de Seguridad Fisica
BATALLON DE SEGURIDAD FISICA	2.00	STZ	1.500,00	3.000,00	12	36.000,00	Gastos destinados Para el Pago por el Servicio de Seguridad Fisica
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS				26.852,00		322.224,00	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2016
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 26200

GASTOS JUDICIALES

SERVICIO LEGAL (2)	CANTIDAD (3)	UNIDAD (4)	PRECIO UNITARIO (Ref) Bs (5)	COSTO MENSUAL Bs (6)	FRECUENCIA ANUAL (7)	TOTAL ANUAL Bs (8)	JUSTIFICACION DEL SERVICIO (9)
gastos judiciales por cartas notariadas		20.00	250.00	5.000.00	1.00	5.000.00	Gasto Asignado a Servicios Notariales para minutas de Contrato de proyectos de inversion
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS				5.000,00		5.000,00	

VºBº PRESUPUESTOS EMAGUA

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2016
Fecha Estab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 26990

OTROS SERVICIOS

DESCRIPCION DEL SERVICIO (1)	CANTIDAD (2)	UNIDAD (3)	PRECIO UNITARIO (Bs) (4)	COSTO MENSUAL Bs (5)	FRECUENCIA ANUAL (6)	TOTAL ANUAL Bs (7)	JUSTIFICACION (8)
pago de comisionde de compromiso						883.367,00	Pago de Comisiones de Compromiso a Diferentes Proyectos
Gastos varios BID						548.800,00	Otros Gastos para Fortalecimiento Institucional BID
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS						1.432.167,00	

VºBº PRESUPUESTOS EMAGUA

VºBº

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2016
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 31110

REFRIGERIOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

DESCRIPCION DEL SERVICIO (1)	AREA O DEPENDENCIA (2)	CANTIDAD DE PERSONAS (3)	OTROS (PROMEDIO DIAS HABILES) (4)	PRECIO UNITARIO (Ref) Bs (5)	COSTO MENSUAL Bs (6)	FRECUENCIA ANUAL (MESES) (7)	TOTAL ANUAL Bs (7)	JUSTIFICACION (8)
Bono Refrigerio	Oficina Nacional	94	22,00	18,00	37.224,00	12	446.688,00	Decreto Supremo Nº 2219, 17 de diciembre de 2014 Que establece el monto diario como asignación máxima de recursos para el pago del refrigerio, aprobado mediante resolución de la Máxima Autoridad Ejecutiva EMAGUA/DGE-251/2014
Bono Refrigerio	Departamental La Paz	12	22,00	18,00	4.752,00	12	57.024,00	Decreto Supremo Nº 2219, 17 de diciembre de 2014 Que establece el monto diario como asignación máxima de recursos para el pago del refrigerio, aprobado mediante resolución de la Máxima Autoridad Ejecutiva EMAGUA/DGE-251/2015
Bono Refrigerio	Departamental Oruro	17	22,00	18,00	6.732,00	12	80.784,00	Decreto Supremo Nº 2219, 17 de diciembre de 2014 Que establece el monto diario como asignación máxima de recursos para el pago del refrigerio, aprobado mediante resolución de la Máxima Autoridad Ejecutiva EMAGUA/DGE-251/2016
Bono Refrigerio	Departamental Tarija	14	22,00	18,00	5.544,00	12	66.528,00	Decreto Supremo Nº 2219, 17 de diciembre de 2014 Que establece el monto diario como asignación máxima de recursos para el pago del refrigerio, aprobado mediante resolución de la Máxima Autoridad Ejecutiva EMAGUA/DGE-251/2017
Bono Refrigerio	Departamental Cochabamba	10	22,00	18,00	3.960,00	12	47.520,00	Decreto Supremo Nº 2219, 17 de diciembre de 2014 Que establece el monto diario como asignación máxima de recursos para el pago del refrigerio, aprobado mediante resolución de la Máxima Autoridad Ejecutiva EMAGUA/DGE-251/2018
Bono Refrigerio	Departamental Santa Cruz	7	22,00	18,00	2.772,00	12	33.264,00	Decreto Supremo Nº 2219, 17 de diciembre de 2014 Que establece el monto diario como asignación máxima de recursos para el pago del refrigerio, aprobado mediante resolución de la Máxima Autoridad Ejecutiva EMAGUA/DGE-251/2019

VºBº PRESUPUESTOS EMAGUA

Bono Refrigerio	Departamental Chuquisaca	7	22.00	18.00	2 772,00	12	33 264,00	Decreto Supremo Nº 2219, 17 de diciembre de 2014 Que establece el monto diario como asignación máxima de recursos para el pago del refrigerio, aprobado mediante resolución de la Máxima Autoridad Ejecutiva EMAGUA/DGE-251/2020
Bono Refrigerio	Regional Beni	2	22.00	18.00	792,00	12	9 504,00	Decreto Supremo Nº 2219, 17 de diciembre de 2014 Que establece el monto diario como asignación máxima de recursos para el pago del refrigerio, aprobado mediante resolución de la Máxima Autoridad Ejecutiva EMAGUA/DGE-251/2021
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS					64 548,00		774 576,00	

12 101

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2017
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 31120

GASTOS POR ALIMENTACION

DESCRIPCION DE LO SOLICITADO (1)	ÁREA O UBICACION (2)	PRECIO UNITARIO (Bs) Bs. (3)	COSTO MENSUAL Bs. (6)	FRECUENCIA ANUAL (MESES) (7)	TOTAL ANUAL (7)	JUSTIFICACION (8)
Alimentación para atención de reuniones de la MAE y del Directorio de EMAGUA.	DGE		500,00	12	6.000,00	Gasto destinado a la compra de té, azucar, café, galletas y otros similares utilizados en la atención del Servicio de Té de la Dirección Ejecutiva del EMAGUA.
Refrigerios para Rendicion de Cuentas Emagua	EMAGUA		928,00	1	928,00	Gasto Destinado a cubrir refrigerios por Rendicion de Cuentas EMAGUA
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS			928,00		6.928,00	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2017
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 32100

PAPEL DE ESCRITORIO

DESCRIPCION DEL MATERIAL SOLICITADO (1)	CANTIDAD (2)	UNIDAD (3)	PRECIO UNITARIO (Ref) Bs. (4)	COSTO MENSUAL Bs. (5)	FRECUENCIA ANUAL (6)	TOTAL ANUAL Bs. (7)	JUSTIFICACION (8)
PAPEL BOND TAMAÑO CARTA	450	PAQUETE	30,00			13.500,00	SOLICITUD DE ACUERDO D.S. 0181 NORMAS BASICAS DEL SISITEMA DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS ARTICULO 137.- I GESTION DE EXISTENCIAS) ADQUISICION DE MATERIAL PAPEL PARA LA GESTION 2017 DE ACUERDO A CONSUMO DE LAS GESTIONES 2014, 2015 Y PRIMER SEMESTRE DE LA GESTION 2016, MEDIO DE VERIFICACIÓN SIGMA MODULO ALMACEN.
PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO	12	PAQUETE	36,00			432,00	
PAPEL BOND TAMAÑO CARTA COLOR VERDE	2500	HOJA	0,20			500,00	
PAPEL BOND TAMAÑO CARTA COLOR AMARILLO	2500	HOJA	0,20			500,00	
PAPEL BOND TAMAÑO CARTA COLOR CELESTE	5000	HOJA	0,20			1.000,00	
PAPEL MULTICOLOR CUBO DIMENSIONES 9X9 CMS	150	PAQUETE	7,00			1.050,00	
PAPEL PARA FAX	20	ROLLO	15,00			300,00	
PAPEL PARA PLOTTER GRAMAJE 80 GR.	2	ROLLO	135,50			271,00	
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS				0,00		17.553,00	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2017
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 32200

PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS

DESCRIPCION DEL MATERIAL SOLICITADO (1)	CANTIDAD (2)	UNIDAD (3)	PRECIO UNITARIO (Ref) Bs. (4)	COSTO MENSUAL Bs. (5)	FRECUENCIA ANUAL (MESES) (6)	TOTAL ANUAL Bs. (7)	JUSTIFICACION (8)
SOBRE MANILA TAMÑO DOBLE OFICIO	1500	PIEZA	1,50			2.250,00	ADQUISICION A NIVEL NACIONAL
SOBRE MANILA TAMÑO OFICIO	2700	PIEZA	0,60			1.620,00	
SOBRE MANILA TAMÑO CARTA	2204	PIEZA	0,48			1.058,00	
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS				**0,00**		**4.928,00**	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2016
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 32500

PERIODICOS

DESCRIPCION DEL MATERIAL SOLICITADO (1)	NOMBRE DEL PERIODICO (2)	DESTINO (3)	CANTIDAD (4)	PRECIO UNITARIO (Bs) Bs (5)	COSTO MENSUAL Bs (6)	FRECUENCIA ANUAL (7)	TOTAL ANUAL Bs (8)	CONTRATOS DE SUSCRIPCION (9)
Suscripcion a Periodicos	LA RAZON					1.00	1.900,00	Suscripcion anual Dos de prensa para la entrega de periodicos a las Oficinas de EMAGUA
TOTAL REQUERIDO ANUAL							1.900,00	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2017
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 33300

PRENDAS DE VESTIR

DESCRIPCION DEL MATERIAL SOLICITADO (1)	AREA O DEPENDENCIA (2)	CANTIDAD DE PERSONAS (3)	PRECIO UNITARIO (Bs) (4)	COSTO MENSUAL Bs. (5)	FRECUENCIA ANUAL (6)	TOTAL ANUAL Bs. (7)	JUSTIFICACION (8)
CHAMARRA TIPO DE TRABAJO CON LOGO ENTIDAD	RRHH	173	197,50		1	34.167,00	DOTACION DE ROPA DE TRABAJO DE ACUERDO A NORMAS ESTABLECIDA AL PERSONAL DE EMAGUA A NIVEL NACIONAL
CHALECOS DE TRABAJO CON LOGO ENTIDAD	RRHH	173	57,00		1	9.861,00	DOTACION DE ROPA DE TRABAJO DE ACUERDO A NORMAS ESTABLECIDA AL PERSONAL DE EMAGUA A NIVEL NACIONAL
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS			**57,00**		**1**	**44.028,00**	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2017
Fecha Estab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 34110

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA CONSUMO

DESTINOS FRECUENTES (1)	Nº De Km (2)	TIPO DE VEHICULO (3)	PLACA (4)	AREA O DEPENDENCIA (5)	LITROS POR Km (6)	PRECIO COMBUSTIBLE Bs. (7)	Nro. De VIAJES AL MES (8)	COSTO MENSUAL Bs. (9)	FRECUENCIA ANUAL (MESES) (10)	TOTAL ANUAL (11)	JUSTIFICACION (12)
EMAGUA CENTRAL				UA		3,74	5,00	2 600,00	12	31 200,00	Gastos destinados para la adquisicion de combustible
DPTAL. ORURO				UA		3,74	4,00	1 500,00	12	18 000,00	Gastos destinados para la adquisicion de combustible
DPTAL. COCHABAMBA				UA		3,74	4,00	1 500,00	12	18 000,00	Gastos destinados para la adquisicion de combustible
DPTAL. TARIJA				UA		3,74	4,00	1 500,00	12	18 000,00	Gastos destinados para la adquisicion de combustible
VILLA MONTES				UA		3,74	4,00	1 560,00	12	18 720,00	Gastos destinados para la adquisicion de combustible
DPTAL. CHUQUISACA				UA		3,74	4,00	1 560,00	12	18 720,00	Gastos destinados para la adquisicion de combustible
DPTAL. SANTA CRUZ				UA		3,74	4,00	1 488,00	12	17 853,00	Gastos destinados para la adquisicion de combustible
REG. BENI				UA		3,74	4,00	1 400,00	12	16 800,00	Gastos destinados para la adquisicion de combustible
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS								**13 108,00**		**157 293,00**	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2017
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 34300

LLANTAS Y NEUMATICOS

DESCRIPCION DEL MATERIAL SOLICITADO (1)	PLACA VEHICULO (2)	DEPENDENCIA O ÁREA (3)	CANTIDAD (4)	UNIDAD (5)	PRECIO UNITARIO (Ref) Bs. (6)	FRECUENCIA ANUAL (MESES) (7)	TOTAL ANUAL (8)	JUSTIFICACION (9)
LLANTAS PARA VEHICULOS EMAGUA A NIVEL NACIONAL			40	1.668,00	66.720,00	1,00	66.720,00	Gastos destinados para la compra de llantas
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS							66.720,00	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2017
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 35500

UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA

DESCRIPCION DEL MATERIAL SOLICITADO (1)	DEPARTAMENTO (2)	CANTIDAD (2)	UNIDAD (3)	PRECIO UNITARIO (Bs) Bs. (4)	COSTO MENSUAL Bs (5)	FRECUENCIA ANUAL (MESES) (6)	TOTAL ANUAL Bs. (7)	JUSTIFICACION (8)
ARCHIVADOR DE PALANCA; MATERIAL CARTON; TAMAÑO OFICIO; LOMO ANCHO CELESTE		1000	PIEZA	16,00			16.000,00	SOLICITUD DE ACUERDO A D.S. 0181 NORMAS BASICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS ARTICULO 132 - (GESTION DE EXISTENCIAS Y ADQUISICION DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LA GESTION 2017 PROYECCION DE ACUERDO A CONSUMO DE LAS GESTIONES 2014,2015 Y PRIMER SEMESTRE DE LA GESTION 2016. MEDIO DE VERIFICACION SISTEMA SIGMA MODULO ALMACEN.
BANDEJA PORTAPAPELES		20	PIEZA	48,00			960,00	
BANDERILLAS POST-IT		409	PIEZA	8,50			3.250,00	
BOLIGRAFO; TIPO DURABLE; COLOR AZUL		500	PIEZA	3,00			1.500,00	
BOLIGRAFO; TIPO DURABLE; COLOR NEGRO		200	PIEZA	3,00			600,00	
BOLIGRAFO; TIPO DURABLE; COLOR ROJO		250	PIEZA	3,00			750,00	
CAJA DE ARCHIVO ESTANDAR		300	PIEZA	20,00			6.000,00	
BORRADOR; TIPO MIGA DE PAN; USO LAPIZ		250	PIEZA	1,00			250,00	
CARTUCHO PARA IMPRESORA; NUMERO DE PARTE C4837A; COLOR MAGENTA		2	PIEZA	330,00			660,00	
CARTUCHO PARA PLOTTER; NUMERO DE SERIE C4838A COLOR AMARILLO		2	PIEZA	400,00			800,00	
CINTA ADHESIVA - DIUREX; MATERIAL CELOFAN;		400	PIEZA	1,00			400,00	
CINTA ADHESIVA; TIPO MASQUIN		50	PIEZA	6,00			300,00	
CLIPS PARA PAPELES; NUMERO 33 MMS		500	CAJA	1,80			900,00	
ENGRAPADORA; CAPACIDAD 25 Hojas; TAMAÑO GRAPAS 24/6, 26/6		20	PIEZA	45,00			900,00	
ESTILETE; TAMAÑO GRANDE		150	PIEZA	3,00			450,00	
FASTENERS; CAPACIDAD MAX. HOJAS 100; NUMERO 1; PRESENTACION 50 POR Caja		100	PIEZA	8,50			850,00	
FOLDERS; MATERIAL CARTULINA; TAMAÑO CARTA COLOR AMARILLO		3500	PIEZA	0,43			1.525,00	
FUNDA PARA HOJAS; TAMAÑO CARTA; COLOR TRANSPARENTE		100	PIEZA	0,60			60,00	
GRAPAS; MATERIAL METALICO; NUMERO 24/6		600	CAJA	3,00			1.800,00	
GRAPAS; NUMERO 23/10; MATERIAL METALICO; PRESENTACION 1.000 X Caja		50	CAJA	9,00			450,00	

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2017
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 38500

UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA

DESCRIPCION DEL MATERIAL SOLICITADO (1)	DEPARTAMENTO (2)	CANTIDAD (3)	UNIDAD (3)	PRECIO UNITARIO (Bs) Bs. (4)	COSTO MENSUAL Bs. (5)	FRECUENCIA ANUAL (MESES) (6)	TOTAL ANUAL Bs. (7)	JUSTIFICACION (8)
ARCHIVADOR DE PALANCA; MATERIAL CARTON; TAMAÑO OFICIO; LOMO ANCHO CELESTE		1000	PIEZA	10.00			10 000.00	SOLICITUD DE ACUERDO A D.S. 0181 NORMAS BASICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS ARTICULO 137.
GRAPAS; NUMERO 23/15; MATERIAL METALICO; PRESENTACION 1.000 X Caja		20	CAJA	10.00			200.00	
GRAPAS; NUMERO 23/17; MATERIAL METALICO; PRESENTACION 1.000 X Caja		20	CAJA	11.00			220.00	
LAPIZ; COLOR BICOLOR ROJO-AZUL		250	PIEZA	1.70			425.00	
LAPIZ; COLOR ROJO; NUMERO HB		100	PIEZA	2.00			200.00	
MARCADOR PARA DISCOS COMPACTOS		50	PIEZA	2.00			100.00	
MARCADOR PARA PIZARRA ACRILICA; COLOR AZUL		50	PIEZA	4.00			200.00	
MARCADOR PARA PIZARRA ACRILICA; COLOR NEGRO		50	PIEZA	4.00			200.00	
MARCADOR PARA PIZARRA ACRILICA; COLOR ROJO		50	PIEZA	4.00			200.00	
MARCADOR PARA PIZARRA ACRILICA; COLOR VERDE		50	PIEZA	4.00			200.00	
MARCADOR; PUNTA REDONDA; TRAZO 1-3; COLOR AZUL		30	PIEZA	2.80			84.00	
MARCADOR; PUNTA REDONDA; TRAZO 1-3; COLOR NEGRO		50	PIEZA	2.80			140.00	
MARCADOR; PUNTA REDONDA; TRAZO 1-3; COLOR ROJO		30	PIEZA	2.80			84.00	
MICROPUNTA; PUNTA 0.3; COLOR TINTA NEGRA		50	PIEZA	7.00			350.00	
MICROPUNTA; PUNTA 0.5; COLOR TINTA AZUL		200	PIEZA	8.00			1 600.00	
MICROPUNTA; PUNTA FINO; COLOR TINTA ROJO		30	PIEZA	8.50			255.00	
PEGAMENTO EN BARRA		300	PIEZA	10.00			3 000.00	
PERFORADORA; ALTO 30 HOJAS; NRO. DE		25	PIEZA	43.00			1 075.00	
PESTAÑAS PLASTICAS; COLOR VARIOS		50	PIEZA	11.00			550.00	
PITA DE AMARRE		20	OVILLO	10.00			200.00	
PORTA CLIPS MAGNETICO; FORMA CIRCULAR		25	PIEZA	7.50			187.50	
PORTA LAPICES; MATERIAL METAL		25	PIEZA	10.00			250.00	
PORTA ROLLO PARA CINTA ADHESIVA		25	PIEZA	8.00			200.00	
PORTACUBOS METALICO; TAMAÑO 9.5 X 9.5 X 5.4 CMS		25	PIEZA	9.00			225.00	
PORTAMINAS; MATERIAL PLASTICO;		300	PIEZA	3.00			900.00	
REGLA GRADUADA; LONGITUD 30 cms.;		130	PIEZA	1.50			195.00	
RESALTADOR; PUNTA CUADRADA; COLOR AMARILLO		300	PIEZA	3.00			900.00	
RESALTADOR; PUNTA CUADRADA; COLOR NARANJA		300	PIEZA	3.00			900.00	
RESALTADOR; PUNTA CUADRADA; COLOR ROSADO		100	PIEZA	3.00			300.00	
RESALTADOR; PUNTA CUADRADA; COLOR VERDE		200	PIEZA	3.00			600.00	
RESALTADOR; TRAZO CUADRADO; COLOR AZUL		99	PIEZA	3.00			297.00	
SACAGRAPAS; MATERIAL AGARRADORES PLASTICO		50	PIEZA	4.00			200.00	
SEPARADOR; TAMAÑO A4 MATERIAL PLASTICO DE 10 DIVISIONES		100	PIEZA	8.00			800.00	
SUJETA PAPEL BINDER; NUMERO 1 5/8 Pig.; TAMAÑO 40 MMS CAJA X 12 UNIDADES		300	CAJA	11.00			3 300.00	
SUJETA PAPEL BINDER; NUMERO 1/2 Pig.; TAMAÑO 50 MMS CAJA X 12 UNIDADES		200	CAJA	17.00			3 400.00	
TABLERO DE CAMPO; MATERIAL CARTON PRENSADO		25	PIEZA	11.00			275.00	
TACOS POST IT; COLOR VARIOS; BLOCK X 100 HOJAS		450	PIEZA	4.00			1 800.00	
TAPAS PLASTICAS PARA ANILLADO; COLOR SURTIDO		400	PIEZA	1.00			400.00	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

EMAGUA

Gestión del Presupuesto	2017
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional	EMAGUA

PARTIDA Nº 39800

OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS

DESCRIPCION DEL MATERIAL SOLICITADO (1)	DEPARTAMENTO (2)	CANTIDAD (3)	UNIDAD (4)	PRECIO UNITARIO (Ref) Bs (5)	COSTO MENSUAL Bs (6)	FRECUENCIA ANUAL (MESES) (7)	TOTAL ANUAL BS (8)	JUSTIFICACION (9)
TECLADOS		10	PIEZA	120,00			1.200,00	PARA REMPLAZAR A LOS TECLADOS QUE SE DESGASTAN POR USO
MOUSE		16	PIEZA	50,00			800,00	CAMBIO POR USO
MOUSE PARA LAPTO		10	PIEZA	60,00			600,00	PARA DOTACION
CORTAPICOS		20	PIEZA	40,00			800,00	CAMBIO POR USO
Disco Duro para CPU		10	PIEZA	500,00			5.000,00	PARA CAMBIO A EQUIPOS QUE SE ENCUENTRA CON LA PIEZA DAÑADA POR USO
Disco Duro para Portátil		3	PIEZA	500,00			1.500,00	PARA CAMBIO A EQUIPOS QUE SE ENCUENTRA CON LA PIEZA DAÑADA POR USO
Fuente de Poder para PC		5	PIEZA	270,00			1.350,00	PARA CAMBIO A EQUIPOS QUE SE ENCUENTRA CON LA PIEZA DAÑADA POR USO
BATERIAS PARA VEHICULO		2	PIEZA	921,50			1.843,00	CAMBIO DE BATERIA PARA VEHICLOS DE EMAGUA OFI NACIONAL
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS						0,00	13.093,00	

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

EMAGUA

Gestión del Presupuesto		2017
Fecha Elab. Presupuesto		viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional		EMAGUA

PARTIDA Nº 43110

EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES

DESCRIPCION DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS (1)	DESTINO (2)	CANTIDAD (3)	UNIDAD (4)	PRECIO UNITARIO (Ref) $us (5)	PRECIO UNITARIO (Ref) Bs. (6)	FRECUENCIA ANUAL (7)	TOTAL ANUAL (8)	FECHA PROGRAMADA P/ADQUISICION (9)	JUSTIFICACION (10)
ESCRITORIOS		173	PIEZA		1.800,00		311.400,00	EN EL PRIMER TRIMESTRE	MUEBLES DESTINADO A LAS DIRERENTES UNIDADES, AREAS DE LA ENTIDAD PARA LA GESTION 2017
SILLAS GIRATORIAS		173	PIEZA		950,00		164.350,00		
ESTANTES METALICOS		150	PIEZA		950,00		142.500,00		
GABETEROS		417	PIEZA		1.500,00		625.500,00		
SILLAS DE ESPERA		120	PIEZA		497,00		59.650,00		
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS							1.303.400,00		

V°B° PRESUPUESTOS EMAGUA

V°B° EMAGUA

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto		2017
Fecha Elab. Presupuesto		viernes, 26 de agosto de 2016
Area Funcional		EMAGUA

PARTIDA Nº 49100

EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

DESCRIPCION DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS (1)	DESTINO (2)	CANTIDAD (3)	UNIDAD (4)	PRECIO UNITARIO (Real) $us. (5)	PRECIO UNITARIO (Real) Bs. (6)	FRECUENCIA ANUAL (7)	TOTAL ANUAL Bs. (8)	FECHA PROGRAMADA PARADQUISICIÓN (9)	JUSTIFICACION (10)
compra de software	EMAGUA	173				1,00	24 641,00	tercer trimestre	compra de Licencias Antivirus para Equipos de Emagua
TOTAL REQUERIDO ANUAL EN BOLIVIANOS							24.641,00		

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULACION PRESUPUESTARIA

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

Gestión del Presupuesto	2016
Fecha Elab. Presupuesto	viernes, 26 de agosto de 2016
Código	EMAGUA

PARTIDA Nº 85100

TASAS (Inspecciones Técnicas)

DESCRIPCION DEL MATERIAL SOLICITADO (1)	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO (2)	BASE IMPONIBLE (3)	TASA (4)	IMPORTE EN Bs. (4)	COSTO MENSUAL EN Bs. (5)	FRECUENCIA ANUAL (MESES) (6)	TOTAL ANUAL EN Bs (7)	JUSTIFICACION (8)
PAGO DE PEAJES				10.00	850.00	10	8.500,00	
PAGO FORMULARIOS CIRS							1.500,00	
							10.000,00	

FORMULARIO N° 2: Análisis de Situación Interna y Externa

Entendimiento / Unidad	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cód. Área Organizacional	287
		Gestión	2017
		Fecha	26/10/2016

Análisis de la SITUACIÓN INTERNA

			FACTORES CRÍTICOS PARA EL ÉXITO	Incidencia		
F	1	RRHH	1. EMAGUA cuenta con recursos humanos comprometidos con su institución, motivados y con procesos de capacitacion profesional para de mejorar la ejecución de los programas y proyectos a cargo de la Entidad. 2. EMAGUA cuenta con equipo multidisciplinario con alto compromiso institucional y respuesta a presiones de trabajo.	5	Alta	
FORTALEZAS	2	R-FIN	Capacidad institucional de EMAGUA con modalidad y sostenibilidad, en el marco de los convenios establecidos con organismos financiadores de programas y proyectos.	5	Alta	
	3	R-TOG	EMAGUA cuenta con infraestructura apropiada para el desarrollo de las actividades laborales en Oficina Central y Departamentales, así como vehículos, equipo, mobiliario, ropa de trabajo y medios de trabajo adecuados.	4	Media alta	
	4	C-ORG	EMAGUA cuenta con procesos de gestión mapeados o en proceso, lo que permite contar con instrumentos normativos apropiados para su aplicación al interior interno de la entidad (Reglamentos actualizados y compatibilizados de acuerdo a normativa nacional).	4	Media alta	
D	1	RRHH	1. El clima organizacional presenta fisuras debido a las condiciones laborales en EMAGUA (empleados no permanentes). 2. No todos los técnicos tienen conocimientos y/o experiencia sólida en programas y proyectos orientados al cambio climático. 3. Falta de precisión en el alcance de responsabilidades y funciones del personal Operativo (Gerencias).	2	Media baja	
DEBILIDADES	2	R-FIN	No se cuenta con suficiente del TGN para apoyar las partidas de gastos de funcionamiento y el monto actual no es el adecuado para asegurar la sostenibilidad institucional.	3	Media	
	3	R-TOG	1. Falta de control (equipos servidores), impide la implementación de sistemas informáticos complejos de apoyo a la generación de proyectos de inversión pública y creación de una base de datos de proveedores de servicio para la administración de Agua, Saneamiento Básico y Medio Ambiente. 2. Acceso limitado a internet como herramienta necesaria para el desempeño de las actividades laborales en la institución.	2	Media baja	
	4	C-ORG	1. No dispone de la totalidad de Manuales de Funciones y de Procedimientos para el desarrollo de funciones en algunas áreas funcionales de la institución, encontrándose las mismas en desarrollo por la Unidad de Desarrollo Organizacional. 2. Manejo de Procesos y Procedimientos actuales no son precisos para la coordinación entre las áreas funcionales de la institución. 3. Ausencia de un programa de gestión de conocimiento técnico y normativo para el personal técnico.	2	Media baja	

Análisis de la SITUACIÓN EXTERNA

			FACTORES CRÍTICOS PARA EL ÉXITO	Incidencia		
O	1	E-ECC	Mercado laboral permite la selección de recursos humanos nacionales para desarrollar proyectos en el marco de convenios suscritos con la cooperación internacional y otros.	5	Alta	
OPORTUNIDADES	2	E-ECO	1. La Cooperación Internacional debido al cambio climático mundial y la contaminación atmosférica, prioriza su asistencia en proyectos de medio ambiente y agua a través de EMAGUA. 2. El MMAyA y los tres Viceministerios que lo conforman cuentan con planes, programas y proyectos con financiamiento comprometido. 3. Presencia de otras entidades internacionales interesadas en el financiamiento de Proyectos de Medio Ambiente y Agua.	5	Alta	
	3	E-PL	Medio ambiental con mayor apoyo del desarrollo tecnológico por importancia de la sociedad, en saneamiento básico y medidas de adaptación del cambio climático.	4	Media alta	
	4	C-INTRA	Estructura organizacional apropiada, herramientas informáticas en proceso de consolidación e innovaciones tecnológicas disponibles y en proceso de complementación.	4	Media alta	
A	1	E-SOC	1.- Posible acoso en la cooperación por organismos internacionales ocasiona la cesantía del personal eventual de la institución. 2.-La Constitución Política del Estado y la Ley N° 2027 no establecen a la categoría de "Personal Eventual" como "Servidor Público". 3. Compromisos políticos fuera del alcance de los proyectos, no permite su normal ejecución generando conflictos sociales.	2	Media baja	
AMENAZAS	2	E-ECO	Probable limitada capacidad de ejecución de programas y proyectos por insuficiente Overhead.	3	Media	
	3	E-PL	Decisión de orden financiera afecta imagen de la entidad y el MMAyA por inversión de recursos extraordinarios en la adecuación y actualización de proyectos obsoletos, debido a la limitada capacidad técnica, ocasionando demoras en su ejecución.	3	Media	
	4	C-INTRA	1.-La incorrecta coordinación interinstitucional entre el MMAyA, VAPSB, SENASBA, AAPS Y EMAGUA puede incidir negativamente en el cumplimiento de programas y proyectos 2.- Otras entidades ejecutoras de proyectos de inversión pública de Agua, Saneamiento Básico y Medio Ambiente se constituyen en opciones para la ejecución de programas y proyectos. 3. Entidades externas con procesos administrativos burocráticos no permiten el cumplimiento oportuno de objetivos trazados en la institución.	5	Alta	

FORMULARIO N° 2: Análisis de Situación Interna y Externa

POSICION INTERMEDIA: FACTORES INTERNOS DESFAVORABLES	POSICION MUY ALTA: FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS FAVORABLES
POSICION MUY BAJA: FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS DESFAVORABLES	POSICION INTERMEDIA: FACTORES EXTERNOS DESFAVORABLES

FORMULARIO N°3: Objetivos de Gestión Anual y Específicos

Viceministerio / Entidad:	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cod. Área Organizacional:	253
		Gestión:	2017
		Fecha:	26/06/2016

Código Objetivos			Descripción de Objetivos	Ponderación de los Objetivos	Indicador	Línea Base 2016 a Junio	Meta Gestión 2017	Medio de Verificación	Unidad Responsable (Código Institucional)	Prog. Físico trimestral (Acumulado en %)			
Estratégico (PEI)	Gestión	Específico								1er	2do	3er	4to
1	OG1	OE1	Incrementar la cobertura de servicios de agua potable en área urbana mediante la ejecución de proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).	2%	Número de Conexiones de Agua Potable en área urbana.	0.00	2,841.00	Planillas de avance de obra.	Gerencia Técnica.	20.00	25.00	25.00	30.00
					Número de Conexiones de Pileras Públicas en área urbana.	0.00	0.00	Planillas de avance de obra.	Gerencia Técnica.	20.00	25.00	25.00	30.00
					Número de Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) en área urbana.	0.00	1.00	Planillas de avance de obra.	Gerencia Técnica.	20.00	25.00	25.00	30.00
1	OG1	OE2	Incrementar la cobertura de servicios de agua potable en área rural mediante la ejecución de proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).	5%	Número de Conexiones de Agua Potable en área rural.	15,850.00	4,935.00	Planillas de avance de obra.	Gerencia Técnica.	20.00	25.00	25.00	30.00
					Número de Conexiones de Pileras Públicas en área rural.	0.00	45.00	Planillas de avance de obra.	Gerencia Técnica.	20.00	25.00	25.00	30.00
					Número de Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) en área rural.	0.00	16.00	Planillas de avance de obra.	Gerencia Técnica.	20.00	25.00	25.00	30.00
					Estudio Diseño Tecnico	0.00	4.00	Informe de Estudio Concluido	Gerencia Técnica.	20.00	25.00	25.00	30.00

Viceministerio / Entidad:	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cod. Area Organizacional:	253
		Gestión:	2017
		Fecha:	25/08/2016

Código Objetivos			Descripción de Objetivos	Ponderación de los Objetivos	Indicador	Linea Base 2016 a Junio	Meta Gestión 2017	Medio de Verificación	Unidad Responsable (Código Institucional)	Prog. Físico trimestral (Acumulado en %)			
Estratégico (PEI)	Gestión	Específico								1er	2do	3er	4to
1	OG1	OE3	Incrementar la cobertura de saneamiento en área urbana mediante la ejecución de proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).	2%	Número de Conexiones de Alcantarillado en área urbana	0,00	0,00	Planillas de avance de obra.	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
					Número de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en área urbana.	0,00	0,00	Planillas de avance de obra.	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
1	OG1	OE4	Incrementar la cobertura de saneamiento en área rural mediante la ejecución de proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).	5%	Número de Conexiones de Alcantarillado en área rural.	2.092,00	5.826,00	Planillas de avance de obra.	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
					Número de Baños Ecológicos en área rural.	0,00	10,00	Planillas de avance de obra.	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
					Número de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en área rural.	6,00	16,00	Planillas de avance de obra.	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
1	OG1	OE5	Incrementar la superficie de riego mediante la ejecución de proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).	4%	Área Incremental de Riego (Ha).	401,54	4.268,00	Planillas de avance de obra.	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
				1%	Estudio Concluido		12,00	Informe de Estudio Concluido	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
1	OG1	OE6	Incrementar la cobertura forestada y reforestada mediante la ejecución de proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social.	5%	Número de plantines producidos.	0,00	10.000.000,00	Informes de avance de proyecto.	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
					Número de personas capacitadas en forestación.	0,00	5.000,00	Listados de asistencia a capacitaciones.	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
					Area Incremental Forestada y Reforestada (Ha).	0,00	10.000,00	Informes de avance de proyecto.	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00

Viceministerio / Entidad:	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cod. Área Organizacional:	253
		Gestión:	2017
		Fecha:	26/09/2016

Código Objetivos			Descripción de Objetivos	Ponderación de los Objetivos	Indicador	Línea Base 2016 a Junio	Meta Gestión 2017	Medio de Verificación	Unidad Responsable (Código Institucional)	Prog. Físico trimestral (Acumulado en %)			
Estratégico (PEI)	Gestión	Específico								1er	2do	3er	4to
1	OG1	OE7	Implementar la gestión integral de recursos hídricos en las cuencas Jacha Jahuira y Kulu Kachi mediante la ejecución del Programa Multipropósito de Agua Potable y Riego para los Municipios de Batallas, Pucarani y El Alto	5%	Represas construidas	0,00	0,00	Planillas de avance de obra	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
					Área Incremental de Riego (Ha)	0,00	0,00	Planillas de avance de obra	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
					Planes de Manejo Integral de Cuencas implementados	0,00	0,00	Planillas de avance de proyecto	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
1	OG1	OE8	Implementar sitios adecuados para la disposición final de residuos sólidos mediante la ejecución de proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social	2%	Número de botaderos de residuos sólidos en funcionamiento	0,00	1,00	Planillas de avance de obra	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
1	OG1	OE9	Ejecutar el proceso de cierre de proyectos mediante la aplicación del Manual de Cierre vigente para cumplir la normativa vigente del SPIE	3%	Número de Proyectos Cerrados (Con Dictamen del SISIN)	40,00	60,00	Dictamen de cierre del proyecto del SISIN	Gerencia de Planificación y Programas	20,00	25,00	25,00	30,00
1	OG1	OE10	Reducir costos y tiempos en la ejecución de proyectos mediante la revisión de proyectos para su ejecución con el menor costo de ordenes de cambio y contratos modificatorios	3%	Número de proyectos de preinversión revisados y mejorados antes de su licitación	30,00	70,00	Número de proyectos licitados (se supone que fueron revisados)	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
1	OG1	OE11	Ejecutar el componente DESCOM ATI en proyectos ejecutados por EMAGUA mediante la contratación de terceros para asegurar la sostenibilidad de los mismos	3%	Número de componentes de DESCOM ATI ejecutados en EMAGUA			Certificados de pago del componente DESCOM ATI	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00

Viceministerio / Entidad:	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cod. Area Organizacional:	253
		Gestión:	2017
		Fecha:	26/03/2018

Código Objetivos			Descripción de Objetivos	Ponderación de los Objetivos	Indicador	Linea Base 2016 a Junio	Meta Gestión 2017	Medio de Verificación	Unidad Responsable (Código Institucional)	Prog. Físico trimestral (Acumulado en %)			
Estratégico (PEI)	Gestión	Específico								1er	2do	3er	4to
1	OG1	OE12	Garantizar la capacidad institucional utilizando eficaz y eficientemente los recursos disponibles en materia legal, para tener un flujo adecuado en la ejecución, seguimiento y cierre de programas y proyectos de inversión pública en agua, saneamiento y medio ambiente.	3%	Informes legales elaborados.	415,00	965,00	Carpetas de procesos de contratación y carpetas de resoluciones administrativas.	Unidad Jurídica.	20,00	25,00	25,00	30,00
					Resoluciones administrativas y de directorio firmadas.	320,00	760,00	Carpetas de resoluciones administrativas y de directorio.	Unidad Jurídica.	20,00	25,00	25,00	30,00
					Contratos originales y modificatorios elaborados.	320,00	650,00	Carpetas de contratos de distintos componentes de los proyectos ejecutados y en ejecución.	Unidad Jurídica.	20,00	25,00	25,00	30,00
1	OG1	OE13	Desarrollar eficientemente los procesos de gestión financiera para coadyuvar la a la ejecución, seguimiento y cierre de programas y proyectos de inversión pública que ejecuta EMAGUA.	5%	Procesos de gestión financiera desarrollados.	100,00%	100,00%	Carpetas de procesos de gestión financiera.	Gerencia de Administración y Finanzas.	20,00	25,00	25,00	30,00
2	OG2	OE14	Garantizar la disponibilidad de recursos de organismos de cooperación internacional y de contrapartes institucionales mediante la gestión eficiente de convenios subsidiarios específicos y convenios interguberna-tivos de financiamiento, para la ejecución de proyectos de	8%	Cumplimiento de la normativa vigente de inversión pública	100,00%	100,00%	Informes de Auditoría	Gerencia de Planificación y Programas.	20,00	25,00	25,00	30,00
					Presupuesto Vigente igual o mayor Presupuesto Pagado	1.05	1.05	Reportes de ejecución presupuestaria del SIGEP	Gerencia de Planificación y Programas	20,00	25,00	25,00	30,00
			Mantener e incrementar el asesoramiento jurídico en el ámbito de convenios.		Número de informes en materia de convenios generados y aprobados.	30,00	60,00	Carpetas de convenios firmados.	Unidad Jurídica.	20,00	25,00	25,00	30,00

Viceministerio / Entidad:	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cod. Área Organizacional:	253
		Gestión:	2017
		Fecha:	26/06/2018

Código Objetivos			Descripción de Objetivos	Ponderación de los Objetivos	Indicador	Línea Base 2016 a Junio	Meta Gestión 2017	Medio de Verificación	Unidad Responsable (Código Institucional)	Prog. Físico trimestral (Acumulado en %)			
Estratégico (PEI)	Gestión	Específico								1er	2do	3er	4to
2	OG2	OE15	conforme normativa vigente para la ejecución de programas y proyectos de inversión de agua, saneamiento y medio ambiente.	3%	Número de convenios subsidiarios, convenios intergubernativos y convenios interinstitucionales generados mas enmiendas y adendas.	30.00	60.00	Carpetas de convenios firmados	Unidad Jurídica	20.00	25.00	25.00	30.00
2	OG2	OE16	Desarrollar procesos de comunicación institucional con eficacia, eficiencia y oportunidad para consolidar la imagen institucional de EMAGUA como un referente en la ejecución de proyectos de inversión de agua, saneamiento y medio ambiente.	3%	Número de productos comunicacionales desarrollados/Número de requerimientos institucionales.	100.00%	100.00%	Informes mensuales de cumplimiento de actividades y memoria anual de EMAGUA.	Unidad de Comunicación.	20.00	25.00	25.00	30.00
3	OG3	OE17	Ejecutar los procesos de diagnostico, planificación y diseño en un 50% del Sistema de Gestión de Calidad de EMAGUA mediante la aplicación de la norma ISO 9001:2015 para la mejora continua de sus procesos.	5%	Sistema de Gestión de Calidad de EMAGUA diseñado en un 50%.	0.00%	50.00%	Informes de avance de desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad de EMAGUA.	Gerencia de Planificación y Programas.	20.00	25.00	25.00	30.00
3	OG3	OE18	Desarrollar instrumentos de Gestión Pública en base a diagnóstico procedimental para su aprobación y aplicación en EMAGUA.	3%	Número de instrumentos de gestión desarrollados.	1.00	4.00	Instrumentos de gestión aprobados por resolución administrativa o de directorio.	Gerencia de Planificación y Programas.	20.00	25.00	25.00	30.00
3	OG3	OE19	Hacer cumplir la Constitución Política del Estado, la Ley N° 341, Ley N° 004 y Decreto Supremo N° 214 mediante la investigación de toda denuncia de corrupción para desarrollar una lucha frontal contra la corrupción.	3%	Número de denuncias de corrupción atendidas.	3.00	3.00	Carpetas de gestión de denuncias.	Área de Transparencia.	20.00	25.00	25.00	30.00
					Número de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas efectuadas.	2.00	2.00	Actas de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas efectuadas.	Área de Transparencia.	20.00	25.00	25.00	30.00

Viceministerio / Entidad:	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cod. Área Organizacional:	253
		Gestión:	2017
		Fecha:	26/06/2018

Código Objetivos			Descripción de Objetivos	Ponderación de los Objetivos	Indicador	Línea Base 2016 a Junio	Meta Gestión 2017	Medio de Verificación	Unidad Responsable (Código Institucional)	Prog. Físico trimestral (Acumulado en %)			
Estratégico (PEI)	Gestión	Específico								1er	2do	3er	4to
3	OG3	OE20	Fortalecer el control gubernamental interno procurando promover el acatamiento de las normas legales, la obtención de información operativa y financiera útil, confiable y oportuna y el cumplimiento de convenios y proyectos para mejorar constantemente el desempeño organizacional de EMAGUA en el marco de la Ley N° 1178.	5%	Número de informes de evaluación emitidos.	4,00	9,00	Carpetas de Auditoría Interna.	Unidad de Auditoría Interna.	30,00	25,00	25,00	30,00
3	OG3	OE21	Fortalecer el manejo efectivo de los recursos materiales y humanos de la entidad mejorando la eficacia y eficiencia de los procesos administrativos para coadyuvar en la generación y desarrollo de un sistema de gestión de calidad institucional.	3%	Número de requerimientos materiales y humanos atendidos/Número de requerimientos materiales y humanos solicitados.	100,00%	100,00%	Carpetas de requerimientos materiales y humanos.	Gerencia de Administración y Finanzas.	20,00	25,00	25,00	30,00
3	OG3	OE22	Ajustar el proceso de gestión de proyectos vigente, planificando, controlando y mejorando los procedimientos de evaluación y ejecución de proyectos, para lograr una mayor satisfacción por parte de los involucrados.	3%	Proceso de gestión de proyectos mejorado en base a la NB-ISO 9001.	0,00%	50,00%	Documentos de trabajo con la NB-ISO 9001.	Gerencia Técnica.	20,00	25,00	25,00	30,00
3	OG3	OE23	Gestionar procesos de contratación en EMAGUA de forma oportuna y en distintas modalidades de contratación para la ejecución de proyectos.	8%	Procesos de contratación concluidos/Procesos de contratación solicitados.	100,00%	100,00%	Reportes e informes de ejecución de procesos de contratación.	Gerencia de Administración y Finanzas.	20,00	25,00	25,00	30,00
3	OG3	OE24	Desarrollar eficientemente el proceso de gestión documental de EMAGUA para la adecuada conservación de documentos.	2%	Aplicación del Manual de Archivo vigente.	100,00%	100,00%	Informe de desarrollo de actividades.	Gerencia de Administración y Finanzas.	20,00	25,00	25,00	30,00

Viceministerio / Entidad:	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cod. Area Organizacional:	253
		Gestion:	2017
		Fecha:	28/08/2016

Código Objetivos			Descripción de Objetivos	Ponderación de los Objetivos	Indicador	Linea Base 2016 a Junio	Meta Gestión 2017	Medio de Verificación	Unidad Responsable (Código Institucional)	Prog. Fisico trimestral (Acumulado en %)			
Estratégico (PEI)	Gestion	Especifico								1er	2do	3er	4to
4	OG4	OE25	Poner en marcha los módulos complementarios del SIGAP 2.0. mediante el desarrollo de software para la adecuada ejecución, seguimiento y cierre de programas y proyectos.	3%	Número de Módulos del SIGAP 2.0. en funcionamiento.	0,00	11,00	Informes de desarrollo de Módulos del SIGAP 2.0.	Gerencia de Administración y Finanzas.	20,00	25,00	25,00	30,00
4	OG4	OE26	Realizar una adecuada gestión de los sistemas, servicios informáticos e infraestructura de Tecnologías de la Información de la institución mediante un adecuado soporte tecnológico para garantizar la capacidad institucional de procesamiento de información	3%	Número de sistemas informáticos en funcionamiento	13,00	13,00	Informes mensuales de funcionamiento de los sistemas informáticos.	Gerencia de Administración y Finanzas.	20,00	25,00	25,00	30,00
				100,00%									

RESPONSABLES		NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:		CÉSAR JOSE MOYA VARGAS	JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES	MOYA. César José Moya Vargas JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
Revisado por:		JACQUES ALCOBA BARBA	GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS	Lic. Jacques Alcoba Barba GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
Aprobado por:		JAMES JAIME AVILA ANTEZANA	DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO	Ing. James J. Avila Antezana R.N.I. 8611 DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Estado Plurinacional de Bolivia

Plan Operativo Anual

FORMULARIO N° 4: Operaciones - Actividades

Vicepresidencia / Entidad		ENTIDAD EJECUTIVA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA		Unid. Área Organizacional	001
				Gestión	2017
				Fecha	[illegible]

Código				Descripción de Operación Actividad	Ponderación Operación / Actividad	Indicador	Meta Gestión 2017	Medio de Verificación	Responsable	Fechas		Prog. Financiera			Fuente
Objetivos, Operaciones, Actividades												Monto Programado Bs.			
Gestión	Pilar	O	Act.							Inicio	Fin	Gestión	Ejecut.	Operación Actividad	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	OP1	1.1	DESCOM ATI	8,24%	Capacitación Realizada	116.841,00	Informe de Capacitación Realizada	UGSIGT	ENE	DIC			116.841,00	20-41
001	001	OP1	1.2	INFRAESTRUCTURA	80,70%	Obras Ejecutadas	1.794.154,00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			1.794.154,00	20-41
001	001	OP1	1.3	SUPERVISIÓN	10,76%	Supervisión Realizada	239.561,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			239.561,00	20-41
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	OP2	2.1	DESCOM ATI	8,24%	Capacitación Realizada	50.922,00	Informe de Capacitación Realizada	UGSIGT	ENE	DIC			50.922,00	20-41
001	001	OP2	2.2	INFRAESTRUCTURA	87,54%	Obras Ejecutadas	784.857,00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			784.857,00	20-41
001	001	OP2	2.3	SUPERVISIÓN	8,93%	Supervisión Realizada	80.760,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			80.760,00	20-41
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	OP3	3.1	DESCOM ATI	13,42%	Capacitación Realizada	82.417,00	Informe de Capacitación Realizada	UGSIGT	ENE	DIC			82.417,00	20-41
001	001	OP3	3.2	INFRAESTRUCTURA	75,42%	Obras Ejecutadas	463.853,00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			463.853,00	20-41
001	001	OP3	3.3	SUPERVISIÓN	11,16%	Supervisión Realizada	68.640,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			68.640,00	20-41
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	OP3	4.1	AUDITORIA EXTERNA	0,66%	Auditoría Realizada	212.866,00	Informe de Auditoría Externa Realizada	Auditoría Externa	ENE	DIC			212.866,00	41
001	001	OP3	4.2	DESCOM ATI	3,71%	Capacitación Realizada	1.199.866,00	Informe de Capacitación Realizada	UGSIGT	ENE	DIC			1.199.866,00	41
001	001	OP3	4.3	INFRAESTRUCTURA	92,06%	Obras Ejecutadas	30.000.483,00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			30.000.483,00	41
001	001	OP3	4.4	SUPERVISIÓN	3,72%	Supervisión Realizada	828.372,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			828.372,00	41
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	
001	001	OP5	5.1	CONSULTORÍA	60,00%	Consultoría Realizada	1.200.000,00	Informe de Consultoría Realizada	Gerencia Técnica	ENE	DIC			1.200.000,00	80
001	001	OP5	5.2	ESTUDIOS	30,00%	Estudio Realizado	600.000,00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			600.000,00	80
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	
001	001	OP6	6.1	INFRAESTRUCTURA	100,00%	Obras Ejecutadas	700.000,00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			700.000,00	80
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	OP7	7.1	INFRAESTRUCTURA	100,00%	Obras Ejecutadas	3.960.000,00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			3.960.000,00	80
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]

1 de 24

001	001	OP6	6.1	OFICIO	100.00%	Otros	146.300.00	Otros	Gerencia Técnica	SNI	DIC			146.300.00	07
001	001	OP6	6.2	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	OP6	6.1	INFRAESTRUCTURA	100.00%	Obras Ejecutadas	1.000.000.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	SNI	DIC			1.000.000.00	60
001	001	OP10	10.0	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	OP10	10.1	DESCOM ATI	1.18%	Capacitación Realizada	164.115.00	[illegible]	GOD/GT	CNE	DIC			164.115.00	40
001	001	OP10	10.2	INFRAESTRUCTURA	85.59%	Obras Ejecutadas	12.882.204.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	SNI	DIC			12.882.204.00	40
001	001	OP10	10.3	SUPERVISIÓN	5.83%	Supervisión Realizada	774.006.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	SNI	DIC			774.006.00	40
001	001	OP11	11.0	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	OP11	11.1	DESCOM ATI	8.75%	Capacitación Realizada	709.999.00	[illegible]	GOD/GT	SNI	DIC			709.999.00	33
001	001	OP11	11.2	INFRAESTRUCTURA	32.06%	Obras Ejecutadas	2.877.841.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	SNI	DIC			2.877.841.00	33
001	001	OP11	11.3	SUPERVISIÓN	58.89%	Supervisión Realizada	4.436.230.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	SNI	DIC			4.436.230.00	33
001	001	OP12	12.0	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	OP12	12.1	DESCOM ATI	4.73%	Capacitación Realizada	106.945.00	[illegible]	GOD/GT	CNE	DIC			106.945.00	45
001	001	OP12	12.2	INFRAESTRUCTURA	85.37%	Obras Ejecutadas	2.142.400.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	CNE	DIC			2.142.400.00	45
001	001	OP12	12.3	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	OP13	13.1	INFRAESTRUCTURA	86.11%	Obras Ejecutadas	300.000.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	SNI	DIC			300.000.00	45
001	001	OP13	13.2	SUPERVISIÓN	13.89%	Supervisión Realizada	48.814.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	SNI	DIC			48.814.00	45
001	001	OP14	14.0	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	OP14	14.1	INFRAESTRUCTURA	85.95%	Obras Ejecutadas	3.466.348.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	SNI	DIC			3.466.348.00	40
001	001	OP14	14.2	SUPERVISIÓN	14.05%	Supervisión Realizada	566.768.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	SNI	DIC			566.768.00	40
001	001	OP15	15.0	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	OP15	15.1	INFRAESTRUCTURA	67.10%	Obras Ejecutadas	1.121.985.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	SNI	DIC			1.121.985.00	40
001	001	OP15	15.2	SUPERVISIÓN	32.90%	Supervisión Realizada	550.809.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	SNI	DIC			550.809.00	40
001	001	OP16	16.0	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	OP16	16.1	AUDITORIA	100.00%	Auditorías Realizadas	40.916.00	Informe de Auditoría Interna Realizada	Auditoría Externa	SNI	DIC			40.916.00	60-44
001	001	OP17	17.0	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	OP17	17.1	INFRAESTRUCTURA	100.00%	Obras Ejecutadas	3.000.000.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	SNI	DIC			3.000.000.00	44
001	001	OP18	18.0	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	OP18	18.1	ADQUISICIÓN	24.77%	Expropiaciones Realizadas	3.811.797.00	[illegible]	Gerencia Técnica	CNE	DIC			3.811.797.00	45-44
001	001	OP18	18.2	INFRAESTRUCTURA	75.23%	Obras Ejecutadas	8.145.888.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	SNI	DIC			8.145.888.00	45-44
001	001	OP19	19.0	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	OP19	19.1	DESCOM ATI	0.11%	Capacitación Realizada	44.975.00	[illegible]	GOD/GT	SNI	DIC			44.975.00	43

001	001	0P18	19.2	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GF	[illegible]	DIC			[illegible]	41-43
001	001	0P18	19.3	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GF	[illegible]	DIC			[illegible]	41-43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	0P20	20.1	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	[illegible]	ENE	DIC			[illegible]	41-43
001	001	0P20	20.2	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GF	ENE	DIC			[illegible]	41-43
001	001	0P20	20.3	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GF	ENE	DIC			[illegible]	41-43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	0P21	21.1	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	[illegible]	ENE	DIC			[illegible]	41-43
001	001	0P21	21.2	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GF	ENE	DIC			[illegible]	41-43
001	001	0P21	21.3	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GF	ENE	DIC			[illegible]	41-43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	0P22	22.1	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GF	ENE	DIC			[illegible]	43
001	001	0P22	22.2	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GF	ENE	DIC			[illegible]	43
001	001	0P23	23.1	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GF	ENE	DIC			[illegible]	43-45
001	001	0P23	23.2	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GF	ENE	DIC			[illegible]	43-45
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	002	0P05	25.1	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GF	DIC	DIC			[illegible]	24
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	002	0P05	24.2	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GF	DIC	DIC			[illegible]	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	002	0P05	25.1	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GF	DIC	DIC			[illegible]	41
001	002	0P05	25.2	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GF	DIC	DIC			[illegible]	41
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	002	0P06	26.1	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	[illegible]	DIC	DIC			[illegible]	43
001	002	0P06	26.2	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GF	DIC	DIC			[illegible]	43
001	002	0P06	26.3	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GF	DIC	DIC			[illegible]	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	002	0P07	27.1	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	[illegible]	DIC	DIC			[illegible]	43
001	002	0P07	27.2	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GF	DIC	DIC			[illegible]	43
001	002	0P07	27.3	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GF	DIC	DIC			[illegible]	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]

001	002	0P03	2B1	DESCOM ATI	3,63%	Capacitación Realizada	11.136,00	Informe de Capacitación Realizada	USB/GT	ENE	DIC			14.600,00	40
001	002	0P03	2B2	INFRAESTRUCTURA	85,01%	Obras Ejecutadas	554.132,00	Certificado de Avances de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			396.000,00	40
001	002	0P03	2B3	SUPERVISIÓN	3,66%	Supervisión Realizada	45.876,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			16.927,00	40
001	002	0P04	3A0	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CANDAMO	96,00%		944.002,00						SUBSISTEMA	848.000,00	40
001	002	0P09	2B1	DESCOM ATI	8,70%	Capacitación Realizada	10.000,00	Informe de Capacitación Realizada	USB/GT	ENE	DIC			18.100,00	40
001	002	0P09	2B2	INFRAESTRUCTURA	86,60%	Obras Ejecutadas	993.777,00	Certificado de Avances de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			187.761,00	40
001	002	0P09	2B3	SUPERVISIÓN	4,71%	Supervisión Realizada	54.098,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			8.330,00	40
001	002	0P09	3A0	SISTEMA DE AGUA POTABLE ACUARTE	95,00%		977.875,00						SUBSISTEMA	620.700,00	40
001	002	0P10	2B1	DESCOM ATI	0,71%	Capacitación Realizada	2.000,00	Informe de Capacitación Realizada	USB/GT	ENE	DIC			20.700,00	40
001	002	0P10	2B2	INFRAESTRUCTURA	86,30%	Obras Ejecutadas	267.290,00	Certificado de Avances de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			378.000,00	40
001	002	0P10	2B3	SUPERVISIÓN	3,94%	Supervisión Realizada	11.873,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			20.000,00	40
001	002	0P11	3A0	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN SISTEMA PARRA	99,00%		132.000,00						SUBSISTEMA	420.870,00	40
001	002	0P11	2B1	DESCOM ATI	2,50%	Capacitación Realizada	5.145,00	Informe de Capacitación Realizada	USB/GT	ENE	DIC			12.700,00	40
001	002	0P11	2B2	INFRAESTRUCTURA	85,05%	Obras Ejecutadas	245.173,00	Certificado de Avances de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			340.000,00	40
001	002	0P11	2B3	SUPERVISIÓN	3,45%	Supervisión Realizada	9.900,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			11.170,00	40
001	002	0P12	3A0	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN SISTEMA BANDE	100,00%		110.000,00						SUBSISTEMA	100.000,00	40
001	002	0P12	2B1	DESCOM ATI	6,00%	Capacitación Realizada	11.574,00	Informe de Capacitación Realizada	USB/GT	ENE	DIC			14.400,00	40
001	002	0P12	2B2	INFRAESTRUCTURA	88,24%	Obras Ejecutadas	160.373,00	Certificado de Avances de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			174.000,00	40
001	002	0P12	2B3	SUPERVISIÓN	5,76%	Supervisión Realizada	10.508,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			11.600,00	40
001	002	0P13	3A0	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN ANTONIO	100,00%		164.000,00						SUBSISTEMA	140.000,00	40
001	002	0P03	3B1	DESCOM ATI	2,60%	Capacitación Realizada	16.200,00	Informe de Capacitación Realizada	USB/GT	ENE	DIC			30.000,00	40
001	002	0P03	3B2	INFRAESTRUCTURA	86,89%	Obras Ejecutadas	541.000,00	Certificado de Avances de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			600.210,00	40
001	002	0P03	3B3	SUPERVISIÓN	5,00%	Supervisión Realizada	14.367,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			20.010,00	40
001	002	0P04	3A0	AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN ANTONIO DEL ROCAMA	100,00%		800.000,00						SUBSISTEMA	700.000,00	40
001	002	0P04	3B1	DESCOM ATI	0,79%	Capacitación Realizada	3.400,00	Informe de Capacitación Realizada	USB/GT	ENE	DIC			9.800,00	40
001	002	0P04	3B2	INFRAESTRUCTURA	96,87%	Obras Ejecutadas	665.440,00	Certificado de Avances de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			666.400,00	40
001	002	0P04	3B3	SUPERVISIÓN	2,34%	Supervisión Realizada	16.960,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			22.321,00	40
001	002	0P05	3A0	AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN ANTONIO ROCAMA	100,00%		1.000.000,00						SUBSISTEMA	1.000.000,00	40
001	002	0P05	3B1	INFRAESTRUCTURA	100,00%	Obras Ejecutadas	1.000.000,00	Certificado de Avances de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			1.000.000,00	40
001	002	0P06	3A0	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD NATUALAR (SISTEMA TEMPORAL)	100,00%		140.000,00						SUBSISTEMA	140.000,00	40
001	002	0P06	3B1	INFRAESTRUCTURA	87,00%	Obras Ejecutadas	105.000,00	Certificado de Avances de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			105.000,00	40
001	002	0P06	3B2	SUPERVISIÓN	13,00%	Supervisión Realizada	15.680,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			34.984,00	40
001	002	0P07	3A0	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO DISTRITO 12 LA PRIMAVERA/CAHUY	100,00%		3.140.000,00						SUBSISTEMA	3.140.000,00	40-41
001	002	0P07	3B1	INFRAESTRUCTURA	100,00%	Obras Ejecutadas	3.140.000,00	Certificado de Avances de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			3.140.000,00	40-41

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	OP08	08.1	INFRAESTRUCTURA	100.00%	Obras Ejecutadas	3.848.381,00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			3.848.381,00	41-42
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	OP09	09.1	INFRAESTRUCTURA	100.00%	Obras Ejecutadas	5.450.186,00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			5.450.186,00	41-42
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	OP40	40.1	INFRAESTRUCTURA	93.14%	Obras Ejecutadas	9.323.244,00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			9.323.244,00	41
001	003	OP40	40.2	SUPERVISIÓN	6.86%	Supervisión Realizada	375.433,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/OT	ENE	DIC			375.433,00	41
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	OP44	44.1	INFRAESTRUCTURA	91.09%	Obras Ejecutadas	1.282.802,00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			1.282.802,00	41
001	003	OP44	44.2	SUPERVISIÓN	8.91%	Supervisión Realizada	125.971,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/OT	ENE	DIC			125.971,00	41
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	OP50	50.1	DESCOM ATI	8.70%	Capacitación Realizada	2.080.540,00	Informe de Capacitación	UGA/OT	ENE	DIC			2.080.540,00	43
001	003	OP50	50.2	INFRAESTRUCTURA	86.30%	Obras Ejecutadas	20.300.923,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			20.300.923,00	41-42
001	003	OP50	50.3	SUPERVISIÓN	5.00%	Supervisión Realizada	1.206.567,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/OT	ENE	DIC			1.206.567,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	OP60	60.1	DESCOM ATI	3.47%	Capacitación Realizada	382.208,00	Informe de Capacitación	UGA/OT	ENE	DIC			382.208,00	41-42
001	003	OP60	60.2	INFRAESTRUCTURA	91.23%	Obras Ejecutadas	9.313.138,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			9.313.138,00	41-42
001	003	OP60	60.3	SUPERVISIÓN	5.30%	Supervisión Realizada	299.889,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/OT	ENE	DIC			299.889,00	41-42
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	004	OP44	44.1	INFRAESTRUCTURA	100.00%	Obras Ejecutadas	4.000.790,00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			4.000.790,00	41-42
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	
001	004	OP48	48.1	INFRAESTRUCTURA	100.00%	Obras Ejecutadas	895.913,00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			895.913,00	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	004	OP48	48.1	CONSULTORIA	100.00%		2.878.728,00	Informe de Consultoría Realizada	Gerente Técnico	ENE	DIC			2.878.728,00	42
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	004	OP50	50.1	DESCOM ATI	0.11%	Capacitación Realizada	129.877,00	Informe de Capacitación Realizada	UGA/OT	ENE	DIC			129.877,00	43
001	004	OP50	50.2	INFRAESTRUCTURA	94.79%	Obras Ejecutadas	10.809.838,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			10.809.838,00	42
001	004	OP50	50.3	SUPERVISIÓN	4.94%	Supervisión Realizada	739.908,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/OT	ENE	DIC			739.908,00	43

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]
OG1	OE4	OP46	46.1	DESCOM ATI	14.08%	Capacitación Realizada	200.499,00	Informe de Capacitación Realizada	UGS/GT	ENE	DIC			200.499,00	41
OG1	OE4	OP46	46.2	INFRAESTRUCTURA	85,70%	Obras Ejecutadas	1.195.810,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			1.195.810,00	41
OG1	OE4	OP46	46.3	SUPERVISIÓN	5,22%	Supervisión Realizada	74.100,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			74.100,00	41
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG1	OE4	OP48	48.1	DESCOM ATI	3,14%	Capacitación Realizada	14.600,00	Informe de Capacitación Realizada	UGS/GT	ENE	DIC			14.600,00	42
OG1	OE4	OP48	48.2	INFRAESTRUCTURA	91,60%	Obras Ejecutadas	425.320,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			425.320,00	42
OG1	OE4	OP48	48.3	SUPERVISIÓN	5,26%	Supervisión Realizada	24.420,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			24.420,00	42
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG1	OE4	OP50	50.1	DESCOM ATI	7,34%	Capacitación Realizada	64.300,00	Informe de Capacitación Realizada	UGS/GT	ENE	DIC			64.300,00	43
OG1	OE4	OP50	50.2	INFRAESTRUCTURA	87,60%	Obras Ejecutadas	767.600,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			767.600,00	43
OG1	OE4	OP50	50.3	SUPERVISIÓN	4,98%	Supervisión Realizada	43.594,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			43.594,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG1	OE4	OP51	51.1	DESCOM ATI	5,11%	Capacitación Realizada	160.000,00	Informe de Capacitación Realizada	UGS/GT	ENE	DIC			160.000,00	44
OG1	OE4	OP51	51.2	INFRAESTRUCTURA	87,89%	Obras Ejecutadas	2.376.317,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			2.376.317,00	44
OG1	OE4	OP51	51.3	SUPERVISIÓN	6,99%	Supervisión Realizada	189.097,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			189.097,00	44
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG1	OE4	OP52	52.1	DESCOM ATI	2,26%	Capacitación Realizada	39.715,00	Informe de Capacitación Realizada	UGS/GT	ENE	DIC			39.715,00	45
OG1	OE4	OP52	52.2	INFRAESTRUCTURA	94,58%	Obras Ejecutadas	1.661.400,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			1.661.400,00	45
OG1	OE4	OP52	52.3	SUPERVISIÓN	3,16%	Supervisión Realizada	55.597,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			55.597,00	45
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG1	OE4	OP53	53.1	DESCOM ATI	3,17%	Capacitación Realizada	8.317,00	Informe de Capacitación Realizada	UGS/GT	ENE	DIC			8.317,00	46
OG1	OE4	OP53	53.2	INFRAESTRUCTURA	93,68%	Obras Ejecutadas	245.637,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			245.637,00	46
OG1	OE4	OP53	53.3	SUPERVISIÓN	3,17%	Supervisión Realizada	8.317,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			8.317,00	46
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG1	OE4	OP54	54.1	DESCOM ATI	2,66%	Capacitación Realizada	46.665,00	Informe de Capacitación Realizada	UGS/GT	ENE	DIC			46.665,00	47
OG1	OE4	OP54	54.2	INFRAESTRUCTURA	92,76%	Obras Ejecutadas	1.711.170,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			1.711.170,00	47
OG1	OE4	OP54	54.3	SUPERVISIÓN	4,58%	Supervisión Realizada	84.465,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			84.465,00	47
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG1	OE4	OP55	55.1	DESCOM ATI	1,67%	Capacitación Realizada	14.000,00	Informe de Capacitación Realizada	UGS/GT	ENE	DIC			14.000,00	48
OG1	OE4	OP55	55.2	INFRAESTRUCTURA	94,56%	Obras Ejecutadas	810.000,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			810.000,00	48
OG1	OE4	OP55	55.3	SUPERVISIÓN	3,77%	Supervisión Realizada	34.000,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			34.000,00	48

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	004	OP06	06.1	DESCOM_ATI	4.10%	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	ROSPIGT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
001	004	OP06	06.2	INFRAESTRUCTURA	91.70%	Obras Ejecutadas	8.745.679.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			8.745.679.00	[illegible]
001	004	OP06	06.3	SUPERVISIÓN	4.00%	Supervisión Realizada	383.800.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			383.800.00	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	004	OP07	07.1	INFRAESTRUCTURA	91.13%	Obras Ejecutadas	812.207.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			812.207.00	[illegible]
001	004	OP07	07.3	SUPERVISIÓN	8.87%	Supervisión Realizada	79.027.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			79.027.00	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	004	OP08	08.1	INFRAESTRUCTURA	75.29%	Obras Ejecutadas	525.798.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			525.798.00	[illegible]
001	004	OP08	08.3	SUPERVISIÓN	24.71%	Supervisión Realizada	172.758.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			172.758.00	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	004	OP09	09.1	INFRAESTRUCTURA	100.00%	Obras Ejecutadas	1.832.148.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			1.832.148.00	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	005	OP00	00.1	ESTUDIOS	0.04%	Estudios Realizados	8.750.00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			8.750.00	[illegible]
001	005	OP00	00.2	INFRAESTRUCTURA	90.96%	Obras Ejecutadas	3.146.308.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			3.146.308.00	[illegible]
001	005	OP00	00.3	SUPERVISIÓN	9.00%	Supervisión Realizada	311.942.00	Informes de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			311.942.00	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	005	OP01	01.1	DESCOM_ATI	15.00%	Capacitación Realizada	2.000.000.00	Informe de Capacitación Realizada	UGB/GT	ENE	DIC			2.000.000.00	[illegible]
001	005	OP01	01.2	INFRAESTRUCTURA	80.00%	Obras Ejecutadas	12.000.000.00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			12.000.000.00	[illegible]
001	005	OP01	01.3	SUPERVISIÓN	5.00%	Supervisión Realizada	1.000.000.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			1.000.000.00	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	005	OP02	02.1	DESCOM_ATI	8.20%	Capacitación Realizada	3.000.000.00	Informe de Capacitación Realizada	UGB/GT	ENE	DIC			4.000.000.00	[illegible]
001	005	OP02	02.2	INFRAESTRUCTURA	85.00%	Obras Ejecutadas	36.484.200.00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			36.484.200.00	[illegible]
001	005	OP02	02.3	SUPERVISIÓN	6.80%	Supervisión Realizada	3.000.000.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			3.000.000.00	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	005	OP03	03.1	DESCOM_ATI	5.40%	Capacitación Realizada	19.170.00	Informe de Capacitación Realizada	UGB/GT	ENE	DIC			19.170.00	[illegible]
001	005	OP03	03.2	INFRAESTRUCTURA	87.10%	Obras Ejecutadas	309.618.00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			309.618.00	[illegible]
001	005	OP03	03.3	SUPERVISIÓN	7.50%	Supervisión Realizada	26.640.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			26.640.00	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	005	OP04	04.1	DESCOM_ATI	3.00%	Capacitación Realizada	22.495.00	Informe de Capacitación Realizada	UGB/GT	ENE	DIC			22.495.00	[illegible]
001	005	OP04	04.2	INFRAESTRUCTURA	91.00%	Obras Ejecutadas	706.463.00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			706.463.00	[illegible]

001	003	OP04	04.0	SUPERVISIÓN	5.21%	Supervisión Realizada	40.467.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			40.467.00	28
001	003	OP05	05.0	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA, SUPERVISIÓN, CONCLUSIÓN DE OBRA	100.00%		767.974.00						CONCLUSIÓN OBRA	767.974.00	28
001	003	OP05	05.1	DESCOM ATI	7.00%	Capacitación Realizada	53.550.00	Informe de Capacitación Realizada	UGD/GT	ENE	DIC			53.550.00	28
001	003	OP05	05.2	INFRAESTRUCTURA	85.00%	Obras Ejecutadas	384.450.00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			384.450.00	28
001	003	OP05	05.3	SUPERVISIÓN	8.00%	Supervisión Realizada	42.174.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			42.174.00	28
001	003	OP06	06.0	[illegible]	100.00%		708.724.00						CONCLUSIÓN OBRA	708.724.00	28
001	003	OP06	06.1	DESCOM ATI	4.84%	Capacitación Realizada	55.460.00	Informe de Capacitación Realizada	UGD/GT	ENE	DIC			55.460.00	28
001	003	OP06	06.2	INFRAESTRUCTURA	88.70%	Obras Ejecutadas	705.604.00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			705.604.00	28
001	003	OP06	06.3	SUPERVISIÓN	3.86%	Supervisión Realizada	44.054.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			44.054.00	28
001	003	OP07	07.0	[illegible]	100.00%		382.196.00						CONCLUSIÓN OBRA	382.196.00	28
001	003	OP07	07.1	DESCOM ATI	8.88%	Capacitación Realizada	34.226.00	Informe de Capacitación Realizada	UGD/GT	ENE	DIC			34.226.00	28
001	003	OP07	07.2	INFRAESTRUCTURA	87.38%	Obras Ejecutadas	336.147.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			336.147.00	28
001	003	OP07	07.3	SUPERVISIÓN	8.89%	Supervisión Realizada	34.224.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			34.224.00	28
001	003	OP08	08.0	[illegible]	100.00%		870.324.00						CONCLUSIÓN OBRA	870.324.00	28-49
001	003	OP08	08.1	DESCOM ATI	7.91%	Capacitación Realizada	70.016.00	Informe de Capacitación Realizada	UGD/GT	ENE	DIC			70.016.00	28-49
001	003	OP08	08.2	INFRAESTRUCTURA	87.05%	Obras Ejecutadas	770.318.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			770.318.00	28-49
001	003	OP08	08.3	SUPERVISIÓN	5.04%	Supervisión Realizada	44.670.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			44.670.00	28-49
001	003	OP09	09.0	[illegible]	100.00%		2.911.257.00						CONCLUSIÓN OBRA	2.911.257.00	28-49
001	003	OP09	09.1	DESCOM ATI	7.28%	Capacitación Realizada	211.267.00	Informe de Capacitación Realizada	UGD/GT	ENE	DIC			211.267.00	28-49
001	003	OP09	09.2	INFRAESTRUCTURA	85.13%	Obras Ejecutadas	2.479.242.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			2.479.242.00	28-49
001	003	OP09	09.3	SUPERVISIÓN	7.60%	Supervisión Realizada	221.748.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			221.748.00	28-49
001	003	OP10	10.0	[illegible]	100.00%		90.267.00						CONCLUSIÓN OBRA	90.267.00	40
001	003	OP10	10.1	ESTUDIOS	90.22%	Estudios Realizados	81.382.00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			81.382.00	40
001	003	OP10	10.2	SUPERVISIÓN	9.78%	Supervisión Realizada	8.885.00	Informes de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			8.885.00	40
001	003	OP11	11.0	[illegible]	100.00%		91.304.00						CONCLUSIÓN OBRA	91.304.00	40
001	003	OP11	11.1	ESTUDIOS	95.27%	Estudios Realizados	86.966.00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			86.966.00	40
001	003	OP11	11.2	SUPERVISIÓN	4.73%	Supervisión Realizada	4.338.00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			4.338.00	40
001	003	OP12	12.0	[illegible]	100.00%		99.928.00						CONCLUSIÓN OBRA	99.928.00	40
001	003	OP12	12.1	ESTUDIOS	90.24%	Estudios Realizados	90.928.00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			90.928.00	40
001	003	OP12	12.2	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	9.000.00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			9.000.00	40
001	003	OP13	13.0	[illegible]	100.00%		602.196.00						CONCLUSIÓN OBRA	602.196.00	40
001	003	OP13	13.1	ESTUDIOS	96.24%	Estudios Realizados	579.475.00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			579.475.00	40
001	003	OP13	13.2	SUPERVISIÓN	3.76%	Supervisión Realizada	22.721.00	Informes de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			22.721.00	40
001	003	OP14	14.0	[illegible]	100.00%		102.711.00						CONCLUSIÓN OBRA	102.711.00	40

001	003	0014	731	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0014	732	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/CI	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0015	731	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0015	732	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/CI	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0016	731	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0016	732	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/CI	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0017	731	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0017	732	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/CI	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0018	731	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0018	732	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/CI	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0019	731	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0019	732	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/CI	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0020	731	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0020	732	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/CI	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0021	731	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0021	732	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/CI	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0022	731	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0022	732	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/CI	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0023	731	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0023	732	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/CI	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0024	731	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0024	732	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/CI	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0025	731	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0025	732	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/CI	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0026	731	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0026	732	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/CI	ENE	DIC			[illegible]	43
001	003	0027	731	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	43

OG1	OE5	OP97	97.2	SUPERVISIÓN	4,79%	Supervisión Realizada	4.582,00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			4.582,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG1	OE5	OP98	98.1	ESTUDIOS	95,24%	Estudios Realizados	122.456,00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			122.456,00	43
OG1	OE5	OP98	98.2	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	6.024,00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			6.024,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG1	OE5	OP99	99.1	ESTUDIOS	95,24%	Estudios Realizados	125.586,00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			125.586,00	43
OG1	OE5	OP99	99.2	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	6.280,00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			6.280,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG1	OE5	OP100	100.1	ESTUDIOS	95,24%	Estudios Realizados	249.728,00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			249.728,00	43
OG1	OE5	OP100	100.2	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	12.486,00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			12.486,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG1	OE5	OP101	101.1	ESTUDIOS	95,24%	Estudios Realizados	98.832,00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			98.832,00	43
OG1	OE5	OP101	101.2	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	4.942,00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			4.942,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG1	OE5	OP102	102.1	ESTUDIOS	95,24%	Estudios Realizados	148.784,00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			148.784,00	43
OG1	OE5	OP102	102.2	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	7.439,00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			7.439,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG1	OE5	OP103	103.1	ESTUDIOS	95,24%	Estudios Realizados	393.865,00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			393.865,00	43
OG1	OE5	OP103	103.2	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	19.693,00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			19.693,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG1	OE5	OP104	104.1	ESTUDIOS	95,24%	Estudios Realizados	308.253,00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			308.253,00	43
OG1	OE5	OP104	104.2	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	15.413,00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			15.413,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG1	OE5	OP105	105.1	ESTUDIOS	95,24%	Estudios Realizados	42.034,00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			42.034,00	43
OG1	OE5	OP105	105.2	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	2.102,00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			2.102,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG1	OE5	OP106	106.1	ESTUDIOS	95,24%	Estudios Realizados	46.500,00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			46.500,00	43
OG1	OE5	OP106	106.2	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	2.442,00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			2.442,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG1	OE5	OP107	107.1	ESTUDIOS	95,24%	Estudios Realizados	102.734,00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			102.734,00	43
OG1	OE5	OP107	107.2	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	5.137,00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			5.137,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG1	OE5	OP108	108.1	ESTUDIOS	95,24%	Estudios Realizados	95.132,00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			95.132,00	43
OG1	OE5	OP108	108.2	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	4.757,00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			4.757,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG1	OE5	OP109	109.1	DESCOM ATI	7,19%	Capacitación Realizada	718.000,00	Informe de Capacitación Realizada	UEA/GT	ENE	DIC			718.000,00	43
OG1	OE5	OP109	109.2	INFRAESTRUCTURA	92,81%	Obras Ejecutadas	9.262.109,00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			9.262.109,00	43
OG1	OE5	OP109	109.3	SUPERVISIÓN	2,62%	Supervisión Realizada	261.891,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			261.891,00	43

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	0P100	100.1	DESCOM ATI	4.70%	Capacitación Realizada	400.540,00	Reporte de Capacitación Realizada	SGS/GT	ENE	DIC			400.540,00	41-43
001	003	0P100	100.2	INFRAESTRUCTURA	87,71%	Obras Ejecutadas	7.480.533,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			7.480.533,00	41-43
001	003	0P100	100.3	SUPERVISIÓN	7,58%	Supervisión Realizada	647.397,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			647.397,00	41-43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	0P101	101.1	DESCOM ATI	5,60%	Capacitación Realizada	125.172,00	Reporte de Capacitación Realizada	SGS/GT	ENE	DIC			125.172,00	41-43
001	003	0P101	101.2	INFRAESTRUCTURA	1678,31%	Obras Ejecutadas	1.878.000,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			1.878.000,00	43
001	003	0P101	101.3	SUPERVISIÓN	1,49%	Supervisión Realizada	33.417,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			33.417,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	0P102	102.1	DESCOM ATI	6,49%	Capacitación Realizada	130.469,00	Reporte de Capacitación Realizada	SGS/GT	ENE	DIC			130.469,00	43
001	003	0P102	102.2	INFRAESTRUCTURA	87,10%	Obras Ejecutadas	1.900.000,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			1.900.000,00	43
001	003	0P102	102.3	SUPERVISIÓN	4,26%	Supervisión Realizada	93.000,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			93.000,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	0P103	103.1	DESCOM ATI	5,34%	Capacitación Realizada	1.347.929,00	Reporte de Capacitación Realizada	SGS/GT	ENE	DIC			1.347.929,00	43
001	003	0P103	103.2	INFRAESTRUCTURA	81,33%	Obras Ejecutadas	21.980.972,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			21.980.972,00	43
001	003	0P103	103.3	SUPERVISIÓN	13,34%	Supervisión Realizada	799.831,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			799.831,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	0P104	104.1	DESCOM ATI	30,05%	Capacitación Realizada	66.100,00	Reporte de Capacitación Realizada	SGS/GT	ENE	DIC			66.100,00	43-45
001	003	0P104	104.2	INFRAESTRUCTURA	73,34%	Obras Ejecutadas	161.464,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			161.464,00	43
001	003	0P104	104.3	SUPERVISIÓN	6,60%	Supervisión Realizada	21.771,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			21.771,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	0P105	105.1	DESCOM ATI	0,47%	Capacitación Realizada	149.469,00	Reporte de Capacitación Realizada	SGS/GT	ENE	DIC			149.469,00	43
001	003	0P105	105.2	INFRAESTRUCTURA	87,09%	Obras Ejecutadas	11.981.792,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			11.981.792,00	43
001	003	0P105	105.3	SUPERVISIÓN	7,24%	Supervisión Realizada	992.939,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			992.939,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	0P106	106.1	DESCOM ATI	4,00%	Capacitación Realizada	909.183,00	Reporte de Capacitación Realizada	SGS/GT	ENE	DIC			909.183,00	43
001	003	0P106	106.2	INFRAESTRUCTURA	88,15%	Obras Ejecutadas	17.500.000,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			17.500.000,00	43
001	003	0P106	106.3	SUPERVISIÓN	6,18%	Supervisión Realizada	1.214.978,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			1.214.978,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	0P107	107.1	DESCOM ATI	0,28%	Capacitación Realizada	500.000,00	Reporte de Capacitación Realizada	SGS/GT	ENE	DIC			500.000,00	43
001	003	0P107	107.2	INFRAESTRUCTURA	85,00%	Obras Ejecutadas	8.913.598,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			8.913.598,00	43
001	003	0P107	107.3	SUPERVISIÓN	5,38%	Supervisión Realizada	931.495,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			931.495,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]

001	000	OP100	100.1	DESCOM ATI	24.24%	Capacitación Realizada	140.000,00	Informe de Capacitación Realizada	UGG/GT	ENE	DIC			140.000,00	44-43
001	000	OP100	100.2	INFRAESTRUCTURA	84,81%	Obras Ejecutadas	980.370,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			980.370,00	44-43
001	000	OP100	100.3	SUPERVISIÓN	11,79%	Supervisión Realizada	70.730,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			70.730,00	44-43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	000	OP100	100.1	DESCOM ATI	1,72%	Capacitación Realizada	14.300,00	Informe de Capacitación Realizada	UGG/GT	ENE	DIC			14.300,00	44-43
001	000	OP100	100.2	INFRAESTRUCTURA	92,28%	Obras Ejecutadas	7.680.212,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			7.680.212,00	44-43
001	000	OP100	100.3	SUPERVISIÓN	6,00%	Supervisión Realizada	49.931,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			49.931,00	44-43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	000	OP110	110.1	DESCOM ATI	26,40%	Capacitación Realizada	131.200,00	Informe de Capacitación Realizada	UGG/GT	ENE	DIC			131.200,00	43
001	000	OP110	110.2	INFRAESTRUCTURA	69,80%	Obras Ejecutadas	347.440,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			347.440,00	43
001	000	OP110	110.3	SUPERVISIÓN	29,94%	Supervisión Realizada	139.310,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			139.310,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	000	OP111	111.1	DESCOM ATI	3,33%	Capacitación Realizada	168.600,00	Informe de Capacitación Realizada	UGG/GT	ENE	DIC			168.600,00	43
001	000	OP111	111.2	INFRAESTRUCTURA	87,83%	Obras Ejecutadas	7.080.880,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			7.080.880,00	43
001	000	OP111	111.3	SUPERVISIÓN	8,84%	Supervisión Realizada	123.307,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			123.307,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	000	OP112	112.1	DESCOM ATI	12,87%	Capacitación Realizada	38.843,00	Informe de Capacitación Realizada	UGG/GT	ENE	DIC			38.843,00	43
001	000	OP112	112.2	INFRAESTRUCTURA	85,46%	Obras Ejecutadas	303.856,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			303.856,00	43
001	000	OP112	112.3	SUPERVISIÓN	1,67%	Supervisión Realizada	121.001,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			121.001,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	000	OP113	113.1	EMACIONADOR - ESTUDIOS	100,00%	Estudio y capacitación Realizada	4.007.002,00	Informe de Estudio y Capacitación Realizada	Gerencia Técnica	ENE	DIC			4.007.002,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	000	OP114	114.1	CONSULTORIA	100,00%	Consultoría Realizada	298.705,00	Informe de Consultoría Realizada	Gerencia Técnica	ENE	DIC			298.705,00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	000	OP115	115.1	DESCOM ATI	1,35%	Capacitación Realizada	54.756,00	Informe de Capacitación Realizada	UGG/GT	ENE	DIC			54.756,00	43

001	006	OP110	110.2	INFRAESTRUCTURA	73.9%	Obras Ejecutadas	2.987.484,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			2.987.484,00	60
001	006	OP110	110.3	SUPERVISIÓN	28,2%	Supervisión Realizada	1.022.888,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			1.022.888,00	60
001	006	OP110	110.0	[illegible]	100,0%		[illegible]						[illegible]	[illegible]	60
001	006	OP110	110.1	DESCOM_ATI	8,00%	Capacitación Realizada	31.024,00	Informe de Capacitación Realizada	UGS/GT	ENE	DIC			31.024,00	60
001	006	OP110	110.2	INFRAESTRUCTURA	72,91%	Obras Ejecutadas	2.646.948,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			2.646.948,00	60
001	006	OP110	110.3	SUPERVISIÓN	28,29%	Supervisión Realizada	1.022.888,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			1.022.888,00	60
001	006	OP110	110.0	[illegible]	100,00%		[illegible]						[illegible]	[illegible]	60
001	006	OP117	117.1	INFRAESTRUCTURA	56,79%	Obras Ejecutadas	351.371,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			351.371,00	40
001	006	OP117	117.2	SUPERVISIÓN	43,21%	Supervisión Realizada	267.488,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			267.488,00	40
001	006	OP117	117.0	[illegible]	100,00%		618.859,00						[illegible]	618.859,00	40
001	006	OP118	118.1	DESCOM_ATI	100,00%	Capacitación Realizada	113.595,00	Informe de Capacitación Realizada	UGS/GT	ENE	DIC			113.595,00	40-45
001	006	OP118	118.0	[illegible]	100,00%		[illegible]						[illegible]	[illegible]	45
001	006	OP119	119.1	CAPACITACION	6,12%	Capacitación Realizada	8.394,00	Informe de Capacitación Realizada	Gerencia Técnica	ENE	DIC			8.394,00	87
001	006	OP119	119.2	INFRAESTRUCTURA	93,72%	Obras Ejecutadas	4.211.394,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			4.211.394,00	87
001	006	OP119	119.3	ADMINISTRACION	4,16%	Supervisión Realizada	350.745,00	Informes de Supervisión	Gerencia Técnica	ENE	DIC			350.745,00	87
001	006	OP119	119.0	[illegible]	100,00%		[illegible]						[illegible]	[illegible]	87
001	007	OP120	120.1	CAPACITACION	100,00%	Capacitación Realizada	1.347.860,00	Informe de Capacitación Realizada	Gerencia Técnica	ENE	DIC			1.347.860,00	40
001	007	OP120	120.0	[illegible]	100,00%		[illegible]						[illegible]	[illegible]	41-44
001	007	OP121	121.1	AUDITORIA	1,00%	Auditorías Realizadas	8.000,00	Informe de Auditoría Externa Realizada	Auditoría Interna	ENE	DIC			8.000,00	41-44
001	007	OP121	121.2	ESTUDIOS	83,61%	Estudios Realizados	400.000,00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			400.000,00	41-44
001	007	OP121	121.3	SUPERVISIÓN	16,39%	Supervisión Realizada	98.143,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			98.143,00	41-44
001	007	OP121	121.0	[illegible]	100,00%		[illegible]						[illegible]	[illegible]	44
001	007	OP122	122.1	DESCOM_ATI	100,00%	Capacitación Realizada	345.545,00	Informe de Capacitación Realizada	UGS/GT	ENE	DIC			345.545,00	60
001	007	OP122	122.0	[illegible]	100,00%		[illegible]						[illegible]	[illegible]	60
001	007	OP123	123.1	DESCOM_ATI	100,00%	Capacitación Realizada	477.500,00	Informe de Capacitación Realizada	UGS/GT	ENE	DIC			477.500,00	60

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	OP104	124.1	ESTUDIOS	89,24%	Estudios Realizados	464.588,00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			464.588,00	40
001	003	OP104	124.2	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	8.218,00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			8.218,00	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	OP105	125.1	ESTUDIOS	89,24%	Estudios Realizados	210.284,00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			210.284,00	40
001	003	OP105	125.2	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	10.816,00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			10.816,00	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	OP106	126.1	ESTUDIOS	89,24%	Estudios Realizados	388.888,00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			388.888,00	40
001	003	OP106	126.2	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	7.000,00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			7.000,00	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	OP107	127.1	ESTUDIOS	89,24%	Estudios Realizados	442.879,00	Informe de Estudios Realizados		ENE	DIC			442.879,00	40
001	003	OP107	127.2	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	22.144,00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			22.144,00	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	OP108	128.1	INFRAESTRUCTURA	85,12%	Obras Ejecutadas	454.840,00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			454.840,00	40
001	003	OP108	128.2	SUPERVISIÓN	14,87%	Supervisión Realizada	79.260,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			79.260,00	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	OP109	129.1	DESCOM ATI	3,31%	Capacitación Realizada	11.900,00	Informe de Capacitación Realizada	UGD/GT	ENE	DIC			11.900,00	40
001	003	OP109	129.2	INFRAESTRUCTURA	95,19%	Obras Ejecutadas	339.740,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			257.190,00	40
001	003	OP109	129.3	SUPERVISIÓN	4,99%	Supervisión Realizada	17.800,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			14.540,00	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	OP110	130.1	DESCOM ATI	3,26%	Capacitación Realizada	18.000,00	Informe de Capacitación Realizada	UGD/GT	ENE	DIC			24.000,00	40
001	003	OP110	130.2	INFRAESTRUCTURA	92,24%	Obras Ejecutadas	541.300,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			662.600,00	40
001	003	OP110	130.3	SUPERVISIÓN	4,51%	Supervisión Realizada	34.977,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			38.550,00	40

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	088	DP101	101.1	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	UGG/GT	BNE	DIC			[illegible]	41
001	088	DP101	101.2	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	BNE	DIC			[illegible]	42
001	088	DP101	101.3	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	BNE	DIC			[illegible]	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	088	DP102	102.1	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	UGG/GT	BNE	DIC			[illegible]	43
001	088	DP102	102.2	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	BNE	DIC			[illegible]	42
001	088	DP102	102.3	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	BNE	DIC			[illegible]	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	088	DP103	103.1	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	UGG/GT	BNE	DIC			[illegible]	41-43
001	088	DP103	103.2	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	BNE	DIC			[illegible]	41-43
001	088	DP103	103.3	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	BNE	DIC			[illegible]	41-43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	088	DP104	104.1	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	UGG/GT	BNE	DIC			[illegible]	41-43
001	088	DP104	104.2	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	BNE	DIC			[illegible]	41-43
001	088	DP104	104.3	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	BNE	DIC			[illegible]	41-43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	088	DP105	105.1	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	UGG/GT	BNE	DIC			[illegible]	41
001	088	DP105	105.2	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	BNE	DIC			[illegible]	42
001	088	DP105	105.3	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	BNE	DIC			[illegible]	43
001	088	1	1	[illegible]	[illegible]				Oficina de Planificación y Programas - Unidad de Planificación, Estadística y Programación de Operaciones	BNE	DIC				
002	088	1	1	Cinco proyectos ejecutados por BANSOLA	100.00%	Número de proyectos ejecutados con Informe del GRUM	80.00	Expedientes de cierre de proyectos	Oficina de Planificación y Programas - Unidad de Planificación Estratégica y Programación de Operaciones	BNE	DIC				

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
001	0810	1	1	Formular proyectos a las entidades y convocatorias por [illegible]	30.00%	Número de proyectos formulados y listos para ser tramitados	70.00	Informes de revisión de proyectos	Gerencia Técnica - Unidad de Revisión de Proyectos	ENE	DIC		
001	0810	1	2	Actualizar presupuestos de proyectos	30.00%	Número de presupuestos actualizados	70.00	Presupuestos actualizados elaborados	Gerencia Técnica - Unidad de Revisión de Proyectos	ENE	DIC		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
001	0811	1	1	Formular presupuestos y TDRs para la contratación de [illegible]	30.00%	Presupuestos y TDRs elaborados/Presupuesto y TDRs programados	100.00%	Solicitudes de inicio de procesos de contratación	Gerencia Técnica - Unidad de Gestión Técnico Social	ENE	DIC		
001	0811	1	2	Dar seguimiento a la ejecución de [illegible]	30.00%	Seguimientos realizados/Seguimientos contratados	100.00%	Informes de seguimiento	Gerencia Técnica - Unidad de Gestión Técnico Social	ENE	DIC		
001	0811	1	3	Dar conclusión a la ejecución de [illegible]	30.00%	Conclusiones realizadas/Conclusiones programadas	100.00%	Informes de seguimiento	Gerencia Técnica - Unidad de Gestión Técnico Social	ENE	DIC		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
001	0813	1	1	Sustentación legal de los procesos de contratación	30.00%	Informes legales emitidos/Informes legales solicitados	100.00%	Copias de procesos de contratación, registro de la SJ	Unidad Jurídica	ENE	DIC		
001	0813	1	2	Atención de requerimientos administrativos y de demanda	40.00%	Resoluciones administrativas y de despacho emitidas/Resoluciones administrativas y de despacho solicitadas	100.00%	Copias de procesos de contratación, registro de la SJ	Unidad Jurídica	ENE	DIC		
001	0813	1	3	Atención legal de contratos	30.00%	Contratos emitidos/Contratos solicitados	100.00%	Copias de procesos de contratación y Contratos del personal	Unidad Jurídica	ENE	DIC		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
001	0814	1	1	Mantener el registro contable y realizar seguimiento a la ejecución presupuestaria de las transacciones realizadas en la Entidad	5.00%	Cierre de libro del SIGEP	100%	Reportes mensuales de ejecución	Unidad Financiera	ENE	DIC		
001	0814	1	2	Gestionar cuotas de compromiso y de devengo, ante el Ministerio de Hacienda, Política y Financiamiento Externo y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para cumplir con las obligaciones financieras contraídas por las áreas o entidades organizacionales	5.00%	Cuotas aprobadas en el SIGEP	100%	Reportes mensuales de ejecución	Unidad Financiera	ENE	DIC		
001	0814	1	3	Aprobación de ejecución de gastos administrativos e inversión, mediante el sistema SIGMA	5.00%	Reportes del SIGEP	100%	Comprobantes C-31	Unidad Financiera	ENE	DIC		
001	0814	1	4	Mantener seguimiento y control de las transacciones de ingresos y egresos depositados en las Arcas de la Cuenta Única de Tesorería (CUT) y en las cuentas fiscales	5.00%	Movimiento de fondos	100%	Mayores de cuenta	Unidad Financiera	ENE	DIC		
001	0814	1	5	Realizar balances financieros y contables de la Entidad	5.00%	Informes	100%	Informes aprobados	Unidad Financiera	ENE	DIC		
001	0814	1	6	Cerrar la contabilidad de la entidad y elaborar los estados financieros consolidados	5.00%	Reporte del SIGEP	100%	Estados Financieros elaborados	Unidad Financiera	ENE	DIC		

001	0613	1	7	Aplicar las normas o procedimientos establecidos	8.00%	Base de datos del SIGEF	100%	Estados Financieros elaborados	Unidad Financiera	ENE	DIC			
001	0613	1	8	Conservar los sistemas de apertura, ajuste y cierre del sistema contable de cada ejercicio	8.00%	Reportes del SIGEF	100%	Estados Financieros elaborados	Unidad Financiera	ENE	DIC			
001	0613	1	9	Llevar el registro y control de todos los ingresos, egresos y operaciones contables de la entidad	8.00%	Informes	100%	Reportes del SIGEF	Unidad Financiera	ENE	DIC			
001	0613	1	10	Controlar la ejecución de las partidas de gasto del presupuesto de la Entidad	8.00%	Base de datos del SIGEF	100%	Reportes del SIGEF	Unidad Financiera	ENE	DIC			
001	0613	1	11	Elaborar, revisar y presentar las conciliaciones bancarias de las cuentas que manejan la Entidad a requerimiento del órgano rector y de la cooperación internacional	5.00%	Base del SIGEF	100%	Conciliaciones Bancarias	Unidad Financiera	ENE	DIC			
001	0613	1	12	Realizar mensualmente la programación del flujo financiero de ingresos y gastos de conformidad con la Dirección de Planificación	5.00%	Informes	100%	Informes generados	Unidad Financiera	ENE	DIC			
001	0613	1	13	Realizar los ajustes contables como resultado de las conciliaciones bancarias por errores de registro	5.00%	Conciliaciones Bancarias	100%	Informes	Unidad Financiera	ENE	DIC			
001	0613	1	14	Realizar las transferencias a las regionales sus gastos administrativos de acuerdo a disponibilidad presupuestaria	5.00%	Base de datos del SIGEF	100%	Reportes del SIGEF	Unidad Financiera	ENE	DIC			
001	0613	1	15	Controlar y efectuar el seguimiento de los títulos valores, con el fin de evitar su caducidad	5.00%	Base de datos de Títulos Valores	100%	Notas emitidas a Direcciones Financieras	Unidad Financiera	ENE	DIC			
001	0613	1	16	Formular el presupuesto de gasto según las direcciones correspondientes emitidas por el MEPP	5.00%	Reportes del SIGEF	100%	Reportes del SIGEF	Unidad Financiera	ENE	DIC			
001	0613	1	17	Registrar en el SIGEF, los Gastos ejecutados y emitir el C. D. correspondiente	5.00%	Documentos elaborados	100%	C.D.I realizados	Unidad Financiera	ENE	DIC			
001	0613	1	18	Efectuar modificaciones presupuestarias según corresponda y de acuerdo a normativa vigente	5.00%	Informes Técnicos	100%	Reportes del SIGEF	Unidad Financiera	ENE	DIC			
001	0613	1	19	Elaborar informes técnico-financieros y administrativos	5.00%	Notas de requerimiento	100%	Informes Técnicos	Unidad Financiera	ENE	DIC			
001	0613	1	20	Verificar la disponibilidad presupuestaria para cumplir los pagos de nómina, de compra de bienes y servicios, planillas de pago por avance de obra, planillas de consultorías, a fin de registrar el compromiso y asegurar el crédito presupuestario	5.00%	Planillas elaboradas	100%	Reportes del SIGEF	Unidad Financiera	ENE	DIC			

17 de 24

[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	1	1	Ejecutar la formulación, seguimiento y evaluación del POA.	25.00%	Número de formulaciones y seguimientos ejecutados	1 formulación y 2 seguimientos anuales	Resolución de aprobación del POA, Informe de revisión del Ejecutivo de seguimiento	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Planificación Estratégica y Programación de Operaciones	ENE	DIC			
[illegible]	[illegible]	1	2	Desarrollar la información del POA en el marco de el BC del GPG	20.00%	Número de comunicaciones requeridas	1 comunicación	Resolución de Dirección General, Ejecutivo de aprobación de POA informado	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Planificación Estratégica y Programación de Operaciones	ENE	DIC			
[illegible]	[illegible]	1	3	Realizar seguimiento financiero a la ejecución de programas y proyectos	20.00%	Seguimiento financiero mensual ejecutado	12 seguimientos	Cuadros administrativos de consolidación del seguimiento	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Planificación Estratégica y Programación de Operaciones	ENE	DIC			
[illegible]	[illegible]	1	4	Preparar documentos institucionales (informes fiscal y presentaciones de Sindicatura de Cuentas	20.00%	Memoria anual interna y solicitudes de cuentas efectuadas	1 memoria anual y 3 presentaciones de sindicatura de cuentas	Documento de memoria anual y actas de sesiones de cuentas	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Planificación Estratégica y Programación de Operaciones	ENE	DIC			
[illegible]	[illegible]	1	5	Dar ejecución y seguimiento a los convenios de fortalecimiento institucional de SIPINOLM.	15.00%	Productos formulados y logrados en los convenios de fortalecimiento institucional.	Productos a lograr según cronograma de ejecución de los convenios de fortalecimiento institucional.	Informes de cumplimiento de los convenios de fortalecimiento institucional	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Planificación Estratégica y Programación de Operaciones	ENE	DIC			
[illegible]	[illegible]	2		Realizar seguimiento y apoyar la ejecución del financiamiento de los programas de la oferta educativa de diversificación y emprendimiento	[illegible]				Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Coordinación de Proyectos y Programas	ENE	DIC			
[illegible]	[illegible]	2	1	Coordinar la formulación de presupuestos de proyectos nuevos y de modificaciones presupuestarias	50.00%	Requerimientos atendidos de inversiones y modificaciones presupuestarias	100.00%	Planillas de inversión y de modificación presupuestaria	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Coordinación de Programas y Convenios	ENE	DIC			
[illegible]	[illegible]	2	2	Realizar el registro de información en el SIGPR de los proyectos ejecutados.	30.00%	04/04 consolidado	100.00%	Reportes mensuales del SIGPR	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Coordinación de Programas y Convenios	ENE	DIC			
[illegible]	[illegible]	2	3	Realizar seguimiento de programas y de sus respectivos proyectos	20.00%	Informes de seguimiento por programa ejecutado	3 RR	Cuadros de seguimiento de los programas	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Coordinación de Programas y Convenios	ENE	DIC			

[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
OGD	OE10	1	1	Acompañamiento legal en las solicitudes de firma de convenios	38.00%	Convenios firmados legalmente/Convenios solicitados para firma	100.00%	Carpetas de convenios solicitados, integrados/no e internacionales	Unidad Jurídica	ENE	DIC		
OGD	OE10	1	2	Atención a las solicitudes de modificación de convenios	38.00%	Convenios y adendas atendidos legalmente/Convenios y adendas solicitados	100.00%	Carpetas de convenios y adendas de convenios solicitados, integrados/no e internacionales	Unidad Jurídica	ENE	DIC		
OGD	OE18	1		[illegible]	[illegible]				Unidad de Comunicación	ENE	DIC		
OGD	OE18	1	1	Diseñar y ejecutar líneas comunicacionales, logros, mensajes, eventos, etc	35.00%	Requerimientos atendidos de impresiones y modificaciones presupuestarias	100.00%	Diseñar publicados producidos	Unidad de Comunicación	ENE	DIC		
OGD	OE18	1	2	Apoyar en la temática de cultivos comunicacionales en eventos institucionales, ferias, audiencias de rendición de cuentas, etc.)	35.00%	Eventos institucionales apoyados con logística comunicacional	100.00%	Memoria de eventos institucionales	Unidad de Comunicación	ENE	DIC		
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
OGD	OE17	1	1	Diagnosticar el Sistema de Gestión de Calidad de EMAPJUA.	33.00%	Diagnóstico efectuado	100.00%	Documento de diagnóstico	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Desarrollo Organizacional	ENE	DIC		
OGD	OE17	1	2	Planificar el Sistema de Gestión de Calidad de EMAPJUA.	33.00%	Planificación efectuada	100.00%	Documento de diagnóstico	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Desarrollo Organizacional	ENE	DIC		
OGD	OE17	1	3	Diseñar el Sistema de Gestión de Calidad de EMAPJUA.	33.00%	Diseño efectuado	100.00%	Documento de diseño	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Desarrollo Organizacional	ENE	DIC		
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
OGD	OE16	1	1	Actualizar y desarrollar el Manual de Procesos y Procedimientos de EMAPJUA con miras de logro de una certificación ISO 9001	33.00%	Manual de procesos y procedimientos de EMAPJUA actualizado en función a dinámica organizacional vigente	50%	Informes de desarrollo del Manual de Procesos y Procedimientos de EMAPJUA, documento impreso	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Desarrollo Organizacional	ENE	DIC		
OGD	OE16	1	2	Desarrollar actividades de contraparte institucional en el desarrollo de actividades orientadas a la certificación ISO 9001.	33.00%	Actividades de contraparte institucional desarrolladas en función a dinámica de referencia	50%	Informes de desarrollo de consultorías	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Desarrollo Organizacional	ENE	DIC		
OGD	OE16	1	3	Actualizar y desarrollar otros instrumentos de gestión operativa, legal, administrativa y financiera en coordinación con las áreas demandantes	33.00%	Instrumentos de gestión desarrollados en función a requerimientos institucionales	100%	Carpetas de seguimiento de los originales	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Desarrollo Organizacional	ENE	DIC		

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG3	OE18	1	1	Coordinar la ejecución de las Auditorías Públicas de Rendición de Cuentas	25,00%	Expedientes de documentos preliminares y actas de ejecución de las Auditorías de Rendición de Cuentas	100%	Carpetas de Auditorías de Rendición de Cuentas	Área de Transparencia	ENE	DIC			
OG3	OE18	1	2	Participar en las ejecución de propuestas de los procesos de contratación a nivel nacional	16,00%	Participación en la apertura de todos los procesos de contratación a nivel nacional	100%	Actas de apertura de propuestas	Área de Transparencia	ENE	DIC			
OG3	OE18	1	3	Lograr Transparencia en la institución en el marco de la normativa vigente	20,00%	Consultas de consulta ciudadana	100%	Consulta de gestión de denuncias	Área de Transparencia	ENE	DIC			
OG3	OE18	1	4	Coordinar con la Unidad de Transparencia del MEPyA, en acciones referidas a transparencia, lucha contra la corrupción y ética pública	20,00%	Nivel de cumplimiento	100%	Carpetas de trabajo con certificación	Área de Transparencia	ENE	DIC			
OG3	OE18	1	5	Supervisar la actualización de la página web institucional con información actualizada y clara	10,00%	Página web actualizada	100%	Página web	Área de Transparencia					30.722.000,00
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG3	OE20	1	1	Planificación	20,00%	Planificación efectuada	100%	Documentos de planificación	Unidad de Auditoría Interna	ENE	DIC			
OG3	OE20	1	2	Ejecución	40,00%	Ejecución efectuada	100%	Papeles de trabajo	Unidad de Auditoría Interna	ENE	DIC			
OG3	OE20	1	3	Comunicación de Resultados	10,00%	Comunicación de resultados efectuada	100%	Informe concluido y socializado	Unidad de Auditoría Interna	ENE	DIC			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG3	OE20	2	1	Planificación	20,00%	Planificación efectuada	100%	Documentos de planificación	Unidad de Auditoría Interna	ENE	DIC			
OG3	OE20	2	2	Ejecución	60,00%	Ejecución efectuada	100%	Papeles de trabajo	Unidad de Auditoría Interna	ENE	DIC			
OG3	OE20	2	3	Comunicación de Resultados	20,00%	Comunicación de resultados efectuada	100%	Informe concluido y socializado	Unidad de Auditoría Interna	ENE	DIC			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
OG3	OE20	3	1	Planificación	20,00%	Planificación efectuada	100%	Documentos de planificación	Unidad de Auditoría Interna	ENE	DIC			
OG3	OE20	3	2	Ejecución	60,00%	Ejecución efectuada	100%	Papeles de trabajo	Unidad de Auditoría Interna	ENE	DIC			
OG3	OE20	3	3	Comunicación de Resultados	20,00%	Comunicación de resultados efectuada	100%	Informe concluido y socializado	Unidad de Auditoría Interna	ENE	DIC			

[illegible]	[illegible]	4		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	4	1	Planificación	[illegible]	Planificación efectuada	100%	Documentos de planificación	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	4	2	Ejecución	[illegible]	Ejecución efectuada	100%	Papeles de trabajo	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	4	3	Comunicación de Resultados	[illegible]	Comunicación de resultados efectuada	100%	Informe concluido y socializado	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	5		[illegible]	[illegible]				Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	5	1	Planificación	[illegible]	Planificación efectuada	100%	Documentos de planificación	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	5	2	Ejecución	[illegible]	Ejecución efectuada	100%	Papeles de trabajo	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	5	3	Comunicación de Resultados	[illegible]	Comunicación de resultados efectuada	100%	Informe concluido y socializado	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	6		[illegible]	[illegible]				Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	6	1	Planificación	[illegible]	Planificación efectuada	100%	Documentos de planificación	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	6	2	Ejecución	[illegible]	Ejecución efectuada	100%	Papeles de trabajo	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	6	3	Comunicación de Resultados	[illegible]	Comunicación de resultados efectuada	100%	Informe concluido y socializado	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		

[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Planificación	20.00%	Planificación efectuada	100%	Documentos de planificación	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ejecución	60.00%	Ejecución efectuada	100%	Papeles de trabajo	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Comunicación de Resultados	20.00%	Comunicación de resultados efectuada	100%	Informe concluido y comunicado	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Distribuir los techos presupuestarios asignados para la incorporación de personal eventual	20%	Ejecución presupuestaria/Personal programado	100%	Presupuesto asignado	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Coordinar con Unidad Jurídica la elaboración de contratos de personal	20%	Contratos elaborados/Contratos suscritos	100%	Carpetas de contratos del personal	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Elaborar y remitir planillas mensuales de pago de haberes y de cotizaciones al personal de EDAGUA, mediante el SPDM, Módulo Personal.	20%	Planillas remitidas/Planillas elaboradas	100%	Planillas mensuales elaboradas	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mantener actualizados altas y bajas o sea aportantes responsables de seguro social a corto y largo plazo (CNS y AFPs).	20%	Informes emitidos/Cierres contables	100%	Carpeta de informes contables a las AFPs y CNS	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Actualización de carpetas del personal contratado por EDAGUA.	20%	Carpetas actualizadas/Funcionarios contratados	100%	Carpetas actualizadas	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mantener los controles de pasajes y viáticos del personal de EDAGUA, declarado en condición oficial, según el Manual de Pasajes y Viáticos.	25%	17 Reportes y informes periódicos/47 de solicitudes de pasajes y viáticos.	100%	Carpeta de pasajes o viáticos.	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Tramitar pago de pasajes aéreos, en función a disponibilidad presupuestaria	25%	Reporte pagos/Pasajes aéreos	100%	Carpeta de pago de pasajes	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Gestionar los procesos de compras de bienes realizada al SICOES en el marco de las RE-EDAGUA y RE-EDAGUA de EDAGUA.	20%	Procesos de contratación efectuados/Procesos y de contratación realizados	100%	Gerencia de bienes y servicios contratados	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Registrar nuevos adquisiciones de activos fijos	10%	Adquisiciones registradas/Nuevas adquisiciones.	100%	Informe de nuevas adquisiciones	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	[illegible]	[illegible]		

OG3	OE2	3	4	Llevar el control de los bienes de uso (activos fijos modifica) por unidades	75%	Informes periódicos/informes de activos	100%	Informes de asignaciones de activos fijos	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	ENE	DIC		
OG3	OE2	3	4	Velar por la adecuada utilización de los activos asignados al personal de la Entidad	80%	Control del Kardex (Actualizado)	100%	Informes de Levantamiento Kardex (Actualizado)	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	ENE	DIC		
OG3	OE21	3	3	Contratar pólizas de seguros para los activos móviles - maquinaria y equipo de ESMAGUA	30%	Pólizas contratadas/Pólizas vigentes	100%	Carpeta de pólizas contratadas	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	ENE	DIC		
OG3	OE21	3	3	Administrar la adquisición de bienes de uso (materiales y suministros) para atender las solicitudes del personal de ESMAGUA.	27%	Informes periódicos/informes consolidados	100%	Informes y tablas actualizadas	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	ENE	DIC		
OG3	OE21	4		Establecer los lineamientos para la ejecución de servicios generales	100.00%				Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	ENE	DIC		
OG3	OE21	4	1	Conducir los procesos de contratación de servicios, mediante el SECOES en el marco de las RR.D.402 y RR.D.403 de ESMAGUA	20%	Procesos de contratación ejecutados/Procesos de contratación adjudicados	100%	Carpetas de contratación de bienes y servicios	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	ENE	DIC		
OG3	OE21	4	2	Llevar el control de pagos a proveedores de servicios básicos y de funcionamiento	95%	Servicios básicos y de funcionamiento pagados/Total servicios básicos y de funcionamiento contratados	100%	Carpetas de bienes y servicios contratados convencionales del SECOEP	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	ENE	DIC		
OG3	OE21	4	3	Regular y controlar consumo de combustible	5%	Informes periódicos	100%	Control diario de consumo	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	ENE	DIC		
OG3	OE21	4	4	Gestionar el mantenimiento de vehículos y oficinas	20%	Informes periódicos/informe anual	100%	Formulario de mantenimiento de vehículos	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	ENE	DIC		
OG3	OE22	1		Mejorar el posicionamiento institucional de ESMAGUA	100.00%				Gerencia Técnica	ENE	DIC		
OG3	OE22	1	1	Diagnosticar el proceso de gestión de proyectos	25.00%	Diagnóstico efectuado	100.00%	Documento de diagnóstico	Gerencia Técnica	ENE	DIC		
OG3	OE22	1	2	Planificar el proceso de gestión de proyectos	25.00%	Planificación efectuada	100.00%	Documento de diagnóstico	Gerencia Técnica	ENE	DIC		
OG3	OE22	1	3	Diseñar el proceso de gestión de proyectos	50.00%	Diseño efectuado	50.00%	Documento de diseño	Gerencia Técnica	ENE	DIC		
OG3	OE23	1		Aplicar la normativa vigente en materia de contrataciones	100.00%				Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Licitaciones y Contrataciones	ENE	DIC		
OG3	OE23	1	1	Desarrollar procesos de contratación en ESMAGUA	100.00%	Procesos de contratación ejecutados/Procesos de contratación adjudicados	100.00%	Reportes del SECOES e informes de ejecución de procesos de contratación	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Licitaciones y Contrataciones	ENE	DIC		
OG3	OE23	1		Mejorar el desarrollo de contrataciones en ESMAGUA	100.00%				Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Licitaciones y Contrataciones	ENE	DIC		
OG3	OE23	2	1	Diagnosticar el proceso de contrataciones	25.00%	Diagnóstico efectuado	100.00%	Documento de diagnóstico	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Licitaciones y Contrataciones	ENE	DIC		
OG3	OE23	2	2	Planificar el proceso de contrataciones	25.00%	Planificación efectuada	100.00%	Documento de diagnóstico	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Licitaciones y Contrataciones	ENE	DIC		
OG3	OE23	2	3	Diseñar el proceso de contrataciones	50.00%	Diseño efectuado	50.00%	Documento de diseño	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Licitaciones y Contrataciones	ENE	DIC		

[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	1	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Documento de diagnóstico	Gerencia de Administración y Finanzas - Archivo Central	ENE	DIC			
[illegible]	[illegible]	1	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Informes y manuales de actividades	Gerencia de Administración y Finanzas - Archivo Central	ENE	DIC			
[illegible]	[illegible]	1		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	1	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Informes de desarrollo del software	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Tecnologías de Información	ENE	DIC			
[illegible]	[illegible]	1	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Informes de desarrollo del software	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Tecnologías de Información	ENE	DIC			
[illegible]	[illegible]	1	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Documentos de manuales elaborados	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Tecnologías de Información	ENE	DIC			
[illegible]	[illegible]	1		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	1	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Informes de soporte, servicio y configuración	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Tecnologías de Información	ENE	DIC			
[illegible]	[illegible]	1	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CDs de copias de seguridad o informes de configuración	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Tecnologías de Información	ENE	DIC			
[illegible]	[illegible]	1	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Registros de soporte realizado	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Tecnologías de Información	ENE	DIC			
Total Bienes Programados (Bs.)													[illegible]	

RESPONSABLES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	[illegible] MOYA VARGAS	JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES	
Revisado por:	JACQUES ALCOBA BARBA	GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS	
Aprobado por:	[illegible] ANGEL ÁVILA ANTEZANA	DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO	

Lic. Jacques Alcoba Barba
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Ing. James J. Avila Antezana
R.N.I. 8611
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

MOYA.V
César José Moya Vargas
JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y
PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULARIO N° 5: Recursos Humanos (Permanente y/o Eventual)

Viceministerio / Entidad:	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cod. Área Organizacional:	263
		Gestión:	2017
		Fecha:	26/08/2016

Código Objetivos, Operaciones, Actividades: Gestión	Espec.	Op.	Act.	Denominación del Puesto	Profesión / Oficio	Categoría Laboral (Permanente o eventual)	Número de Empleados: Existentes	Requeridos	Escala Salarial (nivel salarial en Bs.)	Tiempo Destinado a Funciones: De	Hasta	Meses	Monto Programado Anual (En Bs.)	Observaciones
OG3	OE21	1		DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO		Eventual	1		17.306,00	01/01/2017	31/12/2017	12	207.672,00	
OG3	OE21	1		COORDINADOR GENERAL		Eventual	1		16.590,00	01/01/2017	31/12/2017	12	199.080,00	
OG3	OE21	1		GERENTE DE ÁREA I		Eventual	1		16.590,00	01/01/2017	31/12/2017	12	199.080,00	
OG3	OE21	1		GERENTE DE ÁREA I		Eventual	1		16.590,00	01/01/2017	31/12/2017	12	199.080,00	
OG3	OE21	1		GERENTE DE ÁREA I		Eventual	1		16.590,00	01/01/2017	31/12/2017	12	199.080,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD I		Eventual	1		15.277,00	01/01/2017	31/12/2017	12	183.324,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD I		Eventual	1		15.277,00	01/01/2017	31/12/2017	12	183.324,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD I		Eventual	1		15.277,00	01/01/2017	31/12/2017	12	183.324,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD I		Eventual	1		15.277,00	01/01/2017	31/12/2017	12	183.324,00	
OG3	OE21	1		JEFE UNIDAD I		Eventual	1		15.277,00	01/01/2017	31/12/2017	12	183.324,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD I		Eventual	1		15.277,00	01/01/2017	31/12/2017	12	183.324,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD I		Eventual	1		15.277,00	01/01/2017	31/12/2017	12	183.324,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD I		Eventual	1		15.277,00	01/01/2017	31/12/2017	12	183.324,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD I		Eventual	1		15.277,00	01/01/2017	31/12/2017	12	183.324,00	

OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD I		Eventual	1		15.277,00	01/01/2017	31/12/2017	12	183.324,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD II		Eventual	1		14.680,00	01/01/2017	31/12/2017	12	176.160,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD II		Eventual	1		14.680,00	01/01/2017	31/12/2017	12	176.160,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD II		Eventual	1		14.680,00	01/01/2017	31/12/2017	12	176.160,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD II		Eventual	1		14.680,00	01/01/2017	31/12/2017	12	176.160,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD II		Eventual	1		14.680,00	01/01/2017	31/12/2017	12	176.160,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD II		Eventual	1		14.680,00	01/01/2017	31/12/2017	12	176.160,00	
OG3	OE21	1		ESPECIALISTA I		Eventual	1		14.024,00	01/01/2017	31/12/2017	12	168.288,00	
OG3	OE21	1		ESPECIALISTA I		Eventual	1		14.024,00	01/01/2017	31/12/2017	12	168.288,00	
OG3	OE21	1		ESPECIALISTA I		Eventual	1		14.024,00	01/01/2017	31/12/2017	12	168.288,00	
OG3	OE21	1		ESPECIALISTA I		Eventual	1		14.024,00	01/01/2017	31/12/2017	12	168.288,00	
OG3	OE21	1		ESPECIALISTA I		Eventual	1		14.024,00	01/01/2017	31/12/2017	12	168.288,00	
OG3	OE21	1		ESPECIALISTA I		Eventual	1		14.024,00	01/01/2017	31/12/2017	12	168.288,00	
OG3	OE21	1		ESPECIALISTA I		Eventual	1		14.024,00	01/01/2017	31/12/2017	12	168.288,00	
OG3	OE21	1		ESPECIALISTA I		Eventual	1		14.024,00	01/01/2017	31/12/2017	12	168.288,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD I		Eventual	1		13.131,00	01/01/2017	31/12/2017	12	157.572,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD I		Eventual	1		13.131,00	01/01/2017	31/12/2017	12	157.572,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD I		Eventual	1		13.131,00	01/01/2017	31/12/2017	12	157.572,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD II		Eventual	1		12.494,00	01/01/2017	31/12/2017	12	149.928,00	

OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD II		Eventual	1		12.494,00	01/01/2017	31/12/2017	12	149.928,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL I		Eventual	1		12.494,00	01/01/2017	31/12/2017	12	149.928,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL II		Eventual	1		11.859,00	01/01/2017	31/12/2017	12	142.308,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL II		Eventual	1		11.859,00	01/01/2017	31/12/2017	12	142.308,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD IV		Eventual	1		11.457,00	01/01/2017	31/12/2017	12	137.484,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD IV		Eventual	1		11.457,00	01/01/2017	31/12/2017	12	137.484,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD IV		Eventual	1		11.457,00	01/01/2017	31/12/2017	12	137.484,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD IV		Eventual	1		11.457,00	01/01/2017	31/12/2017	12	137.484,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD IV		Eventual	1		11.457,00	01/01/2017	31/12/2017	12	137.484,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD IV		Eventual	1		11.457,00	01/01/2017	31/12/2017	12	137.484,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD IV		Eventual	1		11.457,00	01/01/2017	31/12/2017	12	137.484,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	

OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL V		Eventual	1		10.370,00	01/01/2017	31/12/2017	12	124.440,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL V		Eventual	1		10.370,00	01/01/2017	31/12/2017	12	124.440,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL V		Eventual	1		10.370,00	01/01/2017	31/12/2017	12	124.440,00	

OG3	OE21	1		PROFESIONAL V		Eventual	1		10.370,00	01/01/2017	31/12/2017	12	124.440,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL V		Eventual	1		10.370,00	01/01/2017	31/12/2017	12	124.440,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL V		Eventual	1		10.370,00	01/01/2017	31/12/2017	12	124.440,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL V		Eventual	1		10.370,00	01/01/2017	31/12/2017	12	124.440,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL V		Eventual	1		10.370,00	01/01/2017	31/12/2017	12	124.440,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VI		Eventual	1		9.634,00	01/01/2017	31/12/2017	12	115.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VI		Eventual	1		9.634,00	01/01/2017	31/12/2017	12	115.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VI		Eventual	1		9.634,00	01/01/2017	31/12/2017	12	115.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VI		Eventual	1		9.634,00	01/01/2017	31/12/2017	12	115.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VI		Eventual	1		9.634,00	01/01/2017	31/12/2017	12	115.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VI		Eventual	1		9.634,00	01/01/2017	31/12/2017	12	115.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VI		Eventual	1		9.634,00	01/01/2017	31/12/2017	12	115.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VII/TECNICO I		Eventual	1		9.129,00	01/01/2017	31/12/2017	12	109.548,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VII/TECNICO I		Eventual	1		9.129,00	01/01/2017	31/12/2017	12	109.548,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VII/TECNICO I		Eventual	1		9.129,00	01/01/2017	31/12/2017	12	109.548,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VII/TECNICO I		Eventual	1		9.129,00	01/01/2017	31/12/2017	12	109.548,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VII/TECNICO I		Eventual	1		9.129,00	01/01/2017	31/12/2017	12	109.548,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VII		Eventual	1		8.738,00	01/01/2017	31/12/2017	12	104.856,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VII		Eventual	1		8.738,00	01/01/2017	31/12/2017	12	104.856,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VII		Eventual	1		8.738,00	01/01/2017	31/12/2017	12	104.856,00	

OG3	OE21	1		PROFESIONAL VII		Eventual	1		8.738,00	01/01/2017	31/12/2017	12	104.856,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO II		Eventual	1		8.738,00	01/01/2017	31/12/2017	12	104.856,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO II		Eventual	1		8.738,00	01/01/2017	31/12/2017	12	104.856,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO II		Eventual	1		8.738,00	01/01/2017	31/12/2017	12	104.856,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO II		Eventual	1		8.738,00	01/01/2017	31/12/2017	12	104.856,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO II		Eventual	1		8.738,00	01/01/2017	31/12/2017	12	104.856,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO III		Eventual	1		7.907,00	01/01/2017	31/12/2017	12	94.884,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO III		Eventual	1		7.907,00	01/01/2017	31/12/2017	12	94.884,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO III		Eventual	1		7.907,00	01/01/2017	31/12/2017	12	94.884,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO III		Eventual	1		7.907,00	01/01/2017	31/12/2017	12	94.884,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO III		Eventual	1		7.907,00	01/01/2017	31/12/2017	12	94.884,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO III		Eventual	1		7.907,00	01/01/2017	31/12/2017	12	94.884,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO IV		Eventual	1		7.179,00	01/01/2017	31/12/2017	12	86.148,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO IV		Eventual	1		7.179,00	01/01/2017	31/12/2017	12	86.148,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO IV		Eventual	1		7.179,00	01/01/2017	31/12/2017	12	86.148,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO IV		Eventual	1		7.179,00	01/01/2017	31/12/2017	12	86.148,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO IV		Eventual	1		7.179,00	01/01/2017	31/12/2017	12	86.148,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO IV		Eventual	1		7.179,00	01/01/2017	31/12/2017	12	86.148,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO IV		Eventual	1		7.179,00	01/01/2017	31/12/2017	12	86.148,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO IV		Eventual	1		7.179,00	01/01/2017	31/12/2017	12	86.148,00	

OG3	OE21	1		TÉCNICO IV		Eventual	1		7.179,00	01/01/2017	31/12/2017	12	86.148,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO IV		Eventual	1		7.179,00	01/01/2017	31/12/2017	12	86.148,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO IV		Eventual	1		7.179,00	01/01/2017	31/12/2017	12	86.148,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO V		Eventual	1		6.427,00	01/01/2017	31/12/2017	12	77.124,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO V		Eventual	1		6.427,00	01/01/2017	31/12/2017	12	77.124,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO V		Eventual	1		6.427,00	01/01/2017	31/12/2017	12	77.124,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO V		Eventual	1		6.427,00	01/01/2017	31/12/2017	12	77.124,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO V		Eventual	1		6.427,00	01/01/2017	31/12/2017	12	77.124,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO V		Eventual	1		6.427,00	01/01/2017	31/12/2017	12	77.124,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO V		Eventual	1		6.427,00	01/01/2017	31/12/2017	12	77.124,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO V		Eventual	1		6.427,00	01/01/2017	31/12/2017	12	77.124,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO VI		Eventual	1		5.797,00	01/01/2017	31/12/2017	12	69.564,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO VI		Eventual	1		5.797,00	01/01/2017	31/12/2017	12	69.564,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO VI		Eventual	1		5.797,00	01/01/2017	31/12/2017	12	69.564,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO VI		Eventual	1		5.797,00	01/01/2017	31/12/2017	12	69.564,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO VI		Eventual	1		5.797,00	01/01/2017	31/12/2017	12	69.564,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO VI		Eventual	1		5.797,00	01/01/2017	31/12/2017	12	69.564,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO VI		Eventual	1		5.797,00	01/01/2017	31/12/2017	12	69.564,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO VI		Eventual	1		5.797,00	01/01/2017	31/12/2017	12	69.753,00	

OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO I		Eventual	1		5.084,00	01/01/2017	31/12/2017	12	61.008,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO I		Eventual	1		5.084,00	01/01/2017	31/12/2017	12	61.008,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO I		Eventual	1		5.084,00	01/01/2017	31/12/2017	12	61.008,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO I		Eventual	1		5.084,00	01/01/2017	31/12/2017	12	61.008,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO I		Eventual	1		5.084,00	01/01/2017	31/12/2017	12	61.008,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO I		Eventual	1		5.084,00	01/01/2017	31/12/2017	12	61.008,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO II		Eventual	1		4.727,00	01/01/2017	31/12/2017	12	56.724,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO II		Eventual	1		4.727,00	01/01/2017	31/12/2017	12	56.724,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO II		Eventual	1		4.727,00	01/01/2017	31/12/2017	12	56.724,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	

OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO IV		Eventual	1		4.017,00	01/01/2017	31/12/2017	12	48.204,00	
OG3	OE21	1		AUXILIAR I		Eventual	1		3.648,00	01/01/2017	31/12/2017	12	43.776,00	
OG3	OE21	1		AUXILIAR II		Eventual	1		3.197,00	01/01/2017	31/12/2017	12	38.364,00	

RESPONSABLES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Fritshier Fabricio Endara Endara	Profesional en Recursos Humanos	
Revisado por:	Gaston Ernesto Poppe Leaño	Jefe Administrativo a.i.	
Aprobado por:	Hugo Antonio Block Daza	Gerente de Administracion y Finanzas	

FORMULARIO N° 7: Requerimiento de Bienes y Servicios

Vicerrectoría / Filial	ENTIDAD LACUSTRIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cod. Área Organizacional	313
		Gestión	2017
		Fecha	23/05/2016

Código: Gestión	Área	Fte.	Sub.	Modalidad	Tipo de Contratación	Denominación de Bien y Servicio	Mes Programado: Solicitud de Inicio	Publicación de Convocatoria	Unidad de Medida	Cantidad Requerida	Costo Unitario	Programación Financiera: Partida presupuestaria	Precio Referencial (Costo Total en Bs.)	Organismo	Fuente
OGD	OE21	1				**SERVICIOS NO PERSONALES**							**4.979.355,00**		
OGD	OE21	1		AMPE		Comunicaciones			GLOBAL			21100	80.018,00		
OGD	OE21	1			CD	Energía Eléctrica	ene-17		GLOBAL			21200	100.197,00		
OGD	OE21	1			CD	Agua	ene-17		GLOBAL			21300	21.800,00		
OGD	OE21	1			CD	Telefonía	ene-17		GLOBAL			21400	240.000,00		
OGD	OE21	1			CD	Internet y Otros	ene-17		GLOBAL			21500	321.500,00		
OGD	OE21	1		AMPE		Pasajes al Interior del País		ene-17	GLOBAL			22110	468.950,00		
OGD	OE21	1				Viáticos por Viajes al Interior del País			GLOBAL			22210	182.249,00		
OGD	OE21	1		AMPE		Seguros		ene-17	GLOBAL			22300	142.400,00		
OGD	OE21	1			CD	Alquiler de Edificios		ene-17	GLOBAL			23100	651.600,00		
OGD	OE21	1		CM		Otros Alquileres		ene-17	GLOBAL			23400	42.200,00		
OGD	OE21	1		CM		Mantenimiento y Reparación de Edificios	feb-17	feb-17	GLOBAL			24110	13.720,00		
OGD	OE21	1		AMPE		Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos		feb-17	GLOBAL			24120	216.000,00		
OGD	OE21	1		AMPE	CD	Consultorías		feb-17				25210	326.400,00		
OGD	OE21	1		AMPE	CD	Auditoría Externa		feb-17				25230	343.000,00		
OGD	OE21	1		AMPE		Lavandería, Limpieza e Higiene		ene-17	GLOBAL			25400	275.400,00		
OGD	OE21	1			CD	Publicidad			GLOBAL			25500	30.000,00		
OGD	OE21	1		AMPE		Impresión			GLOBAL			25600	125.000,00		
OGD	OE21	1				Servicios Públicos			GLOBAL			29610	322.224,00		
OGD	OE21	1				**MATERIALES Y SUMINISTROS**							**1.105.828,00**		
OGD	OE21	1				Refrigerios a Centros Administrativos	ene-17		GLOBAL			31110	774.578,00		
OGD	OE21	1				Víveres por Alimentación	ene-17		GLOBAL			31120	6.928,00		
OGD	OE21	1		AMPE		Papel de Escritorio	ene-17		GLOBAL			32100	17.551,00		
OGD	OE21	1		CM	CD	Productos de artes Gráficas	mar-17		GLOBAL			32200	4.028,00		
OGD	OE21	1		CM		Prendas de Vestir	mar-17					32300	44.008,00		
OGD	OE21	1			CD	Combustibles, Lubricantes y Derivados	ene-17		GLOBAL			34110	167.205,00		
OGD	OE21	1		AMPE		Libros y Manuales		mar-17	GLOBAL			34300	66.725,00		
OGD	OE21	1		AMPE		Útiles de Escritorio y Oficina		ene-17	GLOBAL			36500	100.725,00		
OGD	OE21	1		CM		Otros Repuestos y Accesorios	ene-17		GLOBAL			39600	13.000,00		
OGD	OE21	1				**ACTIVOS REALES**							**1.320.845,00**		
OGD	OE21	1		AMPE		Equipo de Oficina y Muebles		feb-17	GLOBAL			42110	1.303.400,00		
OGD	OE21	1		CM		Activos Intangibles	ene-17		GLOBAL			46100	24.641,00		

RESPONSABLES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Fritzlier Fabricio Llanos Endara	Profesional en Recursos Humanos	
Revisado por:	Gustavo Poppe Leaño	Jefe Unidad Administrativa a.i.	
Aprobado por:	Hugo Antonio Olivera Baza	Gerente de Administración y Finanzas	

FORMULARIO N° 8: Transferencias

Viceministerio / Entidad:	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cod. Área Organizacional:	253
		Gestión:	2017
		Fecha:	26/08/2016

Código				Entidad Receptora o beneficiaria		ESTRUCTURA PROGRAMATICA					Prog. Físico trimestral (Acumulado en %)			
Objetivos, Operaciones, Actividades								Presupuesto						
Gestión	Espec.	Op.	Act.	Cód. Entidad	Detalle	Cód. Prog.	Denominación	Cód. Fuente	Cód. Organismo	Monto Programado (En Bs.)	1er	2do	3er	4to
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	43	314	4.418.746	20,00	25,00	25,00	30,00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	43	314	4.080.359	20,00	25,00	25,00	30,00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	113	1.113.032	20,00	25,00	25,00	30,00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	42	230	739.298	20,00	25,00	25,00	30,00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	43	411	6.220.917	20,00	25,00	25,00	30,00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	111	6.513.773	20,00	25,00	25,00	30,00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	42	210	638.886	20,00	25,00	25,00	30,00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	42	220	1.000.000	20,00	25,00	25,00	30,00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	42	220	899.981	20,00	25,00	25,00	30,00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	113	1.372.583	20,00	25,00	25,00	30,00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	113	471.630	20,00	25,00	25,00	30,00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	113	1.084.426	20,00	25,00	25,00	30,00

OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	113	400.000	20,00	25,00	25,00	30,00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	119	476.985	20,00	25,00	25,00	30,00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	111	303.343	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	10	PROGRAMA INVEST. CONSERV. Y PRESERV. DEL MEDIO AMBIENTE	43	314	1.347.990	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	10	PROGRAMA INVEST. CONSERV. Y PRESERV. DEL MEDIO AMBIENTE	80	351	4.837.002	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	10	PROGRAMA INVEST. CONSERV. Y PRESERV. DEL MEDIO AMBIENTE	87	230	4.557.563	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	41	111	16.441.043	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	41	113	2.735.913	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	41	116	1.000.000	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	41	119	1.617.173	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	41	113	20.014.285	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	41	119	22.538.230	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	42	220	2.657.844	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	42	230	30.361.664	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	43	314	112.202.625	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (SAS PC)	41	113	4.424.574	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (SAS PC)	41	119	155.614	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (SAS PC)	42	210	325.799	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (SAS PC)	44	552	2.362.327	20,00	25,00	25,00	30,00

OG1	OE1	1		253	EMAGUA	14	PROGRAMA GUADALQUIVIR, PERIURBANOS (KfW)	20	210	12.900.000	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	14	PROGRAMA GUADALQUIVIR, PERIURBANOS (KfW)	42	210	3.930.292	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	14	PROGRAMA GUADALQUIVIR, PERIURBANOS (KfW)	43	541	16.096.776	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	14	PROGRAMA GUADALQUIVIR, PERIURBANOS (KfW)	80	516	9.742.661	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	16	PROGRAMA DE CONVERSION DE LA DEUDA (CONTRAVALOR)	41	113	7.100.059	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	16	PROGRAMA DE CONVERSION DE LA DEUDA (CONTRAVALOR)	41	114	15.093.071	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	41	116	10.243.031	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	41	119	24.763.553	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	43	314	63.396.777	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	19	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA	20	210	5.430.414	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	19	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA	41	111	29.678.066	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	19	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA	41	119	30.000.000	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	20	PROGRAMA MULTIPROPOSITO (AGUA POT. Y RIEGO) BATALLAS, PUCARANI Y EL ALTO	43	411	8.531.319	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	20	PROGRAMA MULTIPROPOSITO (AGUA POT. Y RIEGO) BATALLAS, PUCARANI Y EL ALTO	80	411	8.659.078	20.00	25.00	25.00	30.00

RESPONSABLES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborar por:	CÉSAR JOSÉ MOYA VARGAS	JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES	César José Moya Vargas JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
Revisado por:	JACQUES ALCOBA BARBA, HUGO BLOCK DAZA	GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS, GERENTE DE ADMINISRACIÓN Y FINANZAS	
Aprobado por:	JAMES JAIME AVILA ANTEZANA	DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO	

Lic. Jacques Alcoba Barba
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Lic. Hugo Antonio Block Daza
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Ing. James J. Avila Antezana
R.N.I. 8611
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULARIO N° 9: Presupuesto Consolidado por Estructura Programática

Viceministerio / Entidad:	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cod. Área Organizacional:	253
		Gestión:	2.017
		Fecha:	28/08/2016

Grupo/Partida Presupuestaria	Descripción	Presupuesto por Estructura Programática (En bolivianos)											Monto Total en Bs.
		Programa 00	Programa 10	Programa 11	Programa 12	Programa 13	Programa 14	Programa 16	Programa 17	Programa 18	Programa 19	Programa 20	
10000	SERVICIOS PERSONALES	21.675.629	1.162.070										22.837.699
12100	Personal Eventual	19.575.027	990.042										19.565.069
13110	Regimen de Corto Plazo (Salud)	1.857.606	103.675										1.961.080
13120	Prima de Riesgo Profesional - Régimen de Largo Plazo	317.635	16.930										334.565
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	557.252	29.702										586.954
13200	Aporte Patronal para Vivienda	371.496	19.801										391.297
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4.924.262	7.399.567	40.810				212.955	6.000			148.300	12.731.914
21100	Comunicaciones	84.018	25.720										109.738
21200	Energia Electrica	106.197	34.641										140.838
21300	Agua	21.600	6.000										27.600
21400	Telefonia	216.000	103.313										319.313
21500	Gas Domiciliario	120											120
21600	Internet y Otros	221.100	58.490										279.590
22100	Pasajes		31.578										31.578
22110	Pasajes al Interior del País	468.856	330.700										799.556
22120	Pasajes al Exterior del País		41.000										41.000
22200	Viáticos		39.854										39.854
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	192.248	325.768										518.016
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País		27.954										27.954
22300	Fletes y Almacenamiento	0											0
22500	Seguros	142.400	39.000										181.400
22600	Transporte de Personal	5.700	2.400										8.100
23100	Alquiler de Edificios	851.520	196.600										1.048.120
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	0	136.000										136.000
23400	Otros Alquileres	92.200	164.641										256.841
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	12.723											12.723
24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos Maquinaria y Equipos	216.000	298.412										514.412
24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Rep	0											0
25120	Gastos Especializados por Atención Médica y otros		140.000										140.000
25210	Consultorías por Producto	325.850											325.850
25230	Auditorías Externas	343.000	20.720	40.810				212.955	6.000				625.536
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	6.000											6.000
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	275.400	99										275.499
25500	Publicidad	93.020	125.000										218.020
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	125.000	207.400										332.400
25810	Consultorías por Producto		304.040										304.040
25820	Consultorías Individuales de Línea		1.504.442										1.504.442
25900	Servicios Manuales	0	3.226.885										3.226.885
26200	Gastos Judiciales	5.000											5.000
26810	Servicios Públicos	322.224											322.224
26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	0											0
26990	Otros	1.432.967										148.300	1.580.467

30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.187.[illegible]	1.787.[illegible]		3.011.797		0						5.998.[illegible]
31110	Gtos. por Refrigerios al Personal permanente,eventual y contrato	774.576	70.560										845.136
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	6.928	445.272										452.200
31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	0	70.000										70.000
32100	Papel	17.553	19.913										37.466
32200	Productos de Artes Gráficas	4.928	2.150										7.078
32500	Periódicos y Boletines	1.900											1.900
33200	Confecciones Textiles	0											0
33300	Prendas de Vestir	44.028	158.900										202.928
33400	Calzados	0											0
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	157.393	301.542										458.935
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	0	0										0
34300	Llantas y Neumáticos	66.728	33.600										100.328
34400	Productos de Cuero y Caucho		0										0
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	0	0										0
34600	Productos Metálicos	0			0								0
34700	Minerales						0						0
34800	Herramientas Menores	0	520.750										520.750
35100	Material de Limpieza	0											0
35300	Utensilios de Cocina y Comedor		55.252										55.252
35500	Útiles de Escritorio y Oficina	100.729	147.613										248.342
35600	Útiles Educacionales, Culturales y de Capacitación		7.071										7.071
35700	Útiles y Materiales Eléctricos	0											0
35900	Otros Repuestos y Accesorios	13.052	14.383		3.011.797								3.039.232
40000	ACTIVOS REALES	1.386.141	291.982	31.630.671	166.266.396	7.356.314	42.103.729	22.999.730	477.143	104.562.832	58.687.634	17.190.397	497.087.[illegible]
42230	Obras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio		291.982	31.630.671	83.044.879	6.756.212	36.991.009	20.000.402		93.718.258	3.021.904	5.754.307	283.281.244
42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de			1.583.719	7.183.591	460.346		625.372		4.976.684	359.671	1.700.126	17.891.719
42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público				106.248.777						54.187.039	6.155.773	166.591.588
42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio				7.441.595						4.437.102	2.313.196	14.191.873
43110	Equipo de Oficina y Muebles	1.365.400											1.365.400
43120	Equipo de Computación	0	20.000										20.000
43500	Equipo de Comunicación	0											0
43600	Equipo Educacional y Recreativo	0											0
43700	Otra Maquinaria y Equipo	0	14.000										14.000
46110	Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Público				1.032.238	9.756	4.178.720						5.210.716
46210	Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Público				4.721.156				469.143				5.190.299
46310	Consultoría por Producto			434.921	7.457.179			1.166.968		5.865.530	6.872.059	1.166.653	22.679.350
49100	Activos Intangibles	24.841	68.100										93.741
55000	IMPUESTOS, REGALÍAS Y TASAS	10.000											10.000
55100	Tasas	10.000											10.000
55400	Multas	0											0
	Total Presupuesto	20.733.968	10.742.555	33.699.729	202.111.196	7.356.314	43.103.729	22.999.730	477.143	104.562.832	58.687.634	17.190.397	539.703.227

Nota: El presupuesto se debe elaborar en coordinación con la Unidad Financiera de la DGAA.

RESPONSABLES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	CÉSAR JOSÉ MOYA VARGAS,	JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES	César José Moya Vargas JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
Revisado por:	JACQUES ALCOBA BARBA, HUGO BLOCK DOZA	GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
Aprobado por:	JAMES JAIME AVILA ANTEZANA	DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO	Ing. James J. Avila Antezana R.N.I. 8611 DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Lic. Jacques Alcoba Barba
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Lic. Hugo Antonio Block Doza
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Plan Operativo Anual

FORMULARIO N° 1: Articulación POA - Presupuesto

ENTIDAD: EMPRESA EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA — GESTION: 2017

VISION: Estamos para la gestión eficaz y ejecución eficiente de programas y proyectos de inversión pública en Agua, Saneamiento y Medio Ambiente para el "Vivir Bien" de la población Boliviana.

MISION: Queremos ser el principal referente nacional en gestión y ejecución especializada de proyectos de inversión pública en Agua, Saneamiento y Medio Ambiente con alto impacto social, reconocida por su calidad, rentabilidad, transparencia y compromiso.

ESTRUCTURA DEL POEI (A)				DESEMPEÑO ESTRATEGICO DEL PEI (B)		OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONAL (C)		PRODUCTOS ESPERADOS (D)	INDICADOR (E)				ESTRUCTURA PROGRAMATICA (F)						SECTOR ECONOMICO (G)			PROGRAMACION DE EJECUCION TRIMESTRAL (H)			
COD. POEI													COD. PROG			Presupuesto en Bs									
F	AI	S	A	Cod. PEI	Descripción	Cod. POA	Descripción	Bien Genérico Servicio	DESCRIPCION DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE 2016 o Anterior	META 2017			Descripción	FCO (Bs)	Recursos	Total	Cod.	Sector	Descripción	I	II	III	IV
2	1	24	1						Número de proyectos de agua potable en área rural con acceso mejorado y/o ampliado. Número de proyectos de alcantarillado con cobertura de contaminación.	Eficiencia	Acumulado = 11	Operación Nacional = 13 , La Paz =6, Oruro = 1 Cbba = 1 S. Poland = 1	1	2	PROGRAMA DESCENTRALIZACION PERIURBANO (PAR)		26.420.000	26.420.000	10	4	2	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN CAPITALES DE DEPARTAMENTO	20.00	30.00	30.00	20.00
2	1	99	1										1	7	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAS - PASAR - LLALLAGUA - COBICHA DE POPA		17.986.997	17.986.997	10	4	1	MULTIPROGRAMA	25.00	25.00	25.00	25.00
2	1	99	1										1	8	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)		13.470.000	14.000.000	13	1	1	MULTIPROGRAMA	25.00	25.00	25.00	25.00
2	1	24	1										1	9	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y PROPERSI DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA		4.444.701	4.444.701	13	4	1	MULTIPROGRAMA	25.00	25.00	25.00	25.00
2	1	99	1										1	9	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RESILOLOCO Y ORENAUE PLANAS (PROSANEB)		8.000.000	8.000.000	10	4	1	MULTIPROGRAMA	25.00	25.00	25.00	25.00
2	1	42	1						Número de proyectos de agua potable en área rural con acceso mejorado y/o ampliado. Número de proyectos de alcantarillado con cobertura de contaminación.	Eficiencia	Acumulado = 44 Porcentaje = 1	Nacional: Total = 46 , La Paz = 1, Oruro = 1, Poland = 19 Potosí = 1 Cbba. Total La Paz = 1	1	7	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAS - PASAR - LLALLAGUA - COBICHA DE AGUA		3.010.000	3.010.000	10	4	1	MULTIPROGRAMA	30.00	30.00	30.00	10.00
2	1	42	1										1	3	PROGRAMA AGUA DE ROSA Y SAN ER POLICIAN RURALES BOLIVIA (SAEPO)		3.224.376	3.224.376	10	4	1	MULTIPROGRAMA	30.00	30.00	30.00	10.00
2	1	99	1										1	9	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RESILOLOCO Y ORENAUE PLANAS (PROSANEB)		4.701.000	4.701.000	10	4	1	MULTIPROGRAMA	25.00	25.00	25.00	25.00
2	1	99	1					Proyectos de agua potable y saneamiento ejecutados y coordinados con los					1	9	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)		440.000	440.000	13	1	1	MULTIPROGRAMA	25.00	25.00	25.00	25.00

8	1	49	1							Inversión provisional, Proyectos de pasivos bajo con informe de conformidad.																				
2	1	49	1								Número de proyectos de saneamiento en área urbana con acta de recepción provisional	Cantidad	Inversión = 16	Total = 16, La Paz = 4, Oruro = 4, Tarija = 3, Santa Cruz = 4, Potosí = 1	1	1	PROGRAMA GUADALGUARDIA (FORTALECIMIENTO OMAP)		12.726.241	12.726.241	100	0	0	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN CAPITALES DE DEPARTAMENTO	20.00	20.00	20.00	20.00
2	1	49	1												1	1	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PAGAR - PANAR - LLALLAGUA - DIRECCIÓN DE AGUA		9.201.250	9.201.250	100	0	0	MULTIPROGRAMA	20.00	20.00	20.00	20.00
2	1	49	1												1	0	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RED SOLIDIO Y DRENAJE PLUVIAL (PROSANEB)		62.145.512	62.145.512	100	0	0	MULTIPROGRAMA	20.00	20.00	20.00	20.00
															1	0	PROGRAMA DE CONVERSIÓN DE LA DEUDA (CONTRAVALOR)		22.190.720	22.190.720	100	0	0	ALCANTARILLADO EN CIUDADES INTERMEDIAS	20.00	20.00	20.00	20.00
2	1	49	1	1	Minimizar impactos positivos en la ejecución de programas y proyectos de inversión pública de manera sostenible.	0	1	Realizar ejecución, seguimiento y control de programas y proyectos de inversión pública en agua, saneamiento y medio ambiente en un marco de mejora continua siguiendo las competencias establecidas en el Decreto Supremo N° 443 para aportar al "Vivir Bien" de la población boliviana.			Número de proyectos de saneamiento en área urbana con acta de recepción provisional	Cantidad	Inversión = 16	Inversión, Total = 11, Beni = 1, Cochabamba = 2, La Paz = 7, Potosí = 1	1	1	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PAGAR - PANAR - LLALLAGUA - DIRECCIÓN DE AGUA		891.199	891.199	100	0	0	MULTIPROGRAMA	20.00	20.00	20.00	20.00
2	1	49	1												1	2	PROGRAMA MAS DE AGUA Y SAN EN MUNICIPIOS RURALES BOLIVIA (MAR-PB)		5.840.848	5.840.848	50	0	0	MULTIPROGRAMA	20.00	20.00	20.00	20.00
2	1	49	1												1	0	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RED SOLIDIO Y DRENAJE PLUVIAL (PROSANEB)		77.590.011	77.590.011	50	0	0	MULTIPROGRAMA	20.00	20.00	20.00	20.00
2	1	49	1												1	2	PROGRAM DE AGUA Y VIVIENDA PARA BIENVIVIR (PAGAV)		1.099.320	1.099.320	100	0	0	MULTIPROGRAMA	20.00	20.00	20.00	20.00
3	1	49	1							Proyectos de saneamiento y conclusión bajo de recepción provisional. Proyectos de pasivos bajo con informe de conformidad.	Número de proyectos de saneamiento con acta de recepción provisional. Número de proyectos de pasivos con informe de conformidad.	Cantidad	Inversión = 26	Inversión, Total = 20, La Paz = 2, Oruro = 3, Cochabamba = 3, Tarija = 1, Santa Cruz = 1, Chuquisaca = 8, Pasivos bajo, Total = 26, Cochabamba = 12, La Paz = 7, Santa Cruz = 1, Chuquisaca = 6, Total Proyectos Cochabamba = 11, La Paz = 7, Santa Cruz = 10	1	0 0	PROGRAM DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA		60.000.000	60.000.000	100	0	0	MULTIPROGRAMA	30.00	20.00	30.00	30.00
8	1	100	1												1	0	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PRONAR)		106.964.000	106.964.000	100	0	0	MULTIPROGRAMA	30.00	20.00	20.00	30.00

9	6	290	1						Proyectos de forestación y reforestación sustentables y concluidos (acta de recepción provisional).	Número de proyectos de forestación y reforestación con acta de recepción provisional o equivalente.	Cantidad	Inversión = 1	1 a nivel nacional.	1	0	PROGRAMA PARQUE CONSERV Y PREMIER DEL CERRO ATMOSIO			10.741.000	10.741.000	10	1	0	FORESTACIÓN	20.00	20.00	20.00	20.00
9	7	290	1						Proyectos de gestión integral de recursos hídricos sustentables y concluidos (acta de recepción provisional).	Número de proyectos de gestión integral de recursos hídricos con acta de recepción provisional.	Cantidad	Inversión = 4 Presupuestado = 1	Total = 4 - Inversión La Paz = 1 Mendoza = 2 Total Preinversión: Bien = 1	2	0	PROGRAMA MULTIPROPÓSITO LAGUNA POT Y MEDIA MANUALAS, PICHIGAN Y EL ALTO			11.100.000	11.100.000	10	1	0	MULTIPROGRAMA	20.00	20.00	20.00	20.00
9	8	310	1						Proyectos de cuencas altas sustentables y concluidos para de recepción provisional.	Número de proyectos de cuencas altas con acta de recepción provisional.	Cantidad	Inversión = 10 Presupuestado = 2	Total Inversión = 10: La Paz = 1 Anaco = 3, Tunja = 1, Cochabamba = 2, Potosí = 4 Total Preinversión: Bien = 2	1	0	PROGRAMA MORA Y JUNIMAR, RES SOLIDO Y INTEGRAL PLUVIAL, (PRIMARIA)			10.000.000	10.000.000	10	4	1	MULTIPROGRAMA	20.00	20.00	20.00	20.00
9	9	320	1						Proyectos de preinversión con estudios de factibilidad.	Número de proyectos de preinversión con informe de factibilidad.	Cantidad	Preinversión = 34	Total = Inv. La Paz = 8, Cochabamba = 5, La Paz = 7, Santa Cruz = 10, Beni = 3	1	1	PROGRAMA DEL PLAN NACIONAL DE CUENCAS (PNC 3)			277.500	277.500	10	1	0	AGUA POTABLE EN PEQUEÑOS RURALES	20.00	20.00	20.00	20.00
11	1	290	1						Proyectos de agua potable, riego y medio ambiente concluidos con Decisión de Cierre del SNIP.	Número de proyectos de agua potable, riego y medio ambiente con Decisión de Cierre del SNIP.	Cantidad	10.00	10 a nivel nacional.												20.00	20.00	20.00	20.00
11	1	320	1	7	Asumidas con actores del gobierno y organizaciones sociales en el ámbito social, económico, comercial, cooperativo intercultural y otros, para el desarrollo de programas y proyectos de inversión pública en los sectores de agua, saneamiento, riego y medio ambiente, asegurando recursos y financiamientos necesarios para su sostenibilidad.	0	2	Consolidar a EMAGUA como un actor estratégico en la ejecución de programas y proyectos de SANEAMIENTO BÁSICO, riego, saneamiento y medio ambiente con elevados niveles de eficacia y eficiencia, mediante buenas relaciones institucionales, administrativas en las diversas etapas del ciclo de proyectos para elevar su rango institucional.	Asociación Solicitudes de Expedición Formulario y en ejecución.	Número de Convenios Solicitudes Expedidos formulario y en ejecución.	Cantidad	0.00	0.00												20.00	20.00	20.00	20.00
11	1	320	1						Convenios Interinstitucionales de Financiamiento Elaborados y en ejecución.	Número de convenios Interinstitucionales de financiamiento formulario y en ejecución.	Cantidad	20.00	20.00												20.00	20.00	20.00	20.00
11	1	330	1	7	Desarrollar y fortalecer una cultura organizacional con responsabilidad social, transparencia y compromiso para motivar al talento humano en el cumplimiento de la misión institucional con profesionalismo, versatilidad, honestidad y responsabilidad.	0	2	Obtener el desempeño óptimo social mediante el desarrollo del "Sistema de Gestión de Calidad de EMAGUA" y la Revisión de Fuentes, mediante el uso adecuado gestión de los procesos y la constante transparencia de las operaciones.	Sistema de Gestión de Calidad desarrollado.	Sistema de Gestión de Calidad Planificado y en Proceso de Desarrollo.	Porcentaje	0.00%	60.00%	1	0		20.700.000		20.700.000	10	0		20.00	20.00	20.00	20.00
11	1	330	1						Instrumentos de Gestión Pública desarrollados, aprobados y en ejecución.	Número de Instrumentos de Gestión Pública desarrollados, aprobados y en ejecución.	Cantidad	1.00	1.00												20.00	20.00	20.00	20.00
11	1	330	1						Auditorías Públicas de Resolución del Cuentas ejecutadas.	Número de Auditorías Públicas de Resolución de Cuentas ejecutadas.	Cantidad	0.00	0.00												20.00	20.00	20.00	20.00

11	1	2M	4	1	Promover innovaciones tecnológicas y de gestión en el manejo de proyectos y propuestas en el ámbito tecnológico ambiental en coordinación de las poblaciones meta y la sostenibilidad en las inversiones.	0	1	Con continuidad al desarrollo de innovaciones tecnológicas y de gestión en el manejo de proyectos y propuestas de iniciativas políticas en agua, saneamiento y medio ambiente mediante el desarrollo de software de gestión de proyectos para incrementar la productividad de las inversiones.	Módulos complementarios del Sistema de Gestión y Administración de Proyectos (SGAP) 2.0 en funcionamiento.	Número de módulos complementarios del SGAP en funcionamiento.	numérico	3.00	11.00				26 731 968	696 960 218	696 853 237					20.00	22.00	20.00	20.00

RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
DNE	JAMES JAVIER AVILA ANTESANA	DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	JACQUES ALCOBA BARBA	GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	HUGO BUCK LAGO	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
RESPONSABLE GAD ELABORACIÓN	CESAR JOSE MOYA VARGAS	JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES	

FECHA: 30/04/2015

Lic. Jacques Alcoba Barba
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

MOYA.V
César José Moya Vargas
JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y
PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Ing. James J. Avila Antesana
R.N.I. 8611
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Lic. Hugo Antonio Buck Lago
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULARIO N° 2: Análisis de Situación Interna y Externa

Entidad/Unidad / Estándar	ENTIDAD EJECUTORA DE AGUA, AMBIENTE Y ASEAR	Cod. Área Organizacional	CD
		Sector	SEC
		Fecha	28/03/2012

Análisis de la SITUACIÓN INTERNA

		FACTORES CRÍTICOS PARA EL ÉXITO		Incidencia	
F	1	R-RHH	1. EMAGUA cuenta con recursos humanos comprometidos con su institución, motivados y con procesos de capacitación permanente para de mejorar la atención de los programas y proyectos a cargo de la Entidad. 2. EMAGUA cuenta con equipos multidisciplinarios con alto compromiso institucional y responsable a procesos de trabajo.	5	Alta
	2	R-PRC	Capacidad institucional de EMAGUA con credibilidad y confiabilidad, en el marco de los convenios establecidos con organismos financiadores de programas y proyectos.	5	Alta
FORTALEZAS	3	R-TGS	EMAGUA cuenta con infraestructura apropiada para el desarrollo de las actividades laborales en Oficina Central y Departamentales, así como vehículos, equipo, mobiliario, ropa de trabajo y medios de trabajo adecuados.	4	Media alta
	4	C-ORG	EMAGUA cuenta con procesos de gestión mapeados o en proceso, lo que permite contar con instrumentos normativos aplicables para su aplicación al ambiente interno de la unidad (Reglamentos actualizados y compatibilizados de acuerdo a normativa nacional)	4	Media alta
D	1	R-RHH	1. El clima organizacional presenta flancos debido a las condiciones laborales en EMAGUA (empleados no permanentes). 2. No todos los técnicos tienen conocimientos o la experiencia idónea en programas y proyectos orientados al cambio climático. 3. Falta de precisión en el alcance de responsabilidades y funciones del personal Operativo (Ejecutivos)	2	Media baja
	2	R-PRM	No se cuenta con soporte del TGN para apoyar las partidas de gastos de funcionamiento y el inventario actual no es el adecuado para asegurar la sostenibilidad institucional.	3	Media
DEBILIDADES	3	R-TGS	1. Falta de control (equipos servidores), acceso a la información de sistemas administrativos, equipos de apoyo a la generación de proyectos de inversión pública y creación de una base de datos de proveedores de servicio para la administración en Agua, Saneamiento Básico y Medio Ambiente. 2. Acceso restringido a internet como herramienta necesaria para el desempeño de las actividades laborales en la institución.	2	Media baja
	4	C-ORG	1. No dispone de la totalidad de Manuales de Funciones y de Procedimientos para el desarrollo de funciones en algunas áreas funcionales de la institución, encontrándose las mismas en desarrollo por la Unidad de Desarrollo Organizacional. 2. Manuales de Procesos y Procedimientos actuales no son precisos para la coordinación entre las áreas funcionales de la institución. 3. Ausencia de un programa de gestión de conocimiento técnico y normativo para el personal técnico.	2	Media baja

Análisis de la SITUACIÓN EXTERNA

		FACTORES CRÍTICOS PARA EL ÉXITO		Incidencia	
O	1	E-EOC	Mercado laboral permite la selección de recursos humanos necesarios para desarrollar propuestas en el marco de convenios suscritos con la cooperación internacional y otros.	5	Alta
	2	E-EOC	1. La Cooperación Internacional debido al cambio climático mundial y la contaminación atmosférica, prioriza su ambiente en proyectos de medio ambiente y agua a través de EMAGUA. 2. El MMAyA y los tres Viceministerios que le conforman cuentan con planes, programas y proyectos con financiamiento complementado. 3. Presencia de otras entidades Multilaterales internacionales en el financiamiento de Proyectos de Medio Ambiente y Agua.	5	Alta
OPORTUNIDADES	3	E-ML	Gestión ambiental con mayor apoyo del desarrollo tecnológico por importancia de la sociedad en saneamiento básico y medidas de adaptación del cambio climático.	4	Media alta
	4	C-INTRA	Estructura organizacional adecuada, herramientas informáticas en procesos de contabilidad e inventarios tecnológicos actualizados y en proceso de complementación.	4	Media alta
A	1	E-ECO	1. Posible rechazo de la cooperación por organismos internacionales coartara la carrera del personal eventual de la institución. 2. La Constitución Política del Estado y la Ley N° 2027 no establecen a la categoría de "Personal Eventual" como "Servidor Público". 3. Consecuencias políticas fuera del alcance de los ejecutivos, no permiten su normal ejecución generando conflictos sociales.	2	Media baja
	2	E-ECO	Probable limitada capacidad de ejecución de programas y proyectos con financiamiento Overnight.	3	Media
AMENAZAS	3	E-ML	Deudas de ingeniería financiera afecta imagen de la entidad y el MMAyA por inversión de recursos administrativos en la adecuación y actualización de proyectos elaborados, debido a la limitada capacidad financiera, ocasionando demoras en su ejecución.	3	Media
	4	C-INTRA	1. La incorrecta coordinación interinstitucional entre el MMAyA, VAPSB, SENASBA, AAPS y EMAGUA puede medir negativamente en el cumplimiento de programas y proyectos 2. Otras entidades ejecutoras de proyectos de inversión pública en Agua, Saneamiento Básico y Medio Ambiente se constituyen en opciones para la ejecución de programas y proyectos. 3. Debilidades internas con personas administrativas burocráticas no permiten el cumplimiento oportuno de objetivos trazados en la institución.	5	Alta

FORMULARIO N° 2: Análisis de Situación Interna y Externa

POSICION INTERMEDIA: FACTORES INTERNOS DESFAVORABLES	POSICION MUY ALTA: FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS FAVORABLES
POSICION MUY BAJA: FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS DESFAVORABLES	POSICION INTERMEDIA: FACTORES EXTERNOS DESFAVORABLES

FORMULARIO N°3: Objetivos de Gestión Anual y Específicos

Viceministerio / Entidad:	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cod. Área Organizacional:	263
		Gestión:	2017
		Fecha:	26/08/2016

Código Objetivos: Estratégico (PEI)	Gestión	Específico	Descripción de Objetivos	Ponderación de los Objetivos	Indicador	Línea Base 2016 a Junio	Meta Gestión 2017	Medio de Verificación	Unidad Responsable (Código Institucional)	Prog. Físico trimestral (Acumulado en %) 1er	2do	3er	4to
1	OG1	OE1	Incrementar la cobertura de servicios de agua potable en área urbana mediante la ejecución de proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).	2%	Número de Conexiones de Agua Potable en área urbana.	0.00	2.841,00	Planillas de avance de obra.	Gerencia Técnica	20.00	25.00	25.00	30.00
					Número de Conexiones de Piletas Públicas en área urbana.	0.00	0,00	Planillas de avance de obra.	Gerencia Técnica	20.00	25.00	25.00	30.00
					Número de Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) en área urbana.	0.00	1,00	Planillas de avance de obra.	Gerencia Técnica	20.00	25.00	25.00	30.00
1	OG1	OE2	Incrementar la cobertura de servicios de agua potable en área rural mediante la ejecución de proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).	6%	Número de Conexiones de Agua Potable en área rural.	15.850,00	4.936,00	Planillas de avance de obra.	Gerencia Técnica	20.00	25.00	25.00	30.00
					Número de Conexiones de Piletas Públicas en área rural.	0.00	45,00	Planillas de avance de obra.	Gerencia Técnica	20.00	25.00	25.00	30.00
					Número de Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) en área rural.	0.00	18,00	Planillas de avance de obra.	Gerencia Técnica	20.00	25.00	25.00	30.00
					Estudio Diseño Tecnico	0.00	4,00	Informe de Estudio Concluido	Gerencia Técnica	20.00	25.00	25.00	30.00

Viceministerio / Entidad:	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cod. Area Organizacional:	253
		Gestión:	2017
		Fecha:	26/06/2018

Código Objetivos			Descripción de Objetivos	Ponderación de los Objetivos	Indicador	Linea Base 2016 a Junio	Meta Gestión 2017	Medio de Verificación	Unidad Responsable (Código Institucional)	Prog. Físico trimestral (Acumulado en %)			
Estratégico (PEI)	Gestión	Específico								1er	2do	3er	4to
1	OG1	OE3	Incrementar la cobertura de saneamiento en área urbana mediante la ejecución de proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).	2%	Número de Conexiones de Alcantarillado en área urbana	0,00	0,00	Planillas de avance de obra	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
					Número de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en área urbana	0,00	0,00	Planillas de avance de obra	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
1	OG1	OE4	Incrementar la cobertura de saneamiento en área rural mediante la ejecución de proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).	5%	Número de Conexiones de Alcantarillado en área rural	2.082,00	5.805,00	Planillas de avance de obra	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
					Número de Baños Ecológicos en área rural	0,00	10,00	Planillas de avance de obra	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
					Número de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en área rural	6,00	16,00	Planillas de avance de obra	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
1	OG1	OE5	Incrementar la superficie de riego mediante la ejecución de proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).	4%	Área Incremental de Riego (Ha)	401,54	4.268,00	Planillas de avance de obra	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
				1%	Estudio Concluido		12,00	Informe de Estudio Concluido	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
1	OG1	OE6	Incrementar la cobertura forestada y reforestada mediante la ejecución de proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social	5%	Número de plantines producidos	0,00	10.000.000,00	Informes de avance de proyecto	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
					Número de personas capacitadas en forestación	0,00	5.000,00	Listados de asistencia a capacitaciones	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00
					Área Incremental Forestada y Reforestada (Ha).	0,00	10.000,00	Informes de avance de proyecto	Gerencia Técnica	20,00	25,00	25,00	30,00

Viceministerio / Entidad:	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cod. Área Organizacional:	253
		Gestion:	2017
		Fecha:	26/06/2016

Código Objetivos			Descripción de Objetivos	Ponderación de los Objetivos	Indicador	Linea Base 2016 a Junio	Meta Gestión 2017	Medio de Verificación	Unidad Responsable (Código Institucional)	Prog. Físico trimestral (Acumulado en %)			
Estratégico (PEI)	Gestión	Específico								1er	2do	3er	4to
1	OG1	OE7	Implementar la gestión integral de recursos hídricos en las cuencas Jatha Jahuira y Kullu Kachi mediante la ejecución del Programa Multipropósito de Agua Potable y Riego para los Municipios de Batallas, Pucarani y El Alto.	5%	Represas construidas.	0,00	0,00	Planillas de avance de obra.	Gerencia Técnica.	20,00	25,00	25,00	30,00
					Área Incremental de Riego (Has)	0,00	0,00	Planillas de avance de obra.	Gerencia Técnica.	20,00	25,00	25,00	30,00
					Planes de Manejo Integral de Cuencas implementados.	0,00	0,00	Planillas de avance de proyecto.	Gerencia Técnica.	20,00	25,00	25,00	30,00
1	OG1	OE8	Implementar sitios adecuados para la disposición final de residuos sólidos mediante la ejecución de proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social	2%	Número de botaderos de residuos sólidos en funcionamiento.	0,00	1,00	Planillas de avance de obra.	Gerencia Técnica.	20,00	25,00	25,00	30,00
1	OG1	OE9	Ejecutar el proceso de cierre de proyectos mediante la aplicación del Manual de Cierre vigente para cumplir la normativa vigente del SPIE.	3%	Número de Proyectos Cerrados (Con Dictamen del SISIN)	40,00	60,00	Dictamen de cierre del proyecto del SISIN.	Gerencia de Planificación y Programas.	20,00	25,00	25,00	30,00
1	OG1	OE10	Reducir costos y tiempos en la ejecución de proyectos mediante la revisión de proyectos para su ejecución con el menor costo de ordenes de cambio y contratos modificatorios.	3%	Número de proyectos de preinversión revisados y mejorados antes de su licitación.	30,00 83,*	70,00	Número de proyectos licitados (se supone que fueron revisados)	Gerencia Técnica.	20,00	25,00	25,00	30,00
1	OG1	OE11	Ejecutar el componente DESCOM ATI en proyectos ejecutados por EMAGUA mediante la contratación de terceros para asegurar la sostenibilidad de los mismos.	3%	Número de componentes de DESCOM ATI ejecutados en EMAGUA.			Certificados de pago del componente DESCOM ATI.	Gerencia Técnica.	20,00	25,00	25,00	30,00

Viceministerio / Entidad:	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cod. Área Organizacional:	253
		Gestión:	2017
		Fecha:	26/06/2018

Código Objetivos			Descripción de Objetivos	Ponderación de los Objetivos	Indicador	Línea Base 2016 a Junio	Meta Gestión 2017	Medio de Verificación	Unidad Responsable (Código Institucional)	Prog. Físico trimestral (Acumulado en %)			
Estratégico (PEI)	Gestión	Específico								1er	2do	3er	4to
1	OG1	OE12	Garantizar la capacidad institucional utilizando eficaz y eficientemente los recursos disponibles en materia legal, para tener un flujo adecuado en la ejecución, seguimiento y cierre de programas y proyectos de inversión pública en agua, saneamiento y medio ambiente.	3%	Informes legales elaborados.	415.00	965.00	Carpetas de procesos de contratación y carpetas de resoluciones administrativas.	Unidad Jurídica	20.00	25.00	25.00	30.00
					Resoluciones administrativas y de directorio firmadas.	320.00	760.00	Carpetas de resoluciones administrativas y de directorio.	Unidad Jurídica	20.00	25.00	25.00	30.00
					Contratos originales y modificatorios elaborados.	320.00	650.00	Carpetas de contratos de distintos componentes de los proyectos ejecutados y en ejecución.	Unidad Jurídica	20.00	25.00	25.00	30.00
1	OG1	OE13	Desarrollar eficientemente los procesos de gestión financiera para coadyuvar te a la ejecución, seguimiento y cierre de programas y proyectos de inversión pública que ejecuta EMAGUA.	5%	Procesos de gestión financiera desarrollados.	100.00%	100.00%	Carpetas de procesos de gestión financiera.	Gerencia de Administración y Finanzas	20.00	25.00	25.00	30.00
2	OG2	OE14	Garantizar la disponibilidad de recursos de organismos de cooperación internacional y de contrapartes institucionales mediante la gestión eficiente de convenios subsidiarios específicos y convenios interguberna tivos de financiamiento, para la ejecución de proyectos de	8%	Cumplimiento de la normativa vigente de inversión pública	100.00%	100.00%	Informes de Auditoría.	Gerencia de Planificación y Programas.	20.00	25.00	25.00	30.00
					Presupuesto Vigente igual o mayor Presupuesto Pagado.	1.05	1.05	Reportes de ejecución presupuestaria del SIGEP.	Gerencia de Planificación y Programas.	20.00	25.00	25.00	30.00
			Mantener e incrementar el asesoramiento jurídico en el ámbito de convenios.		Número de informes en materia de convenios generados y aprobados.	30.00	60.00	Carpetas de convenios firmados.	Unidad Jurídica	20.00	25.00	25.00	30.00

Viceministerio / Entidad:	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cod. Area Organizacional:	263
		Gestión:	2017
		Fecha:	26/08/2016

Código Objetivos			Descripción de Objetivos	Ponderación de los Objetivos	Indicador	Línea Base 2016 a Junio	Meta Gestión 2017	Medio de Verificación	Unidad Responsable (Código Institucional)	Prog. Físico trimestral (Acumulado en %)			
Estratégico (PEI)	Gestión	Específico								1er	2do	3er	4to
2	OG2	OE15	conforme normativa vigente para la ejecución de programas y proyectos de inversión de agua, saneamiento y medio ambiente.	3%	Número de convenios subsidiarios, convenios intergubernativos y convenios interinstitucionales generados mas enmiendas y adendas.	30,00	60,00	Carpetas de convenios firmados.	Unidad Jurídica.	20,00	25,00	25,00	30,00
2	OG2	OE16	Desarrollar procesos de comunicación institucional con eficacia, eficiencia y oportunidad para consolidar la imagen institucional de EMAGUA como un referente en la ejecución de proyectos de inversión de agua, saneamiento y medio ambiente.	3%	Número de productos comunicacionales desarrollados/Número de requerimientos institucionales.	100,00%	100,00%	Informes mensuales de cumplimiento de actividades y memoria anual de EMAGUA.	Unidad de Comunicación.	20,00	25,00	25,00	30,00
3	OG3	OE17	Ejecutar los procesos de diagnostico, planificación y diseño en un 50% del Sistema de Gestión de Calidad de EMAGUA mediante la aplicación de la norma ISO 9001:2015 para la mejora continua de sus procesos.	5%	Sistema de Gestión de Calidad de EMAGUA diseñado en un 50%.	0,00%	50,00%	Informes de avance de desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad de EMAGUA.	Gerencia de Planificación y Programas.	20,00	25,00	25,00	30,00
3	OG3	OE18	Desarrollar instrumentos de Gestión Pública en base a diagnóstico procedimental para su aprobación y aplicación en EMAGUA.	3%	Número de instrumentos de gestión desarrollados.	1,00	4,00	Instrumentos de gestión aprobados por resolución administrativa o de directorio.	Gerencia de Planificación y Programas.	20,00	25,00	25,00	30,00
3	OG3	OE19	Hacer cumplir la Constitución Política del Estado, la Ley N° 341, Ley N° 004 y Decreto Supremo N° 214 mediante la investigación de toda denuncia de corrupción para desarrollar una lucha frontal contra la corrupción.	3%	Número de denuncias de corrupción atendidas.	3,00	3,00	Carpetas de gestión de denuncias.	Área de Transparencia.	20,00	25,00	25,00	30,00
					Número de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas efectuadas.	2,00	2,00	Actas de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas efectuadas.	Área de Transparencia.	20,00	25,00	25,00	30,00

Viceministerio / Entidad:	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cod. Area Organizacional:	263
		Gestion:	2017
		Fecha:	26/08/2016

Código Objetivos			Descripción de Objetivos	Ponderación de los Objetivos	Indicador	Linea Base 2016 a Junio	Meta Gestión 2017	Medio de Verificación	Unidad Responsable (Código Institucional)	Prog. Fisico trimestral (Acumulado en %)			
Estratégico (PEI)	Gestion	Especifico								1er	2do	3er	4to
3	OG3	OE20	Fortalecer el control gubernamental interno procurando promover el acatamiento de las normas legales, la obtención de información operativa y financiera útil, confiable y oportuna y el cumplimiento de convenios y proyectos para mejorar constantemente el desempeño organizacional de EMAGUA en el marco de la Ley N° 1178.	5%	Número de informes de evaluación emitidos	4.00	9.00	Carpetas de Auditoria Interna.	Unidad de Auditoria Interna.	20.00	25.00	25.00	30.00
3	OG3	OE21	Fortalecer el manejo efectivo de los recursos materiales y humanos de la entidad mejorando la eficacia y eficiencia de los procesos administrativos para coadyuvar en la generación y desarrollo de un sistema de gestión de calidad institucional.	3%	Número de requerimientos materiales y humanos atendidos/Número de requerimientos materiales y humanos solicitados	100.00%	100.00%	Carpetas de requerimientos materiales y humanos.	Gerencia de Administración y Finanzas.	20.00	25.00	25.00	30.00
3	OG3	OE22	Ajustar el proceso de gestión de proyectos vigente, planificando, controlando y mejorando los procedimientos de evaluación y ejecución de proyectos, para lograr una mayor satisfacción por parte de los involucrados.	3%	Proceso de gestión de proyectos mejorado en base a la NB-ISO 9001	0.00%	50.00%	Documentos de trabajo con la NB-ISO 9001.	Gerencia Técnica.	20.00	25.00	25.00	30.00
3	OG3	OE23	Gestionar procesos de contratación en EMAGUA de forma oportuna y en distintas modalidades de contratación para la ejecución de proyectos.	8%	Procesos de contratación concluidos/Procesos de contratación solicitados	100.00%	100.00%	Reportes e informes de ejecución de procesos de contratación	Gerencia de Administración y Finanzas	20.00	25.00	25.00	30.00
3	OG3	OE24	Desarrollar eficientemente el proceso de gestión documental de EMAGUA para la adecuada conservación de documentos.	2%	Aplicación del Manual de Archivo vigente	100.00%	100.00%	Informe de desarrollo de actividades	Gerencia de Administración y Finanzas	20.00	25.00	25.00	30.00

Viceministerio / Entidad:	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cod. Área Organizacional:	253
		Gestion:	2017
		Fecha:	26/08/2016

Código Objetivos			Descripción de Objetivos	Ponderación de los Objetivos	Indicador	Linea Base 2016 a Junio	Meta Gestion 2017	Medio de Verificación	Unidad Responsable (Código Institucional)	Prog. Fisico trimestral (Acumulado en %)			
Estratégico (PEI)	Gestión	Específico								1er	2do	3er	4to
4	OG4	OE25	Poner en marcha los módulos complementarios del SIGAP 2.0. mediante el desarrollo de software para la adecuada ejecución, seguimiento y cierre de programas y proyectos.	3%	Número de Módulos del SIGAP 2.0. en funcionamiento.	0.00	11.00	Informes de desarrollo de Módulos del SIGAP 2.0.	Gerencia de Administración y Finanzas	20.00	25.00	25.00	30.00
4	OG4	OE26	Realizar una adecuada gestión de los sistemas, servicios informáticos e infraestructura de Tecnologías de la Información de la institución mediante un adecuado soporte tecnológico para garantizar la capacidad institucional de procesamiento de información.	3%	Número de sistemas informáticos en funcionamiento.	13.00	13.00	Informes mensuales de funcionamiento de los sistemas informáticos.	Gerencia de Administración y Finanzas	20.00	25.00	25.00	30.00
				100,00%									

RESPONSABLES		NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:		CÉSAR JOSÉ MOYA VARGAS	JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES	César José Moya Vargas JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
Revisado por:		JACQUES ALCOBA BARBA	GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS	Lic. Jacques Alcoba Barba GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
Aprobado por:		JAMES JAIME AVILA ANTEZANA	DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO	Ing. James J. Avila Antezana R.N.I. 8611 DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Plan Operativo Anual

FORMULARIO N° 4: Operaciones - Actividades

Prioridades / Bolsas		ENTIDAD REGULADORA DE RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL	Cod. Sub Organizacional: 000
			Gestión: 2017
			Fecha: [illegible]

Código				Descripción de Operación / Actividad	Ponderación Operación / Actividad	Indicador	Meta Gestión 2017	Medio de Verificación	Responsable	Fuentes		Prog. Financiera			Fuente
Objetivos, Operaciones, Actividades												Monto Programado (Bs.)			
Gestión	Entidad	OE	Act.							Interna	Externa	Gestión	Fuente	Operación Actividad	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	001	1.1	DESCOM ATI	6.94%	Capacitación Realizada	118.647.00	Informe de Capacitación Realizada	UGS/GT	ENE	DIC			118.647.00	20-49
001	001	001	1.2	INFRAESTRUCTURA	93.75%	Obras Ejecutadas	1.794.344.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			1.794.344.00	20-49
001	001	001	1.3	SUPERVISION	6.25%	Supervisión Realizada	120.067.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			120.067.00	20-49
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	002	2.1	DESCOM ATI	6.04%	Capacitación Realizada	33.033.00	Informe de Capacitación Realizada	UGS/GT	ENE	DIC			33.033.00	20-49
001	001	002	2.2	INFRAESTRUCTURA	87.04%	Obras Ejecutadas	794.651.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			794.651.00	20-49
001	001	002	2.3	SUPERVISION	6.92%	Supervisión Realizada	66.750.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			66.750.00	20-49
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	003	3.1	DESCOM ATI	13.42%	Capacitación Realizada	82.477.00	Informe de Capacitación Realizada	UGS/GT	ENE	DIC			82.477.00	20-49
001	001	003	3.2	INFRAESTRUCTURA	75.45%	Obras Ejecutadas	463.350.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			463.350.00	20-49
001	001	003	3.3	SUPERVISION	11.13%	Supervisión Realizada	68.540.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			68.540.00	20-49
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	004	4.1	AUDITORIA EXTERNA	0.60%	Auditorías Realizadas	212.880.00	Informe de Auditoría Externa Realizada	Auditoría Externa	ENE	DIC			212.880.00	40
001	001	004	4.2	DESCOM ATI	5.24%	Capacitación Realizada	1.148.880.00	Informe de Capacitación Realizada	UGS/GT	ENE	DIC			1.148.880.00	40
001	001	004	4.3	INFRAESTRUCTURA	88.00%	Obras Ejecutadas	20.000.400.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			20.000.400.00	40
001	001	004	4.4	SUPERVISION	3.72%	Supervisión Realizada	825.372.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			825.372.00	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	005	5.1	CONSULTORIA	40.00%	Consultoría Realizada	1.200.000.00	Informe de Consultoría Realizada	Gerencia Técnica	ENE	DIC			1.200.000.00	60
001	001	005	5.2	ESTUDIOS	20.00%	Estudios Realizados	600.000.00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			600.000.00	60
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	006	6.1	INFRAESTRUCTURA	100.00%	Obras Ejecutadas	100.333.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			100.333.00	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	007	7.1	INFRAESTRUCTURA	100.00%	Obras Ejecutadas	3.682.222.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			3.682.222.00	60
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]

001	001	0P8	8.1	OPIDA	100.00%	Obra	140.300.00	Obra	Gerencia Técnica	ENE	DIC			140.300.00	40
001	001	0P9	9.0	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	00
001	001	0P9	9.1	INFRAESTRUCTURA	100.00%	Obra Ejecutada	1.833.918.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			1.833.918.00	00
001	001	0P10	10.0	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	40
001	001	0P10	10.1	DESCOM ATI	1.19%	Capacitación Realizada	164.118.00	Informe de Capacitación Realizada	SGSO/GT	ENE	DIC			164.118.00	40
001	001	0P10	10.2	INFRAESTRUCTURA	85.00%	Obra Ejecutada	12.882.294.00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			12.882.294.00	40
001	001	0P10	10.3	SUPERVISIÓN	5.00%	Supervisión Realizada	714.000.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			714.000.00	40
001	001	0P11	11.0	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	40
001	001	0P11	11.1	DESCOM ATI	0.75%	Capacitación Realizada	105.588.00	Informe de Capacitación Realizada	SGSO/GT	ENE	DIC			105.588.00	40
001	001	0P11	11.2	INFRAESTRUCTURA	25.25%	Obra Ejecutada	3.577.941.00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			3.577.941.00	40
001	001	0P11	11.3	SUPERVISIÓN	30.00%	Supervisión Realizada	4.445.250.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			4.445.250.00	40
001	001	0P12	12.0	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	41-42
001	001	0P12	12.1	DESCOM ATI	4.79%	Capacitación Realizada	106.945.00	Informe de Capacitación Realizada	SGSO/GT	ENE	DIC			106.945.00	41
001	001	0P12	12.2	INFRAESTRUCTURA	95.21%	Obra Ejecutada	2.142.436.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			2.142.436.00	42
001	001	0P13	13.0	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	41
001	001	0P13	13.1	INFRAESTRUCTURA	90.41%	Obra Ejecutada	300.000.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			300.000.00	41
001	001	0P13	13.2	SUPERVISIÓN	10.59%	Supervisión Realizada	40.814.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			40.814.00	41
001	001	0P14	14.0	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	42
001	001	0P14	14.1	INFRAESTRUCTURA	85.00%	Obra Ejecutada	3.450.840.00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			3.450.840.00	42
001	001	0P14	14.2	SUPERVISIÓN	15.00%	Supervisión Realizada	608.790.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			608.790.00	42
001	001	0P15	15.0	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	42
001	001	0P15	15.1	INFRAESTRUCTURA	67.70%	Obra Ejecutada	1.231.980.00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			1.231.980.00	42
001	001	0P15	15.2	SUPERVISIÓN	32.30%	Supervisión Realizada	588.020.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			588.020.00	42
001	001	0P16	16.0	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	43-44
001	001	0P16	16.1	AUDITORIA	100.00%	Auditoría Realizada	40.816.00	Informes de Auditoría Externa Realizada	Auditoría Externa	ENE	DIC			40.816.00	43-44
001	001	0P17	17.0	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	41
001	001	0P17	17.1	INFRAESTRUCTURA	100.00%	Obra Ejecutada	3.000.000.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			3.000.000.00	41
001	001	0P18	18.0	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	41-44
001	001	0P18	18.1	ADQUISICIÓN	24.77%	Adquisición Realizada	3.011.797.00	Informe de Adquisiciones Realizadas	Gerencia Técnica	ENE	DIC			3.011.797.00	41-44
001	001	0P18	18.2	INFRAESTRUCTURA	75.23%	Obra Ejecutada	9.142.888.00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			9.142.888.00	41-44
001	001	0P19	19.0	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	43-44
001	001	0P19	19.1	DESCOM ATI	0.14%	Capacitación Realizada	44.875.00	Informe de Capacitación Realizada	SGSO/GT	ENE	DIC			44.875.00	42

001	001	OP10	10.2	INFRAESTRUCTURA	95,00%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	43-45
001	001	OP10	10.3	SUPERVISIÓN	4,00%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	43-45
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	OP09	20.1	DESCOM ATI	7,00%	Capacitación Realizada	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	ENE	DIC			[illegible]	41-45
001	001	OP09	20.2	INFRAESTRUCTURA	88,87%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	41-45
001	001	OP09	20.3	SUPERVISIÓN	5,13%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	41-45
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	OP11	21.1	DESCOM ATI	7,00%	Capacitación Realizada	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	ENE	DIC			[illegible]	41-45
001	001	OP11	21.2	INFRAESTRUCTURA	88,87%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	41-45
001	001	OP11	21.3	SUPERVISIÓN	5,13%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	41-45
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	001	OP02	22.1	INFRAESTRUCTURA	95,00%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	40
001	001	OP02	22.3	SUPERVISIÓN	34,14%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	40
001	001	OP02	22.2	INFRAESTRUCTURA	100,00%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	40-43
001	001	OP02	22.3	INFRAESTRUCTURA	100,00%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	40-43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	002	OP05	23.1	INFRAESTRUCTURA	100,00%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	39
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	002	OP05	24.1	INFRAESTRUCTURA	100,00%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	002	OP06	26.1	INFRAESTRUCTURA	95,87%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	41
001	002	OP06	26.2	SUPERVISIÓN	5,13%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	41
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	002	OP07	27.1	DESCOM ATI	4,00%	Capacitación Realizada	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	ENE	DIC			[illegible]	43
001	002	OP07	27.2	INFRAESTRUCTURA	95,00%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	43
001	002	OP07	27.3	SUPERVISIÓN	1,00%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]

001	002	0F00	30.1	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
001	002	0F00	30.2	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]
001	002	0F00	30.3	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]
001	002	0F00	31.1	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
001	002	0F00	31.2	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]
001	002	0F00	31.3	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]
001	002	0F00	32.1	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
001	002	0F00	32.2	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]
001	002	0F00	32.3	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]
001	002	0F00	33.1	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
001	002	0F00	33.2	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]
001	002	0F00	33.3	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]
001	002	0F00	34.1	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
001	002	0F00	34.2	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]
001	002	0F00	34.3	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]
001	002	0F00	35.1	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]
001	002	0F00	36.1	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]
001	002	0F00	36.2	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]
001	002	0F00	37.1	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	002	0P08	08.1	INFRAESTRUCTURA	100.00%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	40-43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	002	0P08	08.1	INFRAESTRUCTURA	100.00%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	40-43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	002	0P08	08.1	INFRAESTRUCTURA	95.43%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	40
001	002	0P08	08.2	SUPERVISIÓN	0.06%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	002	0P09	09.1	INFRAESTRUCTURA	99.89%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	40
001	002	0P09	09.2	SUPERVISIÓN	0.00%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	002	0P10	10.1	DESCOM ATI	3.74%	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación	UGA/GT	ENE	DIC			[illegible]	40
001	002	0P10	10.2	INFRAESTRUCTURA	96.80%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	40-43
001	002	0P10	10.3	SUPERVISIÓN	0.38%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	002	0P11	11.1	DESCOM ATI	2.87%	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación	UGA/GT	ENE	DIC			[illegible]	41-43
001	002	0P11	11.2	INFRAESTRUCTURA	96.25%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	41-43
001	002	0P11	11.3	SUPERVISIÓN	0.87%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	41-43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	002	0P12	12.1	INFRAESTRUCTURA	100.00%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	42-43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	002	0P12	12.1	INFRAESTRUCTURA	100.00%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	002	0P13	13.1	CONSULTORIA	100.00%		[illegible]	Informe de Consultoría Realizada	Gerente Técnico	ENE	DIC			[illegible]	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	002	0P14	47.1	DESCOM ATI	0.71%	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	UGA/GT	ENE	DIC			[illegible]	41
001	002	0P14	47.2	INFRAESTRUCTURA	94.79%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	41
001	002	0P14	47.3	SUPERVISIÓN	4.34%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor de Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	41

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	004	OP48	46.1	DESCOM ATI	14.08%	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	SOS/OT	ENE	DIC			[illegible]	46
001	004	OP48	46.2	INFRAESTRUCTURA	80.73%	Obras Ejecutadas	1 [illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			1 [illegible]	46
001	004	OP48	46.3	SUPERVISIÓN	5.19%	Supervisión Realizada	74 [illegible]	Informe de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	46
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	004	OP48	49.1	DESCOM ATI	2.14%	Capacitación Realizada	11 [illegible]	Informe de Capacitación Realizada	SOS/OT	ENE	DIC			11 [illegible]	49
001	004	OP48	49.2	INFRAESTRUCTURA	95.86%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	49
001	004	OP48	49.3	SUPERVISIÓN	3.00%	Supervisión Realizada	21 [illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			21 [illegible]	49
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	004	OP50	50.1	DESCOM ATI	7.98%	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	SOS/OT	ENE	DIC			[illegible]	50
001	004	OP50	50.2	INFRAESTRUCTURA	87.44%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	50
001	004	OP50	50.3	SUPERVISIÓN	4.58%	Supervisión Realizada	40 [illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			40 [illegible]	50
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	004	OP51	51.1	DESCOM ATI	8.11%	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	SOS/OT	ENE	DIC			[illegible]	51
001	004	OP51	51.2	INFRAESTRUCTURA	87.88%	Obras Ejecutadas	2 [illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			2 [illegible]	51
001	004	OP51	51.3	SUPERVISIÓN	5.01%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	51
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	004	OP52	52.1	DESCOM ATI	2.00%	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	SOS/OT	ENE	DIC			[illegible]	52
001	004	OP52	52.2	INFRAESTRUCTURA	94.00%	Obras Ejecutadas	1 [illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			1 [illegible]	52
001	004	OP52	52.3	SUPERVISIÓN	3.00%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	52
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	004	OP53	53.1	DESCOM ATI	3.17%	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	SOS/OT	ENE	DIC			[illegible]	53
001	004	OP53	53.2	INFRAESTRUCTURA	93.66%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	53
001	004	OP53	53.3	SUPERVISIÓN	3.17%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	53
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	004	OP54	54.1	DESCOM ATI	2.66%	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	SOS/OT	ENE	DIC			[illegible]	54
001	004	OP54	54.2	INFRAESTRUCTURA	92.79%	Obras Ejecutadas	1 [illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			1 [illegible]	54
001	004	OP54	54.3	SUPERVISIÓN	4.54%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	54
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	004	OP55	55.1	DESCOM ATI	1.97%	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	SOS/OT	ENE	DIC			[illegible]	55
001	004	OP55	55.2	INFRAESTRUCTURA	94.56%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	55
001	004	OP55	55.3	SUPERVISIÓN	3.47%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	55

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	DESCOM_ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ESTUDIOS	[illegible]	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerente Técnico	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	DESCOM_ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	UGG/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	DESCOM_ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	UGG/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	DESCOM_ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	UGG/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	DESCOM_ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	UGG/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	[illegible]/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	[illegible]/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	[illegible]/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	[illegible]/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	[illegible]/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ESTUDIOS	[illegible]	Estudio Realizado	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ESTUDIOS	[illegible]	Estudio Realizado	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ESTUDIOS	[illegible]	Estudio Realizado	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]

004	005	0014	74.1	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	88.222.00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			88.222.00	49
004	005	0014	74.2	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	4.661.00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			4.661.00	49
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO [illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
004	005	0015	75.1	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	83.803.00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			83.803.00	49
004	005	0015	75.2	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	3.181.00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			3.181.00	49
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO [illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
004	005	0016	76.1	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	68.408.00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			68.408.00	49
004	005	0016	76.2	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	3.422.00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			3.422.00	49
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO [illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
004	005	0017	77.1	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	60.337.00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			60.337.00	49
004	005	0017	77.2	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	3.017.00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			3.017.00	49
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SISTEMA DE RIEGO EL [illegible] NATAL	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
004	005	0018	78.1	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	396.429.00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			396.429.00	49
004	005	0018	78.2	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	19.820.00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			19.820.00	49
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SISTEMA DE RIEGO [illegible] AMPLIACIÓN DE [illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
004	005	0019	79.1	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	188.467.00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			188.467.00	49
004	005	0019	79.2	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	9.421.00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			9.421.00	49
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
004	005	0020	80.1	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	103.702.00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			103.702.00	49
004	005	0020	80.2	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	5.186.00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			5.186.00	49
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	REHABILITACIÓN DE POZO PARA [illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
004	005	0021	81.1	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	88.077.00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			88.077.00	49
004	005	0021	81.2	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	4.404.00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			4.404.00	49
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO [illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
004	005	0022	82.1	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	76.007.00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			76.007.00	49
004	005	0022	82.2	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	3.800.00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			3.800.00	49
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO TECHUPACO EN PRESTO [illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
004	005	0023	83.1	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	234.031.00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			234.031.00	49
004	005	0023	83.2	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	9.715.00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			9.715.00	49
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SISTEMA DE RIEGO PACHAPUTO	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
004	005	0024	84.1	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	148.423.00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			148.423.00	49
004	005	0024	84.2	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	7.471.00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			7.471.00	49
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
004	005	0025	85.1	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	120.080.00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			120.080.00	49
004	005	0025	85.2	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	6.004.00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			6.004.00	49
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO [illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
004	005	0026	86.1	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	104.035.00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			104.035.00	49
004	005	0026	86.2	SUPERVISIÓN	4.76%	Supervisión Realizada	5.201.00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			5.201.00	49
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
004	005	0027	87.1	ESTUDIOS	95.24%	Estudios Realizados	171.404.00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			171.404.00	49

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ESTUDIOS	95,24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ESTUDIOS	95,24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ESTUDIOS	95,24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ESTUDIOS	95,24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ESTUDIOS	95,24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ESTUDIOS	95,24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ESTUDIOS	95,24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ESTUDIOS	95,24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ESTUDIOS	95,24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ESTUDIOS	95,24%	Estudios Realizados	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	4,76%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	DESCOM ATI	7,10%	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	UGG/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	INFRAESTRUCTURA	88,88%	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUPERVISIÓN	3,92%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	OF100	100.1	DESCOM ATI	4,79%	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	IGG/GT	ENE	DIC			[illegible]	41-40
001	003	OF100	100.2	INFRAESTRUCTURA	87,71%	Obra Ejecutada	[illegible]	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			7.599.544,00	41-40
001	003	OF100	100.3	SUPERVISIÓN	7,50%	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			807.987,00	41-40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	OF101	101.1	DESCOM ATI	5,00%	Capacitación Realizada	125.170,00	Informe de Capacitación Realizada	IGG/GT	ENE	DIC			125.170,00	41-40
001	003	OF101	101.2	INFRAESTRUCTURA	1.078.375	Obra Ejecutada	1.078.375,00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			1.078.375,00	41
001	003	OF101	101.3	SUPERVISIÓN	1,50%	Supervisión Realizada	23.411,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			23.411,00	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	OF102	102.1	DESCOM ATI	8,00%	Capacitación Realizada	120.455,00	Informe de Capacitación Realizada	IGG/GT	ENE	DIC			120.455,00	40
001	003	OF102	102.2	INFRAESTRUCTURA	87,50%	Obra Ejecutada	1.300.000,00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			1.300.000,00	40
001	003	OF102	102.3	SUPERVISIÓN	4,50%	Supervisión Realizada	66.888,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			66.888,00	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	OF103	103.1	DESCOM ATI	8,00%	Capacitación Realizada	1.347.929,00	Informe de Capacitación Realizada	IGG/GT	ENE	DIC			1.347.929,00	40
001	003	OF103	103.2	INFRAESTRUCTURA	87,00%	Obra Ejecutada	21.900.972,00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			21.900.972,00	40
001	003	OF103	103.3	SUPERVISIÓN	5,00%	Supervisión Realizada	799.931,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			799.931,00	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	OF104	104.1	DESCOM ATI	26,00%	Capacitación Realizada	66.198,00	Informe de Capacitación Realizada	IGG/GT	ENE	DIC			66.198,00	42-41
001	003	OF104	104.2	INFRAESTRUCTURA	73,00%	Obra Ejecutada	341.894,00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			341.894,00	42
001	003	OF104	104.3	SUPERVISIÓN	0,00%	Supervisión Realizada	21.711,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			21.711,00	42
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	OF105	105.1	DESCOM ATI	5,47%	Capacitación Realizada	749.400,00	Informe de Capacitación Realizada	IGG/GT	ENE	DIC			749.400,00	41
001	003	OF105	105.2	INFRAESTRUCTURA	87,29%	Obra Ejecutada	11.961.150,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			11.961.150,00	41
001	003	OF105	105.3	SUPERVISIÓN	7,24%	Supervisión Realizada	992.059,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			992.059,00	41
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	OF106	106.1	DESCOM ATI	4,87%	Capacitación Realizada	866.152,00	Informe de Capacitación Realizada	IGG/GT	ENE	DIC			866.152,00	40
001	003	OF106	106.2	INFRAESTRUCTURA	88,00%	Obra Ejecutada	17.503.600,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			17.503.600,00	40
001	003	OF106	106.3	SUPERVISIÓN	8,13%	Supervisión Realizada	1.214.576,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			1.214.576,00	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	003	OF107	107.1	DESCOM ATI	5,00%	Capacitación Realizada	500.000,00	Informe de Capacitación Realizada	IGG/GT	ENE	DIC			500.000,00	40
001	003	OF107	107.2	INFRAESTRUCTURA	85,00%	Obra Ejecutada	8.812.000,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			8.812.000,00	40
001	003	OF107	107.3	SUPERVISIÓN	8,00%	Supervisión Realizada	821.400,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			821.400,00	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]

001	083	OP108	109.1	DESCOM ATI	24.24%	Capacitación Realizada	145.896.00	Informe de Capacitación Realizada	SGSGT	ENE	DIC			145.896.00	41-40
001	083	OP108	109.2	INFRAESTRUCTURA	64.61%	Obras Ejecutadas	965.570.00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GF	ENE	DIC			965.570.00	41-40
001	083	OP108	109.3	SUPERVISIÓN	11.79%	Supervisión Realizada	70.796.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GF	ENE	DIC			70.796.00	41-40
001	083	OP109	109.0	CONST. PUENTE EL RODEO MAL ESTADO - [illegible]	100.00%		7.422.125.00					[illegible]	[illegible]	[illegible]	41-40
001	083	OP109	109.1	DESCOM ATI	1.72%	Capacitación Realizada	124.360.00	Informe de Capacitación Realizada	SGSGT	ENE	DIC			124.360.00	41-40
001	083	OP109	109.2	INFRAESTRUCTURA	92.68%	Obras Ejecutadas	7.060.212.00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GF	ENE	DIC			7.060.212.00	41-40
001	083	OP109	109.3	SUPERVISIÓN	5.59%	Supervisión Realizada	441.551.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GF	ENE	DIC			441.551.00	41-40
001	083	OP110	110.0	CONST. PUENTES EN EL [illegible]	100.00%		[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	40
001	083	OP110	110.1	DESCOM ATI	36.49%	Capacitación Realizada	131.298.00	Informe de Capacitación Realizada	SGSGT	ENE	DIC			131.298.00	40
001	083	OP110	110.2	INFRAESTRUCTURA	60.00%	Obras Ejecutadas	201.440.00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GF	ENE	DIC			201.440.00	40
001	083	OP110	110.3	SUPERVISIÓN	3.51%	Supervisión Realizada	136.333.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GF	ENE	DIC			136.333.00	40
001	083	OP111	111.0	CONST. [illegible]	100.00%		[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	40
001	083	OP111	111.1	DESCOM ATI	3.70%	Capacitación Realizada	250.600.00	Informe de Capacitación Realizada	SGSGT	ENE	DIC			250.600.00	40
001	083	OP111	111.2	INFRAESTRUCTURA	87.63%	Obras Ejecutadas	7.091.897.00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GF	ENE	DIC			7.091.897.00	40
001	083	OP111	111.3	SUPERVISIÓN	8.66%	Supervisión Realizada	723.287.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GF	ENE	DIC			723.287.00	40
001	083	OP112	112.0	CONST. DEL [illegible]	100.00%		[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	40
001	083	OP112	112.1	DESCOM ATI	12.87%	Capacitación Realizada	88.833.00	Informe de Capacitación Realizada	SGSGT	ENE	DIC			88.833.00	40
001	083	OP112	112.2	INFRAESTRUCTURA	65.46%	Obras Ejecutadas	300.000.00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GF	ENE	DIC			300.000.00	40
001	083	OP112	112.3	SUPERVISIÓN	21.67%	Supervisión Realizada	101.551.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GF	ENE	DIC			101.551.00	40
001	083	OP113	113.0	CONSERV. Y MEJ. [illegible] DE LA [illegible]	100.00%		[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	40
001	083	OP113	113.1	CAPACITACIÓN - ESTUDIOS	100.00%	Estudios y Capacitación Realizados	4.837.382.00	Informe de Estudios y Capacitación Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			4.837.382.00	40
001	083	OP114	114.0	IMPLEM. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL ANTIGUO [illegible]	100.00%		[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	40
001	083	OP114	114.1	CONSULTORIA	100.00%	Consultoría Realizada	298.795.00	Informe de Consultoría Realizada	Gerencia Técnica	ENE	DIC			298.795.00	40
001	083	OP115	115.0	CONST. SISTEMAS DE RIEGO [illegible]	100.00%		[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	39
001	083	OP115	115.1	DESCOM ATI	1.00%	Capacitación Realizada	34.139.00	Informe de Capacitación Realizada	SGSGT	ENE	DIC			34.139.00	39

12 de 24

001	000	OP110	110.0	INFRAESTRUCTURA	75.36%	Obras Ejecutadas	2.987.462.00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/DT	ENC	DIC			2.987.462.00	60
001	000	OP110	110.3	SUPERVISIÓN	25.38%	Supervisión Realizada	1.002.988.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/DT	ENC	DIC			1.002.988.00	60
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	000	OP116	116.1	DESCOM_ATI	0.00%	Capacitación Realizada	31.434.00	Informe de Capacitación Realizada	UCG/DT	ENC	DIC			31.434.00	60
001	000	OP116	116.2	INFRAESTRUCTURA	75.91%	Obras Ejecutadas	3.008.318.00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/DT	ENC	DIC			3.008.318.00	60
001	000	OP116	116.3	SUPERVISIÓN	20.28%	Supervisión Realizada	1.002.988.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/DT	ENC	DIC			1.002.988.00	60
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	000	OP117	117.1	INFRAESTRUCTURA	50.79%	Obras Ejecutadas	391.871.00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/DT	ENC	DIC			391.871.00	43
001	000	OP117	117.2	SUPERVISIÓN	49.21%	Supervisión Realizada	387.888.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/DT	ENC	DIC			387.888.00	43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	000	OP118	118.1	DESCOM_ATI	100.00%	Capacitación Realizada	113.585.00	Informe de Capacitación Realizada	UCG/DT	ENC	DIC			113.585.00	41-43
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	000	OP119	119.1	CAPACITACION	0.12%	Capacitación Realizada	5.554.00	Capacitación Realizada	Dirección Técnica	ENC	DIC			5.554.00	47
001	000	OP119	119.2	INFRAESTRUCTURA	99.72%	Obras Ejecutadas	4.271.904.00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/DT	ENC	DIC			4.271.904.00	47
001	000	OP119	119.3	ADMINISTRACION	0.16%	Supervisión Realizada	288.706.00	Informes de Supervisión	Dirección Técnica	ENC	DIC			288.706.00	47
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	000	OP120	120.1	CAPACITACION	100.00%	Capacitación Realizada	1.247.840.00	Informe de Capacitación Realizada	Dirección Técnica	ENC	DIC			1.247.840.00	42
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	000	OP121	121.1	AUDITORIA	1.89%	Auditorías Realizadas	9.000.00	Informe de Auditoría Externa Realizada	Auditoría Interna	ENC	DIC			9.000.00	41-44
001	000	OP121	121.2	ESTUDIOS	98.87%	Estudios Realizados	468.000.00	Informe de Estudios Realizados	Dirección Técnica	ENC	DIC			468.000.00	41-44
001	000	OP121	121.3	SUPERVISIÓN	14.49%	Supervisión Realizada	68.145.00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/DT	ENC	DIC			68.145.00	41-44
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	000	OP122	122.1	DESCOM_ATI	100.00%	Capacitación Realizada	248.640.00	Informe de Capacitación Realizada	UCG/DT	ENC	DIC			248.640.00	60
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	000	OP123	123.1	DESCOM_ATI	100.00%	Capacitación Realizada	377.800.00	Informe de Capacitación Realizada	UCG/DT	ENC	DIC			377.800.00	60

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES [illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	008	OP124	124.1	ESTUDIOS	96,24%	Estudios Realizados	183.380,00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			183.380,00	40
001	008	OP124	124.2	SUPERVISIÓN	3,76%	Supervisión Realizada	8.218,00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			8.218,00	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MASCARILLA [illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	008	OP125	125.1	ESTUDIOS	96,24%	Estudios Realizados	210.284,00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			210.284,00	40
001	008	OP125	125.2	SUPERVISIÓN	3,76%	Supervisión Realizada	10.512,00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			10.512,00	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES [illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	008	OP126	126.1	ESTUDIOS	96,24%	Estudios Realizados	100.000,00	Informe de Estudios Realizados	Gerencia Técnica	ENE	DIC			100.000,00	40
001	008	OP126	126.2	SUPERVISIÓN	3,76%	Supervisión Realizada	7.000,00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			7.000,00	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	AGUA POTABLE DEL [illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	008	OP127	127.1	ESTUDIOS	96,24%	Estudios Realizados	440.870,00	Informe de Estudios Realizados		ENE	DIC			440.870,00	40
001	008	OP127	127.2	SUPERVISIÓN	3,76%	Supervisión Realizada	22.144,00	Informe de Estudios Realizados	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			22.144,00	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CONST. PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EL [illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	008	OP128	128.1	INFRAESTRUCTURA	96,13%	Obras Ejecutadas	454.543,00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			454.543,00	41
001	008	OP128	128.2	SUPERVISIÓN	3,87%	Supervisión Realizada	18.300,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			18.300,00	41
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS ÁREA [illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	008	OP129	129.1	DESECHOS SÓLIDOS	3,13%	Capacitación Realizada	8.000,00	Informe de Capacitación Realizada	[illegible]	ENE	DIC			11.000,00	40
001	008	OP129	129.2	INFRAESTRUCTURA	92,18%	Obras Ejecutadas	238.740,00	Certificado de Avance de Obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			257.400,00	40
001	008	OP129	129.3	SUPERVISIÓN	4,69%	Supervisión Realizada	11.880,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			14.540,00	40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS [illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
001	008	OP130	130.1	DESECHOS SÓLIDOS	3,36%	Capacitación Realizada	10.080,00	Informe de Capacitación Realizada	[illegible]	ENE	DIC			24.000,00	40
001	008	OP130	130.2	INFRAESTRUCTURA	92,54%	Obras Ejecutadas	347.200,00	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/GT	ENE	DIC			863.800,00	40
001	008	OP130	130.3	SUPERVISIÓN	4,11%	Supervisión Realizada	34.677,00	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/GT	ENE	DIC			28.100,00	40

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
003	003	OP131	131.1	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	UGSI/OT	ENE	DIC			[illegible]	45
003	003	OP131	131.2	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	45
003	003	OP131	131.3	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	45
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
003	003	OP132	132.1	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	UGSI/OT	ENE	DIC			[illegible]	45
003	003	OP132	132.2	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	45
003	003	OP132	132.3	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	45
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
003	003	OP133	133.1	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	UGSI/OT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
003	003	OP133	133.2	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
003	003	OP133	133.3	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
003	003	OP134	134.1	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	UGSI/OT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
003	003	OP134	134.2	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
003	003	OP134	134.3	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]
003	003	OP135	135.1	DESCOM ATI	[illegible]	Capacitación Realizada	[illegible]	Informe de Capacitación Realizada	UGSI/OT	ENE	DIC			[illegible]	45
003	003	OP135	135.2	INFRAESTRUCTURA	[illegible]	Obras Ejecutadas	[illegible]	Certificado de Avance de obra	Fiscal del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	45
003	003	OP135	135.3	SUPERVISIÓN	[illegible]	Supervisión Realizada	[illegible]	Informes de Supervisión	Supervisor del Proyecto/OT	ENE	DIC			[illegible]	45
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]				Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Planificación Estratégica y Programación de Operaciones	[illegible]	[illegible]				
003	003	1	1	Cierre proyecto ejecutados por SANEAR	100,00%	Número de proyectos ejecutados con Dictamen del SUSI	80,00	Capacitar en cierre de proyectos	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Planificación Estratégica y Programación de Operaciones	ENE	DIC				

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			
DG1	OE13	1	1	Remitir pagos a los bancos y beneficiarios por BANCOM	50.00%	Número de proyectos remitidos y bancos para los bancos	70.00	Informes de remisión de proyectos	Gerencia Técnica - Unidad de Revisión de Proyectos	ENE	DIC			
DG1	OE13	1	2	Solicitar presupuesto de proyectos	50.00%	Número de presupuestos solicitados	70.00	Presupuestos solicitados elaborados	Gerencia Técnica - Unidad de Revisión de Proyectos	ENE	DIC			
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			
DG1	OE11	1	1	Formular presupuesto y TDRs para la contratación de DIGICOM A11.	20.00%	Presupuesto y TDRs elaborados Presupuesto y TDRs programados	100.00%	Solicitudes de inicio de procesos de contratación	Gerencia Técnica - Unidad de Gestión Técnico Social	ENE	DIC			
DG1	OE11	1	2	Dar seguimiento a la ejecución de DIGICOM A11.	50.00%	Seguimientos realizados/Seguimientos programados	100.00%	Informes de seguimiento	Gerencia Técnica - Unidad de Gestión Técnico Social	ENE	DIC			
DG1	OE11	1	3	Dar conclusión a la ejecución de DIGICOM A11	20.00%	Conclusiones realizadas/Conclusiones programadas	100.00%	Informes de seguimiento	Gerencia Técnica - Unidad de Gestión Técnico Social	ENE	DIC			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			
DG1	OE13	1	1	Elaborar informe legal de los procesos de contratación.	30.00%	Informes legales emitidos/Informes legales solicitados.	100.00%	Carpetas de procesos de contratación, registro de la UJ.	Unidad Jurídica	ENE	DIC			
DG1	OE13	1	2	Atención de resoluciones administrativas y de doctrina.	30.00%	Resoluciones administrativas y de doctrina atendidas Resoluciones administrativas y de doctrina solicitadas.	100.00%	Carpetas de procesos de contratación, registro de la UJ.	Unidad Jurídica	ENE	DIC			
DG1	OE13	1	3	Atención legal de contratos.	30.00%	Contratos atendidos/Contratos solicitados	100.00%	Carpetas de procesos de contratación y carpetas del personal	Unidad Jurídica	ENE	DIC			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			
DG1	OE13	1	1	Elaborar el registro contable y realizar seguimiento a la ejecución presupuestaria de las transacciones indicadas en la Entidad.	5.00%	Base de datos del SIGEF	100%	Reportes mensuales de ejecución.	Unidad Financiera	ENE	DIC			
DG1	OE13	1	2	Gestionar cuotas de compromisos (a SIGMA, ante el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para cumplir con las obligaciones frente de contratos, por los bienes o unidades organizacionales).	5.00%	Cuotas aprobadas en el SIGEF	100%	Reportes mensuales de ejecución	Unidad Financiera	ENE	DIC			
DG1	OE13	1	3	Aprobación de ejecución de gastos administrativos e inversión, mediante el sistema SIGEF.	5.00%	Reportes del SIGEF.	100%	Comprobantes Z-31	Unidad Financiera	ENE	DIC			
DG1	OE13	1	4	Efectuar seguimiento y control de las transacciones de ingresos y egresos efectuados en las libretas de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) y en las cuentas bancarias.	5.00%	Re-mesas de libretas	100%	Mayores de cuenta	Unidad Financiera	ENE	DIC			
DG1	OE13	1	5	Realizar gestiones financieras y contables de la Entidad.	5.00%	Informes	100%	Informes aprobados	Unidad Financiera	ENE	DIC			
DG1	OE13	1	6	Llevar la contabilidad de la entidad y realizar los estados financieros correspondientes.	5.00%	Reportes del SIGEF	100%	Estados Financieros elaborados	Unidad Financiera	ENE	DIC			

DGA	OE13	1	7	Actuar las reversas y reconsideraciones establecidas.	5,00%	Base de datos del SIGEP.	100%	Estados Financieros elaborados.	Unidad Financiera.	ENE	DIC			
DGA	OE13	1	8	Generar los asientos de apertura, ajuste y cierre del sistema contable de cada periodo.	5,00%	Reportes del SIGEP.	100%	Estados Financieros elaborados.	Unidad Financiera.	ENE	DIC			
DGA	OE13	1	9	Llevar el registro y control de todos los ingresos, egresos y operaciones bancarias de la Entidad.	5,00%	Informes.	100%	Reportes del SIGEP.	Unidad Financiera.	ENE	DIC			
DGA	OE13	1	10	Controlar la ejecución de las partidas de gasto del presupuesto de la Entidad.	5,00%	Base de datos del SIGEP.	100%	Reportes del SIGEP.	Unidad Financiera.	ENE	DIC			
DGA	OE13	1	11	Elaborar, revisar y presentar las conciliaciones bancarias de las cuentas que maneja la Entidad a requerimiento del órgano rector o de la contratación internacional.	5,00%	Base del SIGEP.	100%	Conciliaciones Bancarias.	Unidad Financiera.	ENE	DIC			
DGA	OE13	1	12	Realizar conjuntamente la programación del flujo financiero de ingresos y gastos en coordinación con la Dirección de Planificación.	5,00%	Informes.	100%	Informes gerenciales.	Unidad Financiera.	ENE	DIC			
DGA	OE13	1	13	Realizar los ajustes contables como resultado de las conciliaciones bancarias, por el área de tesorería.	5,00%	Conciliaciones Bancarias.	100%	Informes.	Unidad Financiera.	ENE	DIC			
DGA	OE13	1	14	Realizar las transferencias a los suplidores para pagos solicitados de acuerdo a disponibilidad presupuestaria.	5,00%	Base de datos del SIGEP.	100%	Reportes del SIGEP.	Unidad Financiera.	ENE	DIC			
DGA	OE13	1	15	Conciliar y efectuar el seguimiento de los cheques vencidos, con el fin de evitar su prescripción.	5,00%	Base de datos de Cheques vencidos.	100%	Notas enviadas a Entidades Financieras.	Unidad Financiera.	ENE	DIC			
DGA	OE13	1	16	Formular el presupuesto de gastos según las directrices presupuestarias emitidas por el MEPYD.	5,00%	Reportes del SIGEP.	100%	Reportes del SIGEP.	Unidad Financiera.	ENE	DIC			
DGA	OE13	1	17	Registrar en el SIGMAP, los fondos solicitados y emitir el O-24 correspondiente.	5,00%	Procesos elaborados.	100%	O-24 realizados.	Unidad Financiera.	ENE	DIC			
DGA	OE13	1	18	Efectuar modificaciones presupuestarias según corresponda y de acuerdo a normativa vigente.	5,00%	Informes Técnicos.	100%	Reportes del SIGEP.	Unidad Financiera.	ENE	DIC			
DGA	OE13	1	19	Elaborar informes mensuales financieros a requerimiento.	5,00%	Notas de Requerimiento.	100%	Informes Técnicos.	Unidad Financiera.	ENE	DIC			
DGA	OE13	1	20	Verificar la disponibilidad presupuestaria para cumplir los pagos de órdenes de compra de bienes o servicios, planillas de pago por avance de obra, planillas de subcontratistas, y fin de registrar el compromiso y asegurar el crédito presupuestario.	5,00%	Procesos elaborados.	100%	Reportes del SIGEP.	Unidad Financiera.	ENE	DIC			

[illegible]	[illegible]	[illegible]		Aplicar las disposiciones establecidas en la Ley N° 7202, Ley N° 8131 [illegible]	[illegible]				Secretaría de Planificación y Programas - Unidad de Planificación Estratégica y Programación de Operaciones	[illegible]	[illegible]			
OG2	OE14	1	1	Ejecutar la formulación, seguimiento y evaluación del POA.	35.00%	Informes de formulaciones y seguimientos ejecutados	2 formulaciones y 2 seguimientos anuales.	Resumenes de ejecución del POA, actas de remisión de formularios de seguimiento	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Planificación Estratégica y Programación de Operaciones	ENE	DIC			
OG2	OE14	1	2	Desarrollar la información del POA en el marco de el BE del GPO.	20.00%	Bancos de información requeridos	1 información.	Resolución de Dirección General Ejecutiva de aprobación del POA actualizado	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Planificación Estratégica y Programación de Operaciones	ENE	DIC			
OG2	OE14	1	3	Realizar seguimiento financiero a la ejecución de programas y proyectos	20.00%	Seguimientos financieros mensual ejecutado	12 seguimientos.	Consola electrónica de visualización del seguimiento.	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Planificación Estratégica y Programación de Operaciones	ENE	DIC			
OG2	OE14	1	4	Preparar documentos institucionales (Memoria Anual y presentaciones de Rendición de Cuentas.	20.00%	Memoria anual elaborada y satisfactoria de cuentas efectuadas	1 memoria anual y 2 presentaciones de rendición de cuentas	Documento de memoria anual y actas de rendición de cuentas	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Planificación Estratégica y Programación de Operaciones	ENE	DIC			
OG2	OE14	1	5	Dar ejecución y seguimiento a los convenios de fortalecimiento institucional de ENACUR.	5.00%	Productos formulados y logrados en los convenios de fortalecimiento institucional.	Productos a lograr según cronograma de ejecución de los convenios de fortalecimiento institucional.	Informes de cumplimiento de los convenios de fortalecimiento institucional	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Planificación Estratégica y Programación de Operaciones	ENE	DIC			
OE2	OE11	2		Realizar mejoramiento y gestión de presupuesto y financiamiento para [illegible]	60.00%				Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Coordinación de Programas y Convenios	ENE	DIC			
OE2	OE11	2	1	Gestionar la inscripción de presupuesto de proyectos nuevos y de modificaciones presupuestarias.	60.00%	Requerimientos atendidos de inscripciones y modificaciones presupuestarias.	100.00%	Planillas de inscripción y de modificación presupuestaria.	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Coordinación de Programas y Convenios	ENE	DIC			
OE2	OE11	2	2	Mantener el registro de información en el SIGPP de los proyectos ejecutados	20.00%	3.00% anualmente	100.00%	Reportes mensuales del SIGPP	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Coordinación de Programas y Convenios	ENE	DIC			
OE2	OE11	2	3	Realizar seguimiento de programas y de sus respectivos proyectos.	20.00%	Informes de seguimiento por programa elaborados	3.00	Expediente de seguimiento de los programas.	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Coordinación de Programas y Convenios	ENE	DIC			

[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	1	1	Sistematización legal de las actividades de firma de convenios	[illegible]	Convenios firmados legalmente/Convenios a actividades para firma	[illegible]	Copias de convenios subsidiarios, intergubernativos e interinstitucionales	Unidad Jurídica	ENE	DIC		
[illegible]	[illegible]	1	2	Atención a las solicitudes de modificación de convenios	[illegible]	Convenios y adendas elaborados legalmente/Convenios a elaborar solicitados	[illegible]	Copias de convenios y adendas de convenios subsidiarios, intergubernativos e interinstitucionales	Unidad Jurídica	ENE	DIC		
[illegible]	[illegible]	1		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	1	1	Desarrollar y ejecutar videos comunicacionales, folletos, trípticos banners, etc.	[illegible]	Requerimientos atendidos de campañas y modificaciones presupuestarias	[illegible]	Material publicado producido	Unidad de Comunicación	ENE	DIC		
[illegible]	[illegible]	1	2	Apoyar en la tematica de registro comunicacional en eventos institucionales (ferias, audiencias de rendición de cuentas, etc.)	[illegible]	Cuentas institucionales apoyadas con registros comunicacionales	[illegible]	Memorias de eventos institucionales	Unidad de Comunicación	ENE	DIC		
[illegible]	[illegible]	1		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	1	1	Diagnosticar el Sistema de Gestión de Calidad de EMAQUA	[illegible]	Diagnóstico efectuado	[illegible]	Documento de diagnóstico	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Desarrollo Organizacional	ENE	DIC		
[illegible]	[illegible]	1	2	Planificar el Sistema de Gestión de Calidad de EMAQUA	[illegible]	Planificación efectuada	[illegible]	Documento de diagnóstico	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Desarrollo Organizacional	ENE	DIC		
[illegible]	[illegible]	1	3	Diseñar el Sistema de Gestión de Calidad de EMAQUA	[illegible]	Diseño efectuado	[illegible]	Documentos de diseño	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Desarrollo Organizacional	ENE	DIC		
[illegible]	[illegible]	1		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	1	1	Actualizar y desarrollar el Manual de Procesos y Procedimientos de EMAQUA con miras de lograr la una certificación ISO 9001	45,00%	Manual de procesos y procedimientos de EMAQUA actualizado en función a dinámica organizacional vigente	100%	Informes de desarrollo del Manual de Procesos y Procedimientos de EMAQUA (documento impreso)	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Desarrollo Organizacional	ENE	DIC		
[illegible]	[illegible]	1	2	Desarrollar actividades de compromiso institucional en el desarrollo de actividades orientadas a la certificación ISO 9001	[illegible]	Actividades de compromiso institucional desarrolladas en función a dinámica de referencia	100%	Informes de desarrollo de compromisos	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Desarrollo Organizacional	ENE	DIC		
[illegible]	[illegible]	1	3	Actualizar y desarrollar otros instrumentos de gestión operativa, legal, administrativa y financiera en coordinación con las áreas demandantes	[illegible]	Instrumentos de gestión desarrollados en función a requerimientos institucionales	100%	Cuentas de seguimiento de los programas	Gerencia de Planificación y Programas - Unidad de Desarrollo Organizacional	ENE	DIC		

[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	1	1	Coordinar la apertura de las Auditorías Públicas de Rendición de Cuentas	25,00%	Evidencia de documentos preliminares y actas de apertura de las Auditorías de Rendición de Cuentas	100%	Carpetas de Auditorías de Rendición de Cuentas	Área de Transparencia	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	1	2	Participar en las aperturas de propuestas de los procesos de contratación a nivel nacional	15,00%	Participación en la apertura de los procesos de contratación a nivel nacional	100%	Actas de aperturas de propuestas	Área de Transparencia	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	1	3	Lograr Transparencia en la institución en el marco de la normativa vigente	20,00%	Decisiones de consultas realizadas	100%	Carpetas de gestión de decisiones	Área de Transparencia	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	1	4	Coordinar con la Unidad de Transparencia del MMyA en asuntos relativos a transparencia, lucha contra la corrupción y ética pública.	25,00%	No. de casos atendidos	100%	Carpetas de trabajo con la MMyA	Área de Transparencia	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	1	5	Supervisar la actualización de la página web institucional con información actualizada a nivel	15,00%	Página web actualizada	100%	Página web	Área de Transparencia				
[illegible]	[illegible]	2		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	1	1	Planificación	20,00%	Planificación efectuada	100%	Documentos de planificación	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	1	2	Ejecución	60,00%	Ejecución efectuada	100%	Papeles de trabajo	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	1	3	Comunicación de Resultados	20,00%	Comunicación de resultados efectuada	100%	Informe concluido y socializado	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	2		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	2	1	Planificación	20,00%	Planificación efectuada	100%	Documentos de planificación	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	2	2	Ejecución	60,00%	Ejecución efectuada	100%	Papeles de trabajo	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	2	3	Comunicación de Resultados	20,00%	Comunicación de resultados efectuada	100%	Informe concluido y socializado	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	3		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	3	1	Planificación	20,00%	Planificación efectuada	100%	Documentos de planificación	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	3	2	Ejecución	60,00%	Ejecución efectuada	100%	Papeles de trabajo	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	3	3	Comunicación de Resultados	20,00%	Comunicación de resultados efectuada	100%	Informe concluido y socializado	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	4		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	4	1	Planificación	20.00%	Planificación efectuada	100%	Documentos de planificación	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	4	2	Ejecución	60.00%	Ejecución efectuada	100%	Papeles de trabajo	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	4	3	Comunicación de Resultados	20.00%	Comunicación de resultados efectuada	100%	Informe concluido y socializado	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	5		[illegible]	[illegible]				Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	5	1	Planificación	20.00%	Planificación efectuada	100%	Documentos de planificación	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	5	2	Ejecución	60.00%	Ejecución efectuada	100%	Papeles de trabajo	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	5	3	Comunicación de Resultados	20.00%	Comunicación de resultados efectuada	100%	Informe concluido y socializado	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	6		[illegible]	[illegible]				Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	6	1	Planificación	20.00%	Planificación efectuada	100%	Documentos de planificación	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	6	2	Ejecución	60.00%	Ejecución efectuada	100%	Papeles de trabajo	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	6	3	Comunicación de Resultados	20.00%	Comunicación de resultados efectuada	100%	Informe concluido y socializado	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		

[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Planificación	[illegible]	Planificación efectuada	100%	Documentos de planificación	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ejecución	[illegible]	Ejecución efectuada	100%	Papeles de trabajo	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Comunicación de Resultados	[illegible]	Comunicación de resultados efectuada	100%	Informe emitido y notificado	Unidad de Auditoría Interna	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Disponer los techos presupuestarios vigentes para la incorporación de personal eventual	[illegible]	Techos establecidos/Techos no establecidos	100%	Presupuesto asignado	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Coordinar con Unidad Jurídica la elaboración de contratos de personal.	[illegible]	Contratos elaborados/Contratos no elaborados	100%	Carpeta de contratos del personal	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Elaborar y tramitar planillas mensuales de pago de haberes y de cotizaciones al personal de ESMAGUA mediante el SIGMA, Módulo Personal	[illegible]	Planillas aprobadas/Planillas elaboradas	100%	Planillas mensuales elaboradas	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Informar sobre licencias, altas o bajas a los entidades responsables de seguro social a corto y largo plazo (CNS y AFPs)	[illegible]	Informes emitidos/Casos no emitidos	100%	Carpeta de informes emitidos a las AFPs y CNS	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Actualización de carpetas del personal contratado por ESMAGUA.	[illegible]	Carpetas actualizadas/Carpetas sin actualizar	100%	Carpetas actualizadas	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Atender las solicitudes de pasajes y viáticos del personal de ESMAGUA declarado en comisión oficial, según el Manual de Pasajes y Viáticos.	[illegible]	N° Pasajes y viáticos atendidos/N° de solicitudes de pasajes y viáticos	[illegible]	Carpeta de pasajes y viáticos	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Tramitar pago de pasajes aéreos, en función a confirmación presupuestaria	[illegible]	Pasajes pagados/Pasajes emitidos	100%	Carpeta de pago de pasajes	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Gestionar los procesos de compras de bienes mediante el SICOES en el marco de las Ley 1178/90 y RE-SAB de ESMAGUA.	[illegible]	Procesos de contratación efectuados/Procesos de contratación solicitados	100%	Contratos de bienes y servicios contratados	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Registrar nuevas adquisiciones de activos fijos	[illegible]	Adquisiciones registradas/Nuevas adquisiciones	100%	Informe de nuevas adquisiciones	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	[illegible]	[illegible]		

OG3	OE21	3	3	Llevar el control de los bienes de uso activos fijos (habitual) por Unidades	15%	Informes periódicos/informe de custodia	100%	Informes de asignaciones de activos fijos	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	ENE	DIC		
OG3	OE21	3	4	Vela por la adecuada utilización de los activos asignados al personal de la Entidad	15%	Controles fisicos efectuados	100%	Informes de controles físicos efectuados	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	ENE	DIC		
OG3	OE21	3	5	Contratar pólizas de seguro para los activos móviles - maquinaria y equipo de EMAPLIN	10%	Pólizas contratadas/Pólizas vigentes	100%	Copias de pólizas renovadas	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	ENE	DIC		
OG3	OE21	3	6	Determinar el almacén de bienes de uso (muebles y semimuebles) para atender las solicitudes del personal de EMAPLIN.	25%	Informes periódicos/informes realizados	100%	Informes y kardex actualizados	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	ENE	DIC		
OG3	OE21	4		Optimizar los procesos administrativos de manera gerencial	100.00%				Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	ENE	DIC		
OG3	OE21	4	1	Continuar los procesos de contratación de servicios, mediante el SICOES en armonía de las Ley 1178/90 y RE-SABS de EMAPLIN.	25%	Procesos de contratación adjudicados/procesos de contratación concluidos	100%	Capetas de contratación de bienes y servicios	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	ENE	DIC		
OG3	OE21	4	2	Llevar el control del pago a proveedores de servicios básicos y de funcionamiento	25%	Servicios básicos y de funcionamiento - Jefatura/Informe servicios básicos y de funcionamiento - contratados	100%	Carpetas de bienes y servicios contratados - comprobantes del SIGMA	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	ENE	DIC		
OG3	OE21	4	3	Registrar y controlar consumo de combustible.	5%	Informes periódicos	100%	Control diario de consumo	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	ENE	DIC		
OG3	OE21	4	4	Gestionar el mantenimiento de vehículos y oficinas.	20%	Informes periódicos/informe realizado	100%	Formulario de mantenimiento de vehículos	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad Administrativa	ENE	DIC		
OG3	OE22	1		Mejorar el proceso de gestión de proyectos de EMAPLIN	100.00%				Gerencia Técnica	ENE	DIC		
OG3	OE22	1	1	Diagnosticar el proceso de gestión de proyectos	25.00%	Diagnóstico efectuado	100.00%	Documento de diagnóstico	Gerencia Técnica	ENE	DIC		
OG3	OE22	1	2	Planificar el proceso de gestión de proyectos	25.00%	Planificación efectuada	100.00%	Documento de diagnóstico	Gerencia Técnica	ENE	DIC		
OG3	OE22	1	3	Diseñar el proceso de gestión de proyectos	50.00%	Diseño efectuado	50.00%	Documento de diseño	Gerencia Técnica	ENE	DIC		
OG3	OE22	1		Mejorar el proceso de licitaciones y contrataciones	100.00%				Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Licitaciones y Contrataciones	ENE	DIC		
OG3	OE22	1	1	Desarrollar procesos de contratación en EMAPLIN.	100.00%	Procesos de contratación adjudicados/Procesos de contratación concluidos	100.00%	Reportes del SICOES e informes de ejecución de procesos de contratación	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Licitaciones y Contrataciones	ENE	DIC		
OG3	OE23	2		Mejorar el proceso de contrataciones de EMAPLIN	100.00%				Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Licitaciones y Contrataciones	ENE	DIC		
OG3	OE23	2	1	Diagnosticar el proceso de contrataciones	25.00%	Diagnóstico efectuado	100.00%	Documento de diagnóstico	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Licitaciones y Contrataciones	ENE	DIC		
OG3	OE23	2	2	Planificar el proceso de contrataciones	25.00%	Planificación efectuada	100.00%	Documento de diagnóstico	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Licitaciones y Contrataciones	ENE	DIC		
OG3	OE23	2	3	Diseñar el proceso de contrataciones	50.00%	Diseño efectuado	50.00%	Documento de diseño	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Licitaciones y Contrataciones	ENE	DIC		

[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	1	1	Procesar documentos contables	[illegible]	Documentos procesados/Documentos contables recibidos	100.00%	Documentos de desembolso	Gerencia de Administración y Finanzas - Área de Control	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	1	2	Coordinar y supervisar la recepción y despacho de correspondencia	[illegible]	Solicitudes de recepción y despacho atendidas/Total de solicitudes de recepción y despacho recibidas	100.00%	Informes mensuales de actividades	Gerencia de Administración y Finanzas - Área de Control	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	1		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	1	1	Realizar seguimiento al desarrollo de los módulos complementarios del SIGAF 2.0 y plantear oportunidades de mejora	[illegible]	Nivel de desarrollo de software en función a las especificaciones técnicas	100%	Informes de desarrollo del software	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Tecnologías de Información	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	1	2	Realizar pruebas de funcionamiento de los módulos del SIGAF 2.0	[illegible]	Número de pruebas realizadas/Número de pruebas programadas	100%	Informes de desarrollo del software	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Tecnologías de Información	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	1	3	Desarrollar manuales de operación del SIGAF 2.0	[illegible]	Número de manuales elaborados/Número de módulos por entregar	100%	Documentos de manuales elaborados	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Tecnologías de Información	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	1		[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	1	1	Ejecutar la administración, operación y mantenimiento de los sistemas y servicios informáticos existentes	[illegible]	Nivel de administración y operación de sistemas y servicios existentes	100%	Informes de estado, servicio y configuración	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Tecnologías de Información	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	1	2	Ejecutar el registro y ejecución de copias de respaldo de los sistemas informáticos de acuerdo a cronogramas establecidos	[illegible]	Ejecución de copias de respaldo de los sistemas informáticos de acuerdo a cronogramas establecidos	100%	CDs de copias de seguridad e informes de configuración	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Tecnologías de Información	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	1	3	Ejecutar la administración y soporte de hardware y software de la institución	[illegible]	Nivel de administración y soporte de hardware y software de la institución	100%	Registros de soporte realizado	Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Tecnologías de Información	[illegible]	[illegible]				
Total Metas Programadas (Bs.)														[illegible]	

RESPONSABLES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	CÉSAR JOSÉ MOYA VARGAS	JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES	
Revisado por:	JACQUES ALCOBA BARBA	GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS	
Aprobado por:	JAMES JAIME AVILA ANTEZANA	DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO	

César José Moya Vargas
JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Lic. Jacques Alcoba Barba
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Ing. James J. Avila Antezana
R.N.I. 8611
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Estado Plurinacional de Bolivia

Plan Operativo Anual

FORMULARIO N° 5: Recursos Humanos (Permanente y/o Eventual)

Viceministerio / Entidad:	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cod. Área Organizacional:	253
		Gestión:	2017
		Fecha:	25/03/2016

Código				Determinación del Puesto	Profesión / Oficio	Categoría Laboral (Permanente o eventual)	Número de Empleados		Escala Salarial (nivel salarial en Bs.)	Tiempo Destinado a Funciones			Monto Programado Anual (En Bs.)	Observaciones
Objetivos, Operaciones, Actividades														
Gestión	Espec.	Obj.	Act.				Existentes	Requeridos		De	Hasta	Meses		
OG3	OE21	1		DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO		Eventual	1		17.308,00	01/01/2017	31/12/2017	12	207.672,00	
OG3	OE21	1		COORDINADOR GENERAL		Eventual	1		16.590,00	01/01/2017	31/12/2017	12	199.080,00	
OG3	OE21	1		GERENTE DE ÁREA I		Eventual	1		16.590,00	01/01/2017	31/12/2017	12	199.080,00	
OG3	OE21	1		GERENTE DE ÁREA I		Eventual	1		16.590,00	01/01/2017	31/12/2017	12	199.080,00	
OG3	OE21	1		GERENTE DE ÁREA I		Eventual	1		16.590,00	01/01/2017	31/12/2017	12	199.080,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD I		Eventual	1		15.277,00	01/01/2017	31/12/2017	12	183.324,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD I		Eventual	1		15.277,00	01/01/2017	31/12/2017	12	183.324,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD I		Eventual	1		15.277,00	01/01/2017	31/12/2017	12	183.324,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD I		Eventual	1		15.277,00	01/01/2017	31/12/2017	12	183.324,00	
OG3	OE21	1		JEFE UNIDAD I		Eventual	1		15.277,00	01/01/2017	31/12/2017	12	183.324,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD I		Eventual	1		15.277,00	01/01/2017	31/12/2017	12	183.324,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD I		Eventual	1		15.277,00	01/01/2017	31/12/2017	12	183.324,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD I		Eventual	1		15.277,00	01/01/2017	31/12/2017	12	183.324,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD I		Eventual	1		15.277,00	01/01/2017	31/12/2017	12	183.324,00	

OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD I		Eventual	1		15.277,00	01/01/2017	31/12/2017	12	183.324,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD II		Eventual	1		14.680,00	01/01/2017	31/12/2017	12	176.160,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD II		Eventual	1		14.680,00	01/01/2017	31/12/2017	12	176.160,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD II		Eventual	1		14.680,00	01/01/2017	31/12/2017	12	176.160,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD II		Eventual	1		14.680,00	01/01/2017	31/12/2017	12	176.160,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD II		Eventual	1		14.680,00	01/01/2017	31/12/2017	12	176.160,00	
OG3	OE21	1		JEFE DE UNIDAD II		Eventual	1		14.680,00	01/01/2017	31/12/2017	12	176.160,00	
OG3	OE21	1		ESPECIALISTA I		Eventual	1		14.024,00	01/01/2017	31/12/2017	12	168.288,00	
OG3	OE21	1		ESPECIALISTA I		Eventual	1		14.024,00	01/01/2017	31/12/2017	12	168.288,00	
OG3	OE21	1		ESPECIALISTA I		Eventual	1		14.024,00	01/01/2017	31/12/2017	12	168.288,00	
OG3	OE21	1		ESPECIALISTA I		Eventual	1		14.024,00	01/01/2017	31/12/2017	12	168.288,00	
OG3	OE21	1		ESPECIALISTA I		Eventual	1		14.024,00	01/01/2017	31/12/2017	12	168.288,00	
OG3	OE21	1		ESPECIALISTA I		Eventual	1		14.024,00	01/01/2017	31/12/2017	12	168.288,00	
OG3	OE21	1		ESPECIALISTA I		Eventual	1		14.024,00	01/01/2017	31/12/2017	12	168.288,00	
OG3	OE21	1		ESPECIALISTA I		Eventual	1		14.024,00	01/01/2017	31/12/2017	12	168.288,00	
OG3	OE21	1		ESPECIALISTA I		Eventual	1		14.024,00	01/01/2017	31/12/2017	12	168.288,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD I		Eventual	1		13.131,00	01/01/2017	31/12/2017	12	157.572,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD I		Eventual	1		13.131,00	01/01/2017	31/12/2017	12	157.572,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD I		Eventual	1		13.131,00	01/01/2017	31/12/2017	12	157.572,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD II		Eventual	1		12.494,00	01/01/2017	31/12/2017	12	149.928,00	

OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD II		Eventual	1		12.494,00	01/01/2017	31/12/2017	12	149.928,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL I		Eventual	1		12.494,00	01/01/2017	31/12/2017	12	149.928,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL II		Eventual	1		11.859,00	01/01/2017	31/12/2017	12	142.308,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL II		Eventual	1		11.859,00	01/01/2017	31/12/2017	12	142.308,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD IV		Eventual	1		11.457,00	01/01/2017	31/12/2017	12	137.484,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD IV		Eventual	1		11.457,00	01/01/2017	31/12/2017	12	137.484,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD IV		Eventual	1		11.457,00	01/01/2017	31/12/2017	12	137.484,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD IV		Eventual	1		11.457,00	01/01/2017	31/12/2017	12	137.484,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD IV		Eventual	1		11.457,00	01/01/2017	31/12/2017	12	137.484,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD IV		Eventual	1		11.457,00	01/01/2017	31/12/2017	12	137.484,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD IV		Eventual	1		11.457,00	01/01/2017	31/12/2017	12	137.484,00	
OG3	OE21	1		RESPONSABLE DE UNIDAD IV		Eventual	1		11.457,00	01/01/2017	31/12/2017	12	137.484,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	

OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL IV		Eventual	1		10.884,00	01/01/2017	31/12/2017	12	130.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL V		Eventual	1		10.370,00	01/01/2017	31/12/2017	12	124.440,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL V		Eventual	1		10.370,00	01/01/2017	31/12/2017	12	124.440,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL V		Eventual	1		10.370,00	01/01/2017	31/12/2017	12	124.440,00	

OG3	OE21	1		PROFESIONAL V		Eventual	1		10.370,00	01/01/2017	31/12/2017	12	124.440,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL V		Eventual	1		10.370,00	01/01/2017	31/12/2017	12	124.440,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL V		Eventual	1		10.370,00	01/01/2017	31/12/2017	12	124.440,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL V		Eventual	1		10.370,00	01/01/2017	31/12/2017	12	124.440,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL V		Eventual	1		10.370,00	01/01/2017	31/12/2017	12	124.440,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VI		Eventual	1		9.634,00	01/01/2017	31/12/2017	12	115.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VI		Eventual	1		9.634,00	01/01/2017	31/12/2017	12	115.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VI		Eventual	1		9.634,00	01/01/2017	31/12/2017	12	115.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VI		Eventual	1		9.634,00	01/01/2017	31/12/2017	12	115.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VI		Eventual	1		9.634,00	01/01/2017	31/12/2017	12	115.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VI		Eventual	1		9.634,00	01/01/2017	31/12/2017	12	115.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VI		Eventual	1		9.634,00	01/01/2017	31/12/2017	12	115.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VI		Eventual	1		9.634,00	01/01/2017	31/12/2017	12	115.608,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VII/TECNICO I		Eventual	1		9.129,00	01/01/2017	31/12/2017	12	109.548,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VII/TECNICO I		Eventual	1		9.129,00	01/01/2017	31/12/2017	12	109.548,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VII/TECNICO I		Eventual	1		9.129,00	01/01/2017	31/12/2017	12	109.548,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VII/TECNICO I		Eventual	1		9.129,00	01/01/2017	31/12/2017	12	109.548,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VII/TECNICO I		Eventual	1		9.129,00	01/01/2017	31/12/2017	12	109.548,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VII		Eventual	1		8.738,00	01/01/2017	31/12/2017	12	104.856,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VII		Eventual	1		8.738,00	01/01/2017	31/12/2017	12	104.856,00	
OG3	OE21	1		PROFESIONAL VII		Eventual	1		8.738,00	01/01/2017	31/12/2017	12	104.856,00	

OG3	OE21	1		PROFESIONAL VII		Eventual	1		8.738,00	01/01/2017	31/12/2017	12	104.856,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO II		Eventual	1		8.738,00	01/01/2017	31/12/2017	12	104.856,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO II		Eventual	1		8.738,00	01/01/2017	31/12/2017	12	104.856,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO II		Eventual	1		8.738,00	01/01/2017	31/12/2017	12	104.856,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO II		Eventual	1		8.738,00	01/01/2017	31/12/2017	12	104.856,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO II		Eventual	1		8.738,00	01/01/2017	31/12/2017	12	104.856,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO III		Eventual	1		7.907,00	01/01/2017	31/12/2017	12	94.884,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO III		Eventual	1		7.907,00	01/01/2017	31/12/2017	12	94.884,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO III		Eventual	1		7.907,00	01/01/2017	31/12/2017	12	94.884,00	
OG3	OE21	1		TECNICO III		Eventual	1		7.907,00	01/01/2017	31/12/2017	12	94.884,00	
OG3	OE21	1		TECNICO III		Eventual	1		7.907,00	01/01/2017	31/12/2017	12	94.884,00	
OG3	OE21	1		TECNICO III		Eventual	1		7.907,00	01/01/2017	31/12/2017	12	94.884,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO IV		Eventual	1		7.179,00	01/01/2017	31/12/2017	12	86.148,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO IV		Eventual	1		7.179,00	01/01/2017	31/12/2017	12	86.148,00	
OG3	OE21	1		TECNICO IV		Eventual	1		7.179,00	01/01/2017	31/12/2017	12	86.148,00	
OG3	OE21	1		TECNICO IV		Eventual	1		7.179,00	01/01/2017	31/12/2017	12	86.148,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO IV		Eventual	1		7.179,00	01/01/2017	31/12/2017	12	86.148,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO IV		Eventual	1		7.179,00	01/01/2017	31/12/2017	12	86.148,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO IV		Eventual	1		7.179,00	01/01/2017	31/12/2017	12	86.148,00	
OG3	OE21	1		TECNICO IV		Eventual	1		7.179,00	01/01/2017	31/12/2017	12	86.148,00	

OG3	OE21	1		TÉCNICO IV		Eventual	1		7.179,00	01/01/2017	31/12/2017	12	86.148,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO IV		Eventual	1		7.179,00	01/01/2017	31/12/2017	12	86.148,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO IV		Eventual	1		7.179,00	01/01/2017	31/12/2017	12	86.148,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO V		Eventual	1		6.427,00	01/01/2017	31/12/2017	12	77.124,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO V		Eventual	1		6.427,00	01/01/2017	31/12/2017	12	77.124,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO V		Eventual	1		6.427,00	01/01/2017	31/12/2017	12	77.124,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO V		Eventual	1		6.427,00	01/01/2017	31/12/2017	12	77.124,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO V		Eventual	1		6.427,00	01/01/2017	31/12/2017	12	77.124,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO V		Eventual	1		6.427,00	01/01/2017	31/12/2017	12	77.124,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO V		Eventual	1		6.427,00	01/01/2017	31/12/2017	12	77.124,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO V		Eventual	1		6.427,00	01/01/2017	31/12/2017	12	77.124,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO VI		Eventual	1		5.797,00	01/01/2017	31/12/2017	12	69.564,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO VI		Eventual	1		5.797,00	01/01/2017	31/12/2017	12	69.564,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO VI		Eventual	1		5.797,00	01/01/2017	31/12/2017	12	69.564,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO VI		Eventual	1		5.797,00	01/01/2017	31/12/2017	12	69.564,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO VI		Eventual	1		5.797,00	01/01/2017	31/12/2017	12	69.564,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO VI		Eventual	1		5.797,00	01/01/2017	31/12/2017	12	69.564,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO VI		Eventual	1		5.797,00	01/01/2017	31/12/2017	12	69.564,00	
OG3	OE21	1		TÉCNICO VI		Eventual	1		5.797,00	01/01/2017	31/12/2017	12	69.753,00	

OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO I		Eventual	1		5.084,00	01/01/2017	31/12/2017	12	61.008,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO I		Eventual	1		5.084,00	01/01/2017	31/12/2017	12	61.008,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO I		Eventual	1		5.084,00	01/01/2017	31/12/2017	12	61.008,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO I		Eventual	1		5.084,00	01/01/2017	31/12/2017	12	61.008,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO I		Eventual	1		5.084,00	01/01/2017	31/12/2017	12	61.008,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO I		Eventual	1		5.084,00	01/01/2017	31/12/2017	12	61.008,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO II		Eventual	1		4.727,00	01/01/2017	31/12/2017	12	56.724,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO II		Eventual	1		4.727,00	01/01/2017	31/12/2017	12	56.724,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO II		Eventual	1		4.727,00	01/01/2017	31/12/2017	12	56.724,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	

OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO III		Eventual	1		4.233,00	01/01/2017	31/12/2017	12	50.796,00	
OG3	OE21	1		ADMINISTRATIVO IV		Eventual	1		4.017,00	01/01/2017	31/12/2017	12	48.204,00	
OG3	OE21	1		AUXILIAR I		Eventual	1		3.648,00	01/01/2017	31/12/2017	12	43.776,00	
OG3	OE21	1		AUXILIAR II		Eventual	1		3.197,00	01/01/2017	31/12/2017	12	38.364,00	

RESPONSABLES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Fritshier Fabricio Endara Endara	Profesional en Recursos Humanos	
Revisado por:	Gaston Ernesto Poppe Lasso	Jefe Administrativo a.i.	
Aprobado por:	Hugo Antonio Black Daza	Gerente de Administracion y Finanzas	

FORMULARIO N° 7: Requerimiento de Bienes y Servicios

Vicepresidencia / Entidad:	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cod. Área Organizacional:	203
		Gestión:	2017
		Fecha:	02/10/2016

Código				Vinculado	Tipo de Contratación	Denominación de Bien y Servicio	Mes Programado		Unidad de Medida	Cantidad Requerida	Costo Unitario	Programación Financiera			
Centro	Partida	Fte	Ext				Solicitud de Inicio	Finalización de Convocatoria				Partida presupuestaria	Precio Referencial (Costo Total en Bs.)	Organismo	Fuente
003	0621	1				SERVICIOS NO PERSONALES							4.979.316,00		
003	0621	1		23PE		Comunicaciones			GLOBAL			21100	44.618,00		
003	0621	1			CD	Energía Eléctrica	ene-17		GLOBAL			21200	108.700,00		
003	0621	1			CD	Agua	ene-17		GLOBAL			21300	21.400,00		
003	0621	1			CD	Telefonía	ene-17		GLOBAL			21400	230.000,00		
003	0621	1			CD	Internet y Otros	ene-17		GLOBAL			21500	221.100,00		
003	0621	1		24PE		Pasajes al Interior del País		ene-17	GLOBAL			22110	408.900,00		
003	0621	1				Viáticos por Viajes al Interior del País			GLOBAL			22210	152.248,00		
003	0621	1		24PE		Seguros		ene-17	GLOBAL			22500	142.400,00		
003	0621	1			CD	Alquiler de Edificios		jun-17	GLOBAL			23100	861.600,00		
003	0621	1		CM		Otros Alquileres		ene-17	GLOBAL			23400	92.200,00		
003	0621	1		CM		Mantenimiento y Reparación de Edificios	feb-17	feb-17	GLOBAL			24110	10.720,00		
003	0621	1		24PE		Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos		feb-17	GLOBAL			24120	240.300,00		
003	0621	1		24PE	CD	Consultorías		feb-17				25210	320.950,00		
003	0621	1		24PE	CD	Auditoría Externa		feb-17				25310	340.000,00		
003	0621	1		24PE		Lavandería, Limpieza e Higiene		ene-17	GLOBAL			25400	275.400,00		
003	0621	1			CD	Publicidad			GLOBAL			25600	90.500,00		
003	0621	1		24PE		Imprenta			GLOBAL			25600	120.900,00		
003	0621	1				Servicios Públicos			GLOBAL			25910	322.324,00		
003	0621	1				MATERIALES Y SUMINISTROS							3.183.824,00		
003	0621	1				Refrigerios y Gastos Administrativos	ene-17		GLOBAL			31110	174.579,00		
003	0621	1				Gastos por Alimentación	ene-17		GLOBAL			31120	9.500,00		
003	0621	1		24PE		Papel de Escritorio	ene-17		GLOBAL			32100	17.550,00		
003	0621	1		CM	CD	Productos de artes Gráficas	mar-17		GLOBAL			32200	4.820,00		
003	0621	1		CM		Prendas de Vestir	mar-17					32800	44.028,00		
003	0621	1			CD	Combustibles, Lubricantes y Derivados	ene-17		GLOBAL			34110	157.200,00		
003	0621	1		24PE		Llantas y Neumáticos		mar-17	GLOBAL			34300	98.720,00		
003	0621	1		24PE		Libros de Escritorio y Oficina		ene-17	GLOBAL			35500	190.720,00		
003	0621	1		CM		Otros Repuestos y Accesorios	ene-17		GLOBAL			34600	11.900,00		
003	0621	1				ACTIVOS REALES							1.328.941,00		
003	0621	1		24PE		Mobiliario de Oficina y Muebles		feb-17	GLOBAL			41110	1.300.400,00		
003	0621	1		CM		Activos Intangibles	ene-17		GLOBAL			41400	24.541,00		

RESPONSABLES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Fridman Fabricio Cedano Estrada	Profesional en Recursos Humanos	
Revisado por:	Gustavo Poupa Leaño	Jefe Unidad Administrativa a.i.	
Aprobado por:	Hugo Antonio Block Daza	Gerente de Administración y Finanzas	

Estado Plurinacional de Bolivia

Plan Operativo Anual

FORMULARIO N° 8: Transferencias

Viceministerio / Entidad:	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cod. Área Organizacional:	253
		Gestión:	2017
		Fecha:	26/08/2016

Código: Objetivos, Operaciones, Actividades				Entidad Receptora o beneficiaria		ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA					Prog. Físico trimestral (Acumulado en %)			
Gestión	Espec.	Cp.	Act.	Cód. Entidad	Detalle	Cód. Prog.	Denominación	Presupuesto						
								Cód. Fuente	Cód. Organismo	Monto Programado (En Bs.)	1er	2do	3er	4to
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	43	314	4.416.745	20.00	25.00	25.00	30.00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	43	314	4.080.369	20.00	25.00	25.00	30.00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	113	1.113.032	20.00	25.00	25.00	30.00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	42	230	730.298	20.00	25.00	25.00	30.00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	43	411	6.220.917	20.00	25.00	25.00	30.00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	111	6.513.773	20.00	25.00	25.00	30.00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	42	210	638.886	20.00	25.00	25.00	30.00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	42	220	1.000.000	20.00	25.00	25.00	30.00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	42	220	899.981	20.00	25.00	25.00	30.00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	113	1.372.583	20.00	25.00	25.00	30.00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	113	471.630	20.00	25.00	25.00	30.00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	113	1.084.426	20.00	25.00	25.00	30.00

OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	113	400.000	20.00	25.00	25.00	30.00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	119	476.995	20.00	25.00	25.00	30.00
OG3	OE21	1		253	EMAGUA	00	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA	41	111	303.343	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	10	PROGRAMA INVEST. CONSERV. Y PRESERV. DEL MEDIO AMBIENTE	43	314	1.347.990	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	10	PROGRAMA INVEST. CONSERV. Y PRESERV. DEL MEDIO AMBIENTE	80	351	4.837.002	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	10	PROGRAMA INVEST. CONSERV. Y PRESERV. DEL MEDIO AMBIENTE	87	230	4.557.563	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	41	111	16.441.043	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	41	113	2.735.913	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	41	116	1.000.000	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	41	119	1.617.173	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	41	113	20.014.285	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	41	119	22.538.230	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	42	220	2.657.844	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	42	230	30.361.664	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	43	314	112.202.826	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (SAS PC)	41	113	4.424.574	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (SAS PC)	41	119	155.614	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (SAS PC)	42	210	325.799	20.00	25.00	25.00	30.00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (SAS PC)	44	552	2.362.327	20.00	25.00	25.00	30.00

OG1	OE1	1		253	EMAGUA	14	PROGRAMA GUADALQUIVIR, PERIURBANOS (KfW)	20	210	12.900.000	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	14	PROGRAMA GUADALQUIVIR, PERIURBANOS (KfW)	42	210	3.930.292	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	14	PROGRAMA GUADALQUIVIR, PERIURBANOS (KfW)	43	041	16.596.776	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	14	PROGRAMA GUADALQUIVIR, PERIURBANOS (KfW)	80	516	9.742.661	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	16	PROGRAMA DE CONVERSION DE LA DEUDA (CONTRAVALOR)	41	113	7.106.059	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	16	PROGRAMA DE CONVERSION DE LA DEUDA (CONTRAVALOR)	41	114	15.053.571	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	41	116	10.243.031	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	41	119	24.763.553	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	43	314	63.396.777	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	19	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA	20	210	5.430.414	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	19	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA	41	111	29.678.066	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	19	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA	41	119	30.000.000	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	20	PROGRAMA MULTIPROPOSITO (AGUA POT. Y RIEGO) BATALLAS, PUCARANI Y EL ALTO	43	411	8.531.319	20,00	25,00	25,00	30,00
OG1	OE1	1		253	EMAGUA	20	PROGRAMA MULTIPROPOSITO (AGUA POT. Y RIEGO) BATALLAS, PUCARANI Y EL ALTO	80	411	8.659.078	20,00	25,00	25,00	30,00

RESPONSABLES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborar por:	CÉSAR JOSÉ MOYA VARGAS	JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES	César José Moya Vargas JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
Revisado por:	JACQUES ALCOBA BARBA, HUGO BLOCK DAZA	GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS, GERENTE DE ADMINISRACIÓN Y FINANZAS	
Aprobado por:	JAMES JAIME AVILA ANTEZANA	DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO	

Lic. Jacques Alcoba Barba
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Lic. Hugo Antonio Block Dazá
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Ing. James J. Avila Antezana
R.N.I. 8611
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULARIO N° 9: Presupuesto Consolidado por Estructura Programática

Viceministerio / Entidad	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Cod. Área Organizacional	253
		Gestión	2.017
		Fecha	20/05/2016

Grupo/Partida Presupuestaria	Descripción	Presupuesto por Estructura Programática (En bolivianos)											Monto Total en Bs.
		Programa 00	Programa 10	Programa 11	Programa 12	Programa 13	Programa 14	Programa 16	Programa 17	Programa 18	Programa 19	Programa 20	
10000	SERVICIOS PERSONALES	21.675.925	1.960.078										23.635.903
12100	Personal Eventual	18.675.037	890.062										19.565.099
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	1.857.505	103.575										1.961.080
13120	Prima de Riesgo Profesional - Régimen de Largo Plazo	317.635	16.930										334.565
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	557.252	28.702										585.954
13200	Aporte Patronal para Vivienda	371.496	19.801										391.297
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	9.620.283	1.200.763	40.848				212.988	6.000			148.300	13.129.174
21100	Comunicaciones	84.018	25.720										109.738
21200	Energía Eléctrica	106.197	34.841										140.038
21300	Agua	21.600	6.000										27.600
21400	Telefonía	216.000	103.313										319.313
21500	Gas Domiciliario	120											120
21600	Internet y Otros	221.100	58.490										279.590
22100	Pasajes		31.578										31.578
22110	Pasajes al Interior del País	468.856	330.700										799.556
22120	Pasajes al Exterior del País		41.000										41.000
22200	Viáticos		39.854										39.854
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	192.248	326.768										518.016
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País		27.654										27.654
22300	Fletes y Almacenamiento	0											0
22500	Seguros	142.400	39.000										181.400
22600	Transporte de Personal	5.760	2.400										8.160
23100	Alquiler de Edificios	851.520	196.600										1.048.120
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	0	136.000										136.000
23400	Otros Alquileres	62.200	164.641										226.841
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	12.720											12.720
24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos Maquinaria y Equipos	216.000	298.412										514.412
24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Rep	0											0
25120	Gastos Especializados por Atención Médica y otros		140.000										140.000
25210	Consultorías por Producto	325.850											325.850
25230	Auditorías Externas	343.000	30.736	40.848				212.988	6.000				625.536
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	6.860											6.860
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	275.400	99										275.499
25500	Publicidad	93.620	125.000										218.620
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	125.000	207.400										332.400
25610	Consultorías por Producto		384.040										384.040
25620	Consultores Individuales de Línea		1.504.442										1.504.442
25900	Servicios Manuales	0	3.226.695										3.226.695
26200	Gastos Judiciales	5.000											5.000
26610	Servicios Públicos	323.224											323.224
26800	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	0											0
26000	Otros	1.432.997										148.300	1.580.497

31110	Gtos. por Refrigerios al Personal permanente,eventual y consult	374.570	70.560										845.130
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	6.928	445.272										452.200
31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	0	70.000										70.000
32100	Papel	17.653	16.913										37.466
32200	Productos de Artes Gráficas	4.928	2.150										7.078
32300	Periódicos y Boletines	5.900											5.900
33200	Confecciones Textiles	0											0
33300	Prendas de Vestir	64.028	138.900										202.928
33400	Calzados	0											0
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	187.293	221.962										409.255
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	0	0										0
34300	Llantas y Neumáticos	66.720	33.600										100.320
34400	Productos de Cuero y Caucho		0										0
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	0	0										0
34600	Productos Metálicos	0			0								0
34700	Minerales					0							0
34900	Herramientas Menores	0	520.750										520.750
39100	Material de Limpieza	0											0
39300	Utensilios de Cocina y Comedor		55.252										55.252
39500	Útiles de Escritorio y Oficina	100.720	147.623										248.343
39600	Útiles Educacionales, Culturales y de Capacitación		7.071										7.071
39700	Útiles y Materiales Eléctricos	0											0
39900	Otros Repuestos y Accesorios	13.093	14.383		3.011.797								3.039.273
[illegible]	ACTIVOS REALES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio		291.982	31.030.671	63.844.879	6.798.212	38.991.009	20.000.402		93.718.218	3.021.964	5.704.387	263.261.244
42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de			1.583.719	7.183.891	460.344		625.373		4.978.684	358.871	1.705.138	57.091.719
42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público				106.246.777						54.197.038	6.155.773	168.601.588
42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio				7.441.585						4.437.102	2.313.186	14.191.873
43110	Equipo de Oficina y Muebles	1.303.400											1.303.400
43120	Equipo de Computación	0	20.000										20.000
43500	Equipo de Comunicación	0											0
43600	Equipo Educacional y Recreativo	0											0
43700	Otra Maquinaria y Equipo	0	14.000										14.000
46110	Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Público				1.022.238	9.756	4.178.720						5.210.716
46210	Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Público				4.721.650				468.143				5.190.293
46310	Consultoría por Producto			454.521	7.437.179			1.160.868		5.865.930	6.872.059	1.109.693	22.879.550
49100	Activos Intangibles	24.841	69.100										93.741
[illegible]	IMPUESTOS, REGALÍAS Y TASAS	10.000											10.000
85100	Tasas	10.000											10.000
85400	Multas	0											0
	Total Presupuesto	20.733.968	10.742.555	33.669.739	202.511.196	7.268.314	43.169.729	22.199.730	477.143	104.562.832	69.687.634	17.100.797	529.933.227

Nota: El presupuesto se debe elaborar en coordinación con la Unidad Financiera de la DGAA

RESPONSABLES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	CÉSAR JOSÉ MOYA VARGAS,	JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES	César José Moya Vargas JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
Revisado por:	JACQUES ALCOBA BARBA, HUGO BLOCK DAZA	GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
Aprobado por:	JAMES JAIME AVILA ANTEZANA	DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO	

Lic. Jacques Alcoba Barba
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Lic. Hugo Antonio Block Daza
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Ing. James J. Avila Antezana
R.N.I. 8611
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

INFORME
CITE: GP/INF/173/2016

A: Lic. Jacques Alcoba Barba
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS

De: Lic. César José Moya Vargas
JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS

Lic. Jacques Alcoba Barba
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

MOYA.V
César José Moya Vargas
JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Fecha: 6 de septiembre de 2016.

Ref.: **INFORME TÉCNICO DE FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO POA – PRESUPUESTO GESTIÓN 2017 EN CUMPLIMIENTO A NOTA MEFP/VPCF/DGPGP/UOEPED/N° 1238/16 DE 5 DE AGOSTO DE 2016 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS.**

---

1. Antecedentes.

Mediante Decreto Supremo N° 0163 de 10 de junio de 2009 se crea la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (EMAGUA), bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua con la finalidad de ejecutar programas y proyectos de inversión para el desarrollo, definiendo las competencias concretas de la Entidad.

A partir de la gestión 2012, en EMAGUA se planteó una estrategia de gestión concebida en tres fases:

- La primera fase durante el periodo marzo – diciembre de 2012 consiguió revertir la situación adversa por la que atravesaba EMAGUA, incrementando el monto de inversión ejecutada en 1084% respecto a la ejecución del año 2011.

- La segunda fase ejecutada en la gestión 2013, revitalizó la capacidad institucional de la Entidad y logró triplicar la ejecución de inversión del año 2012.

- La tercera fase, iniciada en la gestión 2014, debe consolidar y posicionar a EMAGUA como el principal ejecutor de programas y proyectos del MMAyA, para encarar los desafíos de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025.

Producto de lo anterior, la cartera de CSE que administra EMAGUA se incrementó de Bs. 405.648.080,37 en el período 2009-2011 a Bs. 2.880.187.785,81 entre feb 2012 y feb 2015, registrándose una relación comparativa de 7,1 a 1, poniéndose en evidencia un fuerte crecimiento de la confianza depositada en EMAGUA por el MMAyA, los organismos de cooperación internacional, organizaciones sociales, GADs y GAMs como actores relevantes

para la gestión institucional de EMAGUA a partir de la gestión 2012, debido a los resultados obtenidos en las cuatro últimas gestiones (2012 a 2015).

La ejecución de la estrategia de gestión precedente y disgregada en tres hitos tiene reflejo en el siguiente cuadro de ejecución presupuestaria comparativa de recursos de inversión de las gestiones 2010 a Mayo de 2016:

Cuadro N° 1.
Ejecución Presupuestaria Comparativa de
Recursos de Inversión de EMAGUA 2010 – Mayo 2016.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

Detalle.	2010.	2011.	2012.	2013.	2014.	2015.	2016.	Total.
Pres. Inicial.	0,00	6.958.223,00	36.670.765,00	109.353.139,00	223.106.420,00	378.140.609,00	345.545.099,00	1.099.774.255,00
Pres. Vigente.	19.162.842,00	20.615.050,61	132.134.201,64	232.213.196,63	392.546.265,12	588.886.554,90	474.725.856,11	1.860.283.967,01
Pres. Ejecutado.	9.362.567,55	5.503.594,88	65.142.529,10	182.588.603,92	266.653.813,46	406.957.699,38	156.754.836,45	1.092.963.644,74
% Ejec. Pres. Inicial.	-	**79,09%**	**177,64%**	**166,97%**	**119,52%**	**107,62%**	**45,36%**	**99,38%**
% Ejec. Pres. Vig.	**48,86%**	**26,70%**	**49,30%**	**78,63%**	**67,93%**	**69,11%**	**33,02%**	**58,75%**

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información del SIGEP (Sistema de Gestión Pública).

2. Análisis.

Para la Formulación del Anteproyecto POA – Presupuesto 2017 se tomaron en cuenta la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado, la Ley N° 786 que aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 – 2020, la Resolución Biministerial N° 07 de 24 de junio de 2016 de Aprobación de las Directrices de Formulación Presupuestaria y de Planificación e Inversión Pública para el Presupuesto Gestión 2017, la Resolución Suprema N° 225557 de 1 de diciembre de 2005 de Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones y el Plan Estratégico Institucional 2013-2017 de EMAGUA.

A nivel institucional, se siguió el Instructivo MMAyA/DGP–DGAA/N° 015/2016 de Formulación del Anteproyecto POA-Presupuesto Gestión 2017 y Presupuesto Plurianual 2016-2020 del MMAyA, la Nota MEFP/VPCF/DGPGP/UOEPED/No. 1238/16 recibida en EMAGUA en fecha 11 de agosto 2016 y el Reglamento Especifico del Sistema de Programación de Operaciones de EMAGUA aprobada con Resolución de Directorio/EMAGUA/03/2015 de 2 de septiembre de 2015.

2.1. Estructura Operacional.

Los Objetivos de Gestión Institucional (OGI) considerados en el anteproyecto de POA-Presupuesto 2017 de EMAGUA fueron aprobados por Dirección General Ejecutiva a requerimiento de las Gerencias de EMAGUA según el siguiente detalle en correlación con los Objetivos Estratégicos vigentes:

Cuadro N° 1.
Objetivos de Gestión Institucional 2017.

Objetivo Estratégico.	Objetivos de Gestión Institucional 2017.
1. Alcanzar impactos positivos en la ejecución de programas y proyectos de inversión pública de manera sostenible.	1. Realizar ejecución, seguimiento y cierre de programas y proyectos de inversión pública en agua, saneamiento y medio ambiente en un marco de mejora continua siguiendo las competencias establecidas en el Decreto Supremo N° 163 para aportar al "Vivir Bien" de la población boliviana.
2. Coordinar con actores del gobierno y organizaciones sociales en el ámbito nacional, subnacional, cooperación internacional y otros, para el desarrollo de programas y proyectos de inversión pública en los sectores de agua, saneamiento, riego y medio ambiente, asegurando consensos y financiamientos necesarios para su sostenibilidad.	2. Consolidar a EMAGUA como un actor estratégico en la ejecución de programas y proyectos de inversión pública en agua, saneamiento y medio ambiente con elevados niveles de eficacia y eficiencia, mediante buenas relaciones interinstitucionales en las diversas etapas del ciclo de proyectos para alcanzar su visión institucional.
3. Desarrollar y fortalecer una cultura organizacional con responsabilidad social, transparencia y compromiso para motivar al talento humano en el cumplimiento de la misión institucional con profesionalismo, sensibilidad, honestidad y responsabilidad.	3. Mejorar el desempeño institucional mediante el desarrollo del "Sistema de Gestión de Calidad de EMAGUA" orientándose a la adecuada gestión de los procesos y la constante sistematización de las operaciones.
4. Promover innovaciones tecnológicas y de gestión en el manejo de programas y proyectos en el ámbito nacional que incrementen la satisfacción de las poblaciones meta y la sostenibilidad de las inversiones.	4. Dar continuidad al desarrollo de innovaciones tecnológicas y de gestión en el manejo de programas y proyectos de inversión pública en agua, saneamiento y medio ambiente mediante el desarrollo de software de gestión de proyectos para incrementar la sostenibilidad de las inversiones.

A partir de los OGIs precedentes, las Unidades Organizacionales de EMAGUA formularon sus Objetivos de Gestión Específicos (OGE), sus operaciones e indicadores fruto de la ejecución del Taller de Lineamientos Técnico Metodológicos en fecha 18 de agosto de 2016, en el cual se expusieron los instrumentos de Formulación del POA aplicados en EMAGUA adjuntos en el Anexo N° 1.

Fruto del trabajo efectuado por las Unidades Organizacionales de EMAGUA, se estructuró el POA 2017 con la siguiente estructura operacional:

Cuadro N° 2.
Estructura Operacional POA 2017.

Detalle.	Cantidad.
1. Objetivos de Gestión Institucional (OGI).	Cuatro (4).
2. Objetivos de Gestión Específicos (OGE).	Veinte y seis (26).
3. Operaciones. 3.1. Operaciones de Inversión. 3.2. Operaciones de Funcionamiento.	3.1. Ciento Treinta y Cinco (135). 3.2. Veinte y siete (27).
4. Estructura Programática. 4.1. Programas de Funcionamiento. 4.2. Programas de Inversión.	4.1. 00 ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSIÓN PÚBLICA. 4.2. 10 PROGRAMA INVEST. CONSERV. Y PRESERV. DEL MEDIO AMBIENTE. 11 PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA - COSECHA DE AGUA. 12 PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR). 13 PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (SAS PC). 14 PROGRAMA GUADALQUIVIR, PERIURBANOS (KfW). 15 PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO (KfW). 16 PROGRAMA DE CONVERSION DE LA DEUDA (CONTRAVALOR). 17 PROGRAMA DEL PLAN NACIONAL DE CUENCAS (PNC 2). 18 PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED). 19 PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA. 20 PROGRAMA MULTIPROPOSITO (AGUA POT. Y RIEGO) BATALLAS, PUCARANI Y EL ALTO.

2.2. Estructura Financiera.

La estrucutra financiera según convenios de financiamiento que se ejecutan y ejecutaran en EMAGUA es la siguiente, considerando el aporte del Financiador y de Contrapartes (EPSAS, Gobernación y Municipios:

Cuadro N° 3.
Estructura Financiera según Fuentes de Financiamiento en Convenios de Inversión.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

N°.	Convenio.	Financiador.	EPSAS	Gobernación.	Municipio.	Total.	%
1.	AGROBIODIVESIDAD	4.837.002,00				4.837.002,00	0,95%
2.	AGUA Y RIEGO TARIJA	29.678.066,00		30.000.000,00	9.009.568,00	68.687.634,00	13,47%
3.	BID MULTIPROPOSITO	17.190.397,00				17.190.397,00	3,37%
4.	CONTRAVALOR	15.093.671,00			7.106.059,00	22.199.730,00	4,35%
5.	FONABOSQUE	4.557.563,00				4.557.563,00	0,89%
6.	KfW GUADALQUIVIR	9.742.661,00		0,00	12.900.000,00	22.642.661,00	4,44%
7.	KfW PERIURBANOS	16.596.776,00			3.930.292,00	20.527.068,00	4,02%
8.	LLALLAGUA	16.000.001,00		0,00	1.617.173,00	17.617.174,00	3,45%
9.	PASAAS	0,00	2.142.420,00		106.345,00	2.248.765,00	0,44%
10.	PASAP	164.443,00			1.858.918,00	2.023.361,00	0,40%
11.	PASAP ASDI	0,00		2.228.577,00	5.093.616,00	7.322.193,00	1,44%
12.	PASAR	276.599,00		283.824,00	876.995,00	1.437.418,00	0,28%
13.	PNC ARENAS FASE II	342.743,00			134.400,00	477.143,00	0,09%
14.	PNC COSECHA DE AGUA	20.409,00		1.020.409,00	2.000.000,00	3.040.818,00	0,60%
15.	PROAR	110.604.025,00	30.361.664,00	29.083.843,00	26.318.276,00	196.367.808,00	38,50%
16.	PROAR (PREINV)	5.743.388,00			0,00	5.743.388,00	1,13%
17.	PROASRED	63.396.777,00		10.243.031,00	30.923.024,00	104.562.832,00	20,50%
18.	SAS-PC	2.362.327,00		0,00	4.905.987,00	7.268.314,00	1,42%
19.	RIBERAS	1.347.990,00				1.347.990,00	0,26%
	Total	**297.954.838,00**	**32.504.084,00**	**72.859.684,00**	**106.780.653,00**	**510.099.259,00**	**100,00%**

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información de Formulación Presupuestaria.

El cuadro precedente pone de manifiesto que EMAGUA considera un presupuesto de inversión para la gestión 2017 de Bs. 510.099.259,00, resaltando los programas PROAR y PROASRED con participaciones de 38,50% y 20,50% respectivamente.

El cuadro precedente, tiene su expresión en el siguiente cuadro de Estructura Financiera por Programas de Inversión:

Cuadro N° 4.
Estructura Financiera por Programas de Inversión.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

N°.	Programa.	Monto (Bs).	%
10.	PROGRAMA INVEST. CONSERV. Y PRESERV. DEL MEDIO AMBIENTE.	10.742.555	2,11%
11.	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA - COSECHA DE AGUA.	33.689.729	6,60%
12.	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR).	202.111.196	39,62%
13.	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (SAS PC).	7.268.314	1,42%
14.	PROGRAMA GUADALQUIVIR, PERIURBANOS (KfW).	43.169.729	8,46%
16.	PROGRAMA DE CONVERSION DE LA DEUDA (CONTRAVALOR).	22.199.730	4,35%
17.	17 PROGRAMA DEL PLAN NACIONAL DE CUENCAS (PNC 2).	477.143	0,09%
18.	18 PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED).	104.562.832	20,50%
19.	19 PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA.	68.687.634	13,47%
20.	20 PROGRAMA MULTIPROPOSITO (AGUA POT. Y RIEGO) BATALLAS, PUCARANI Y EL ALTO.	17.190.397	3,37%
	Total	**510.099.259**	**100,00%**

Finalmente, la Gerencia de Administración y Finanzas hizo conocer mediante correo electrónico que el presupuesto de gastos de funcionamiento para la Gestión 2017 llegará a Bs. 29.733.968,00 según se detalla en el Anexo N° 2.

3. Conclusiones y Recomendaciones.

3.1. Conclusiones.

En base al trabajo de formulación del POA 2017 desarrollado en EMAGUA, se concluye que el gasto de inversión llega a Bs. 510.099.259,00. Por lo que en el marco del RE-SPO de EMAGUA y de la Resolución Biministerial N° 07 de 24 de junio de 2016 de Aprobación de las Directrices de Formulación Presupuestaria y de Planificación e Inversión Pública para el Presupuesto Gestión 2017, es posible concluir que el proceso de formulación del POA 2017 desarrollado en EMAGUA cumple con los requisitos técnicos y legales de cumplimiento obligatorio para el sector público en el marco del Sistema de Programación de Operaciones.

3.2. Recomendaciones.

Se recomienda derivar el presente informe y documentación adjunta a la Unidad Jurídica de EMAGUA para formulación de informe legal que recomiende la aprobación del Anteproyecto de POA-Presupuesto 2017 por Dirección General Ejecutiva y por el Directorio de EMAGUA.

Atentamente.

---oOo---

C.C. Arch.
Adj. lo citado.
CJMV-UPEPO

Anexo N° 1

EMAGUA

PRESUPUESTO
EMAGUA
GESTION 2017
(Expresado en Bolivianos)

INSTITUCION: 25300 ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA "EMAGUA"

PARTIDA	DENOMINACION	TOTAL
	TOTAL GASTOS	29.733.966,00
10000	SERVICIOS PERSONALES	21.676.925,00
12100	Personal Eventual	18.575.037,00
12110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	1.857.505,00
12120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	317.535,00
12131	Aporte Patronal Solidario 3%	557.252,00
12200	Aporte Patronal para Vivienda 2%	371.496,00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	6.529.263,00
21100	Comunicaciones	84.015,00
21200	Energia Electrica	106.197,00
21300	Agua	21.600,00
21400	Servicios Telefonicos	216.000,00
21500	Gas Domiciliario	120,00
21600	Servicios de Internet y Otros	221.100,00
22100	Pasajes	468.856,00
22200	Viaticos	192.248,00
22500	Seguros	142.400,00
22600	Transporte de Personal	5.760,00
23100	Alquiler de Edificios	851.520,00
23400	Otros Alquileres	62.200,00
24110	Mantenimiento y Reparacion de Edificos	12.723,00
24120	Mantenimiento y Reparacion de Maquinaria y Equipos	216.000,00
25210	Consultorias por Producto	329.950,00
25230	Auditorias Externas	343.000,00
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	6.960,00
25400	Lavanderia, limpieza e higiene	275.400,00
25510	Publicidad	93.020,00
25600	Imprenta	125.000,00
25610	Servicios Publicos	322.224,00
25700	Gastos Judiciales	5.000,00
25990	OTROS	1.432.167,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.197.739,00
31110	Refrigerios y Gastos Administrativos	774.576,00
31120	Gastos por Alimentacion	6.928,00
32100	Papel de Escritorio	17.553,00
32200	Productos de artes Graficas	4.928,00
32500	Periódicos	1.900,00
33300	Prendas de Vestir	44.028,00
34110	Combustibles y Lubricantes para consumo	157.293,00
34300	Llantas y Neumáticos	66.720,00
39500	Utiles de Escritorio y Oficina	100.720,00
39800	Otros Repuestos y Accesorios	13.093,00
40000	ACTIVOS REALES	1.326.041,00
43110	Equipo de Oficina y Muebles	1.303.400,00
49100	Activos Intangibles	24.541,00
80000	IMPUESTOS ,REGALIAS Y TASAS	10.000,00
85100	Tasas	10.000,00

LEGALIZACIÓN: EMAGUA

INFORME LEGAL
UJ/INF/521/2016

A: Ing. James Jaime Ávila Antezana
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO

Vía: Abog. María Del Carmen Camacho Aldana
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

Abog. María del Carmen Camacho Aldana
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

De: Abog. Luis Omar Teran Ramos
TÉCNICO JURÍDICO

Luis Omar Teran Ramos
TÉCNICO JURÍDICO
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Fecha: 07 de septiembre de 2016

Ref.: **APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL (POA) PRESUPUESTO GESTIÓN 2017**

I. ANTECEDENTES

Constituyen antecedentes del presente informe:

- Informe (Técnico Financiero) N° GP/INF/173/2016 de fecha 06 de septiembre de 2016 generado por el Jefe de Planificación Estratégica y Programación de Operaciones - Gerencia de Planificación y Programas.
- Informe Financiero N° GAF/INF/230/2016 de fecha 06 de septiembre de 2016, emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas.

II. MARCO LEGAL

El Artículo 232 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, dispone que la Administración Pública se rige por los Principios de legitimidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados.

La Ley No. 2042 de fecha 21 de diciembre de 1999, Ley de Administración Presupuestaria en su Artículo 1° establece "La presente Ley tiene por objeto establecer las normas generales a las que se debe registrarse el proceso de la administración presupuestaria de cada gestión fiscal que comprende del 1ro. de enero al 31 de diciembre de cada gestión..."

La Ley N° 777 de fecha 21 de enero de 2016, Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado el cual tiene por objeto establecer el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien.

LEGALIZACION: EMAGUA
Las presentes fotostáticas son copia fiel de sus originales a las que en caso necesario me remito, luego de ser fiel fotocopiado y devueltos en aplicación del Art.

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

EMAGUA

La Ley N° 786 de fecha 09 de marzo de 2016, el cual tiene por objeto aprobar el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, establecer la obligatoriedad de su aplicación y los mecanismos de coordinación, evaluación y seguimiento.

La Ley No. 1178 de fecha 20 de julio de 1990, en su Artículo 3° dispone que los Sistemas de Administración y Control se aplicaran en todas las entidades del sector público, sin excepción. A su vez el Artículo 6° señala que el Sistema de Programación de Operaciones traduce objetivos y planes estratégicos de cada entidad, en resultados concretos para alcanzar en el corto y mediano plazo, las tareas especificas a ejecutar, en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de pre inversión e inversión.

La norma citada anteriormente establece que las entidades gubernamentales sujetarán sus gastos totales a la disponibilidad de sus recursos a las condiciones de financiamiento debidamente contraído a los límites legales presupuestarios, no pudiendo trasferir gastos de inversión a funcionamiento.

Las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, aprobadas con Resolución Suprema. No. 225557 del 01 de diciembre de 2005, son de aplicación obligatoria en todas las entidades y órganos públicos comprendidos en el alcance de los Artículos 3 y 4 de la Ley No. 1178, misma que guarda relación con en el articulo 11° que establece la implementación y funcionamiento del Sistema de Programación de Operaciones en cada entidad y el órgano público es responsabilidad de la máxima autoridad.

El Articulo 6° inciso d) de las Normas Básicas citadas anteriormente establece como principios que sustentan el Sistema de Programación de Operaciones entre otros, se encuentra el Principio de Flexibilidad que consiste que en el Programa de Operaciones Anual de cada entidad podrá ser objeto de ajustes y modificaciones.

El Artículo 24° de la norma descrita precedentemente establece que durante el ejercicio fiscal el Programa de Operaciones Anual podrá ser ajustado a) Por la incorporación de nuevos objetivos emergentes de nuevas competencias asignadas que cuenten con el respectivo financiamiento, b) Por la variación de las metas iniciales previstas cuando se evidencie la imposibilidad de su realización por factores ajenos a la gestión interna de la entidad.

Mediante Decreto Supremo N° 0163 de fecha 10 de junio de 2009, se crea la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (**EMAGUA**), bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) con la finalidad de ejecutar programas proyectos de inversión para el desarrollo. Institución de derecho público descentralizada con personería jurídica, patrimonio, autonomía de gestión técnica, económica, administrativa financiera y legal.

El precitado Decreto en su Artículo 5° dispone que **EMAGUA** entre sus principales competencias están: i) ejecutar programas y/o proyectos de inversión pública por administración directa o por contratación de terceros, ii) promover y ejecutar proyectos pilotos de inversión pública iii) gestionar recursos económicos provenientes de créditos, donaciones, transferencias y otros para su funcionamiento u operación, así como la ejecución de programas y proyectos de inversión para el desarrollo.

El Artículo 8° del Decreto Supremo citado precedentemente señala que entre las funciones del Directorio de **EMAGUA** están: a) aprobar las directrices y normas institucionales internas generales comprendidas en el marco de las políticas y planes sectoriales, b) controlar y fiscalizar el funcionamiento, normativa institucional y el cumplimiento de atribuciones de la entidad, c) aprobar la estructura organizacional, los reglamentos y manuales que correspondan, d) aprobar la Planificación Estratégica Institucional -

LEGALIZACION: EMAGUA
Las presentes fotocopias son copia fiel de sus originales o de las que en caso necesario me remito, luego de ser fiel legalizadas conforme en aplicación del Art.

PEI, Programación Operativa Anual-POA y su correspondiente presupuesto, e) aprobar los informes de gestión y logros obtenidos por **EMAGUA**, f) aprobar la suscripción de convenios de cooperación y/o co-financiamiento para la ejecución de programas y proyectos.

El Artículo 24° del Estatuto Orgánico de **EMAGUA** señala que son atribuciones del Directorio entre otras; a) aprobar las directrices y normas institucionales internas generales, comprendidas en el marco de las políticas y planes sectoriales; b) controlar y fiscalizar el funcionamiento, normativa institucional y cumplimiento de atribuciones de la entidad; c) aprobar la estructura organizacional; d) aprobar los reglamentos y manuales que correspondan; aprobar la Planificación Estratégica Institucional- PEI, Programación Operativa Anual-POA, y su correspondiente presupuesto; f) aprobar el informe de gestión; g) aprobar, interpretar y cumplir el Estatuto Orgánico y el Reglamento Interno; h) Definir las competencias del Directorio, mediante resoluciones velando que no exista injerencia directa en la gestión de EMAGUA.

III. ANÁLISIS

El Informe (Técnico Financiero) N° GP/INF/173/2016 de fecha 06 de septiembre de 2016 generado por el Jefe de Planificación Estratégica y Programación de Operaciones - Gerencia de Planificación y Programas, en relación a la Formulación del Anteproyecto POA – PRESUPUESTO GESTIÓN 2017 EN CUMPLIMIENTO A NOTA MEFP/VPCF/DGPGP/UOEPED/N° 1238/16 DE 5 DE AGOSTO DE 2016 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, entre sus partes más importantes señala: *"Para la Formulación del Anteproyecto POA – Presupuesto 2017 se tomaron en cuenta la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado, la Ley N° 786 que aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 – 2020, la Resolución Biministerial N° 07 de 24 de junio de 2016 de Aprobación de las Directrices de Formulación Presupuestaria y de Planificación e Inversión Pública para el Presupuesto Gestión 2017, la Resolución Suprema N° 225557 de 1 de diciembre de 2005 de Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones y el Plan Estratégico Institucional 2013-2017 de EMAGUA.....A nivel institucional, se siguió el Instructivo MMAyA/DGP-DGAA/N° 015/2016 de Formulación del Anteproyecto POA-Presupuesto Gestión 2017 y Presupuesto Plurianual 2016-2020 del MMAyA, la Nota MEFP/VPCF/DGPGP/UOEPED/No. 1238/16 recibida en EMAGUA en fecha 11 de agosto 2016 y el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones de EMAGUA aprobada con Resolución de Directorio/EMAGUA/03/2015 de 2 de septiembre de 2015.... La Gerencia de Administración y Finanzas hizo conocer mediante correo electrónico que el presupuesto de gastos de funcionamiento para la Gestión 2017 llegará a Bs. 29.733.968,00"*. El mismo concluye señalando: *"En base al trabajo de formulación del POA 2017 desarrollado en EMAGUA, se concluye que el gasto de inversión llega a Bs. 510.099.259,00. Por lo que en el marco del RE-SPO de EMAGUA y de la Resolución Biministerial N° 7 de 24 de junio de 2016 de Aprobación de las Directrices de Formulación Presupuestaria y de Planificación e Inversión Pública para el Presupuesto Gestión 2017, es posible concluir que el proceso de formulación del POA 2017 desarrollado en EMAGUA cumple con los requisitos técnicos y legales de cumplimiento obligatorio para el sector público en el marco del Sistema de Programación de Operaciones"*.

El citado informe recomienda derivar el Informe Técnico Financiero y documentación adjunta a la Unidad Jurídica de EMAGUA para formulación de Informe Legal que recomiende la aprobación del Anteproyecto de POA-Presupuesto 2017 por Dirección General Ejecutiva y por el Directorio de EMAGUA.

El Informe Financiero N° GAF/INF/230/2016 de fecha 06 de septiembre de 2016, emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas en relación a la Aprobación del Programa de Operaciones Anual Gestión 2017, señala en sus conclusiones y recomendaciones la formulación presupuestaria para gasto corriente gestión 2017, permitirá que la institución cumpla con las actividades formuladas en el POA-2017, por lo que es pertinente y se encuentra enmarcada en la normativa vigente, recomendando remitir el presente

Informe para su aprobación por parte del Directorio por la suma total de Bs.29.733.968,00 (Veintinueve Millones Setecientos Treinta y Tres Mil Novecientos Sesenta y Ocho 00/100 Bolivianos.

Consecuentemente, de los antecedentes y normativa expuesta se concluye que la solicitud de aprobación del Plan Operativo Anual de la gestión 2017 no contraviene el ordenamiento jurídico vigente, siendo competencia del Directorio de EMAGUA su aprobación conforme lo prevé el Artículo 8° del Decreto Supremo No. 0163 y Artículo 24° del Estatuto Orgánico de EMAGUA, mediante Resolución Administrativa motivada.

IV. RECOMENDACIÓN

Conforme a lo expuesto se recomienda al señor Director General Ejecutivo poner a consideración del Directorio de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua los siguientes aspectos:

- Aprobación del Programa de Operaciones Anual (POA) Presupuesto Gestión 2017 por un monto total de Bs. 539.833.227,00 (Quinientos Treinta y Nueve Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Doscientos Veintisiete 00/100 Bolivianos).
- Aprobación del Presupuesto de Inversión por un monto de Bs.510.099.259,00 (Quinientos Diez Millones Noventa y Nueve Mil Doscientos Cincuenta y Nueve 00/100 Bolivianos).
- Aprobación del Presupuesto de Funcionamiento por un monto de Bs.29.733.968,00 (Veintinueve Millones Setecientos Treinta y Tres Mil Novecientos Sesenta y Ocho 00/100 Bolivianos).

Es cuanto se informa a los fines de ley.

Luis Omar Tejón Ramos
TÉCNICO JURÍDICO
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

B 4

LEGALIZACION: EMAGUA
Las presentes fotostáticas son copia fiel de sus originales a las que en caso necesario me remito, luego de ser fiel legalmente confrontadas en aplicación del Art. 1311 del Código Civil

13/09/2016

Luis Omar Tejón Ramos
TÉCNICO JURÍDICO

INFORME
CITE : GP/INF/174/2016

A: Lic. Jacques Alcoba Barba
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS

Lic. Hugo Block Daza
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

De: Lic. César José Moya Vargas
JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS

Lic. Rodrigo Yañez Eulate
JEFE DE FINANZAS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Jacques Alcoba Barba
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Lic. Hugo Antonio Block Daza
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Lic. César José Moya Vargas
JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Lic. M. Rodrigo Yañez Eulate
JEFE UNIDAD FINANCIERA
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Fecha: 6 de septiembre de 2016.

Ref.: **INFORME TÉCNICO PRESUPUESTO PLURIANUAL 2016-2020.**

---

1. Antecedentes.

Mediante Decreto Supremo N° 0163 de 10 de junio de 2009 se crea la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (EMAGUA), bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua con la finalidad de ejecutar programas y proyectos de inversión para el desarrollo, definiendo las competencias concretas de la Entidad.

A partir de la gestión 2012, en EMAGUA se planteó una estrategia de gestión concebida en tres fases:

- La primera fase durante el periodo marzo – diciembre de 2012 consiguió revertir la situación adversa por la que atravesaba EMAGUA, incrementando el monto de inversión ejecutada en 1084% respecto a la ejecución del año 2011.
- La segunda fase ejecutada en la gestión 2013, revitalizó la capacidad institucional de la Entidad y logró triplicar la ejecución de inversión del año 2012.
- La tercera fase, iniciada en la gestión 2014, debe consolidar y posicionar a EMAGUA como el principal ejecutor de programas y proyectos del MMAyA, para encarar los desafíos de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025.

Producto de lo anterior, la cartera de CSE que administra EMAGUA se incrementó de Bs. 405.648.080,37 en el periodo 2009-2011 a Bs. 2.880.187.785,81 entre feb 2012 y feb 2015, registrándose una relación comparativa de 7,1 a 1, poniéndose en evidencia un fuerte crecimiento de la confianza depositada en EMAGUA por el MMAyA, los organismos de cooperación internacional, organizaciones sociales, GADs y GAMs como actores relevantes ara la gestión institucional de EMAGUA a partir de la gestión 2012, debido a los resultados obtenidos en las cuatro últimas gestiones (2012 a 2015).

La ejecución de la estrategia de gestión precedente y disgregada en tres hitos tiene reflejo en el siguiente cuadro de ejecución presupuestaria comparativa de recursos de inversión de las gestiones 2010 a Mayo de 2016:

Cuadro N° 1.
Ejecución Presupuestaria Comparativa de
Recursos de Inversión de EMAGUA 2010 – Mayo 2016.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

Detalle.	2010.	2011.	2012.	2013.	2014.	2015.	2016.	Total.
Pres. Inicial.	0,00	6.958.223,00	36.670.765,00	109.353.139,00	223.106.420,00	378.140.609,00	345.545.099,00	1.099.774.255,00
Pres. Vigente.	19.162.842,00	20.615.050,61	132.134.201,64	232.213.196,63	392.546.265,12	588.886.554,90	474.725.856,11	1.860.283.967,01
Pres. Ejecutado.	9.362.567,55	5.503.594,88	65.142.529,10	182.588.603,92	266.653.813,46	406.957.699,38	156.754.836,45	1.092.963.644,74
% Ejec. Pres. Inicial.	-	**79,09%**	**177,64%**	**166,97%**	**119,52%**	**107,62%**	**45,36%**	**99,38%**
% Ejec. Pres. Vig.	**48,86%**	**26,70%**	**49,30%**	**78,63%**	**67,93%**	**69,11%**	**33,02%**	**58,75%**

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información del SIGEP (Sistema de Gestión Pública).

2. Análisis.

Para la Formulación del Presupuesto Plurianual 2016-2020 se tomaron en cuenta la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado, la Ley N° 786 que aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 – 2020, la Resolución Biministerial N° 07 de 24 de junio de 2016 de Aprobación de las Directrices de Formulación Presupuestaria y de Planificación e Inversión Pública para el Presupuesto Gestión 2017, la Resolución Suprema N° 225557 de 1 de diciembre de 2005 de Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones y el Plan Estratégico Institucional 2013-2017 de EMAGUA.

A nivel institucional, se siguió el Instructivo MMAyA/DGP–DGAA/N° 015/2016 de Formulación del Anteproyecto POA-Presupuesto Gestión 2017 y Presupuesto Plurianual 2016-2020 del MMAyA, la Nota MEFP/VPCF/DGPGP/UOEPED/No. 1238/16 recibida en EMAGUA en fecha 11 de agosto 2016 y el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones de EMAGUA aprobada con Resolución de Directorio/EMAGUA/03/2015 de 2 de septiembre de 2015.

2.1. Presupuesto de Inversión Pública.

El Presupuesto Plurianual de Inversión para el periodo 2016 -2020 según convenios de financiamiento que se ejecutan y ejecutaran en EMAGUA es el siguiente, considerando el aporte del Financiador y de Contrapartes (EPSAS, Gobernación y Municipios):

Cuadro N° 2.
Presupuesto Plurianual de Inversión 2016 - 2020
Expresado en Bolivianos (Bs.)

Programa.	Fase.	2016	2017	2018	2019	2020	Total.
AGROBIODIVERSIDAD	INV	2,451,080	5,383,780	8,925,590	3,031,169		**19,791,619**
AGUA Y RIEGO TARIJA	INV	38,876,692	83,174,545	89,164,911	108,155,317		**319,371,465**
BID MULTIPROPÓSITO	INV		125,213,673	210,843,727	281,267,351	244,214,658	**861,539,408**
CONTRAVALOR	INV	8,737,593	21,311,785	1,533,626	0		**31,583,003**
FONABOSQUE	INV	3,000,000	4,557,564	3,042,436			**10,600,000**
KfW CAMBIO CLIMATICO	INV	0	37,430,926	34,582,128	24,351,269		**96,364,322**
KfW GUADALQUIVIR	INV	41,716,104	67,866,295	68,606,505	6,661,345		**184,850,250**
KfW PERIURBANOS	INV	19,648,075	29,765,868	33,306,323	9,392,611		**92,112,876**
LLALLAGUA	INV	19,727,513	25,268,299	2,618,292	0		**47,614,104**
PARC	INV	2,528,744	0	0	0		**2,528,744**
PASAAS	INV	4,209,200	2,447,712	0	0		**6,656,912**
PASAP	INV	8,863,145	3,324,471	0	0		**12,187,616**
PASAP ASDI	INV	38,083,266	9,371,151	0	0		**47,454,418**
PASAP BE	INV	535,529	0	0	0		**535,529**
PASAR	INV	13,100,336	2,469,156	0	0		**15,569,491**
PNC ARENAS FASE II	PREINV	117,286	477,143	0	0		**594,429**
PNC COSECHA DE AGUA	INV	14,799,353	5,220,218	1,567,660	0		**21,587,231**
PROAR	INV	241,966,707	221,822,449	100,402,213	2,912,944		**567,104,314**
PROAR (PREINV)	PREINV	3,316,546	12,222,795	5,408,240	0		**20,947,582**
PROASRED	INV	38,146,978	238,126,017	351,374,344	105,752,973		**733,400,312**
RIBERAS	INV		1,347,990				**1,347,990**
SAS-PC	INV	25,802,867	7,746,123	0	0		**33,548,991**
Total General.		**525,627,015**	**904,547,958**	**911,375,995**	**541,524,979**	**244,214,658**	**3,127,290,604**

Fuente: Elaboración Propia en Base a Información de Formulación Presupuestaria.

El cuadro precedente pone de manifiesto que EMAGUA considera un presupuesto plurianual de gasto de inversión para el periodo 2016 – 2020 de Bs. 3,127,290,604, resaltando los programas BID MULTIPROPOSITO y PROASRED con participaciones de 27,55% y 23,50% respectivamente, representando junto con el PROAR el 70% del presupuesto de inversión 2016-2020, según se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 3.
Estructura Financiera por Programas de Inversión.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

Programa.	Monto (Bs).	%
AGROBIODIVERSIDAD	19,791,619	0.63%
AGUA Y RIEGO TARIJA	319,371,465	10.21%
BID MULTIPROPÓSITO	861,539,408	27.55%
CONTRAVALOR	31,583,003	1.01%
FONABOSQUE	10,600,000	0.34%
KfW CAMBIO CLIMATICO	96,364,322	3.08%
KfW GUADALQUIVIR	184,850,250	5.91%
KfW PERIURBANOS	92,112,876	2.95%
LLALLAGUA	47,614,104	1.52%
PARC	2,528,744	0.08%
PASAAS	6,656,912	0.21%
PASAP	12,187,616	0.39%
PASAP ASDI	47,454,418	1.52%
PASAP BE	535,529	0.02%
PASAR	15,569,491	0.50%
PNC ARENAS FASE II	594,429	0.02%
PNC COSECHA DE AGUA	21,587,231	0.69%
PROAR	567,104,314	18.13%
PROAR (PREINV)	20,947,582	0.67%
PROASRED	733,400,312	23.45%
RIBERAS	1,347,990	0.04%
SAS-PC	33,548,991	1.07%
Total.	**3,127,290,604.06**	**100%**

2.2. Presupuesto de Gastos de Funcionamiento.

El presupuesto de Gastos de Funcionamiento para el periodo 2016-2020 se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 4.
Estructura Financiera de Gasto de Funcionamiento por Programas de Inversión 2016 - 2020.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

Programa.	GASTO ADM. 2016	GASTO ADM. 2017	GASTO ADM. 2018	GASTO ADM. 2019	GASTO ADM. 2020	Total.
AGROBIODIVERSIDAD	43,306.00	274,400.00				**317,706.00**
AGUA Y RIEGO TARIJA	2,600,000.00	9,415,748.43	10,000,000.00	4,697,162.57		**26,712,911.00**
BID MULTIPROPÓSITO	4,649,506.45	5,877,915.68	4,248,665.68	3,915,944.43	3,880,564.80	**22,572,597.03**
CONTRAVALOR	477,013.55	1,113,032.00				**1,590,045.55**
KfW CAMBIO CLIMATICO		2,253,457.00	2,687,993.00			**4,941,450.00**
KFW CAMBIO CLIMATICO_2		2,268,000.00				**2,268,000.00**
KfW GUADALQUIVIR		1,897,578.00				**1,897,578.00**
KfW PERIURBANOS			402,252.00			**402,252.00**
LLALLAGUA	2,692,806.00	476,545.00				**3,169,351.00**
PARC	213,918.05					**213,918.05**
PASAAS	494,426.62					**494,426.62**
PASAP	873,112.00					**873,112.00**
PNC COSECHA DE AGUA	628,483.87	190,485.00				**818,968.87**
PROAR	6,254,652.55	4,131,577.36	0.00			**10,386,229.91**
PROAR (PREINV)	133,445.66	287,168.77				**420,614.43**
PROASRED	10,763,561.80	15,988,086.42	20,291,881.50	2,067,326.99		**49,110,856.71**
SAS-PC	164,115.00	0.00				**164,115.00**
Total.	**29,988,347.55**	**44,173,993.66**	**37,630,792.18**	**10,680,433.98**	**3,880,564.80**	**126,354,132.18**

El cuadro precedente pone de manifiesto que EMAGUA considera un presupuesto de gasto de administración del periodo 2016 – 2020 de Bs.126,354,132, resaltando los programas PROASRED y AGUA Y RIEGO TARIJA con participaciones de 38,87% y 21,14% respectivamente, representando junto con el programa BID MULTIPROPOSITO el 78% del presupuesto de gasto administrativo 2016-2020.

Finalmente, considerando los grupos de gasto, la gran parte del presupuesto plurianual es destinado a sueldos y salarios (Grupo 1000):

Cuadro N° 5.
Estructura Financiera de Gasto Administrativo
por Grupo de Gasto 2016-2020.
Expresado en Bolivianos (Bs.)

Grupo.	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
10000	22,498,103.43	33,801,930.00	30,250,000.00	7,150,000.00	1,350,000.00	95,050,033.43
20000	4,730,029.02	5,827,852.68	5,170,252.00	1,539,862.50	857,500.00	18,125,496.20
30000	1,332,967.40	3,142,669.98	2,127,540.18	1,988,571.49	1,673,064.80	10,264,813.85
40000	63,440.80	1,386,041.00	75,000.00	-	-	1,524,481.80
50000	1,357,806.90	-	-	-	-	1,357,806.90
60000	-	-	-	-	-	-
70000	-	-	-	-	-	-
80000	6,000.00	15,500.00	8,000.00	2,000.00	-	31,500.00
90000	-	-	-	-	-	-
Total.	**29,988,347.55**	**44,173,993.66**	**37,630,792.18**	**10,680,433.99**	**3,880,564.80**	**126,354,132.18**

3. Conclusiones y Recomendaciones.

3.1. Conclusiones.

En base al trabajo de formulación del Presupuesto Plurianual desarrollado en EMAGUA, se concluye que el presupuesto de inversión llega a Bs. 3,127,290,604.06 y el presupuesto de gastos de funcionamiento a Bs 126,354,132.18, según hojas de cálculo adjuntas al presente informe.

3.2. Recomendaciones.

Se recomienda derivar el presente informe y documentación adjunta a la Unidad Jurídica de EMAGUA para formulación de informe legal que recomiende la aprobación del Presupuesto Plurianual 2016 – 2020 por Dirección General Ejecutiva de EMAGUA para su remisión al Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

Atentamente.

---oOo---

C.C. Arch.
Adj. lo citado.
CJMV-UPEPO

FORMULARIO Nº 1

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS DE PLANIFICACIÓN DE MEDIANO Y CORTO PLAZO

PERIODO:	2016-2020
ENTIDAD:	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

MISIÓN:	Contribuir para la gestión eficaz y ejecución eficiente de programas y proyectos de inversión pública en Agua, Saneamiento y Medio Ambiente para el "Vivir Bien" de la población Boliviana.
VISIÓN:	Queremos ser el principal referente nacional en gestión y ejecución especializada de proyectos de inversión pública en Agua, Saneamiento y Medio Ambiente con alto impacto social, reconocida por su calidad, sensibilidad, transparencia y compromiso.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PDES				OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (C)		PRODUCTO(C)	INDICADORES DE CONTRIBUCIÓN AL RESULTADO DEL PDES (D)					PROGRAMACIÓN DE METAS DE MEDIANO PLAZO (E)				
COD. PDES																
P	M	R	A	Cod. PEI	Denominación	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LINEA BASE HASTA 2015 (Estimado)	META DE MEDIANO PLAZO (2016 - 2020)	2016	2017	2018	2019	2020
2	1	39	1	1	Alcanzar impactos positivos en la ejecución de programas y proyectos de inversión pública de manera sostenible.	Proyectos de agua potable y saneamiento ejecutados y concluidos (acta de recepción provisional). Proyectos de preinversión con informe de conformidad.	Número de Conexiones de Agua Potable en área urbana.	Cantidad	Conteo	5.300,00	14.205	2.135	2.841	3.551	2.841	2.841
2	1	39	1													
2	1	39	1													
2	1	39	1													
2	1	39	1													
2	1	40	1				Número de Conexiones de Agua Potable en área rural.	Cantidad	Conteo	8.700,00	34.680	3.702	4.936	6.170	4.936	4.936
2	1	40	1													
2	1	40	1													
2	1	40	1													
2	1	41	1				Número de Conexiones de Alcantarillado en área urbana.	Cantidad	Conteo	0,00	19.000	2.850	3.800	4.750	3.800	3.800
2	1	41	1													
2	1	41	1													
2	1	41	1													
2	1	42	1				Número de Conexiones de Alcantarillado en área rural.	Cantidad	Conteo	21.000	29.130	4.370	5.826	7.283	5.826	5.826
2	1	42	1													
2	1	42	1													
2	1	42	1													
2	1	42	1			Proyectos de riego ejecutados y concluidos (acta de recepción provisional). Proyectos de preinversión con	Área incremental de Riego (Has).	Cantidad	Conteo	803	21.340	3.201	4.268	5.335	4.268	4.268
6	4	163	4													
9	6	263	1			Proyectos de forestación y reforestación ejecutados y concluidos (acta de recepción provisional).	Área incremental Forestada y Reforestada (Has).	Cantidad	Conteo	8.500	50.000	7.500	10.000	12.500	10.000	10.000
9	7	265	1			Proyectos de gestión integral de recursos hídricos ejecutados y concluidos (acta de recepción provisional)	Represas construidas.	Cantidad	Conteo	-	6	-	1	1	2	2
9	8	276	1			Proyectos de residuos sólidos ejecutados y concluidos (acta de recepción provisional)	Número de botaderos de residuos sólidos en funcionamiento.	Cantidad	Conteo	-	9	-	-	2	3	4

9	3	265	1			Proyectos de preinversión con informe de conformidad	Número de proyectos de preinversión con informe de conformidad	Cantidad	Conteo	21	52	8	10	11	10	10
11	1	298	4			Proyectos de agua potable, riego y medio ambiente cerrados (con Dictamen de Cierre del SISIN)	Número de proyectos de agua potable, riego y medio ambiente con Dictamen de Cierre del SISIN	Cantidad	Conteo	40	400	60	80	100	80	80
11	1	298	4	2	Coordinar con actores del gobierno y organizaciones sociales en el ámbito nacional, subnacional, cooperación internacional y otros, para el desarrollo de programas y proyectos de inversión pública en los sectores de agua, saneamiento, riego y medio ambiente, asegurando consensos y financiamientos oportunos.	Convenios Subsidiarios Específicos firmados y en ejecución.	Número de Convenios Subsidiarios Específicos firmados y en ejecución.	Cantidad	Conteo	37	100	25	25	25	15	10
11	1	298	4			Convenios Intergubernativos de financiamiento firmados y en ejecución.	Número de Convenios Intergubernativos de Financiamiento firmados y en ejecución.	Cantidad	Conteo	110	690					
11	1	298	4	3	Desarrollar y fortalecer una cultura organizacional con responsabilidad social, transparencia y compromiso para motivar al talento humano en el cumplimiento de la misión institucional con profesionalismo, sensibilidad, honestidad y responsabilidad.	Sistema de Gestión de Calidad en desarrollo.	Sistema de Gestión de Calidad Planificado y en Proceso de Diseño de Instrumentos.	Porcentaje	Conteo	-	90%			100%		
11	1	298	4			Instrumentos de Gestión Pública desarrollados, aprobados y en aplicación.	Número de instrumentos de Gestión Pública desarrollados, aprobados y en aplicación.	Cantidad	Conteo	8	8		2	2	2	2
11	1	298	4			Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas ejecutadas.	Número de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas ejecutadas.	Cantidad	Conteo	4	10	2	2	2	2	2
11	1	298	4	4	Promover innovaciones tecnológicas y de gestión en el manejo de programas y proyectos en el ámbito nacional que incrementen la satisfacción de las poblaciones meta y la sostenibilidad de las inversiones.	Módulos complementarios del Sistema de Gestión y Administración de Proyectos (SIGAP) 2.0, en funcionamiento.	Número de módulos complementarios del SIGAP en funcionamiento.	Cantidad	Conteo	-	11		8	3		

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	
NAME: JAMES JAIME AVILA ANTEZANA	DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO	
REVISADO POR: JACQUES ALCOBA BARBA, HUGO BLOCK DAZA	GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN: RODRIGO YAÑEZ BULATE, CESAR JOSE MOYA VARGAS	JEFE DE FINANZAS, JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES	Fecha: 26/08/2016

Lic. Jacques Alcoba Barba
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS
ENTIDAD EJECUTIVA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Lic. Hugo Antonio Block Daza
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ENTIDAD EJECUTIVA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Lic. M. Rodrigo Yañez Bulate
JEFE UNIDAD FINANCIERA
ENTIDAD EJECUTIVA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

César José Moya Vargas
JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
ENTIDAD EJECUTIVA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Ing. James J. Avila Antezana
R.N.I. 5611
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
ENTIDAD EJECUTIVA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULARIO Nº 2

ARTICULACIÓN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA - PRESUPUESTO PLURIANUAL

PERIODO: 2016-2020
ENTIDAD: ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (E)		PROGRAMA PRESUPUESTARIO (F)		SECTOR ECONÓMICO (G)		PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTO (Bs.) (H)				
Cód.	Denominación	Cód.	Denominación	Cód.	Denominación	2016	2017	2018	2019	2020
1	Alcanzar impactos positivos en la ejecución de programas y proyectos de inversión pública de manera sostenible.	10	PROGRAMA INVEST. CONSERV. Y PRESERV. DEL MEDIO AMBIENTE	19	MEDIO AMBIENTE	5.451.080	11.289.534	11.568.030	3.051.169	0
		11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAVS - ILALLAGUA	10	SANEAMIENTO BÁSICO	99.118.942	48.101.007	4.185.952	0	0
		12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	12	RECURSOS HÍDRICOS	345.283.254	234.045.244	105.810.453	2.912.944	0
		13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (SAS PC)	10	SANEAMIENTO BÁSICO	25.802.867	7.746.123	0	0	0
		14	PROGRAMA GUADALQUIVIR, PERIURBANOS (KfW)	10	SANEAMIENTO BÁSICO	63.892.934	97.632.162	101.912.828	16.051.956	0
		15	PROGRAMA CAMBIO CLIMÁTICO (KfW)	19	MEDIO AMBIENTE	0	37.410.926	34.583.126	24.351.269	
		16	PROGRAMA DE CONVERSIÓN DE LA DEUDA (CONTRAVALOR)	10	SANEAMIENTO BÁSICO	8.737.593	21.411.785	1.533.626	0	
		17	PROGRAMA DEL PLAN NACIONAL DE CUENCAS, (PNC 2)	10	SANEAMIENTO BÁSICO	117.286	477.143	0	0	

		18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	10	SANEAMIENTO BÁSICO	38.146.978	208.126.017	351.339.366	105.752.979	0
		19	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA	50	SANEAMIENTO BÁSICO	38.876.692	85.174.545	89.164.911	108.155.317	0
		20	PROGRAMA MULTIPROPOSITO (AGUA POT. Y RIEGO) BATALLAS, PUCARANI Y EL ALTO	12	RECURSOS HÍDRICOS	0	125.219.675	210.843.727	281.267.351	284.214.659
2	Coordinar con actores del gobierno y organizaciones sociales en el ámbito nacional, subnacional, cooperación internacional y otros, para el desarrollo de programas y proyectos de inversión pública en los sectores de agua, saneamiento, riego y medio ambiente, asegurando convenios y financiamientos necesarios para su sostenibilidad.	0	ADMINISTRACIÓN	14		29.988.548	44.175.994	57.630.792	30.680.434	3.880.565
3	Desarrollar y fortalecer una cultura organizacional con responsabilidad social, transparencia y compromiso para motivar al talento humano en el cumplimiento de la misión institucional con profesionalismo, sensibilidad, honestidad y responsabilidad.									
4	Promover innovaciones tecnológicas y de gestión en el manejo de programas y proyectos en el ámbito nacional que incrementen la satisfacción de las poblaciones meta y la sostenibilidad de las inversiones.									
		TOTAL				555.615.161	948.721.952	949.006.783	952.[illegible]413	248.099.221

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
INGE JAMES JAIME AVILA ANTEZANA	DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO	Ing. James J. Avila Antezana R.N.I. 8611 DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
REVISADO POR:JACQUES ALCOBA BARBA, HUGO BLOCK DAZA	GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN: RODRIGO YAÑEZ EULATE, CESAR JOSÉ MOYA VARGAS	JEFE DE FINANZAS, JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES	
		Fecha: 26/08/2016

Lic. Jacques Alcoba Barba
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Lic. Rodrigo Yañez Eulate
JEFE UNIDAD FINANCIERA
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Lic. Hugo Antonio Block Daza
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

César José Moya Vargas
JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULARIO Nº 3.1

PROGRAMACIÓN DE LOS RECURSOS PLURIANUALES

PERIODO: 2016-2020

ENTIDAD: ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

GRUPO	DENOMINACIÓN	Fte	2016	2017	2018	2019	2020
11000	INGRESOS DE OPERACION						
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS						
13000	INGRESOS POR IMPUESTOS						
14000	REGALIAS						
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS						
16000	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD						
17000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
18000	DONACIONES CORRIENTES						
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41-111	6.660.345	9.892.293	10.000.000	4.697.163	
		41-113	477.014	1.113.032	402.252	0	
		41-119	0	4.521.457	2.687.993	0	
		42-220	0	1.897.578	0	0	
		43-314	17.151.660	20.406.833	20.291.882	2.067.327	
		43-411	4.649.506	5.877.916	4.248.666	3.915.944	3.880.565
		44-543	213.918	0	0	0	
		44-552	164.115	0	0	0	
		44-720	628.484	190.485	0	0	
21000	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL						
		43-314		1.347.990			
		43-411		4.136.306	2.933.894	2.906.218	703.587
		80-351	2.451.080	5.383.780	8.925.590	3.031.169	
		80-411		6.699.460	4.306.796	6.234.906	12.737.037
		87-230	3.000.000	4.557.564	3.042.436		
		41-111	6.195	0	0	0	
		41-111 20-210	6.916.327	11.371.593	1.212.700	0	
		41-111 41-113	41.858.783	32.770.453	2.618.292	0	
		41-111 41-116	36.164.552	12.062.922	1.567.660	0	
		41-111 41-119	4.528.868	343.226	0	0	
		41-111 41-210	31.960.365	71.802.952	87.952.211	108.155.317	

22000	DONACIONES DE CAPITAL	41-114 41-113	8.737.593	21.311.785	1.533.626	0	
		41-111 42-210	4.203.005	2.447.712	0	0	
		41-111 42-230	793.649	6.650	0	0	
		43-314 41-113	79.937.251	45.413.257	54.566.625	13.040.905	
		43-314 41-116	4.003.344	7.963.844	8.413.907	0	
		43-314 41-119	128.661.021	350.245.974	392.052.922	95.625.012	
		43-411 41-119		58.552.797	122.600.932	181.455.260	122.488.361
		43-314 42-210	8.948.300	735.383	0	0	
		43-314 42-230	61.880.315	67.812.803	2.151.343	0	
		44-543 41-113	1.919.764	0	0	0	
		44-543 41-119	608.981	0	0	0	
		44-552 41-113	5.397.784	5.845.305	0	0	
		44-552 41-119	20.405.084	1.900.818	0	0	
		44-720 41-113	117.286	477.143	0	0	
		44-720 42-220	11.745.670	470.045	0	0	
		80-516	2.380.648	39.796.883	37.481.004	25.441.802	
		80-411 41-119		55.825.109	81.002.105	90.670.966	108.285.673
		80-516 45-230	58.983.531	95.266.205	99.013.952	14.963.423	
		41-111	17.620	0	0	0	
23000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL			555.572.056	948.447.551	949.006.787	552.205.413	248.395.223

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE: JAMES JAIME AVILA ANTEZANA	DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO	
REVISADO POR: JACQUES ALCOBA BARBA, HUGO BLOCK DAZA	GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN: RODRIGO YAÑEZ EULATE, CÉSAR JO	JEFE DE FINANZAS, JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES	

César José Moya Vargas
JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
ENTIDAD EJECUTIVA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Ing. James J. Avila Antezana
R.N.I. 8611
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
ENTIDAD EJECUTIVA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Lic. M. Rodrigo Yañez Eulate
JEFE UNIDAD FINANCIERA
ENTIDAD EJECUTIVA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Lic. Jacques Alcoba Barba
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS
ENTIDAD EJECUTIVA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Lic. Hugo Antonio Block Daza
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ENTIDAD EJECUTIVA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

FORMULARIO Nº 1.2

PROGRAMACION DE LOS GASTOS PLURIANUALES

PERIODO: 2016-2020
ENTIDAD: 253 - EMAGUA

PROG	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PPTARIO	GRUPO	CONCEPTO	FTE FIN	ORG FIN	2016	2017	2018	2019	2020
			CORRIENTE/OPERACIONES			39.986.947,55	44.173.093,66	37.630.791,18	10.690.433,99	3.880.564,00
0	ADMINISTRACION	10000	SERVICIOS PERSONALES	44	552	0,00	0,00	0,00	0,00	
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES	44	552	253.375,00	0,00	0,00	0,00	
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	44	552	10.100,00	0,00	0,00	0,00	
		40000	ACTIVOS REALES	44	552	400,00	0,00	0,00	0,00	
		50000	ACTIVOS FINANCIEROS	44	552	0,00	0,00	0,00	0,00	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA	44	552	0,00	0,00	0,00	0,00	
		70000	TRANSFERENCIAS	44	552	0,00	0,00	0,00	0,00	
		80000	IMPUESTOS TASAS Y REGALIAS	44	552	0,00	0,00	0,00	0,00	
		90000	OTRAS DEUDAS	44	552	0,00	0,00	0,00	0,00	
0	ADMINISTRACION	10000	SERVICIOS PERSONALES	43	314	14.500.000,00	16.400.000,00	17.900.000,00	1.500.000,00	
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES	43	314	1.800.000,00	2.100.000,00	1.640.000,00	450.000,00	
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	43	314	845.600,00	1.698.332,55	643.881,50	215.324,99	
		40000	ACTIVOS REALES	43	314	0,00	0,00	0,00	0,00	
		50000	ACTIVOS FINANCIEROS	43	314	0,00	0,00	0,00	0,00	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA	43	314	0,00	0,00	0,00	0,00	
		70000	TRANSFERENCIAS	43	314	0,00	0,00	0,00	0,00	
		80000	IMPUESTOS TASAS Y REGALIAS	43	314	6.000,00	8.591,00	8.000,00	2.000,00	
		90000	OTRAS DEUDAS	43	314	0,00	0,00	0,00	0,00	
0	ADMINISTRACION	10000	SERVICIOS PERSONALES	44	543	171.808,38	0,00	0,00	0,00	
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES	44	543	38.217,02	0,00	0,00	0,00	
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	44	543	3.900,85	0,00	0,00	0,00	
		40000	ACTIVOS REALES	44	543	0,00	0,00	0,00	0,00	
		50000	ACTIVOS FINANCIEROS	44	543	0,00	0,00	0,00	0,00	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA	44	543	0,00	0,00	0,00	0,00	
		70000	TRANSFERENCIAS	44	543	0,00	0,00	0,00	0,00	
		80000	IMPUESTOS TASAS Y REGALIAS	44	543	0,00	0,00	0,00	0,00	
		90000	OTRAS DEUDAS	44	543	0,00	0,00	0,00	0,00	
0	ADMINISTRACION	10000	SERVICIOS PERSONALES	41	111	6.000.000,00	8.650.000,00	8.500.000,00	4.300.000,00	
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES	41	111	534.072,80	700.800,00	625.000,00	737.551,50	
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	41	111	87.671,72	538.291,61	800.000,00	164.801,07	
		40000	ACTIVOS REALES	41	111	38.400,00	0,00	75.000,00	0,00	
		50000	ACTIVOS FINANCIEROS	41	111	0,00	0,00	0,00	0,00	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA	41	111	0,00	0,00	0,00	0,00	
		70000	TRANSFERENCIAS	41	111	0,00	0,00	0,00	0,00	
		80000	IMPUESTOS TASAS Y REGALIAS	41	111	0,00	4.000,00	0,00	0,00	
		90000	OTRAS DEUDAS	41	111	0,00	0,00	0,00	0,00	
0	ADMINISTRACION	10000	SERVICIOS PERSONALES	41	113	0,00	1.000.800,00	0,00	0,00	
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES	41	113	477.015,55	133.032,00	402.352,90	0,00	
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	41	113	0,00	0,00	0,00	0,00	
		40000	ACTIVOS REALES	41	113	0,00	0,00	0,00	0,00	
		50000	ACTIVOS FINANCIEROS	41	113	0,00	0,00	0,00	0,00	

		60000	SERVICIO DE LA DEUDA	41	113	0,00	0,00	0,00	0,00	
		70000	TRANSFERENCIAS	41	113	0,00	0,00	0,00	0,00	
		80000	IMPUESTOS TASAS Y REGALIAS	41	113	0,00	0,00	0,00	0,00	
		90000	OTRAS DEUDAS	41	113	0,00	0,00	0,00	0,00	
0	ADMINISTRACION	10000	SERVICIOS PERSONALES	41	119	0,00	1.900.000,00	1.800.000,00	0,00	
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES	41	119	0,00	521.000,00	300.000,00	0,00	
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	41	119	0,00	439.457,00	419.993,00	0,00	
		40000	ACTIVOS REALES	41	119	0,00	58.000,00	0,00	0,00	
		50000	ACTIVOS FINANCIEROS	41	119	0,00	0,00	0,00	0,00	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA	41	119	0,00	0,00	0,00	0,00	
		70000	TRANSFERENCIAS	41	119	0,00	0,00	0,00	0,00	
		80000	IMPUESTOS TASAS Y REGALIAS	41	119	0,00	3.000,00	0,00	0,00	
		90000	OTRAS DEUDAS	41	119	0,00	0,00	0,00	0,00	
0	ADMINISTRACION	10000	SERVICIOS PERSONALES	42	220	0,00	1.450.000,00		0,00	
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES	42	220	0,00	290.000,00		0,00	
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	42	220	0,00	597.570,00		0,00	
		40000	ACTIVOS REALES	42	220	0,00	0,00	0,00	0,00	
		50000	ACTIVOS FINANCIEROS	42	220	0,00	0,00	0,00	0,00	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA	42	220	0,00	0,00	0,00	0,00	
		70000	TRANSFERENCIAS	42	220	0,00	0,00	0,00	0,00	
		80000	IMPUESTOS TASAS Y REGALIAS	42	220	0,00	0,00	0,00	0,00	
		90000	OTRAS DEUDAS	42	220	0,00	0,00	0,00	0,00	
0	ADMINISTRACION	10000	SERVICIOS PERSONALES	43	411	1.826.359,95	2.881.910,00	2.960.000,00	1.950.000,00	1.950.000,00
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES	43	411	1.259.044,55	1.544.420,00	1.235.000,00	857.500,00	857.500,00
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	43	411	183.731,35	284.534,00	43.665,68	1.108.496,43	1.672.060,00
		40000	ACTIVOS REALES	43	411	24.640,80	1.329.043,00		0,00	0,00
		50000	ACTIVOS FINANCIEROS	43	411	1.797.806,90	0,00	0,00	0,00	0,00
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA	43	411	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		70000	TRANSFERENCIAS	43	411	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		80000	IMPUESTOS TASAS Y REGALIAS	43	411	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		90000	OTRAS DEUDAS	43	411	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	ADMINISTRACION	10000	SERVICIOS PERSONALES	44	720	0,00	0,00	0,00	0,00	
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES	44	720	225.000,00	125.000,00	0,00	0,00	
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	44	720	101.483,87	65.485,00	0,00	0,00	
		40000	ACTIVOS REALES	44	720	0,00	0,00	0,00	0,00	
		50000	ACTIVOS FINANCIEROS	44	720	0,00	0,00	0,00	0,00	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA	44	720	0,00	0,00	0,00	0,00	
		70000	TRANSFERENCIAS	44	720	0,00	0,00	0,00	0,00	
		80000	IMPUESTOS TASAS Y REGALIAS	44	720	0,00	0,00	0,00	0,00	
		90000	OTRAS DEUDAS	44	720	0,00	0,00	0,00	0,00	
0	ADMINISTRACION	10000	SERVICIOS PERSONALES	80	524	0,00	0,00	0,00	0,00	
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES	80	524	43.200,00	274.400,00	0,00	0,00	
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	80	524	0,00	0,00	0,00	0,00	
		40000	ACTIVOS REALES	80	524	0,00	0,00	0,00	0,00	
		50000	ACTIVOS FINANCIEROS	80	524	0,00	0,00	0,00	0,00	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA	80	524	0,00	0,00	0,00	0,00	
		70000	TRANSFERENCIAS	80	524	0,00	0,00	0,00	0,00	
		80000	IMPUESTOS TASAS Y REGALIAS	80	524	0,00	0,00	0,00	0,00	
		90000	OTRAS DEUDAS	80	524	0,00	0,00	0,00	0,00	

PROG	DENOMINACION DEL PROGRAMA PPTARIO	COD. SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	ETAPA	FTE - RN	UNG/FUN	2016	2017	2018	2019	2020
			CORRIENTE/OPERACIONES								
10	PROGRAMA INVEST. CONSERV. Y PRESERV. DEL MEDIO AMBIENTE	0250007900000	PRESERVACIÓN MARGENES DE RIBERAS CON REFORESTACION EN EL RIO GRANDE SANTA CRUZ (6 MUN.) Y CHAPARE 8 COCHABAMBA (2 MUN)	INV	43	314		1.027.998			
10	PROGRAMA INVEST. CONSERV. Y PRESERV. DEL MEDIO AMBIENTE	0250004100000	APOYO A LA PRODUCCIÓN DE PLANTINES - CAMPAÑA REFORES. 2016/2017	INV	87	210	1.080.000	4.557.364	3.042.436		
10	PROGRAMA INVEST. CONSERV. Y PRESERV. DEL MEDIO AMBIENTE	0250004100000	CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE LA AGRO BIO DIVERSIDAD PARA MEJORAR LA NUTRICION HUMANA EN CINCO MACRO REGIONES ECO REGIONES	INV	80	854	2.451.080	5.869.180	8.935.390	9.951.160	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	0253000700000	CONST. ALCANTARILLADO SANITARIO VARIAS URBANIZACIONES SECTOR BELLOMONTE - LA PAZ (PASAP)	INV	41-41	111-114	181.477	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	0253000800000	CONSTRUCCION COLECTOR PRINCIPAL URB. SOLIDARIDAD - MIRADOR Y AMPLIACION ALCANTARILLADO URB. ATALAYA	INV	41-41	111-114	0	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	0253001100000	CONST. BAÑOS ECOLOGICOS COMUNIDADES DE VILAQUE, LUCUTA - LAJA (PASAR)	INV	41-41	111-114	0	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	0253001200000	CONST. BAÑOS ECOLOGICOS COMUNIDADES NIRA CHIRA, TIOPIO - LAJA (PASAR)	INV	41-41	111-114	0	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	0253001100000	CONST. BAÑOS ECOLOGICOS COMUNIDADES ORKOJIPIÑA, KALLUTACA - LAJA (PASAR)	INV	41-41	111-114	0	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	0253001200000	CONST. BAÑOS ECOLOGICOS COMUNIDADES CASLANAKA, CANTUYO COLLANTACA - LAJA (PASAR)	INV	41-41	111-114	0	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	0253001200000	CONST. BAÑOS ECOLOGICOS POMAMAYA ALTA - EL ALTO (PASAAS)	INV	41	111	6.195	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	0253001250000	CONST. BAÑOS ECOL. COM. SAN FELIPE DE ULUJE, MERCEDARIO, POCOLLITA, INGAVANI, SAN ROQUE - EL ALTO (PASAAS)	INV	41	111	0	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	0253001280000	AMPL. Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEPTO. Y LAJA - FASE I (PASAP)	INV	41-41	111-114	0	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	0253001300000	MEJ. DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO ARAPATA (PASAR)	INV	41-41	111-114	18.842	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	0253001400000	CONST. PROYECTO INTEGRAL DE COBECHA DE AGUA MUNICIPIOS DE EXTREMA POBREZA DEL DPTO DE POTOSI	INV	44-42	720.220	11.745.670	470.845	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	0253001430000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SAN PEDRO DE CONDO - SANTIAGO DE HUARI, ORURO (PASAR)	INV	41-41	111-113	811.900	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	0253001440000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CHACHACOMANI TURCO - ORURO (PASAR)	INV	41-41	111-116	658.814	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	0253001450000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO TOLEDO - ORURO (PASAR)	INV	41-41	111-119	1.916.136	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	0253001500000	CONST. CERCO PERIMETRAL PTAR - HUANUNI (PASAR)	INV	41-41	111-119	0	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	0253001600000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTAR OTB LIC. CAMPOS VERDES - VINTO (PASAR)	INV	41-41	111-119	117.304	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	0253001620000	MEJ. Y AMPL. PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA LOCALIDAD SAN IGNACIO DE MOXOS - BENI (PASAR)	INV	41-41	111-113	73.227	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	0253001620000	MEJ. Y AMPL. PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA LOCALIDAD SAN IGNACIO DE MOXOS - BENI (PASAR)	INV	41-41	111-113	134.519	0	0	0	

11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	02530016300000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO LLANQUERA - ORURO (PASAR)	INV	41-41	111-113	410.058	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	02530016800000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE - CORIVIO - BATALLAS, LA PAZ (PASAR)	INV	41-41	111-113	126.838	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	02530016800000	REPOS. SISTEMA DE AGUA POTABLE RETAMANI - LA PAZ (PASAR)	INV	41-41	111-113	94.833	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	02530016900000	CONST. SISTEMA DE ADUCCION POR BOMBEO TAVINA ROSARIO - BUEN RETIRO, COTAGAITA POTOSI (PASAR)	INV	41-41	111-116	2.663.768	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	02530017000000	AMEL Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE PUENTE "ALTO BENI" CARANAVI - LA PAZ (PASAR)	INV	41-41	111-119	599.023	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	02530017100000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE VILLAMONTES - CABANIAL, LA PAZ (PASAR)	INV	41-41	111-113	605.178	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	02530017400000	REHAB. DE PTAR PORTACHUELO - SANTA CRUZ (PASAR)	INV	41-41	111-119	0	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	02530017000000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE TURIZA - POTOSI (PASAR)	INV	41-41	111-113	142.584	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	02530018100000	AMP Y AMEL DE AGUA POTABLE Y MEJ. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ESCOMA - LA PAZ (PASAR)	INV	41-41	111-113	4.149.213	2.462.589	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	02530018100000	AMEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ESCOMA - LA PAZ (PASAR)	INV	41	111	17.620	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	02530019100000	CONST. SIST. ALCANT. SANITARIO SERENA CALCANTO - CBB(PASAR)	INV	41-41	111-113	63.779	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	02530020300000	CONST. CASETA DE CONTROL, CERCO PERIMETRAL Y PERF. DE POZO EN COM. ANCON CHICOSUPONDO, TARIJA (PASAR-ASDI)	INV	41-41	111-113	161.886	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	02530020500000	CONST. CASETA DE CONTROL, CERCO PERIMETRAL Y PERF DE POZO EN BARRIO MONTECRISTO, CERCADO - TARIJA (PASAAS FASE II)	INV	41-41	111-113	0	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	02530024300000	CONST. SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIOS PERIURBANOS FASE II - ORURO (PASAP)	INV	41-41	111-116	22.780.286	7.312.748	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	02530024100000	AMPL. REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DISTRITO N° 14, (DESCANSA A PUCHUCOLLO - EL ALTO (PASAP)	INV	41-41	111-113	7.120.706	1.715.177	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	02530024200000	CONST. TANQUE DE ALMACENAMIENTO PLANTA AGUA, CIUDAD DE ORURO (FASE III (PASAP)	INV	41-41	111-119	1.174.185	343.226	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	02530025400000	PROYECTO "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE MARKA INDIGENA ORIGINARIA PUCHUCOLLO DISTRITO 2 LAJA – FASE II (PASAR)"	INV	41-41	111-230	799.649	6.630	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	02530025500000	MEJ. SISTEMA DE AGUA POTABLE JAPAPATA - CORIPATA - LA PAZ(PASAR)	INV	41-41	111-113	7.178.395	3.324.471	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	02530036700000	MEJ. SIST. AGUA POT. (LLALLAGUA, SIGLO XX Y CATAVI) Y SIST. ALCANT. SANIT. (LLALLAGUA, SIGLO XX) - POTOSI	INV	41-41	111-113	15.737.513	25.268.299	2.616.202	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	02530037200000	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PRINCIPAL DE AGUA POTABLE VILLAZA MACAPACA - FASE I	INV	41-41	111-210	4.201.065	2.447.712	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	02530037300000	CONST. PROYECTO INTEGRAL DE COSECHA DE AGUA MEMORIOS DE EXTREMA POBREZA DEL DPTO DE ORURO	INV	41-41	111-116	2.053.663	6.750.174	1.967.460	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	2530004200000	CONST. SIST. ALCANT. SANITARIO BARRIOS PERIURBANOS ORURO	INV	41-41	111-110	341.694	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASAAS - LLALLAGUA	2530006600000	CONST. MODULOS ECOECONOMICOS CON DUCHA Y LAVANDERIA BARRIOS PERIURBANOS CIUDAD DE COBIJA	INV/A	41-41	111-113	535.529	0	0	0	

11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASRAS - LLALLAGUA	2530008000000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BELLA VISTA I Y II - VACUIBA	INV	43-41	111-113	477.327	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASRAS - LLALLAGUA	2530008100000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CAMPO GRANDE - VACUIBA	INV	43-41	111-113	14.294	0	0	0	
11	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP - PASAR - PASRAS - LLALLAGUA	2530008900000	CONST. LINEA DE ADUCCION PARA MEJORAMIENTO DEL SIST. AGUA POTABLE CIUDAD DE UYUNI	INV	43-41	111-113	0	0	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	(en blanco)	Const. Sistema de Riego Canton Llanga Belen	PREINV	43-41	314-119	0	0	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253000600000	CONST. PROYECTO MICRORIEGO TOMATA - COROCORO (PROAR)	INV	43-41	314-119	161.796	0	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253001010000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTAR PUEBLO Y PUEBLO DE QUAQUI (PROAR)	INV	43-41	314-119	1.478.583	0	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253001000000	CONST. SISTEMA DE RIEGO RUMI CANCHA, ANZURE - COCHABAMBA (PROAR)	INV	43-41	314-119	67.622	0	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253001000000	CONST. SISTEMA DE RIEGO ZUDAÑEZ - PRESA PITUTILLO - CHUQUISACA (PROAR)	INV	43-41	314-119	9.682.097	11.993.124	5.151.642	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253001000000	CONST. ATAJADOS DE TIERRA WAYLLAPUKU, TIRAQUE - COCHABAMBA (PROAR)	INV	43-41	314-119	281.739	113.585	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253001000000	AMPL. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DISTRITO 8 FASE III EL ALTO (PROAR)	INV	43-41	314-119	6.245.836	247.175	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253001000000	CONST. MICRORIEGO VILLA VINTO (JAMCOYU) CARACOLLO ORURO (PROAR)	INV	43-41	314-119	22.207	0	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253001100000	CONST. REVESTIMIENTO CANAL COMUNIDAD TORREGOLLAS, COMARAPA - SANTA CRUZ (PROAR)	INV	43-41	314-119	1.064.560	2.537.304	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253001100000	AMEJ. CONDUCCION DE AGUA EN TRES SISTEMAS DE POZOS, VILLA RIVERO - COCHABAMBA (PROAR)	INV	43-41	314-119	12.716	0	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253001100000	CONST. PRESA SISTEMA DE RIEGO VILLA APACHETA, ANTEQUERA - ORURO (PROAR)	INV	43-41	314-119	3.552.476	6.999.870	6.413.907	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253001100000	CONST. SISTEMA DE RIEGO DE JUMAN GRANDE - PUERTO ACOSTA, LA PAZ (PROAR)	INV	43-41	314-119	295.440	131.886	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253001200000	CONST. RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE CHUQUIAGUILLO - LA PAZ (PROAR)	INV	43-41	314-113	8.643.408	6.203.204	536.317	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253001200000	CONST. PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE CHUQUIAGUILLO - LA PAZ (PROAR)	INV	43-42	314-230	17.173.596	14.281.113	2.151.343	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253001400000	CONST. PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EL ARBOL - SACABA, COCHABAMBA (PROAR)	INV	43-41	314-113	5.820.963	697.724	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253001500000	CONST. PROYECTO MULTIPLE SAN MARTIN - SANTIVAÑEZ, COCHABAMBA (PROAR)	INV	43-41	314-119	7.885.988	12.407.498	10.808.223	2.612.639	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253001600000	CONST. DE LA PRESA MILLUMAYU, COMUNIDAD SAN PEDRO BAJO - MIZQUE,COCHABAMBA (PROAR)	INV	43-41	314-113	4.454.539	3.651.577	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253001600000	CONST. RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE CHUQUIAGUILLO - LA PAZ (OBCD)	INV	43-41	314-113	32.132.993	10.634.974	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253001700000	CONST. Y MEJ. RED DE ADUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CIUDAD DE VALLEGRANDE (PROAR)	INV	43-41	314-119	3.531.671	0	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253001700000	CONST. DE LA REPRESA LA PAZ - HUAMPATURI ALTO (PROAR)	INV	43-42	314-230	44.706.719	33.530.690	0	0	

12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300017000000	CONST. SISTEMA DE MICROREGIO COLLPAMALIQUE - CHALLAPATA, ORURO (PROAR)	INV	43-41	314-119	248.330	0	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300018000000	CONST. SISTEMA DE RIEGO LAIME TORO 2DA FASE - TOTORA, COCHABAMBA (PROAR)	INV	43-41	314-113	1.153.690	0	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300018200000	AMPL. SISTEMA DE RIEGO SOCOMAO RAQUIL, POTOSI (PROAR)	INV	43-41	314-119	116.328	0	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300018400000	CONST. REPRESA MIRAFLORES, INCAHUAQ - CHUQUISACA (PROAR)	INV	43-41	314-118	8.667.362	8.711.012	4.520.038	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300018500000	CONST. DEL SISTEMA DE RIEGO CHHOQO LAGUNA - POYO, COCHABAMBA (PROAR)	INV	43-41	314-119	5.829.898	2.917.080	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300018600000	CONST. PRESA CARAJUAN / CHIMEO, VILLAMONTES - TARIJA (PROAR)	INV	43-41	314-119	40.528.278	13.405.790	18.814.067	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300018700000	CONST. REVESTIMIENTO CANALES DE RIEGO ZONA SUR 2 - PUNATA (PROAR)	INV	43-42	314-210	5.967.695	329.685	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300018800000	CONST. PROYECTO SISTEMA DE RIEGO PRESA INCA PAITA - VILLA POOPO, ORURO (PROAR)	INV	43-41	314-119	13.857.490	19.296.928	9.036.318	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300018900000	CONST. RIEGO CON EMBALSE TAVICHA I - YACUIBA, TARIJA (PROAR)	INV	43-41	314-119	8.519.626	17.496.004	53.279.202	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300019000000	CONST. REVESTIMIENTO CANALES DE RIEGO ZONA SUR 1 - PUNATA (PROAR)	INV	43-42	314-210	2.986.605	405.698	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300023000000	CONST. PRESA SISTEMA DE RIEGO TAYAQUIÑA, ORURO (PROAR)	INV	43-41	314-119	3.019.439	4.373.698	6.201.089	390.305	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300025700000	REMOV. Y REUBICACION TUBERIA PRINCIPAL DN 700mm, SISTEMA AGUA POTABLE - PAMPAHASI VALLE DE LAS FLORES CALLAPA LA PAZ (PROAR)	PREINV	43-41	314-119	342.452	1.416	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300029000000	Construccion Sistema De Riego Chancaani	PREINV	43-41	314-119	0	127.843	227.276	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300030000000	Construccion Presa Atamkani	PREINV	43-41	314-119	217.873	494.622	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300030100000	Sistema De Riego Barro Mayo	PREINV	43-41	314-119	0	110.338	278.179	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300030200000	Construccion Sistema De Riego Rotgallo B	PREINV	43-41	314-118	57.459	106.709	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300030300000	Sistema De Riego Tramo Uauqumpuki Pandaja, Unidad Norte SMR N°1 La Angostura	PREINV	43-41	314-119	21.466	85.864	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300030400000	Mejoramiento Sistema De Riego Punata	PREINV	43-41	314-118	0	264.946	30.618	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300030500000	Sistema De Riego Calizanto La Villa Pocata	PREINV	43-41	314-119	0	442.971	55.371	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300030600000	Sistema De Riego Taipiri Alto - Yapacani	PREINV	43-41	314-119	63.415	118.914	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300030700000	Sistema De Riego Calahuani	PREINV	43-41	314-119	0	209.308	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300030800000	Construccion Sistema De Riego Ovelmayapu	PREINV	43-41	314-119	55.827	83.740	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	025300030900000	Construccion Presa Atorama	PREINV	43-41	314-119	0	0	468.240	0	

12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530031000000	Construccion Sistema De Riego Milla Milla	PREINV	43-41	314-119	59.803	85.824	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530031100000	Construccion Sistema De Riego Callasuani	PREINV	43-41	314-119	58.794	79.191	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530031200000	Sistema De Riego Collana Tarandilla	PREINV	43-41	314-119	0	0	245.729	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530031300000	Construccion Sistema De Riego Villca Pupo Vicomia	PREINV	43-41	314-119	0	0	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530031500000	Construccion Sistema De Riego Sajama	PREINV	43-41	314-119	0	196.763	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530031600000	Sistema De Riego Oclororo-Cochakombillas	PREINV	43-41	314-119	0	589.889	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530031700000	Sistema De Riego Represa Waylla Choto	PREINV	43-41	314-119	0	478.674	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530031800000	Sistema De Riego Puca Pampa	PREINV	43-41	314-119	0	142.319	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530031900000	Sistema De Riego Cuinca Microjaua	PREINV	43-41	314-119	0	743.395	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530032000000	Const. Sistema de Riego El Salto Matasal Pampa Grande - Santa Cruz	PREINV	43-41	314-119	288.158	512.566	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530032100000	Sistema de Riego y Galeria Filtrante Chanapampa	PREINV	43-41	314-119	0	0	94.785	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530032200000	Mejoramiento De Riego Icca - Icca	PREINV	43-41	314-119	0	225.131	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530032400000	Sistema De Riego Sehuaca Chica	PREINV	43-41	314-119	0	146.865	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530032500000	Sistema De Riego Tecnificado Calahuasi	PREINV	43-41	314-119	73.299	136.108	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530032600000	Explot. y Perforacion De Pozo Para Riego Laguna Carmen, San Benito - Cochabamba	PREINV	43-41	314-119	85.817	128.726	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530032700000	Construccion Sistema Del Riego San Lorenzo De La Barraca	PREINV	43-41	314-119	0	0	263.411	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530032800000	Construccion Sistema De Riego Aguaki	PREINV	43-41	314-119	30.634	85.943	26.830	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530032900000	Construccion Sistema De Riego Vuigra	PREINV	43-41	314-119	0	197.962	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530033000000	Construccion Sistema De Riego Sipaqui	PREINV	43-41	314-119	150.802	50.134	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530033100000	Construccion Sistema De Riego Tecnificado San Benito - Aguirre 1	PREINV	43-41	314-119	205.293	307.939	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530033200000	Sistema De Riego Para Mejoramiento De Bofedales Comunidad De Quinema Chica	PREINV	43-41	314-119	0	205.867	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530033300000	Construccion Sistema De Riego Pajchani, Ayopaya - Cochabamba	PREINV	43-41	314-119	0	245.147	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530033400000	Mejoramiento Sistema De Riego Khapi, Challacocay Jalanchu	PREINV	43-41	314-119	105.030	157.685	0	0	

12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530033500000	Sistema De Riego Palquiaj-Cruz Moro	PREINV	43-41	314-119	113.165	75.441	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530033600000	Construcción Sistema De Riego Inama I E Inama II	PREINV	43-41	314-119	42.904	117.612	50.405	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530033700000	Sistema De Riego Pacoro	PREINV	43-41	314-119	124.245	221.809	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530033800000	Construcción Sistema De Riego El Carmen Surata	PREINV	43-41	314-119	53.400	199.701	64.197	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530033900000	Sistema De Riego Salaillu	PREINV	43-41	314-119	202.134	0	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530034000000	Construcción De Sistema De Riego Pasuju	PREINV	43-41	314-119	50.719	192.014	60.865	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530034100000	Sistema De Riego Colpanayco	PREINV	43-41	314-119	0	296.914	439.541	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530034200000	Sistema De Riego Lepal	PREINV	43-41	314-119	0	327.954	561.965	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530034300000	Sistema De Riego, Represa Wharhas Mayu - Mayo Lomo	PREINV	43-41	314-119	0	0	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530034400000	Construcción Sistema De Riego Chullini	PREINV	43-41	314-119	100.052	403.467	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530034500000	Sistema De Riego Jaako Marka	PREINV	43-41	314-119	39.560	158.359	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530034600000	Sistema De Riego Rayoco	PREINV	43-41	314-119	0	0	200.655	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530034700000	Sistema De Riego Quilquila	PREINV	43-41	314-119	0	0	285.068	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530034800000	Mejoramiento Del Sistema De Riego Aviñ	PREINV	43-41	314-119	123.484	185.629	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530034900000	Construcción Sistema De Riego La Abra - Fase II	PREINV	43-41	314-119	0	46.200	69.300	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530035000000	Construcción Presa Tarucallo	PREINV	43-41	314-119	174.569	658.277	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530035100000	Construcción Sistema De Alcantarillado Sanitario Y Planta De Tratamiento De Aguas Residuales Cotoncho (La Paz)	PREINV	43-41	314-119	53.940	215.761	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530035200000	Construcción Sistema De Alcantarillado Sanitario Y Planta De Tratamiento De Aguas Residuales Magdalena (Beni)	PREINV	43-41	314-119	84.526	338.106	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530035300000	Construcción Sistema De Alcantarillado Sanitario Y Planta De Tratamiento De Aguas Residuales Bella Vista (Beni)	PREINV	43-41	314-119	62.999	251.996	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530035400000	Const. Sist. de Agua Potable Julius Tarucallo Candarinca, Jurula Condoreca y Berengaela (24 Estancias Chayalla) (PRIAR PREINV)	PREINV	43-41	314-119	75.981	303.842	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530035600000	Sistema De Agua Potable Para Las Comunidades Palamanta, Tujuyo, Cachamo, Chojllacollo, Pucamaya, Chacor Y Corapata Portada	PREINV	43-41	314-119	0	0	827.062	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530035700000	Mejoramiento Y Ampliación De La Planta De Tratamiento Pacopaluca	PREINV	43-41	314-119	0	399.268	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	02530035800000	Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado Sanitario Sector Apaña	PREINV	43-41	314-119	0	623.700	0	0	

12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253003590000	Sistema De Agua Potable Presuta	PREINV	43-41	314-119	0	116.577	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253003600000	Mejoramiento Y Ampliación Del Sistema De Alcantarillado Sanitario Bulo Bulo	PREINV	43-41	314-119	0	0	110.458	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253003610000	Sistema De Agua Potable De Puerto Villarroel	PREINV	43-41	314-119	0	0	146.348	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253003620000	Sistema De Alcantarillado Sanitario Ojapachuco	PREINV	43-41	314-119	0	0	107.341	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253003630000	Sistema de Agua Potable Moja Guka	PREINV	43-41	314-119	0	96.500	178.000	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253003700000	Mejoramiento Sistema de Riego Alto y Bajo Izozog - Caraparí Charagua	PREINV	43-41	314-119	19.722	95.221	33.666	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253003770000	Aprovechamiento de Agua Subterránea para Riego 25 Mayo Charagua	PREINV	43-41	314-119	41.489	216.168	69.796	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253003780000	Sistema de Riego Charagua	PREINV	43-41	314-119	30.820	86.296	36.984	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253003780000	Sistema de Riego Charagua	PREINV	43-41	314-119	1.541	4.315	1.849	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253003780000	Sistema de Riego La Angostura El Tigal	PREINV	43-41	314-119	0	0	25.000	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253003820000	Sistema de Riego Poicaca - San José de Chiquitos	PREINV	43-41	314-119	100.611	278.864	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	0253003860000	Const. Sist. de Agua Potable Julbu Cajasati, Sipa y Pakaia (16 Estancias Charalla) (PROAR PREINV)	PREINV	43-41	314-119	3.383	15.211	330.381	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	2530008700000	CONST. SISTEMA DE RIEGO HERNILLOS - MACHACAMARCA	INV	43-41	314-116	458.868	965.914	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	2530008800000	MEJ. DEL SISTEMA DE RIEGO MATARAL - OMEREQUE	INV	43-41	314-119	0	11.144	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	2530008900000	MEJ. SISTEMA DE RIEGO BARCO BELEN - ACHACACHI (PROAR)	INV	43-41	314-113	2.587.980	65.029	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	2530009100000	CONST. PRESA DE RIEGO SAN MIGUEL - HUAYLLAMARCA (RIURO (PROAR)	INV	43-41	314-119	1.828.802	8.803.980	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	2530009200000	MEJ. Y AMPLIACION DE RIEGO LARATI CHICO - SACABA (PROAR)	INV	43-41	314-119	8.225	0	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	2530009300000	CONST. SISTEMA DE RIEGO PEQUEBI - TARACO (PROAR)	INV	43-41	314-119	67.224	54.571	0	0	
12	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA (PROAR)	2530009400000	CONST. PRESA EL SAGTO - AIQUILE COCHABAMBA (PROAR)	INV	43-41	314-113	4.229.997	1.295.884	0	0	
13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (SAS PC)	0253001150000	AMPL. DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD MARIPOSAS, PTO. VILLAROEL - COCHABAMBA (SAS-PC)	INV	44-41	552-113	1.304.560	42.058	0	0	
13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (SAS PC)	0253001160000	AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE VALLE MIRA, PUERTO VILLAROEL - COCHABAMBA (SAS-PC)	INV	44-41	552-119	1.049.596	0	0	0	
13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (SAS PC)	0253003690000	AMPL. Y MEJ DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTAR - ORINOCA (SAS-PC)	INV	44-41	552-119	6.393.141	956.983	0	0	
13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (SAS PC)	2530003500000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE ACHICA ARRIBA	INV	44-41	552-119	0	0	0	0	

13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (BAS PC)	2530000600000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO WARGATA	INV	44-41	552-119	501.563	0	0	0	
13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (BAS PC)	2530001000000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO KORANI	INV	44-41	552-119	0	0	0	0	
13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (BAS PC)	2530001800000	CONST. SIST. ALCANTARILLADO SANITARIO COMUNIDAD MARIPOSAS	INV	44-41	552-119	565.000	1.819.289	0	0	
13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (BAS PC)	2530001900000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO VALLE ALREGE	INV	44-41	552-119	81.942	0	0	0	
13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (BAS PC)	2530004300000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SANTA FE	INV	44-41	552-119	520.000	352.195	0	0	
13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (BAS PC)	2530004400000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SAN CARLOS	INV	44-41	552-119	47.073	41.040	0	0	
13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (BAS PC)	2530004500000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO APOGO	INV	44-41	552-119	4.871.360	69.195	0	0	
13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (BAS PC)	2530004600000	CONST. SIST. DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SIST. DE AGUA POTABLE CHABAÑA	INV	44-41	552-119	1.460.184	0	0	0	
13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (BAS PC)	2530004700000	CONST. SISTEMA ALACANTARILLADO SANITARIO LOS NEGROS	INV	44-41	552-119	3.455.683	369.486	0	0	
13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (BAS PC)	2530004800000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO LINDE PARACAYA Y PABELLON B	INV	44-41	552-119	901.750	7.114	0	0	
13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (BAS PC)	2530004900000	CONST. SIST. ALCANTARILLADO SANITARIO Y SIST. AGUA POTABLE PUCUMO	INV	44-41	552-119	1.963.833	0	0	0	
13	PROGRAMA SUM DE AGUA Y SAN EN PEQ COM RURALES BOLIVIA (BAS PC)	2530005300000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ANANAYPATA SAN GABRIEL	INV	44-41	552-119	3.626.466	4.315.605	0	0	
14	PROGRAMA DE APOYO AL RIEGO COMUNITARIO - PARC	0253001470000	MEJ. SISTEMA DE MICRORIEGO KACHA KACHA, SUCRE-CHUQUISACA (PROCAPAS)	INV	44-41	543-113	424.832	0	0	0	
14	PROGRAMA DE APOYO AL RIEGO COMUNITARIO - PARC	0253001480000	MEJ. SISTEMA DE MICRORIEGO PARÉDON SUCRE - CHUQUISACA (PROCAPAS)	INV	44-41	543-113	483.849	0	0	0	
14	PROGRAMA DE APOYO AL RIEGO COMUNITARIO - PARC	0253001490000	MEJ. SISTEMA DE MICRORIEGO SURMA - SURMAYA SUCRE - CHUQUISACA (PROCAPAS)	INV	44-41	543-113	254.546	0	0	0	
14	PROGRAMA DE APOYO AL RIEGO COMUNITARIO - PARC	0253001500000	MEJ. SISTEMA DE RIEGO MAMAR VALLE HERMOSO, SUCRE - CHUQUISACA (PROCAPAS)	INV	44-41	543-113	181.655	0	0	0	
14	PROGRAMA DE APOYO AL RIEGO COMUNITARIO - PARC	0253001510000	MEJ. SISTEMA DE RIEGO MENOR CHAQUE CHUQUI, SUCRE- CHUQUISACA (PROCAPAS)	INV	44-41	543-113	70.600	0	0	0	
14	PROGRAMA DE APOYO AL RIEGO COMUNITARIO - PARC	0253001520000	MEJ. SISTEMA DE RIEGO MENOR CHAQUITO, SUCRE - CHUQUISACA (PROCAPAS)	INV	44-41	543-113	70.600	0	0	0	
14	PROGRAMA DE APOYO AL RIEGO COMUNITARIO - PARC	0253001530000	MEJ. SISTEMA DE RIEGO MENOR CHAUPI MOLINO, SUCRE - CHUQUISACA (PROCAPAS)	INV	44-41	543-113	81.539	0	0	0	
14	PROGRAMA DE APOYO AL RIEGO COMUNITARIO - PARC	0253001540000	MEJ. SISTEMA DE RIEGO MENOR THULIMA ESMERALDA, SUCRE- CHUQUISACA (PROCAPAS)	INV	44-41	543-113	66.372	0	0	0	
14	PROGRAMA DE APOYO AL RIEGO COMUNITARIO - PARC	0253001550000	MEJ. SISTEMA DE RIEGO MENOR GUADALUPE, SUCRE - CHUQUISACA (PROCAPAS)	INV	44-41	543-113	66.000	0	0	0	
14	PROGRAMA DE APOYO AL RIEGO COMUNITARIO - PARC	0253001560000	MEJ. SISTEMA DE RIEGO MENOR GUAYAMTAYOC, SUCRE - CHUQUISACA (PROCAPAS)	INV	44-41	543-113	72.833	0	0	0	
14	PROGRAMA DE APOYO AL RIEGO COMUNITARIO - PARC	0253001570000	MEJ. SISTEMA DE RIEGO MENOR ARELLE MOLLE MAYUCHAYA, YOTALA-CHUQUISACA (PROCAPAS)	INV	44-41	543-113	150.114	0	0	0	

14	PROGRAMA DE APOYO AL RIEGO COMUNITARIO - PARC	2530007300000	CONST. DE ATAJADOS EN LAS COMUNIDADES DE CERCO PAMPA Y ALHAGAR (PAMPAGRAZ)	INV	49-41	543-113	0	0	0	0	
14	PROGRAMA DE APOYO AL RIEGO COMUNITARIO - PARC	2530007400000	CONST. DE MICRORIEGO KATIO PAUMA (YAMPARAEZ)	INV	49-41	543-113	0	0	0	0	
14	PROGRAMA DE APOYO AL RIEGO COMUNITARIO - PARC	2530007500000	MEJ. SISTEMA DE MICRORIEGO ELE ELE (OMEREQUE)	INV	49-41	543-119	550.003	0	0	0	
14	PROGRAMA DE APOYO AL RIEGO COMUNITARIO - PARC	2530007600000	CONST. DE MICRORIEGO PEREZ (OMEREQUE)	INV	49-41	543-119	37.486	0	0	0	
14	PROGRAMA DE APOYO AL RIEGO COMUNITARIO - PARC	2530007700000	CONST. DE ATAJADOS EN LA COMUNIDAD RUMI CORRAL KASA (AYAQUILE)	INV	49-41	543-119	37.330	0	0	0	
14	PROGRAMA DE APOYO AL RIEGO COMUNITARIO - PARC	2530007800000	CONST. DE ATAJADOS COMUNIDAD THOLA MAYU (AYAQUILE)	INV	49-41	543-119	47.399	0	0	0	
14	PROGRAMA DE APOYO AL RIEGO COMUNITARIO - PARC	2530007900000	MEJ. SISTEMA DE MICRORIEGO HUERTAS QUERMACHIS (OMEREQUE)	INV	49-41	543-119	86.799	0	0	0	
14	PROGRAMA GUADALQUIVIR PERIURBANOS (KFW)	0253001700000	IMPLEM. DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO GUADALQUIVIR (KFW)	INV	00	516	2.380.646	2.509.957	2.858.676	1.030.534	
14	PROGRAMA GUADALQUIVIR PERIURBANOS (KFW)	0253001730000	IMPLEM. PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DISTRITO 12 - SECTOR SUR (KFW)	INV	80-45	516-230	2.801.712	4.018.880	2.432.147	0	
14	PROGRAMA GUADALQUIVIR PERIURBANOS (KFW)	0253002200000	CONST. SUB SISTEMA DE AGUA POTABLE "LAS TIPAS" - TARIJA (GUADALQUIVIR KFW)	INV	80-45	516-230	4.895.824	5.476.308	2.515.899	0	
14	PROGRAMA GUADALQUIVIR PERIURBANOS (KFW)	0253002210000	MEJ. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - SAN LORENZO, TARIJA (GUADALQUIVIR KFW)	INV	80-45	516-230	0	7.624.896	11.888.174	5.570.812	
14	PROGRAMA GUADALQUIVIR PERIURBANOS (KFW)	0253002220000	CONST. SUB SISTEMA DE AGUA POTABLE "LOS ALAMOS" - TARIJA (GUADALQUIVIR KFW)	INV	80-45	516-230	4.350.005	7.437.127	10.141.527	0	
14	PROGRAMA GUADALQUIVIR PERIURBANOS (KFW)	0253002230000	REHAB. PTAP LAS TABLADITAS - CONST. PTAP ALTO SENAC Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO LA TABLADITA Y ALTO SENAC - TARIJA (GUADALQUIVIR KFW)	INV	80-45	516-230	5.676.000	8.256.000	11.860.000	0	
14	PROGRAMA GUADALQUIVIR PERIURBANOS (KFW)	0253002400000	CONST. TANQUES DE ALMACENAMIENTO ZONA NORESTE Y ADUCCIONES - TARIJA (GUADALQUIVIR KFW)	INV	80-45	516-230	10.921.663	16.382.495	22.559.766	0	
14	PROGRAMA GUADALQUIVIR PERIURBANOS (KFW)	0253002500000	IMPLEM. MICRO MEDIDORES - TARIJA (GUADALQUIVIR KFW)	INV	80-45	516-230	3.093.513	7.118.298	0	0	
14	PROGRAMA GUADALQUIVIR PERIURBANOS (KFW)	0253002700000	IMPLEM. SECTORIZACION RED DE AGUA POTABLE - TARIJA (GUADALQUIVIR KFW)	INV	80-45	516-230	2.099.058	2.794.465	3.604.060	0	
14	PROGRAMA GUADALQUIVIR PERIURBANOS (KFW)	0253002800000	MEJ. SISTEMA DE AGUA POTABLE DE URIONDO, TARIJA (GUADALQUIVIR KFW)	INV	80-45	516-230	2.139.778	4.769.374	208.426	0	
14	PROGRAMA GUADALQUIVIR PERIURBANOS (KFW)	0253002900000	MEJ. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - PADCAYA, TARIJA (GUADALQUIVIR KFW)	INV	80-45	516-230	5.591.535	6.611.378	3.266.764	0	
14	PROGRAMA GUADALQUIVIR PERIURBANOS (KFW)	0253002300000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO DISTRITO 12 - L1 (PERIURBANOS KFW)	INV	80-45	516-230	2.451.082	5.363.700	10.798.644	3.812.193	
14	PROGRAMA GUADALQUIVIR PERIURBANOS (KFW)	0253002400000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO DISTRITO 12 - L2 (PERIURBANOS KFW)	INV	80-45	516-230	7.509.012	5.825.278	1.105.262	0	
14	PROGRAMA GUADALQUIVIR PERIURBANOS (KFW)	0253002500000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO DISTRITO 12 - L3 (PERIURBANOS KFW)	INV	80-45	516-230	7.685.371	8.073.833	4.586.164	0	
14	PROGRAMA GUADALQUIVIR PERIURBANOS (KFW)	0253002510000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO DISTRITO 12 - L4 (PERIURBANOS KFW)	INV	80-45	516-230	0	6.484.877	14.382.166	7.580.440	
15	PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO (KFW)	0253002600000	IMPLEM. DEL PROGRAMA DE RIEGO, AGUA Y CAMBIO CLIMATICO (KFW)	INV	80	516	0	37.430.926	34.562.128	24.351.269	

16	PROGRAMA DE CONVERSIÓN DE LA DEUDA (CONTRAVALOR)	02530029300000	AMPL. SISTEMA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DISTRITO 8 - EL ALTO, FASE IV (CONTRAVALOR)	INV	41-41	310-113	8.747.995	21.311.785	1.533.626	0	
17	PROGRAMA DEL PLAN NACIONAL DE CUENCAS (PNC 2)	02530020200000	MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA ARROYO LAS ABEJAS FASE II, GUAYARAMERIN - BENI (PNC 2)	PREINV	44-43	320-113	157.286	477.143	0	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRED)	02530020600000	MEJ. SISTEMA DE AGUA POTABLE UYUNI - FASE II Y III, POTOSI (PROAGRED)	INV	43-41	314-113	0	9.224.419	24.022.097	10.422.266	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRED)	02530020700000	CONST. EMBOVEDADO CANAL TAQUARETI FASE I, ORURO (PROAGRED)	INV	43-41	314-119	0	28.531.044	65.593.133	28.531.044	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRED)	02530020800000	MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS EN HUARI, ORURO (PROAGRED)	INV	43-41	314-119	0	561.934	268.895	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRED)	02530021000000	MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL CHORO, ORURO (PROAGRED)	INV	43-41	314-119	0	0	135.975	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRED)	02530021100000	MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS EN POOPO, ORURO (PROAGRED)	INV	43-41	314-119	0	111.322	686.968	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRED)	02530021200000	MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL TOLEDO, ORURO (PROAGRED)	INV	43-41	314-119	0	121.610	171.782	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRED)	02530021300000	IMPLEM. DEL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL DE SAVACANI, SANTA CRUZ (PROAGRED)	INV	43-41	314-119	0	907.062	2.237.037	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRED)	02530021400000	MEJ. DEL SERVICIO DE ASEO URBANO MUNICIPIO DE SAN JUAN, SANTA CRUZ (PROAGRED)	INV	43-41	314-119	0	568.012	1.417.197	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRED)	02530023700000	AMPL. Y MEJ. SISTEMA DE AGUA POTABLE DISTRITO 14 - EL ALTO (PROAGRED)	INV	43-41	314-119	5.331.806	6.838.582	9.389.488	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRED)	02530023800000	AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE DISTRITO 7 - EL ALTO (PROAGRED)	INV	43-41	314-119	8.646.208	10.738.325	0	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRED)	02530023900000	AMPL. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DISTRITO 12 FASE III - EL ALTO (PROAGRED)	INV	43-41	314-113	12.898.243	1.033.871	0	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRED)	02530024300000	CONST. RELLENO SANITARIO PARA EL MUNICIPIO DE COMARAPA	INV	43-41	314-119	9.061	32.382	580.695	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRED)	02530024500000	IMPL. GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE COBIJA - 1A FASE	INV	43-41	314-119	0	0	18.310.196	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRED)	02530024700000	IMPL. PROYECTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA CIUDAD DE ORURO	INV	43-41	314-119	0	10.130.591	25.290.068	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRED)	02530024800000	IMPL. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES-DRONASUR	INV	43-41	314-119	0	0	4.816.685	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRED)	02530024900000	CONST. RELLENO SANITARIO PARA EL MUNICIPIO FERNANDEZ ALONSO	INV	43-41	314-119	0	0	2.918.849	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRED)	02530025900000	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, ALOTA	INV	43-41	314-119	0	0	1.101.369	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRED)	02530026000000	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, ATUCHA - POTOSI (PROAGRED)	INV	43-41	314-119	0	969.832	0	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRED)	02530026100000	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, COQUEZA	INV	43-41	314-119	0	0	157.833	78.913	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRED)	02530026200000	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, MALLKU	INV	43-41	314-119	0	976.842	0	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRED)	02530026300000	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, TARIJA	INV	43-41	314-119	0	0	909.315	231.493	

18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000400000	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, SAN ANTONIO DE ESMORUCO	INV	43-41	314-119	0	0	1.115.839	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000500000	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, SAN PEDRO QUEMES	INV	43-41	314-119	0	2.583.798	0	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000600000	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, SAN JUAN COLCHAGUA	INV	43-41	314-119	0	3.223.320	0	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000670000	RELLENO SANITARIO DE RETANCOS	INV	43-41	314-119	0	2.139.079	4.278.157	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000680000	MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS EN CARACOLES, ORORO (PROASRED)	INV	43-41	314-119	0	292.842	641.571	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000700000	SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN PABLO DE LIPEZ	INV	43-41	314-119	0	591.832	314.043	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000710000	AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE TAMAYA	INV	43-41	314-119	0	1.317.887	716.918	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000720000	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE ALOTA	INV	43-41	314-119	0	2.033.803	330.934	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000730000	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE COQUETA	INV	43-41	314-119	0	834.502	0	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000740000	SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD HUAYLLAMIA	INV	43-41	314-119	0	396.779	137.117	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000750000	SISTEMA DE AGUA POTABLE MOMNETE	INV	43-41	314-119	0	1.138.143	201.343	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000760000	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD QUETENA CHICO	INV	43-41	314-119	18.807	731.776	0	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000770000	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD QUETENA GRANDE	INV	43-41	314-119	0	502.257	0	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000780000	SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN ANTONIO DE ESMORUCO	INV	43-41	314-119	0	1.252.846	771.754	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000790000	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN AGUSTÍN	INV	43-41	314-119	0	1.352.674	400.535	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000800000	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN CRISTOBAL	INV	43-41	314-119	0	0	2.626.589	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000810000	AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN JUAN DEL ROSARIO	INV	43-41	314-119	0	4.827.088	27.439	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000820000	SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO ATULCHA	INV	43-41	314-119	0	2.071.790	518.198	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000830000	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALOTA	INV	43-41	314-119	0	0	5.454.796	80.556	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000840000	SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO COLCHANE	INV	43-41	314-119	0	1.685.856	3.212.181	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000850000	SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO COGUIZA	INV	43-41	314-119	0	1.747.611	318.368	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000860000	SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO HUAYLLAMARA	INV	43-41	314-119	0	6.345	119.082	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROASRED)	0253000870000	AMPLIACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO LUCA	INV	43-41	314-119	0	6.655.669	2.218.536	0	

18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRES)	0253002800000	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO RAULKU VILLAMAR	INV	43-41	314-119	0	3.608.834	29.243	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRES)	0253002900000	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO MOJINETE	INV	43-41	314-119	0	1.687.272	421.818	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRES)	0253002900000	SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO QUETENA CHICO	INV	43-41	314-119	0	0	1.407.824	631.796	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRES)	0253002910000	SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO QUETENA GRANDE	INV	43-41	314-119	0	0	987.826	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRES)	0253002920000	SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SAN ANTONIO DE ESMORUCO	INV	43-41	314-119	0	0	3.409.014	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRES)	0253002930000	SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SAN AGUSTIN	INV	43-41	314-119	0	0	4.203.177	43.449	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRES)	0253002940000	SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SAN PABLO DE LIPEZ	INV	43-41	314-119	0	0	1.144.508	747.706	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRES)	0253002950000	SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SAN PEDRO DE GUEMES	INV	43-41	314-119	0	6.917.558	0	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRES)	0253002960000	AMPLIACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO TARIJA	INV	43-41	314-119	0	2.905.446	1.267.377	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRES)	0253002970000	CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y EMISARIOS (PTAR) - VOACHA	INV	43-41	314-119	0	35.489.388	12.013.501	0	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRES)	0253003700000	AMPL. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTAR YAPACANI, SANTA CRUZ (PROAGRES)	INV	43-41	314-119	0	21.150.633	33.439.997	9.527.032	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRES)	0253003740000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS ZONAS PERIURBANAS DE LA CIUDAD DE ORURO - FASE IV (PROAGRES)	INV	43-41	314-119	0	37.914.783	53.052.413	4.865.171	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRES)	2535001150000	MEJ. Y AMPL. SIST. ALCANT. SANITARIO CIUDAD DE UYUNI	INV	43-41	314-119	11.752.864	21.638.282	19.142.977	8.756.154	
18	PROGRAMA AGUA Y SANEAM. RES.SOLIDOS Y DRENAJE PLUVIAL (PROAGRES)	2530002700000	AMPL. Y MEJ. PLANTA TRATAM. AGUAS RESIDUALES ALBARRANCHO	INV	43-41	314-119	0	20.660.500	22.381.520	43.830.381	
19	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA	0253003800000	CONST. PRESA CARACHIMANO SAN LORENZO, TARIJA	INV	41-41	111-210	0	43.068.841	39.118.070	54.049.047	
19	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA	0253003810000	CONST. PRESA SELLA IRUMICANCHA, FASE I - TARIJA	INV	41-41	111-210	31.990.365	28.742.311	48.834.133	54.106.230	
19	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA	0253003820000	MEJ. SISTEMA MICORIEGO DE LA COMUNIDAD DE OBRAJES SUD - TARIJA	INV	41-20	111-210	616.047	576.554	0	0	
19	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA	0253003830000	CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO COMUNIDAD PINOS NORTE - TARIJA	INV	41-20	111-210	270.000	1.264.822	0	0	
19	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA	0253003840000	CONST. MEJ. Y AMPL. SISTEMA DE MICRORIEGO COMUNIDAD DE OBRAJES - TARIJA	INV	41-20	111-210	935.760	752.257	0	0	
19	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA	0253003850000	AMPL. Y CONST. SISTEMA DE MICRO RIEGO COMUNIDAD DE TOLOMOSA NORTE - TARIJA	INV	41-20	111-210	746.283	1.156.944	0	0	
19	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA	0253003860000	AMPL. SISTEMA MICRO RIEGO COMUNIDAD SELLA CANDELARIA ZONA CALDERA - TARIJA	INV	41-20	111-210	770.444	615.566	0	0	
19	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA	0253003870000	CONST. SISTEMA DE MICRO RIEGO ALTO POTREROS - TARIJA	INV	41-20	111-210	548.714	768.686	0	0	
19	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA	0253003880000	MEJ. Y AMPL. SISTEMA MICRO RIEGO TECAMACHACO COMUNIDAD DERRAMAYCO TARIJA	INV	41-20	111-210	1.098.263	2.186.038	972.382	0	

19	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA	02530038800000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE URBANIZACION LAS BARRANCAS-TARIJA	INV	41-20	111-218	808.450	2.898.199	240.318	0	
19	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA	02530039000000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO 27 DE MAYO-TARIJA	INV	41-20	111-218	834.874	1.256.162	0	0	
19	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA	02530039100000	MEJ. Y CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO TORRECILLAS-TARIJA	INV	41-20	111-218	500.471	701.165	0	0	
20	PROGRAMA MULTIPROPOSITO (AGUA POT. Y RIEGO) BATALLAS, PUCARANI Y EL ALTO	02530039400000	CONST. PRESA KHOTIA KHOTA Y PRESA TIKONCHACA - PUCARANI (BID MULTIPROPOSITO)	INV	41-41	411-119		3.524.073	8.332.475	11.885.366	6.046.238
20	PROGRAMA MULTIPROPOSITO (AGUA POT. Y RIEGO) BATALLAS, PUCARANI Y EL ALTO	02530039600000	CONST. SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN 13 COMUNIDADES - BATALLAS (BID MULTIPROPOSITO)	INV	41-41	411-119		1.937.782	4.928.436	6.877.218	2.984.727
20	PROGRAMA MULTIPROPOSITO (AGUA POT. Y RIEGO) BATALLAS, PUCARANI Y EL ALTO	02530040000000	CONST. PTAP Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO MILLUNI BAJO - EL ALTO (BID MULTIPROPOSITO)	INV	41-41	411-119		8.600.258	18.525.719	28.447.148	10.584.961
20	PROGRAMA MULTIPROPOSITO (AGUA POT. Y RIEGO) BATALLAS, PUCARANI Y EL ALTO	02530040100000	CONST. ADUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EL ALTO (BID MULTIPROPOSITO)	INV	41-41	411-119		32.641.333	71.217.431	100.891.961	91.989.181
20	PROGRAMA MULTIPROPOSITO (AGUA POT. Y RIEGO) BATALLAS, PUCARANI Y EL ALTO	02530040200000	CONST. INTERCONEXION SISTEMA DE AGUA POTABLE EL ALTO (BID MULTIPROPOSITO)	INV	41-41	411-119		11.879.322	15.798.871	34.054.057	15.465.230
20	PROGRAMA MULTIPROPOSITO (AGUA POT. Y RIEGO) BATALLAS, PUCARANI Y EL ALTO	02530040300000	IMPLEM. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL BATALLAS, PUCARANI, EL ALTO (BID MULTIPROPOSITO)	INV	43	411		2.764.304	2.933.894	2.906.218	703.569
20	PROGRAMA MULTIPROPOSITO (AGUA POT. Y RIEGO) BATALLAS, PUCARANI Y EL ALTO	02530040400000	FORTAL. AL OPERADOR DE SISTEMAS (EPSAS LA PAZ) (BID MULTIPROPOSITO)	INV	43	411		1.371.000	0	0	0
20	PROGRAMA MULTIPROPOSITO (AGUA POT. Y RIEGO) BATALLAS, PUCARANI Y EL ALTO	02530040500000	CONST. SISTEMAS DE RIEGO (ACHA JAHUIRA, BATALLAS (BID MULTIPROPOSITO)	INV	80-41	411-119		55.825.109	81.002.105	90.670.968	108.285.473
20	PROGRAMA MULTIPROPOSITO (AGUA POT. Y RIEGO) BATALLAS, PUCARANI Y EL ALTO	02530040700000	MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS DEL RIO JACHA JAHUIRA CON ENFOQUE DE CAMBIO CLIMATICO BATALLAS (BID MULTIPROPOSITO)	INV	80	411		3.836.989	2.061.636	2.405.240	3.779.666
20	PROGRAMA MULTIPROPOSITO (AGUA POT. Y RIEGO) BATALLAS, PUCARANI Y EL ALTO	02530040800000	MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS DEL RIO KULLU KACHI CON ENFOQUE DE CAMBIO CLIMATICO PUCARANI (BID MULTIPROPOSITO)	INV	80	411		3.492.472	2.245.160	2.619.354	6.116.127
20	PROGRAMA MULTIPROPOSITO (AGUA POT. Y RIEGO) BATALLAS, PUCARANI Y EL ALTO	02530040900000	IMPLEM. SISTEMA DE MONITOREO DE CUERPOS DE AGUA BATALLAS, PUCARANI, EL ALTO (BID MULTIPROPOSITO)	INV	80	411		0	0	1.210.311	4.841.245
				TOTALES			525.827.015	804.547.550	911.375.897	941.324.870	244.224.938

RESPONSABLES DE LOS COMPONENTES	CARGO	FIRMA
MAE: JAMES JAIME AVILA ANTEZANA	DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO	
REVISADO POR: JACQUES ALCOBA BARBA, HUGO BLOCK DAZA	GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	RODRIGO YAÑEZ EULATE, CÉSAR JOSÉ MOYA VARGAS	

Lic. Jacques Alcoba Barba
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Lic. Hugo Antonio Block Dazá
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Lic. M. Rodrigo Yañez Eulate
JEFE UNIDAD FINANCIERA
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

César José Moya Vargas
JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Ing. James J. Avila Antezana
R.N.I. 8611
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

INFORME
UJ/INF/526/2016

A: Ing. James Ávila Antezana
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO

Vía: Abog. Maria Del Carmen Camacho Aldana
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

De: Abog. Luis Omar Teran Ramos
TÉCNICO JURÍDICO

REF.: **Presupuesto Plurianual 2016 – 2020**

Fecha: 07 de septiembre de 2016.

El suscrito funcionario tiene a bien elevar el siguiente informe en base a las siguientes consideraciones:

I. ANTECEDENTES.-

Forman antecedentes del presente informe legal, la siguiente documentación:

- Informe (Técnico Financiero) N° GP/INF/174/2016 de 06 de septiembre de 2016, emitido por las Jefaturas de Planificación Estratégica y Programación de Operaciones y Jefatura de Finanzas - Gerencia de Planificación y Programas y Gerencia de Administración y Finanzas.

II. MARCO NORMATIVO.-

La Constitución Política del Estado Plurinacional en su Artículo 20° establece que toda persona tiene derecho al acceso universal y equitativo a los servicios básicos de agua potable y alcantarillado. El agua y alcantarillado constituyen Derechos Humanos, no son objeto de concesión ni privatización y están sujetos a régimen de licencias y registros conforme a ley.

El mismo documento en su Artículo 232° dispone que la Administración Pública se rige por los principios de legitimidad, legalidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados.

La Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990 en el Artículo 3°, indica que los Sistemas de Administración y Control se aplicaran en todas las entidades del Sector Publico, sin excepción. A su vez, el artículo 6° señala que el Sistema de Programación de Operaciones traduce los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, en resultados concretos a alcanzar en el corto y mediano plazo, en tareas especificas a ejecutar, en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de pre inversión e inversión.

La citada norma establece que las entidades gubernamentales sujetarán sus gastos totales a la disponibilidad de sus recursos, a las condiciones de financiamiento debidamente contraído y a los limites legales presupuestarios, no pudiendo transferir gastos de inversión a funcionamiento.

Las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, aprobadas con Resolución Suprema N° 225557 del 1 de diciembre de 2005, son de aplicación obligatoria en todas las entidades y órganos públicos comprendidos en el alcance de los Artículos 3 y 4 de la Ley N° 1178, es así que el artículo 11°

LEGALIZACION: EMAGUA
Las presentes fotostáticas son copia fiel de sus originales a las que en caso necesario me remito, luego de ser fiel y legalmente confrontadas en aplicación del Art. 1311

de dicha norma establece que la implantación y funcionamiento del Sistema de Programación de Operaciones en cada entidad y órgano público es responsabilidad de su máxima autoridad ejecutiva. Asimismo, el inciso d) del articulo 6 de las referida Norma Básica establece como principios que sustentan el Sistema de Programación de Operaciones, entre otros, el Principio de Flexibilidad, que consiste en que el Programa de Operaciones Anual de cada entidad podrá ser objeto de ajustes y modificaciones.

La Ley N° 777 de fecha 21 de enero de 2016, el cual tiene por objeto establecer el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien.

La Ley N° 786 de fecha 09 de marzo de 2016, el cual tiene por objeto aprobar el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, establecer la obligatoriedad de su aplicación y los mecanismos de coordinación, evaluación y seguimiento.

Mediante Decreto Supremo N° 0163 de fecha 10 de junio de 2009, se crea la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (EMAGUA), bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) con la finalidad de ejecutar programas y proyectos de inversión para el desarrollo. Institución de derecho público, descentralizada con personería jurídica, patrimonio, autonomía de gestión técnica, económica, administrativa—financiera y legal.

El precitado Decreto en su Articulo 5° dispone que EMAGUA entre sus principales competencias tiene: i) ejecutar programas y/o proyectos de inversión pública por administración directa o por contratación de terceros, ii) promover y ejecutar proyectos pilotos de inversión pública, iii) gestionar recursos económicos provenientes de créditos, donaciones, transferencias y otros para su funcionamiento u operación, asi como para la ejecución de programas y proyectos de inversión para el desarrollo.

El Articulo 9° del Decreto Supremo N° 0163 señala que el Director General Ejecutivo es la Máxima Autoridad Ejecutiva de EMAGUA, quien será responsable de la ejecución administrativa, económica-financiera, legal y técnica de la entidad.

En el marco de la planificación operativa, se hace referencia al Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Sectorial, el PEI institucional y al Sistema de Programación de Operaciones (SPO), los cuales definen los parámetros para la elaboración de la Misión, Visión, Políticas, Estrategias, programas y Proyectos en los planes de desarrollo.

Mediante Resolución Suprema N° 07094 de fecha 14 de febrero de 2012, el Excelentisimo Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia designa al Ing. James Jaime Ávila Antezana como Director General Ejecutivo de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua.

Mediante Resolución Biministerial N° 07 de fecha 24 de junio 2016, el cual aprueba las Directrices de Formulación Presupuestaria, y de Planificación e Inversión Pública para el presupuesto gestión 2017.

III. ANÁLISIS

Conforme a la revisión de los antecedentes y normativa legal se tiene:

El Informe (Técnico Financiero) N° GP/INF/174/2016 de 06 de septiembre de 2016, emitido por las Jefaturas de Planificación Estratégica y Programación de Operaciones y Jefatura de Finanzas - Gerencia de Planificación y Programas y Gerencia de Administración y Finanzas, entre sus partes más importantes señala:

> *"Para la Formulación del Presupuesto Plurianual 2016-2020 se tomaron en cuenta la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado, la Ley N° 786 que aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 – 2020, la Resolución Biministerial N° 07 de 24 de junio de 2016 de Aprobación de las Directrices de Formulación Presupuestaria y de Planificación e Inversión Pública para el Presupuesto Gestión 2017, la Resolución Suprema N° 225557 de 1 de diciembre de 2005 de Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones y el Plan Estratégico Institucional 2013-2017 de EMAGUA.*

A nivel institucional, se siguió el Instructivo MMAyA/DGP-DGAA/N° 015/2016 de Formulación del Anteproyecto POA-Presupuesto Gestión 2017 y Presupuesto Plurianual 2016-2020 del MMAyA, la Nota MEFP/VPCF/DGPGP/UOEPED/No. 1238/16 recibida en EMAGUA en fecha 11 de agosto 2016 y el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones de EMAGUA aprobada con Resolución de Directorio/EMAGUA/03/2015 de 2 de septiembre de 2015".

El mencionado Informe concluye: *"En base al trabajo de formulación del Presupuesto Plurianual desarrollado en EMAGUA, se concluye que el presupuesto de inversión llega a Bs. 3,127,290,604.06 y el presupuesto de gastos de funcionamiento a Bs 126,354,132.18, según hojas de cálculo adjuntas al presente informe"*. El mismo recomienda derivar el Informe Técnico Financiero y documentación adjunta a la Unidad Jurídica de EMAGUA para formulación de Informe Legal que recomiende la aprobación del Presupuesto Plurianual 2016 – 2020 por Dirección General Ejecutiva de EMAGUA para su remisión al Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

IV. CONCLUSIONES.

Conforme al análisis técnico, se concluye que la solicitud de aprobación del Presupuesto Plurianual 2016 – 2020 contenido en el Informe (Técnico Financiero) N° GP/INF/174/2016 de 06 de septiembre de 2016, emitido en forma conjunta por la Gerencia de Planificación y Programas; y Gerencia de Administración y Finanzas, no contraviene el ordenamiento jurídico vigente, en consecuencia se recomienda la aprobación por parte de la Dirección General Ejecutiva de EMAGUA.

V. RECOMENDACIONES

Por lo expuesto, se recomienda al señor Director General Ejecutivo de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua – EMAGUA, aprobar el Presupuesto Plurianual 2016 – 2020 en los montos indicados en el Informe (Técnico Financiero) N° GP/INF/174/2016 de 06 de septiembre de 2016, emitido por las Jefaturas de Planificación Estratégica y Programación de Operaciones y Jefatura de Finanzas - Gerencia de Planificación y Programas y Gerencia de Administración y Finanzas.

Es cuanto tengo a bien informar para fines consiguientes.

Fs 3

LEGALIZACION: EMAGUA
Las presentes fotostáticas son copia fiel de sus originales a las que en caso necesario me remito, luego de ser leídas legalmente confrontadas en aplicación del Art. 1311 del Código Civil

13/09/2016

V°B°

LEGALIZACION: EMAGUA
Las presentes fotostáticas son copia fiel
del original

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
N° EMAGUA/DGE-184/2016
La Paz, 07 de septiembre de 2016

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política del Estado Plurinacional en su Artículo 20° establece que toda persona tiene derecho al acceso universal y equitativo a los servicios básicos de agua potable y alcantarillado. El agua y alcantarillado constituyen Derechos Humanos, no son objeto de concesión ni privatización y están sujetos a régimen de licencias y registros conforme a ley.

Que el mismo documento en su Artículo 232° dispone que la Administración Pùblica se rige por los principios de legitimidad, legalidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados.

Que la Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990 en el Artículo 3°, indica que los Sistemas de Administración y Control se aplicaran en todas las entidades del Sector Publico, sin excepción. A su vez, el artículo 6° señala que el Sistema de Programación de Operaciones traduce los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, en resultados concretos a alcanzar en el corto y mediano plazo, en tareas especificas a ejecutar, en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de pre inversión e inversión.

Que la citada norma establece que las entidades gubernamentales sujetarán sus gastos totales a la disponibilidad de sus recursos, a las condiciones de financiamiento debidamente contraído y a los límites legales presupuestarios, no pudiendo transferir gastos de inversión a funcionamiento.

Que por otra parte, las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, aprobadas con Resolución Suprema N° 225557 del 1 de diciembre de 2005, son de aplicación obligatoria en todas las entidades y órganos públicos comprendidos en el alcance de los Artículos 3 y 4 de la Ley N° 1178, es así que el artículo 11° de dicha norma establece que la implantación y funcionamiento del Sistema de Programación de Operaciones en cada entidad y órgano público es responsabilidad de su máxima autoridad ejecutiva. Asimismo, el inciso d) del artículo 6 de las referida Norma Básica establece como principios que sustentan el Sistema de Programación de Operaciones, entre otros, el Principio de Flexibilidad, que consiste en que el Programa de Operaciones Anual de cada entidad podrá ser objeto de ajustes y modificaciones.

Que la Ley N° 777 de fecha 21 de enero de 2016, el cual tiene por objeto establecer el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien.

Que la Ley N° 786 de fecha 09 de marzo de 2016, el cual tiene por objeto aprobar el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, establecer la obligatoriedad de su aplicación y los mecanismos de coordinación, evaluación y seguimiento.

Que mediante Decreto Supremo N° 0163 de fecha 10 de junio de 2009, se crea la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (EMAGUA), bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) con la finalidad de ejecutar programas y proyectos de inversión para el desarrollo. Institución de derecho público, descentralizada con personería jurídica, patrimonio, autonomía de gestión técnica, económica, administrativa—financiera y legal.

LEGALIZACION: EMAGUA
Las presentes fotostáticas son copia fiel de sus originales o las que en caso de tenerlos, los remito, luego de ser fiel legalizado. Art. 1311 del Código Civil

Que el precitado Decreto en su Artículo 5° dispone que EMAGUA entre sus principales competencias tiene: i) ejecutar programas y/o proyectos de inversión pública por administración directa o por contratación de terceros, ii) promover y ejecutar proyectos pilotos de inversión pública, iii) gestionar recursos económicos provenientes de créditos, donaciones, transferencias y otros para su funcionamiento u operación, así como para la ejecución de programas y proyectos de inversión para el desarrollo.

Que el Artículo 9° del Decreto Supremo N° 0163 señala que el Director General Ejecutivo es la Máxima Autoridad Ejecutiva de EMAGUA, quien será responsable de la ejecución administrativa, económica-financiera, legal y técnica de la entidad.

Que en el marco de la planificación operativa, se hace referencia al Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Sectorial, el PEI institucional y al Sistema de Programación de Operaciones (SPO), los cuales definen los parámetros para la elaboración de la Misión, Visión, Políticas, Estrategias, programas y Proyectos en los planes de desarrollo.

Que mediante Resolución Suprema N° 07094 de fecha 14 de febrero de 2012, el Excelentísimo Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia designa al Ing. James Jaime Ávila Antezana como Director General Ejecutivo de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua.

Que mediante Resolución Biministerial N° 07 de fecha 24 de junio 2016, el cual aprueba las Directrices de Formulación Presupuestaria, y de Planificación e Inversión Pública para el presupuesto gestión 2017.

CONSIDERANDO

Que el Informe (Técnico Financiero) N° GP/INF/174/2016 de 06 de septiembre de 2016, emitido por las Jefaturas de Planificación Estratégica y Programación de Operaciones y Jefatura de Finanzas - Gerencia de Planificación y Programas y Gerencia de Administración y Finanzas, entre sus partes más importantes señala:

> *"Para la Formulación del Presupuesto Plurianual 2016-2020 se tomaron en cuenta la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado, la Ley N° 786 que aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 – 2020, la Resolución Biministerial N° 07 de 24 de junio de 2016 de Aprobación de las Directrices de Formulación Presupuestaria y de Planificación e Inversión Pública para el Presupuesto Gestión 2017, la Resolución Suprema N° 225557 de 1 de diciembre de 2005 de Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones y el Plan Estratégico Institucional 2013-2017 de EMAGUA.*
>
> *A nivel institucional, se siguió el Instructivo MMAyA/DGP-DGAA/N° 015/2016 de Formulación del Anteproyecto POA-Presupuesto Gestión 2017 y Presupuesto Plurianual 2016-2020 del MMAyA, la Nota MEFP/VPCF/DGPGP/UOEPED/No. 1238/16 recibida en EMAGUA en fecha 11 de agosto 2016 y el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones de EMAGUA aprobada con Resolución de Directorio/EMAGUA/03/2015 de 2 de septiembre de 2015".*

Asimismo el mencionado Informe concluye: *"En base al trabajo de formulación del Presupuesto Plurianual desarrollado en EMAGUA, se concluye que el presupuesto de inversión llega a Bs. 3,127,290,604.06 y el presupuesto de gastos de funcionamiento a Bs 126,354,132.18, según hojas de cálculo adjuntas al presente informe"*. El mismo recomienda derivar el Informe Técnico Financiero y documentación adjunta a la Unidad Jurídica de EMAGUA para formulación de Informe Legal que recomiende la aprobación del Presupuesto Plurianual 2016 – 2020 por Dirección General Ejecutiva de EMAGUA para su remisión al Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

Que el Informe Legal N° UJ/INF/526/2016 de 07 de septiembre de 2016 emitido por la Unidad Jurídica, previo análisis legal concluye que la solicitud de aprobación del Presupuesto Plurianual

2016 – 2020 contenido en el Informe (Técnico Financiero) N° GP/INF/174/2016 de 06 de septiembre de 2016, emitido en forma conjunta por la Gerencia de Planificación y Programas y Gerencia de Administración y Finanzas, no contraviene el ordenamiento jurídico vigente, en consecuencia se recomienda la aprobación por parte de la Dirección General Ejecutiva de EMAGUA.

POR TANTO

El Director General Ejecutivo de EMAGUA en uso de sus especificas atribuciones:

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el Presupuesto Plurianual 2016 – 2020 por un monto total de Bs.3.253.644.736,24 (Tres Mil Doscientos Cincuenta y Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Cuatro Mil Setecientos Treinta y Seis 24/100 Bolivianos), de acuerdo a los ANEXOS, los cuales forman parte integrante indisoluble de la presente resolución.

SEGUNDO.- Aprobar el Presupuesto de Inversión por un monto de Bs.3.127.290.604,06 (Tres Mil Ciento Veintisiete Millones Doscientos Noventa Mil Seiscientos Cuatro 06/100 Bolivianos).

TERCERO.- Aprobar el Presupuesto de gastos de Funcionamiento por un monto de Bs.126,354,132.18 (Cinto Veintiséis Millones Trescientos Cincuenta y Cuatro Mil Cinto Treinta y Dos 18/100 Bolivianos).

CUARTO.- Quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución y la gestión pertinente la Gerencia de Planificación y Programas en forma conjunta con la Gerencia de Administración y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. James J. Avila Antezana
R.N.I. 8611
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

LEGALIZACION: EMAGUA
La presente fotostáticas son copia fiel de los originales a los que en caso necesario me remito, luego de ser del legalizante confrontados en aplicación del Art. 1311 del Código Civil

13/09/2016

V°B°